

Memoria anual 2023

Queremos ser el pilar del desarrollo
sostenible de Chile y el mundo

ÍNDICE

1 Perfil corporativo

- 1.1 Carta del presidente del directorio
- 1.2 Carta del presidente ejecutivo
- 1.3 Codelco en síntesis
- 1.4 Nuestras operaciones

2 Gobernanza

- 2.1 Misión, propósito y valores
- 2.2 Nuestra historia
- 2.3 Marco legal y propiedad

3 Gobierno corporativo

- 3.1 Marco de gobernanza
- 3.2 Directorio
- 3.3 Comités del directorio
- 3.4 Ejecutivos(as) principales
- 3.5 Adherencia a códigos nacionales e internacionales
- 3.6 Directrices generales de gestión de riesgos
- 3.7 Relación con grupos de interés y el público en general

4 Estrategia

- 4.1 Horizontes de tiempo
- 4.2 Objetivos estratégicos
- 4.3 Planes de inversión

5 Personas

- 5.1 Dotación de personal
- 5.2 Formalidad laboral
- 5.3 Adaptabilidad laboral
- 5.4 Equidad salarial por sexo
- 5.5 Acoso laboral y sexual
- 5.6 Seguridad laboral
- 5.7 Permiso postnatal
- 5.8 Capacitación y beneficios
- 5.9 Política de subcontratación

6 Modelo de negocios

- 6.1 Modelo de negocios
- 6.2 Negocios
- 6.3 Grupos de interés
- 6.4 Propiedades e instalaciones
- 6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades

7 Gestión de proveedores

- 7.1 Pago a proveedores
- 7.2 Evaluación de proveedores

8 Indicadores

- 8.1 Cumplimiento legal y normativo
- 8.2 Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria

9 Hechos relevantes o esenciales

10 Comentarios de accionistas y del comité de directores

11 Informes financieros





1 Perfil corporativo



Carta del presidente del directorio

■ 1.1

Máximo Pacheco Matte

Este 2023 nos confirmó que Codelco es una empresa estratégica para Chile. Así lo sabemos todos y todas quienes tenemos el privilegio de trabajar en ella. El país entero no deja de observarnos, de exigirnos y, también, de elevar la misión y el rol que nos otorga como empresa del Estado de Chile que contribuye al desarrollo del país que hemos hecho.

Hacemos nuestro trabajo cotidianamente, sintiendo que esa responsabilidad no la podemos ni queremos eludir. Si estamos aquí, es porque nos mueve el compromiso de alcanzar lo que las chilenas y los chilenos esperan de Codelco.

Obligación de transparencia

Este compromiso nos obliga cotidianamente a encarar ciertas conjeturas que son fáciles de instalar, pero luego difíciles de despejar.

En 2023, Codelco avanzó de manera consistente, con información objetiva y datos concretos, para despejar algunas interpretaciones que

llevaban un tiempo circulando de forma dispersa y fragmentada. Lo hicimos con datos, hechos e indicadores objetivos, que permiten entender el momento que estamos viviendo. Lo hicimos de cara a los actores sociales, políticos, gremiales, empresariales, académicos y financieros que nos siguen con interés.

Esto nos ha significado una mayor transparencia y mejor definición de los límites con que debe operar Codelco como compañía. No son dos instrumentos: es una manera de hacer las cosas, una cultura que implica explicar mejor qué está haciendo Codelco y por qué lo está haciendo.

La transparencia no es un fetiche. La empresa más importante del país, que nos pertenece a todos y todas, y que, a la vez, es la principal productora de cobre del mundo, debe competir de igual a igual con mineras privadas colosales. Por lo mismo, guardar reserva en áreas sensibles del negocio debe entenderse como una acción necesaria y responsable. Al margen de esta excepción, estamos rindiendo cuentas y

respondiendo a los requerimientos y consultas que se venían acumulando, bajo el entendido de que a la minera estatal se le puede y se le debe pedir más que al resto.

Hay quienes creen que la única manera de hacer transparente y responsable la gestión de Codelco es privatizándola, sea total o parcialmente. Ocupan cualquier contingencia para insistir en su idea. Tenemos que acostumbrarnos a este ruido de fondo y seguir trabajando minuciosa y pacientemente en demostrar que una empresa estatal puede ser objeto del mismo o mayor escrutinio que una empresa privada, sin que esto afecte su gestión.

En este sentido, para mostrar nuestro compromiso irrestricto con la probidad y la transparencia, comenzamos el año suscribiendo un convenio de cooperación con la Unidad de Análisis Financiero (UAF), con el fin de implementar prácticas y mecanismos de fiscalización efectivos al interior de la compañía.

También realizamos en mayo una inédita Junta de Accionistas pública, transmitida *online*, para transparentar nuestros resultados al dueño, el Estado de Chile, y a todos los habitantes de este país. Asimismo, a partir de 2023 Codelco expone trimestralmente sus resultados financieros ante la Comisión de Minería y Energía de la Cámara de Diputadas y Diputados.

Sincerar la situación de los proyectos estructurales

Desde inicios de 2023 hemos buscado una mejor definición sobre los límites que tiene la operación de Codelco. En enero reconocimos públicamente que la decisión de ejecutar cuatro megaproyectos estructurales que debió definirse a inicios del nuevo milenio, se tomó recién en 2010, ya de forma tardía, y sin evaluar adecuadamente los límites físicos, económicos, del conocimiento y culturales que ellos envolvían, ni que la empresa ya no tenía tiempo de secuenciarlos y debió construirlos de manera simultánea.

Desde mi nombramiento como su presidente en 2022, nuestro directorio se ha concentrado en entender las razones de la baja producción proyectada. En enero de 2023, una vez que ya tuvimos mayores luces sobre el impacto del atraso en los proyectos y los problemas operacionales, impulsamos desde adentro, de forma transparente, el debate público sobre nuestra realidad, poniendo todas las cifras sobre la mesa, porque creemos que la comprensión de nuestros problemas es lo que nos permitirá solucionarlos.

Hacer ese reconocimiento fue ciertamente duro, sobre todo porque dio pie a críticas injustas y poco informadas. Pero sincerar la situación en la que nos encontramos ha instalado un nuevo ánimo dentro de Codelco. En cada uno de sus trabajadores y trabajadoras palpita la obligación por recuperar la producción perdida a raíz del retraso en estos proyectos estructurales, así como la responsabilidad de participar en nada menos que la construcción de los próximos 50 años de la empresa y en la cimentación de nuestro liderazgo.

Hemos sido la principal productora de cobre del mundo desde nuestros inicios y queremos mantener ese sitio, pero no de cualquier modo. Estamos aplicando conocimiento para innovar en nuevas formas de producción, habilidades para atraer tecnologías limpias, experiencia para alargar la vida de otros yacimientos, destrezas para habilitar nuevas reservas, sabiduría para hacernos cargo del desmantelamiento de instalaciones que han caducado y de sus pasivos ambientales.

Tenemos la convicción de que nuestro aporte es vital para la transición energética que el mundo reclama, y que esto no se puede alcanzar a cualquier costo. Tenemos vocación de ser líderes, pero no de la vieja minería, sino de la nueva, la minería responsable. Ésta es la gran transformación estructural, muchas veces silenciosa, a la que Codelco está abocada.

El lugar de Codelco en el mundo de hoy

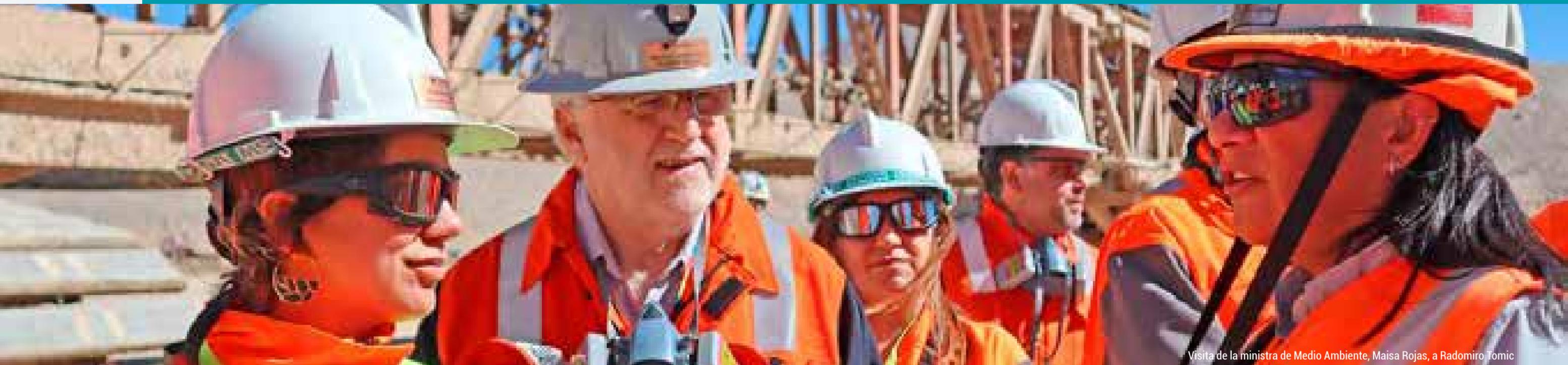
Desde la niñez, en la educación temprana, en Chile se enseña sobre las dimensiones y características principales de los yacimientos históricos de Codelco, como Chuquicamata y El Teniente. Eso otorga, a nivel social, una ubicación clara y exacta del lugar que ocupa esta empresa en nuestro territorio: desde Antofagasta hasta O'Higgins.

Ya en un plano más simbólico, la tarea se hace más compleja. Codelco ocupa un rol clave en el mundo. La transición energética hacia fuentes limpias hoy tiene instalada a nuestra compañía en el tablero de las soluciones globales para salvar el planeta tal cual lo conocemos.

Ante la amenaza de la crisis climática, el cambio de los sistemas de energía es el único camino posible hacia el futuro. Y el cobre, nuestro cobre, es esencial para habilitar este proceso, alimentando tecnologías de descarbonización y electromovilidad de vanguardia.

Enfrentar este reto es una tarea titánica, que va más allá del aumento de la producción para solventar la brecha entre la oferta y demanda de cobre que se proyecta para años venideros. Más que nunca, tenemos que hacer minería de manera responsable. Si nuestro cobre es clave para combatir el calentamiento global, nuestras operaciones de producción deben asumir como objetivo estratégico el cuidado del medioambiente, la relación comunitaria y la sostenibilidad.

Debemos trabajar minuciosa y pacientemente en demostrar que una empresa estatal puede ser objeto del mismo o mayor escrutinio que una empresa privada, sin que esto afecte su gestión



Visita de la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, a Radomiro Tomic

Logros en 2023

Este compromiso con Chile y el mundo se materializó en acciones concretas a lo largo de 2023.

El 31 de mayo lideramos un hecho histórico: ese día cesaron las operaciones de nuestra fundición Ventanas, construida con los estándares de los años 60 y cuya chimenea, con sus característicos colores blanco y rojo, fue un símbolo de progreso para Chile y la región. A pesar de que la fundición siempre operó dentro de los límites que exigían las normativas, las condiciones de ventilación de la bahía provocaron constantes episodios medioambientales que generaron cuestionamientos a todas las empresas de la zona, sin distinción.

Fue una decisión difícil, tomada por nuestro directorio con plena conciencia respecto del impacto que tendría para la zona de Quintero-Puchuncaví, tanto en términos socioambientales como en cuanto

al trabajo de las personas, cuyas historias están íntimamente vinculadas a esa división.

Nos llena de orgullo que este proceso se haya realizado con plena paz social. Constituimos una mesa de diálogo con los sindicatos para ofrecer una transición justa a los trabajadores, y mecanismos para los colaboradores de las empresas proveedoras de bienes y servicios.

Quiero aprovechar esta ocasión para volver a agradecer la excelente disposición y voluntad de quienes aportaron para que este proceso llegara a buen puerto, a los parlamentarios y las parlamentarias, que en ambas cámaras del Congreso Nacional modificaron la ley para hacer esto posible, y, especialmente, a los trabajadores y las trabajadoras, empresas contratistas, comunidades aledañas, autoridades locales y nacionales, con las que también trabajamos codo a codo en este proceso.

Asumimos también el desafío de tener una matriz energética 100% limpia y este año avanzamos fuertemente en esa dirección. Sumándose a otras acciones tomadas en 2022 —como la renovación del contrato con la planta termosolar Pampa Elvira, que abastece a Gabriela Mistral—, en enero, Codelco suscribió un nuevo acuerdo con la generadora AES Andes, que proveerá electricidad desde fuentes renovables a las divisiones Ministro Hales y Radomiro Tomic entre 2026 y 2040. De esta forma, la compañía está asegurando 70% de suministro energético limpio para la Corporación a 2026, avanzando hacia la meta del 100%.

En nuestro compromiso de protección del medioambiente, nada importa más que cuidar el consumo del agua, en especial porque nuestras operaciones están localizadas principalmente en zonas de dramática escasez. Por eso, continuamos avanzando en la construcción de nuestra primera desalinizadora de agua para disminuir el consumo

de agua continental, sustituyéndola por agua oceánica. Este proyecto, que avanza dentro del plan de presupuesto, esperamos inaugurar en 2026.

En 2023, alcanzamos la certificación The Copper Mark para todas nuestras minas, fundiciones y refinerías, luego de una exhaustiva revisión independiente que corroboró en terreno que estamos aplicando los más altos estándares de sustentabilidad de la industria. Para otorgar la acreditación, The Copper Mark evaluó 32 criterios agrupados en categorías como Ética, Transparencia e Integridad Empresarial, Gobernanza, Medio Ambiente, Derechos Humanos, Comunidad, y Condiciones Laborales.

Esta certificación no sólo es un compromiso asumido por nuestro directorio, en línea con el propósito que tiene nuestra compañía de ser el pilar del desarrollo sostenible en Chile y el mundo, sino que también da respuesta a una alta exigencia

del mercado, nuestros clientes y principales *stakeholders*. Conseguir el sello nos alinea con un mercado cada vez más exigente en materias medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG).

La innovación como palanca de desarrollo

Codelco quiere ser líder no sólo por el tamaño de sus reservas. Hoy, Codelco desea ser líder en la transformación global de nuestra industria; una minería con mayor responsabilidad ambiental y sustentabilidad social, apalancada por un mayor desarrollo tecnológico e innovación.

Tenemos ejemplos muy concretos en este 2023. Estamos trabajando con la empresa japonesa, Komatsu, en una vanguardista tunelera 100% eléctrica, que sacará de las operaciones de riesgo a los(as) trabajadores(as), no requiere el uso de explosivos y permite habilitar recursos en zonas subterránea de manera sustentable. Y en conjunto con la Nippon Yusen Kabushiki Kaisha (NYK) y Enaex, estamos diseñando y construyendo un barco granelero que funcionará con amoníaco como combustible principal para transportar nuestros productos al mundo, y que producirá cero emisiones.

Otros ejemplos concretos de colaboración, de sinergias y de iniciativas innovadoras son los acuerdos suscritos durante el año con actores relevantes de la industria minera, tales como BHP, la alemana Aurubis, y Antofagasta Minerals.

También formalizamos una alianza con la Universidad de Queensland, institución referente en materia de investigación en Australia. Todos estos acuerdos se enfocan en la experiencia acumulada por estas compañías e instituciones en proyectos de innovación para fortalecer la sustentabilidad de sus operaciones.

Estas alianzas se construyen a partir de nuestro rol protagónico a la hora de proveer al planeta del cobre que necesita, porque hay un consenso global de que se requieren más minerales críticos. Por ello, firmamos en 2023 una asociación estratégica con Rio Tinto para explorar y desarrollar Nuevo Cobre, un proyecto en la Región de Atacama que esperamos se transforme, a partir de este programa de exploraciones, en un nuevo yacimiento.

Codelco en la industria global

La voz de Codelco es escuchada y respetada en el mundo. El liderazgo que hemos construido en el tiempo, gracias al talento y determinación de los trabajadores y las trabajadoras, debe traducirse en una capacidad para influir en la industria, impulsándola a hacer una minería distinta y alineada con las virtudes que hoy exige la sociedad.

No se me ocurre un mejor reflejo de esta posición privilegiada —con todos los deberes que ello implica— que nuestra participación en múltiples foros internacionales durante 2023, como el evento anual de la Bolsa de Metales de Londres, donde

fuimos el principal expositor, y el foro especializado del Financial Times. También en el Fastmarkets en Nueva York, el del Bank of America en Barcelona y los que realizamos con la industria del molibdeno en Japón, entre otros.

Nuestra relevancia en la industria de cobre global nos debe empujar a construir una relación de confianza con la ciudadanía. En un reciente estudio de la consultora GlobeScan, la minería a nivel mundial, apareció última en el *ranking* sobre la percepción que tiene la sociedad sobre el aporte de distintos sectores económicos. Incluso, es superada por industrias tanto o más cuestionadas, tales como el gas y el petróleo, las bebidas alcohólicas o el tabaco. Con su papel crucial en la transición a la energía verde, nuestra industria tiene una oportunidad única de reinventarse, contribuyendo directamente, a través de nuevas formas de hacer minería, al mejoramiento de la vida de las personas.

Debemos aprovechar este momento clave y Codelco está resuelta a contribuir, no sólo a nivel local, sino que también global.

Cambios en la organización

Al mismo tiempo que analizábamos en profundidad las causas de los retrasos en los proyectos estructurales, en 2023 definimos los cambios necesarios para mejorar el desempeño de la Vicepresidencia de Proyectos. Ésta ha sido reorganizada para darle una estructura pensada

para cumplir en alcance, plazo, costo y calidad, en el marco del escenario económico que vive la Corporación.

Quiero destacar dos indicadores que demuestran que estos cambios comienzan a rendir frutos: el cumplimiento físico y presupuestario de los proyectos alcanzó cifras históricas en 2023 comparadas con los últimos cinco años.

En junio informamos la renuncia, por razones personales, del presidente ejecutivo, André Sougarret, a partir del 31 de agosto, a quien agradecemos por su entrega y dilatada gestión. Reitero hoy, de manera especial, todo nuestro reconocimiento.

En Codelco deseamos ser líderes en la transformación global de nuestra industria; una minería con mayor responsabilidad ambiental y sustentabilidad social, apalancada por un mayor desarrollo tecnológico e innovación



Como directorio nos abocamos a realizar un exhaustivo proceso de búsqueda y selección. El 1 de septiembre asumió Rubén Alvarado, expresidente de Metro y un excodelquiano con 20 años de trayectoria vinculada a la División El Teniente. En el directorio tenemos la certeza de que su liderazgo permitirá acelerar el desarrollo de nuestros proyectos estructurales, con los que estamos construyendo el Codelco de los próximos 50 años, y estabilizar las operaciones, recuperando así nuestra producción y posición competitiva.

Relaciones laborales, diversidad e inclusión

Mantener una relación fluida con las organizaciones sindicales fue otro punto central de 2023. Tuvimos múltiples reuniones de conversación con las agrupaciones de profesionales —Federación de Supervisores del Cobre (Fesuc) y la Asociación Nacional de Supervisores del Cobre (AnSCO)—, además de la continuación de las instancias de diálogo con la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC), definidas en el Pacto Estratégico por Chile que reactivamos en 2022. Nos sentimos felices por trabajar y progresar como empresa en un ambiente de paz social.

A esta relación, sumamos el buen término que alcanzamos en los convenios colectivos en 2023: llegamos a seis acuerdos en las seis negociaciones que estaban calendarizadas, muestra inequívoca del diálogo que primó durante todos los procesos y la

responsabilidad demostrada por los trabajadores y las trabajadoras con el futuro de la empresa.

Tenemos la satisfacción de haber sido elegidos, una vez más, como la empresa preferida por los y las jóvenes graduados(as) en las universidades chilenas para trabajar en Chile, según la medición internacional de reputación corporativa, Merco Talento. ¿Y por qué nos prefieren? No sólo porque somos una buena marca empleadora, sino porque tenemos un propósito e identidad que es más importante que cada uno de nosotros. Esta es la principal riqueza de esta gran empresa.

En Codelco, la diversidad es un valor central de la política de personas. En octubre de 2021 lanzamos una nueva Política Corporativa de Diversidad e Inclusión y, gracias a nuestro compromiso en los últimos 10 años, pasamos de tener una dotación de 8,8% de mujeres a 16,6% este 2023. Además, 19,1% de los cargos ejecutivos hoy son ejercidos por mujeres.

Este año también se lanzó la Red de Mujeres de Codelco, la primera organización de este tipo al interior de la Corporación. Ésta surgió como una iniciativa independiente de un grupo de profesionales, que ha sido apoyada por nuestro directorio, con el objetivo de potenciar el talento femenino para asegurar la igualdad de oportunidades. Esto es un compromiso sólido con la equidad y la buena convivencia en el trabajo.

Queremos avanzar en compaginar la vida laboral y familiar de todas nuestras personas. Esto es básico para el desarrollo y la retención del talento, y es un logro civilizatorio del que queremos ser parte. Por lo mismo, Codelco adhirió a la ley que reducirá la jornada laboral a 40 horas efectivas en 2026, un plazo dos años menor al que establece la normativa. Esto nos ayudará a hacer más eficiente el diseño de nuestras jornadas y mejorar brechas en la productividad.

Codelco y su proyecto de litio

Para cerrar, quiero referirme a uno de los grandes desafíos que se nos viene por delante: ingresar al negocio del litio. En 2023 dimos pasos gigantes en esta dirección. En abril conocimos la Estrategia Nacional y recibimos el mandato de buscar los mejores medios para lograr, desde ya, la participación del Estado en la extracción de este mineral en el Salar de Atacama. Así, Codelco se constituyó en el representante del Estado ante las empresas que actualmente operan en el salar, para acordar cómo el Fisco puede participar del negocio antes del vencimiento de los contratos vigentes.

El 27 de diciembre, Codelco y SQM firmaron un memorándum de entendimiento para constituir, a contar del 1 de enero de 2025, una empresa público-privada para desarrollar la operación de litio en el Salar de Atacama. Con esto, iniciamos un nuevo ciclo para Codelco. Puedo decir con total

seguridad que, a partir de ahora, seremos una empresa minera líder en cobre y litio a nivel mundial.

Este 2023, Codelco finalizó las labores de exploración de sus pertenencias en el Salar de Maricunga, donde se registró la segunda mayor concentración de litio conocida a nivel mundial. El potencial de este yacimiento es sustantivo y continuaremos trabajando para iniciar un proyecto de explotación lo antes posible.

En octubre se logró un acuerdo con Lithium Power International (LPI) para adquirir 100% de sus acciones. Esta compañía australiana es dueña del Proyecto Blanco en el Salar de Maricunga, que Codelco combinará con su desarrollo propio, para dar viabilidad a una iniciativa de litio de clase mundial. La expectativa es que genere valor tanto para Codelco como para nuestro país y la Región de Atacama, en especial para las comunidades colla de la zona.

En 2023, Codelco creó dos sociedades para facilitar el desarrollo de este negocio. La primera, Salares de Chile SpA, consolidará las actividades de las sociedades de Codelco en torno al litio, mientras que Minera Tarar SpA, su primera filial, se centrará exclusivamente en la operación en el Salar de Atacama, incluyendo la eventual asociación con SQM, de acuerdo con el memorando de entendimiento suscrito por ambas compañías en diciembre.

Nada de esto sería posible sin consensuar nuestros objetivos con los intereses y derechos de las comunidades y pueblos originarios, que habitan estos sitios desde tiempos ancestrales. Hemos procurado crear un clima de respeto y confianza, y haremos todo lo que sea necesario para conseguirlo.

Este 2023 termina con menos mitos y más logros concretos. Había que “entrarle a la roca”, como dicen nuestros trabajadores y trabajadoras, y así lo hemos hecho como directorio y equipo directivo. Internamente, hemos roto los silos para ser capaces de sostener conversaciones difíciles, de manera constructiva y de cara al país y a los mercados, lo que nos ha hecho más fuertes.

Al mirar lo hecho en 2023, podemos concluir que Codelco es una mejor empresa, más abierta y transparente, más consciente de sus dolores y de sus desafíos, más motivada en conseguir sus metas, más reconocida a nivel global por su rol de liderazgo y más ambiciosa en materia de proyectos, tanto de cobre como de litio.

Máximo Pacheco Matte
Presidente del directorio



Carta del presidente ejecutivo

■ 1.2

Rubén Alvarado Vigar

Este 2023 quedará en el registro como uno de los períodos más desafiantes de la historia de Codelco. Comenzamos el año analizando en profundidad nuestra situación actual, especialmente, el estado de nuestros proyectos estructurales, las operaciones y los planes de desarrollo minero. Nuestras distintas mediciones, análisis y proyecciones no eran auspiciosas y, por el contrario, nos adelantaban que sería el año más bajo en producción de la actual década y la siguiente.

Era imperativo conocer las razones profundas detrás de este escenario. Sabíamos que nuestras operaciones son longevas y que tenemos rajos profundos cuyas consecuencias se traducen en, leyes de mineral que caen permanentemente y una competitividad que se deteriora día a día.

A partir de 2022 Codelco ha debido procesar minerales de menor calidad a lo originalmente contemplado, mientras se habilitan las nuevas minas o sectores, lo que impactó en las proyecciones para el siguiente quinquenio y, especialmente, para el año que estamos reportando.

Al cierre de 2023, la producción de cobre propio alcanzó 1.324.554 toneladas, con una disminución de 8,4% respecto de 2022. Sumada esta cifra al aporte de nuestras coligadas El Abra y Anglo American Sur, en las que tenemos participaciones de 20% y 49% respectivamente, cerramos con una producción de cobre total de 1.423.785 toneladas, 9% inferior a las 1.552.737 toneladas que alcanzamos en 2022.

Efectivamente, el año se convirtió en el de menor producción de la última década y, muy probablemente, de la siguiente. Esta cifra nos ha dolido, pero no nos ha paralizado. Por el contrario, sabemos que la minería es un negocio de largo plazo, por lo que estamos trabajando con el mayor empeño posible para evidenciar mejoras a partir de 2024 y retomar a fines de la década el nivel de 1,7 millones de toneladas que tenemos comprometido.

Las razones operacionales detrás de esta caída son varias. Está la baja en el tratamiento de minerales en El Teniente, asociada a las intensas lluvias del primer semestre y el evento sísmico ocurrido en la mina subterránea en julio; las caídas en recuperación y leyes en Ministro Hales,

debido a una mayor alimentación desde el stock; el menor tratamiento de mineral de Andina, por las detenciones y mantenciones correctivas de la planta concentradora; el desfase en la entrada en operación de Rajo Inca, que afectó el desempeño de Salvador, y la baja en Chuquicamata, por la reducción en la línea de sulfuros debido al agotamiento de mineral de la mina rajo.

La menor producción impactó negativamente en nuestros costos directos (C1) que alcanzaron los 203,1 centavos de dólar la libra (c/lb), con un incremento de 22,8% respecto a 2022; mientras que el costo neto a cátodo (C3) se ubicó en 335,1 c/lb, con un alza de 18,6% en el período. Y naturalmente incidió en menores resultados financieros: al cierre de diciembre nuestro Ebitda consolidado, esto es, ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, y antes de la Ley 13.196, ascendió a US\$ 4.184 millones, 26% menos que en 2022, cuando alcanzó US\$ 5.656 millones. La variación negativa obedece principalmente a las menores ventas de cobre y subproductos, debido a la baja en la producción, el menor resultado de filiales y los mayores gastos no operacionales. Pese a estos números, la Corporación superó el aporte



Visita del presidente ejecutivo, Rubén Alvarado, a la refinería de la División Ventanas

comprometido al Fisco, a través del presupuesto del Ministerio de Hacienda, al entregar a las arcas públicas un total de US\$ 1.426 millones.

Para mejorar nuestra posición financiera y apoyar el financiamiento de nuestros proyectos estructurales, durante 2023 la compañía realizó dos exitosas colocaciones de bonos en los mercados internacionales: en enero por US\$ 900 millones y en septiembre por US\$ 2.000 millones. En ambas oportunidades hubo un destacado interés de inversionistas que sobresuscribieron varias veces el libro de órdenes.

Carta de navegación y focos

Tras asumir como presidente ejecutivo en septiembre, recorrí cada una de las divisiones para reunirme con distintos equipos de trabajo y organizaciones sindicales. Si bien el partido

de 2023 en gran parte ya estaba jugado, era necesario empaparme de la realidad de cada una de las faenas para definir en conjunto la carta de navegación de corto y mediano plazo.

Como Corporación contamos con una acumulación de 52 años de historia, conocimiento y experiencia, a lo que sumamos la mirada innovadora de nuestros nuevos talentos. Hemos escuchado la voz de todos y todas para definir un plan que nos lleve a retomar el rumbo. Las prioridades en el inicio de esta nueva etapa se pusieron en cuatro puntos imprescindibles: controlar los riesgos de seguridad para evitar nuevos accidentes fatales; estabilizar las operaciones y comenzar a cumplir con nuestros planes de producción; ajustar la estructura organizacional, con algunos cambios en el equipo de trabajo de primera línea, y retomar el control de los proyectos para asegurar su avance.

Respecto del primer punto, la seguridad está ubicada en la cúspide de nuestras preocupaciones y erradicar los accidentes fatales es nuestra principal prioridad; pero, si bien en los últimos años hemos mejorado nuestros indicadores, las fatalidades continúan. Consideramos que ninguna meta justifica que nos exponamos a riesgos fuera de control.

Este año perdimos a dos trabajadores de empresas contratistas: en enero a Frank Olguín Mori (Q.E.P.D.) y en junio a Osvaldo Bustamante Frías (Q.E.P.D.), ambos en la División El Teniente.

Como empresa hemos desarrollado un método para controlar los riesgos, que, junto con el refuerzo de la disciplina, tanto en la ejecución como en el análisis de los riesgos, es fundamental. Otra vez aparece el verbo cumplir. No podemos permitir que accidentes fatales se sigan repitiendo; por eso,

en 2023 potenciamos el trabajo con las empresas contratistas, de modo de asegurar el cumplimiento de nuestros estándares y disminuir al mínimo los riesgos entre los terceros.

Respecto del segundo punto, hemos fomentado mantenencias adecuadas y en plazo, por lo que logramos importantes avances en el nivel de actividad de las plantas y el movimiento de material de las minas. Además, estamos revisando y redefiniendo los planes de algunas de nuestras operaciones, para asegurar una mayor producción en el corto y mediano plazo.

En relación los ajustes a nuestra estructura organizacional, una de las decisiones relevantes que pusimos en marcha fue la división de la antigua Vicepresidencia de Administración y Finanzas en dos vicepresidencias: una de Finanzas y de Estrategia y otra de Control de Gestión. Este cambio

nos permitirá enfrentar los nuevos tiempos, pues la Vicepresidencia de Finanzas estará dedicada completamente a la gestión financiera y el desarrollo de relaciones con los mercados de capitales, la creación de valor a través del desarrollo de negocios y el aseguramiento de los servicios de tecnología; mientras que la nueva Vicepresidencia de Estrategia y Control de Gestión se centrará únicamente en el desarrollo de las actividades estratégicas y de gestión de riesgos, por lo que estará a su cargo la formulación y valorización del plan de negocios e inversiones, así como el control exhaustivo del presupuesto y los costos.

También anunciamos la integración de las actuales vicepresidencias de Operaciones Norte, Centro Sur y Fundiciones y Refinerías (FuRe), para formar una sola Vicepresidencia de Operaciones. Asimismo, con el objetivo de potenciar el área de recursos mineros y de asegurar su oportuna transformación en reservas mineras, a través de una relación virtuosa con la innovación, la Vicepresidencia de Recursos Mineros, Desarrollo e Innovación integró estas áreas.

La misión encomendada a la primera línea ejecutiva es una sola: cumplir nuestras metas. Para ello, es imprescindible que, además de estar conectados con el terreno y el día a día en las faenas, pongamos en marcha un control activo de nuestro avance, que además sea anticipativo a cualquier tipo de riesgos. En momentos complejos, como el actual, es bueno concentrarse en los fundamentos del negocio y en eso estamos trabajando.

El último de nuestros focos prioritarios de 2023 fue retomar el control de los proyectos para asegurar su avance, tema que abordaré en profundidad en los siguientes párrafos.

El avance de los proyectos estructurales

Durante el año que terminó, implementamos una nueva estructura organizacional de la Vicepresidencia de Proyectos, basada en carteras organizadas según la naturaleza de los proyectos, para aprovechar un alto nivel de expertise que acelere la captura de las mejores prácticas, asegurar la ejecución presupuestaria y favorecer el avance físico de las obras.

Un punto relevante que he tenido la oportunidad de constatar en las visitas a terreno es el fortalecimiento de la relación de esta vicepresidencia con el resto de las áreas corporativas, entre ellas, Medio Ambiente, Gestión de Personas, Estrategia, Comercialización, Innovación, Riesgos, Mantenimiento y Abastecimiento, y especialmente con las operaciones y las gerencias de Proyectos divisionales. Hoy contamos con un equipo integrado en todo el ciclo de un proyecto, que colabora de forma permanente en la elaboración, ejecución y el traspaso de los proyectos.

Durante 2023 nuestro nivel de inversión alcanzó los US\$ 4.038 millones, que representa un incremento de US\$ 610 millones respecto de 2022.

La cifra asociada a los proyectos Chuquicamata Subterránea, Cartera de Proyectos Teniente, Traspaso Andina y Rajo Inca alcanzó en 2023 un monto de US\$ 1.523 millones.

En Chuquicamata Subterránea avanzaron las obras de "Infraestructura de continuidad del Nivel 1" y continuó el proceso para definir el diseño para la continuidad de la explotación de dicho nivel; además se concluyó la elección de los diseños mineros del Nivel 2, que deben seguir afinándose en los próximos años. En la Cartera de Proyectos Teniente siguen desarrollándose los proyectos Andes Norte, Diamante y Andesita. Estas tres iniciativas fueron impactadas por dificultades geotécnicas y la situación de mercado, que han deteriorado sus perspectivas de costo y plazo. Al cierre de 2023, la ejecución de esta cartera tiene un avance físico de 52%. El proyecto Traspaso Andina se encuentra en la fase final del precomisionamiento del chancado secundario. Y en Rajo Inca continúan los avances en el área mina, la planta concentradora, la planta hidrometalúrgica y el depósito de relaves Pampa Austral, acumulando un avance de 70,2%.

Modernización de los liderazgos

En paralelo al trabajo para recuperar nuestra producción, empezamos una tarea compleja, pero no imposible: imprimir un sello distinto a los liderazgos en Codelco.

Desde septiembre buscamos instalar cuatro prácticas fundamentales: poner el foco en lo relevante, simplificar la toma de decisiones, empoderar a los líderes e instalar una cultura de cumplimiento que se asentará gracias a una mayor conexión de los liderazgos con los equipos y el trabajo en terreno

En esta etapa, buscamos instalar cuatro prácticas fundamentales: poner el foco en lo relevante, esto es, enfocar las energías del equipo en alcanzar los objetivos estratégicos relacionados con los fundamentos del negocio; simplificar la toma de decisiones, redefiniendo nuestras dinámicas, estructuras, procesos y gobernanza, de modo que sean más fluidos y eficientes; empoderar a los líderes en la tarea de modelar a través de las conductas, las más importantes: trabajo colaborativo, fin de los silos y resolución consensuada de los problemas, e instalar una cultura de cumplimiento que se asentará gracias a una mayor conexión de los liderazgos con los equipos y el trabajo en terreno. Muchas veces estas características se dan por descontadas, pero en la práctica vemos que no siempre están incorporadas a cabalidad.

El trabajo en el ámbito de la cultura organizacional se plasmó en nuestra nueva Carta de Valores, cocreada tras escuchar a más de mil personas de toda la Corporación y en el que se plasman los principios que guían nuestros pasos a los próximos 50 años: nos cuidamos, vivimos el respeto, cumplimos con excelencia e innovación, valoramos la colaboración y construimos el futuro con sustentabilidad.

En este balance anual destaco, sobre todo, a quienes forman parte de esta organización. Después de estos primeros meses en los que he

recorrido varias veces nuestras operaciones en norte, el centro y el sur, soy testigo de que nuestra base de ejecutivos(as), profesionales, técnicos(as) y trabajadores(as) están cambiando su cultura para ponerse a tono con las generaciones que nos seguirán, que ponen pasión y optimismo en lo que hacen; que están comprometidos(as) con el resultado colectivo y el propósito común, y que se movilizan con nuestra misión de seguir aportando al progreso de Chile.



Rubén Alvarado
Presidente ejecutivo



Codelco en síntesis: cifras relevantes 2023

1.3



PRODUCCIÓN
TOTAL*

1.423.785 ton
de cobre

PRODUCCIÓN PROPIA
1.324.554 ton
de cobre



DOTACIÓN
PROPIA

15.673 personas

DOTACIÓN FEMENINA
2.607 personas
(equivalente a 16,6%)

DOTACIÓN PROPIA CON
CONVENIOS COLECTIVOS
93%



N° DE CONTRATOS
NUEVOS 2023

3.214 proveedores

2.989 nacionales
225 internacionales



DE LOS PROVEEDORES
NACIONALES

1.657
son pequeñas y medianas
empresas

1.003
son de las localidades
donde operamos



N° TOTAL DE HORAS
DE CAPACITACIÓN

831.298

N° DE COLABORADORES(AS)
CAPACITADOS(AS)
13.805 personas

% DE LA DOTACIÓN
CAPACITADA
88%



EBITDA

\$ 4.184 millones

ACTIVOS

US\$ 46.876 millones

PATRIMONIO

US\$ 11.047 millones



CONTRATISTAS

55.961 personas

*Considera nuestra participación en El Abra y Anglo American Sur

Nuestras operaciones, producción y personas en una mirada

■ 1.4

1.324.554 tmf
Cobre propio

15.673 Personas
con contrato indefinido

Incluye 163 personas adicionales, que trabajan para todas las Operaciones Norte

Operaciones Norte

RADOMIRO TOMIC

- Mina a rajo abierto

314.805 tmf

1.333 personas

CHUQUICAMATA

- Mina a rajo abierto y mina subterránea
- Fundición y refinación

248.495 tmf

3.865 personas

MINISTRO HALES

- Mina a rajo abierto
- Tostador

126.010 tmf

824 personas

GABRIELA MISTRAL

- Mina a rajo abierto

105.825 tmf

507 personas

Operaciones Centro Sur

SALVADOR

- Mina a rajo abierto
- Fundición y refinación

13.000 tmf

1.468 personas

VENTANAS

- Refinería

537 personas

ANDINA

- Mina subterránea y mina a rajo abierto

164.545 tmf

1.452 personas

CASA MATRIZ

799 personas

VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS

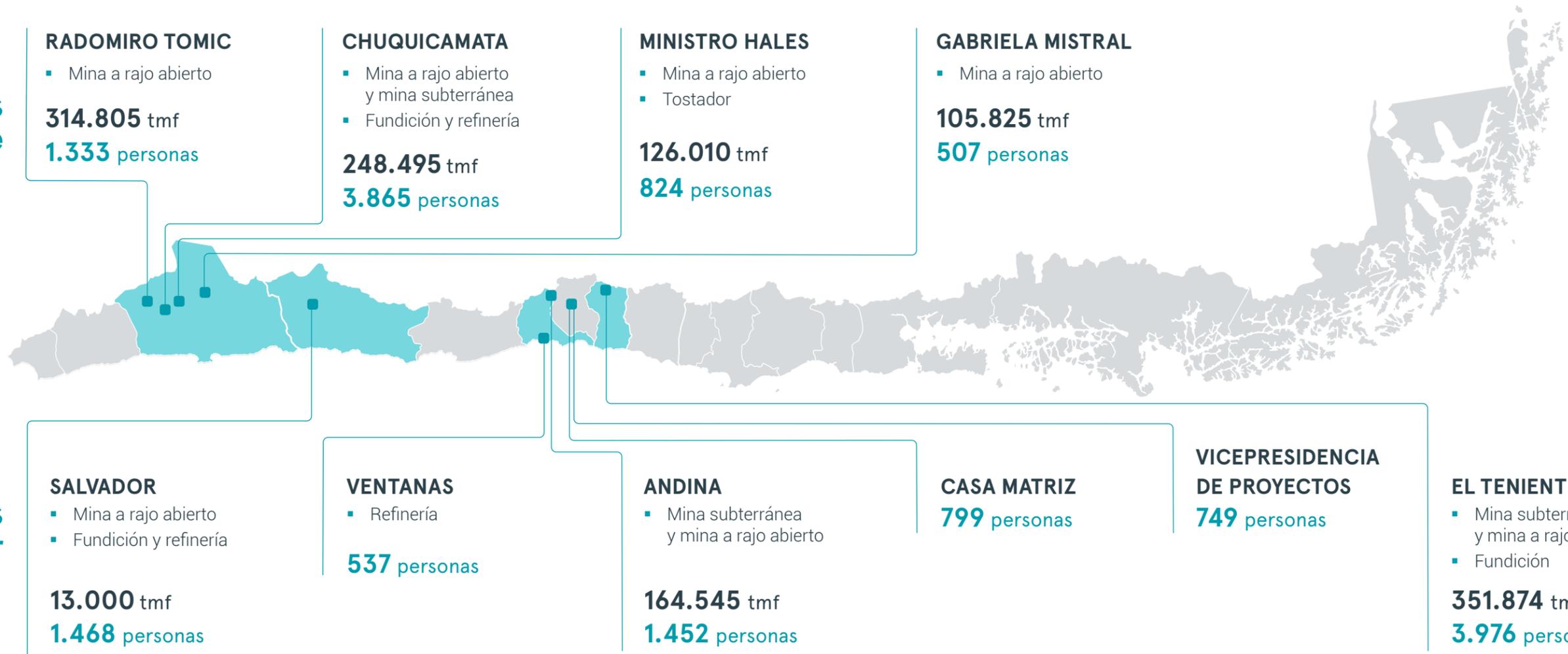
749 personas

EL TENIENTE

- Mina subterránea y mina a rajo abierto
- Fundición

351.874 tmf

3.976 personas



Resultados económico financieros

Nuestra producción fue de 1.324.554 toneladas de cobre propio y 1.423.785 toneladas de cobre total (contando nuestra participación en El Abra y Anglo American Sur de 99.231 toneladas).

Con relación al mismo período del año anterior, la cifra de producción propia representa una disminución de 8.4%, asociada, principalmente a:

- Menor producción debido a que se postergó la preparación del mineral/menor incorporación de área en El Teniente, por los eventos climáticos de junio y el sismo de julio, que mermaron, principalmente, la capacidad de procesamiento de mineral en dicha división.
- Una menor ley y menor recuperación, por mayor alimentación desde el stock, afectaron la obtención de cobre en Ministro Hales.
- El agotamiento de la mina rajo de Chuquicamata, que fue compensado por el aporte de la mina subterránea.
- El desfase en la entrada de operación de Rajo Inca que afectó la capacidad de producción de Salvador.

- Discontinuidades en la operación de la concentradora, así como eventos climáticos, que impactaron negativamente en la producción de Andina.

Los costos directos (C1) llegaron a 203,1 centavos de dólar la libra (c/lb), con un incremento de 22,8% comparado con el mismo período del año pasado, debido principalmente a la menor producción de cobre y venta de subproductos, y a mayores costos de operación.

En tanto, el costo neto a cátodo (C3) alcanzó los 335,1 c/lb, lo que representa un alza de 18,6% con relación a 2022, que se explica por las mismas razones que el aumento del C1, además de mayores costos financieros.

A diciembre de 2023, nuestro Ebitda consolidado (ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, y antes de la Ley 13.196) ascendió a US\$ 4.184 millones, inferior en 26% respecto de 2022, cuando alcanzó US\$ 5.656 millones. La variación obedece principalmente a las menores ventas de cobre y subproductos, derivados de la menor producción y mayores costos.

A diciembre de 2023, nuestro Ebitda consolidado (ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, y antes de la Ley 13.196) **ascendió a US\$ 4.184 millones** (no considera ajustes extraordinarios)

Nuestra utilidad comparable, que se calcula aplicando el régimen tributario de las empresas privadas, fue de US\$ 218 millones en 2023, 88% menor que la de 2022.

Cobre (tmf)

	2020	2021	2022	2023
CH	401	319	268	248
RT	261	326	301	315
MH	171	182	152	126
GM	102	101	110	106
SAL	56	53	32	13
AND	184	177	177	165
TTE	443	460	405	352
Total producción propia	1.618	1.618	1.446	1.325
El Abra (*)	35	36	45	48
Anglo American Sur (*)	74	74	62	51
Codelco total	1.727	1.728	1.553	1.424

(*) La producción refleja la proporción de la propiedad de Codelco: El Abra 49%, Anglo American Sur 20%

Costos

	2021	2022	2023	var%
Costo Directo (C1)	132,7	165,4	203,1	22,8%
Costo neto a cátodo (C3)	230,7	282,5	335,1	18,6%

Oro (kg)

	2020	2021	2022	2023
CH	1.219	1.249	1.175	1.024
RT	-	-	-	-
MH	27	52	19	125
GM	-	-	-	-
SAL	893	982	504	834
AND	-	-	-	-
TTE	447	458	473	671
VEN	-	-	-	-
Codelco	2.586	2.741	2.171	2.654

Plata (kg)

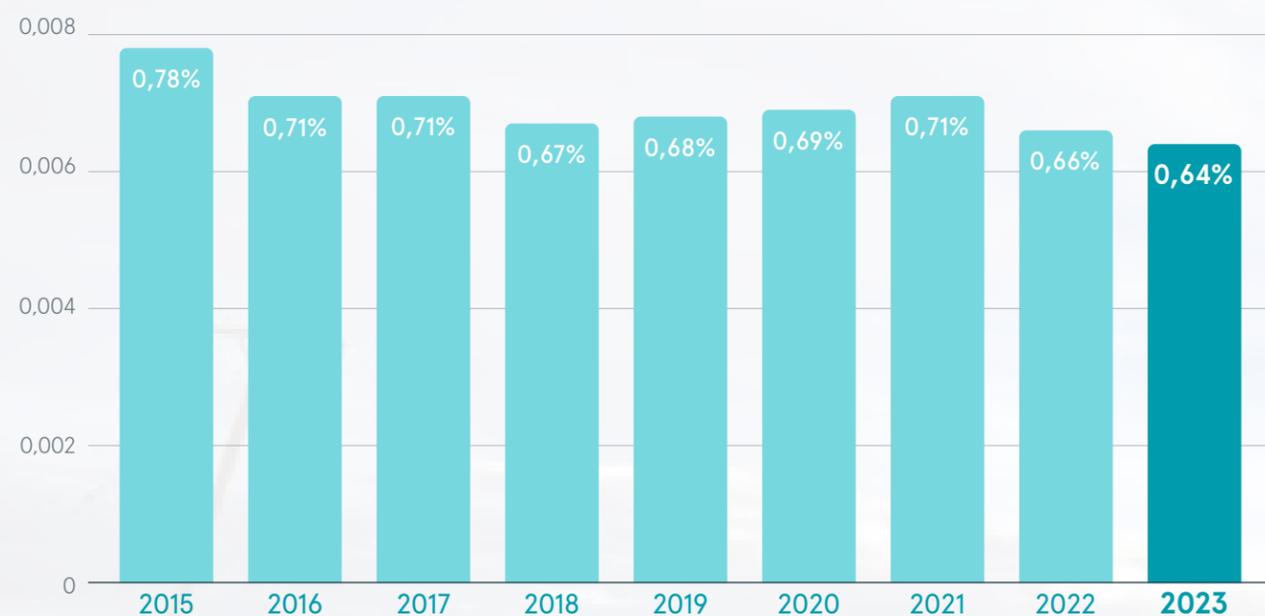
	2020	2021	2022	2023
CH	309.647	265.842	272.680	253.135
RT	-	-	-	-
MH	260.981	284.112	242.770	200.900
GM	-	-	-	-
SAL	40.277	30.997	17.686	26.845
AND	49.282	39.434	40.694	50.121
TTE	106.428	114.323	97.372	84.960
VEN	-	-	-	-
Codelco	766.615	734.708	671.202	615.961

Ácido (kg)

	2020	2021	2022	2023
CH	545.021	532.643	597.321	606.602
RT	-	-	-	-
MH	196.740	237.492	254.975	208.062
GM	-	-	-	-
SAL	491.196	466.939	295.991	429.626
AND	-	-	-	-
TTE	1.204.178	1.174.178	1.125.007	1.026.774
VEN	311.443	337.232	176.649	123.785
Codelco	2.748.578	2.748.484	2.449.944	2.394.849

Ley de mineral tratado

La menor ley de mineral tratado se debe, principalmente, la menor ley en la División Ministro Hales, por el tratamiento de minerales desde el stock.





2 Gobernanza

Misión, propósito y valores

■ CMF 2.1

Somos una empresa del Estado que desde 1971 busca entregar la mayor cantidad de aportes al Fisco, para el progreso y desarrollo de todo el país. Hoy, queremos ser líderes en producción de cobre con protección ambiental, por lo que seguimos trabajando día a día para aportar el mineral que la humanidad y el planeta necesitan para combatir el cambio climático.

Gestionar desde los valores es una oportunidad para hacerse cargo de los desafíos en el día a día de todos(as) quienes trabajamos en Codelco

Nuestra misión

Maximizar el valor económico, ambiental y social de Codelco y su contribución al Estado de manera sostenible a través de la minería del cobre y sus subproductos.

Nuestro propósito

En Codelco existimos para "ser el pilar del desarrollo sostenible de Chile y el mundo".

En Codelco existimos para
"ser el pilar del desarrollo sostenible de Chile y el mundo"



Nueva Carta de Valores

El momento actual del negocio requiere comportamientos y desempeños diferentes.

Gestionar desde los valores es una oportunidad para hacerse cargo de los desafíos en el día a día de todos(as) quienes trabajamos en Codelco. De acuerdo con ello, nuestra aspiración es ir desde una organización que declara valores hacia una que gestiona por valores conectados con su propósito y su estrategia.

Por este motivo, durante 2023 trabajamos en un proceso participativo y amplio para diagnosticar el estado de nuestra Carta de Valores. Convocamos a más de mil personas de toda la Corporación, relevando la importancia de incorporar las miradas de los trabajadores y trabajadoras en el nuevo documento. Así, a fines del año, y tras meses de ardua escucha, el directorio aprobó los nuevos cinco valores, que se materializaron en una actualización de nuestra Carta de Valores:

Estos cinco valores redefinen la evolución de nuestros comportamientos, para transitar hacia una nueva realidad que asegure nuestra continuidad y aporte, no sólo al país, sino que también al mundo entero. De esta forma, todos(as) los(as)

trabajadores(as) de Codelco estamos llamados a adoptar las nuevas conductas asociadas a cada uno de ellos, las que nos habilitarán para cumplir nuestra misión y nuestro propósito.

Adhesión a los principios rectores sobre derechos humanos y empresas, y otros equivalentes

La Corporación adhiere a los siguientes convenios, principios y estándares:

- Convenios números 87, 98, 100, 111 y 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT): 1974-1999, desde la ratificación de Chile
- Adherencia al Estándar GRI, desde 2000
- Carta de negocios para el desarrollo sustentable de la Cámara Internacional de Comercio, desde 2000
- Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, desde 2003
- Convenio de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, desde 2003
- Principio precautorio del artículo 15 de la Declaración de Río, desde 2003
- Iniciativa de Alianza Contra la Corrupción (PACI) del Foro Económico Mundial, desde 2005
- Convenio N°169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre pueblos originarios y tribales en países independientes, desde 2008
- Declaración de Toronto del Consejo Internacional de la Minería y los Metales (ICMM), con reingreso en 2011
- Principios de la Iniciativa de Transparencia de la Industria Extractiva (EITI), desde 2011
- Principios Rectores de Naciones Unidas (PRNU) sobre Derechos Humanos y Empresas, desde 2012
- Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, desde 2016
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, desde 2016
- The Copper Mark, desde 2022

1 Nos CUIDAMOS

Me cuido y cuido la vida de todas las personas

2 Vivimos el RESPETO

Valoramos todas las relaciones, sin hacer diferencias

3 Cumplimos con EXCELENCIA E INNOVACIÓN

Nos comprometemos a cumplir los objetivos e innovar para mejorar el desempeño del negocio

4 Valoramos la COLABORACIÓN

Trabajamos unidos(as), en equipo por nuestro propósito común

5 Construimos el FUTURO CON SUSTENTABILIDAD

Somos responsables por nuestro impacto social, medioambiental, trabajando con ética y honestidad para un futuro sostenible

Nuestra historia

■ CMF 2.2

El Teniente, Andina, Exótica, Chuquicamata y Salvador estuvieron en manos de empresas extranjeras hasta que, en 1966 la “chilenización” de la gran minería del cobre llevó al Estado de Chile a controlar 51% de su propiedad y a fiscalizar sus actividades a través del directorio, mientras la operación “en terreno” de las minas quedó a cargo de las compañías norteamericanas.

En julio de 1971, el Congreso aprobó por unanimidad el proyecto sobre la Nacionalización de la Gran Minería del Cobre: “Por exigirlo el interés nacional y en ejercicio del derecho soberano e inalienable del Estado de disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales, se nacionalizan y declaran

por tanto incorporadas al pleno y exclusivo dominio de la Nación las empresas extranjeras que constituyen la gran minería del cobre”.

Con esta ley, la N° 17.450, el escenario de la industria minera en Chile cambió radicalmente. Los bienes e instalaciones pasaron a ser propiedad del Estado de Chile en 100%, el que se encargó directamente de la explotación de los yacimientos, así como de la organización y administración de las distintas empresas que pasaron a ser subsidiarias de la Corporación del Cobre.

El 1 de abril de 1976 se dictaron los decretos de ley 1.349 y 1.350, que subdividieron a este organismo

en dos independientes: la Comisión Chilena del Cobre, Cochilco, como organismo técnico y asesor, y la Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco, como empresa productiva que agrupó a todos los yacimientos en una sola compañía minera, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Los ingenieros chilenos debieron encargarse de desarrollar y operar las minas existentes; también de explorar los inmensos recursos geológicos y crear nuevas tecnologías para explotarlos.

En 1998 iniciamos la operación liderada desde su origen por chilenos, la mina Radomiro Tomic. Continuamos, luego, con Gabriela Mistral en 2008 y Ministro Hales en 2013.

El 11 de julio de 1971 se aprueba la Nacionalización de la Gran Minería del Cobre:
“Por exigirlo el interés nacional y en ejercicio del derecho soberano e inalienable del Estado de disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales”

Campamento Sewell, 1930, División El Teniente



Sewell, 1930



Planta de Hidrometalurgia, División Salvador

Además, por orden del Estado, adquirimos en 2005 la Fundición y Refinería Ventanas, que hasta entonces le pertenecían a la Empresa Nacional de Minería (Enami).

En noviembre de 2009 se incorporaron cambios en nuestro gobierno corporativo, mediante la Ley N° 20.392, que modificó el estatuto orgánico de Codelco Chile (D.L. N° 1.350 de 1976) y las normas sobre la disposición de pertenencias en actual explotación (Ley N° 19.137).

Las nuevas pautas modificaron, entre otros temas, la composición del directorio (ver sección 3.2), el que quedó a cargo de designar al presidente ejecutivo.

Entre otras medidas, establecimos una línea de denuncias, pusimos en marcha el Código de Gobierno Corporativo; actualizamos la Norma Corporativa Codelco N° 18, que regula el control,

autorización y reporte bajo la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero, de las operaciones con empresas en que trabajan "personas relacionadas" con algún funcionario de Codelco; ampliamos la obligación de suscribir una "declaración de intereses" a todos quienes manejan contratos con terceros (aproximadamente 2.000 personas); aprobamos la Carta de Valores y certificamos nuestro modelo de prevención de delitos bajo la Ley N° 20.393.

En 2019 inauguramos Chuquicamata Subterránea, una de las minas más modernas del país, que implicó un ciclo de 18 años de inversiones desde la etapa de perfil, que iniciamos en 2002, hasta el inicio de la producción. Su tecnología de punta incrementa de manera significativa los estándares ambientales.

Contamos con oficinas en Inglaterra, Estados Unidos y China. Nuestra aspiración a seguir creciendo

nos llevó en 2021 a ingresar en el mercado del Sudeste Asiático (SEA) con nuestra primera oficina regional en Singapur. Esta nos permitió incrementar, diversificar y distribuir la cartera de clientes, así como tener una estrategia comercial madura, cuando, tanto el SEA como India sean las más demandantes en el consumo de cobre.

En 2022, tras ocho años de construcción, comenzó a operar el Sistema Traspaso Mina Planta, proyecto que da continuidad a la División Andina y que extiende por 30 años la vida útil del yacimiento. El mismo año, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, en representación del gobierno del Presidente de la República, Gabriel Boric, anunció un acuerdo histórico, que permite a Codelco reinvertir anualmente 30% de sus utilidades en el período 2021-2024.

Al mismo tiempo, adjudicamos el contrato para iniciar la construcción de una planta

desalinizadora en Tocopilla, para las operaciones de Chuquicamata, Radomiro Tomic y Ministro Hales, que será fundamental para el abastecimiento hídrico sustentable de Operaciones Norte.

Entre los principales hitos de 2023, está el cierre definitivo de los hornos y la caldera de fundición Ventanas, luego de 58 años de operación, lo que da pie a un proceso de potenciamiento de la refinería de cobre electrolítica, que reafirma el compromiso de Codelco con Chile y la minería sustentable.

Además, en el marco de la Estrategia Nacional del Litio, nos convertimos en el representante de Corfo para negociar un acuerdo con SQM, que, junto con asegurar el ingreso del Estado a la producción de litio en el Salar de Atacama a partir de 2025, garantiza las actividades productivas y comerciales más allá de 2030.

Cronología

El Teniente

Con la mejor tecnología de la época, la estadounidense Braden Copper Company inicia la explotación del mineral El Teniente.

1905



Salvador

La compañía estadounidense Andes Copper Mining descubre un nuevo yacimiento en el Cerro Indio Muerto, en la Región de Atacama. Hoy es la División Salvador de Codelco.

1959

Nacionalización

Por unanimidad, el Congreso aprueba que el Estado pase a ser dueño de los bienes e instalaciones de las empresas extranjeras que explotaban los grandes yacimientos de Chuquicamata, Exótica, Salvador, Andina y El Teniente. La Corporación del Cobre se encarga de administrarlos.

1971

Radomiro Tomic

Codelco pone en marcha la División Radomiro Tomic, la primera mina diseñada y construida por ingenieros chilenos.

1998

1915

Chuquicamata

Ingenieros estadounidenses, contratados por Chile Exploration Company, de propiedad de la familia neoyorquina Guggenheim, inauguran las operaciones en la mina Chuquicamata, aplicando el novedoso método de explotación a rajo abierto.

1966

Chilenización

El Estado chileno se convierte en el dueño de parte de la propiedad de Chuquicamata, El Teniente y Salvador, hasta llegar a 51%. Nace la Corporación del Cobre para ocuparse de la producción y comercialización del mineral.

1976

Codelco

El 1 de abril la Corporación del Cobre se divide en la Comisión Chilena del Cobre, Cochilco, como organismo técnico y asesor; y en Codelco, como empresa productiva (Decreto Ley N° 1.350).

2005

Ventanas

Se incorpora la División Ventanas luego de que el Estado ordenara a Codelco adquirir la fundición y refinera que hasta entonces pertenecía a la Empresa Nacional de Minería, Enami.

Cronología

Gabriela Mistral

En mayo de 2008, el entonces Proyecto Gaby, filial 100% de Codelco, comienza la explotación de la mina Gabriela Mistral, que en 2010 se convertiría en división de Codelco y en la primera en operar con 100% de camiones autónomos.

2008



Ministro Hales parte producción

Comienza a operar la División Ministro Hales, proyecto que anteriormente se denominó Mansa Mina, por la gran cantidad de reservas que posee.

2013

Comienza a operar Traspaso Andina

Tras ocho años de construcción comienza a operar el proyecto Sistema Traspaso Mina Planta, que dará continuidad a la División Andina por 30 años más.

2022

Hacienda autoriza la reinversión de utilidades

En 2022, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, en representación del gobierno del Presidente de la República, Gabriel Boric, anunció un acuerdo histórico, que permite a Codelco reinvertir anualmente 30% de sus utilidades en el período 2021-2024.

2023

Ley de Gobierno Corporativo

Se modifica nuestro estatuto orgánico, incluyendo la composición del directorio. Las nuevas pautas entran en vigor el 1 de marzo de 2010.

2009

Inauguración de Chuquicamata Subterránea

Tras 104 años de explotación, la mina a rajo abierto más grande del mundo se convierte en una operación bajo tierra altamente tecnologizada y preparada para los estándares ambientales y de seguridad del siglo XXI.

2019

Cese de operaciones fundición Ventanas

Luego de 58 años operando, cerramos las operaciones de la fundición Ventanas e iniciamos el proyecto de modernización de la refinería con enfoque sustentable.

Asociación para el desarrollo del litio

Nos convertimos en el representante estatal dentro del acuerdo público-privado con SQM para desarrollar las actividades productivas y comerciales del litio en el Salar de Atacama.

Marco legal y propiedad

■ CMF 2.3

Controlador

■ CMF 2.3.1

Somos la Corporación Nacional del Cobre (Codelco), empresa del Estado de Chile de giro minero, comercial e industrial, creada en 1976 mediante el Decreto Ley N°1.350. Administramos los yacimientos de la gran minería nacionalizados en 1971.

Nos relacionamos con el Gobierno a través del Ministerio de Minería y nos regimos por las disposiciones del mencionado decreto ley, junto con nuestros estatutos. En lo no previsto en ellos, lo hacemos según las normas de las sociedades anónimas abiertas y la legislación común, en lo que sea aplicable y compatible con la normativa propia.

En relación a la figura del controlador, conforme a las disposiciones del Título XV de la Ley N°18.045, el DL N° 1.350 establece que en lo que no se oponga a los términos de esta ley y a la naturaleza pública de la empresa, corresponde al Presidente de la República ejercer las atribuciones y funciones que la ley N° 18.046 confiere a los accionistas y a las juntas de accionistas.

Cambios en la propiedad

■ CMF 2.3.2

En atención a la naturaleza pública de la empresa, cuya propiedad está regulada por el DL N° 1.350 y Estatutos de Codelco, al no tener la estructura propia de una sociedad anónima, no han existido cambios en la propiedad o control. La propiedad de Codelco sigue siendo del Estado de Chile.

Somos la Corporación Nacional del Cobre (Codelco), empresa del Estado de Chile de giro minero, comercial e industrial, creada en 1976 mediante el Decreto Ley N°1.350. Administramos los yacimientos de la gran minería nacionalizados en 1971

Identificación de socios o accionistas

■ CMF 2.3.3

Debido a nuestra naturaleza pública y la regulación mediante el DL N° 1.350 y Estatutos, en Codelco no tenemos la estructura propia de una sociedad anónima. Sin perjuicio de ello, nuestra normativa establece que corresponde al Presidente de la República ejercer las atribuciones y funciones que la ley N° 18.046 confiere a los accionistas y a las juntas de accionistas. El Presidente de la República podrá delegar, total o parcialmente, las atribuciones y facultades referidas, así como las establecidas en el DL N° 1.350 y Estatutos de Codelco, en los ministros de Hacienda y Minería conjuntamente.

Por Decreto Supremo N° 07 del Ministerio de Minería, de fecha 22 de abril de 2022, S.E. el Presidente de la República delegó en los ministros de Hacienda y de Minería, las facultades y atribuciones que le corresponden como accionista de Codelco.





Información sobre las acciones, sus características y derechos

■ CMF 2.3.4

Debido a nuestra naturaleza pública y la regulación mediante el DL N° 1.350 y Estatutos, no tenemos la estructura propia de una sociedad anónima, por ende, la propiedad no se encuentra dividida en acciones. Sin perjuicio de lo anterior, nuestra política de entrega de dividendos se basa en la transferencia al Estado de 100% de las utilidades obtenidas durante el ejercicio anual, acorde a lo indicado en el artículo 6 del DL N° 1.350.

La entrega de dividendos que realizamos busca seguir la trayectoria que define el decreto del Ministerio de Hacienda, que cada año aprueba el presupuesto de operación en inversiones.

Debido a nuestra naturaleza pública y la regulación mediante el DL N° 1.350 y Estatutos, no tenemos la estructura propia de una sociedad anónima

Otros valores emitidos por la empresa

■ CMF 2.3.5

Nuestra principal fuente de financiamiento durante 2023 fue el mercado de capitales. Durante el año realizamos dos procesos de emisión, que incluyeron tres diferentes bonos:

ENERO
DE 2023

US\$ 900 millones

Senior unsecured notes
Vencimiento: febrero de 2033,
tasa 5,125%

SEPTIEMBRE
DE 2023

US\$ 1.300 millones

Senior unsecured notes
Vencimiento: enero de 2034,
tasa 5,950%

US\$ 700 millones

Senior unsecured notes
Vencimiento: septiembre de 2053,
tasa 6,300%

Además, en enero de 2023 firmamos un crédito bilateral por US\$ 500 millones a 10 años plazo, con una tasa de Term SOFR 3 meses + 165bps, para complementar el financiamiento de la compañía.



3 Gobierno corporativo

Marco de gobernanza

■ CMF 3.1

Garantía y evaluación de funcionamiento del gobierno corporativo

■ CMF 3.1.I

En Codelco garantizamos el buen funcionamiento de nuestro gobierno corporativo a través del alineamiento con el marco legal vigente y su normativa aplicable, y mediante diversos mecanismos y prácticas que incluyen:

- Publicación de informes financieros y operativos trimestrales
- Divulgación de información relevante a accionistas y partes interesadas
- Definición clara de roles y responsabilidades para la alta dirección
- Evaluación anual de desempeño de los ejecutivos clave
- Trato justo a todas las partes interesadas y eliminación de prácticas discriminatorias
- Limitación y tratamiento de conflictos de interés
- Auditorías independientes para garantizar la integridad de los informes financieros
- Desarrollo y promoción de una cultura ética dentro de la organización
- Identificación y evaluación de riesgos para la empresa, y desarrollo de estrategias para mitigarlos
- Comunicación abierta y constructiva entre la empresa, entes fiscalizadores, entidades públicas y partes interesadas en general

La evaluación de la gestión corporativa se realiza a través de auditorías internas y externas, encuestas de satisfacción a partes interesadas, revisiones independientes de prácticas, y comparaciones con estándares y códigos de gobierno corporativo reconocidos

Todos nuestros mecanismos y prácticas de gobierno responden de manera voluntaria a estándares internacionales, mediante los cuales aseguramos una operación transparente y confiable. Para ello contamos con un Código de Gobierno Corporativo que desde 2010 define las relaciones y prácticas de la empresa, con el propósito de acrecentar el valor para los accionistas (el Estado de Chile), y considera que las opiniones y demandas de los diversos grupos de interés son parte de los desafíos del negocio minero. Especialmente, el documento aborda las prácticas de gobierno relevantes para el directorio, tanto en su gestión interna como en la interacción con la alta administración y con el entorno, lo que incluye la evaluación de su trabajo y funcionamiento.

La evaluación de la gestión corporativa se realiza a través de auditorías internas y externas, encuestas de satisfacción a partes interesadas, revisiones independientes de prácticas, y comparaciones con estándares y códigos de gobierno corporativo reconocidos.





Enfoque de la sostenibilidad en los negocios

■ CMF 3.1.II

En Codelco entendemos que nuestro propósito es “ser pilar del desarrollo sostenible de Chile y el mundo”. El cobre es crucial para garantizar el acceso a la energía, mejorar la eficiencia energética y facilitar el crecimiento de fuentes renovables en una amplia variedad de aplicaciones diseñadas para ayudar a cumplir con los objetivos de sostenibilidad y descarbonización del planeta.

Por eso, nos preocupamos no sólo de entregar un producto fundamental para la transición energética; tenemos, además, un foco importante en relación con cómo producimos nuestro cobre.

En nuestro directorio existe un Comité de Sustentabilidad (CSUS) de nivel estratégico, liderado por Alejandra Wood, cuya misión es velar por los avances respecto de nuestros objetivos y compromisos de sustentabilidad, tanto en el corto como en el largo plazo; la eficacia de las políticas corporativas y sistemas de gestión asociados a los impactos al medioambiente, la sociedad (comunidad) y la producción responsable; el monitoreo del cumplimiento del marco normativo en estas materias; la publicación o difusión de información

de interés en el ámbito de sustentabilidad, y la definición de lineamientos sobre el impacto sociocomunitario de la Corporación.

Durante el año, el CSUS monitoreó periódicamente el cumplimiento de los compromisos establecidos en las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA): revisó y analizó la política y objetivos de sustentabilidad de Codelco, en general, y evaluó

el desempeño de las políticas y sistemas de gestión relacionados con el medioambiente, las estrategias de desarrollo comunitario y de producción responsable.

Mediante nuestros seis compromisos de sustentabilidad, buscamos incorporar estas temáticas en nuestras operaciones, movilizándonos como empresa en los siguientes ejes:



Menor huella de carbono:
disminuiremos en 70%
nuestras emisiones de gases de
efecto invernadero



Menor huella hídrica:
reduciremos en 60%
el consumo unitario de aguas
continentales



Economía circular:
reciclaremos 65% de los
residuos industriales



**100% de depósitos con
medidas
de sustentabilidad y seguridad
de clase mundial**



**Desarrollo del territorio
con valor social**



**Reduciremos un 25% nuestras
emisiones de MP10**

Cómo detectamos y gestionamos los conflictos de interés, y cómo prevenimos la corrupción y otros delitos

■ CMF 3.1.III

En Codelco gestionamos los conflictos de interés con un exigente estándar de prevención y tolerancia cero. Actuamos con una lógica preventiva, convencidos de la importancia de proteger la integridad y credibilidad de la organización.

Consideramos que este estándar es un elemento básico de la cultura ética de la organización y más en nuestra calidad de empresa del Estado, que administra recursos del país, en cumplimiento de los principios de probidad y eficiencia. Por ello, contamos con una Política Corporativa de Manejo de Conflictos de Intereses, aprobada por el directorio, que contiene las definiciones necesarias en esta materia, distinguiendo los diferentes tipos de conflictos, sean reales, potenciales o aparentes, estableciendo los criterios y principios para su prevención y gestión.

En este ámbito es central definir herramientas de detección temprana, para lo cual en Codelco hemos establecido diferentes mecanismos: procesos de declaración, periódicos y obligatorios, con criterios basados en estándares de referencia de alto nivel, orientados tanto al personal de la Corporación como a las contrapartes con las que mantiene vinculaciones comerciales e institucionales, tales como proveedores, contratistas, socios, beneficiarios y ejecutores de convenios, entre otros. Estas fuentes de información se mantienen en sistemas integrados con los procesos de negocios y se complementan con análisis de bases de datos externas, en revisiones de debidas diligencias de nuestras contrapartes.

Para todas las situaciones de eventuales conflictos, sea cual sea su naturaleza, hemos establecido un tratamiento que se basa en exigentes estándares que contemplan lo siguiente:

- **Inhabilidad** de quienes puedan verse involucrados y su obligación de restarse de la toma de decisiones para garantizar la transparencia e imparcialidad
- **Autorizaciones** con mayor nivel de escalamiento dentro de la organización, establecidas para estos casos
- **Registro y documentación** para garantizar su trazabilidad
- **Procesos de auditoría y revisión periódica**, tanto internos como por entes fiscalizadores externos

Mantenemos estas reglas y criterios documentados en un set de normativas, que regulan los múltiples procesos, entre otros: negocios con personas relacionadas, con sociedades filiales y coligadas, con personas expuestas políticamente, con empresas vinculadas a ejecutivos e integrantes

de la Corporación, las posibles situaciones de incompatibilidades y conflicto de intereses en la administración de personal. Asimismo, regulamos situaciones tales como el ofrecimiento de regalos e invitaciones y actividades de gestión de intereses y *lobby*, amparadas en normativas, varias de las cuales fueron revisadas y actualizadas durante 2023.

Capacitamos permanentemente a nuestros equipos de trabajo en esta materia, para asegurar que todos y todas, quienes por sus funciones puedan tener exposición a situaciones de conflictos de intereses, conozcan y comprendan las normativas vigentes, entiendan cuál es la conducta esperada por la Corporación, y sepan qué hacer, a quién informar y a quién dirigir sus dudas y consultas. Durante 2023 desarrollamos más de 450 actividades de capacitación personalizada, uno a uno, dirigidas a ejecutivos/as, directivos/as y profesionales, para reforzar su entendimiento y conocimiento.

Mantenemos un principio de tolerancia cero ante casos de falta a la probidad, por lo cual actualizamos y desarrollamos nuevos criterios para aplicar sanciones estrictas ante situaciones comprobadas de esta naturaleza.

Contamos con una Política Corporativa de Manejo de Conflictos de Intereses, aprobada por el directorio, que distingue los diferentes tipos de conflictos, sean reales, potenciales o aparentes



Camión Caex, Rajo Inca. División Salvador

Es importante señalar que estos mecanismos de prevención y control están en la base de los controles anticorrupción y de prevención de otros delitos, como negociación incompatible, administración desleal, lavado de activos y financiamiento del terrorismo, que se encuentran integrados y abordados por el Modelo de Prevención de Delitos de la Corporación (ver capítulo CMF 3.6.XIII).

La inobservancia de las obligaciones establecidas en la ley constituye para nuestra empresa un incumplimiento grave y es motivo suficiente para aplicar sanciones o la suspensión definitiva de la relación entre las partes, sin derecho a indemnización alguna

Nuestro marco normativo regula diversos procedimientos para gestionar los posibles conflictos de interés, tales como:

- Administración y control de declaraciones de patrimonio
- Incompatibilidad y conflictos de intereses en la administración de personal
- Negocios con Personas Expuestas a Codelco
- Negocios con Personas Expuestas Políticamente
- Negocios con Personas Relacionadas
- Regalos e invitaciones
- Regulación de relaciones corporativas y *lobby*

Desde la entrada en vigencia de la Ley 20.393, que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y cohecho a un funcionario público nacional o extranjero, en Codelco tomamos medidas para que los contratistas y/o proveedores y sus subcontratistas

asumieran la obligación de conocer sus disposiciones y tomaran las medidas respectivas.

La inobservancia de las obligaciones establecidas en la ley constituye para nuestra empresa un incumplimiento grave y es motivo suficiente para aplicar sanciones o la suspensión definitiva de la relación entre las partes, sin derecho a indemnización alguna.

A nivel de ventas de nuestros productos, incluimos cláusulas en los contratos comerciales que exigen responsabilidades en materias relacionadas con anticorrupción, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

En enero de 2023, suscribimos con la Unidad de Análisis Financiero (UAF) un convenio de cooperación para incrementar y mejorar nuestro conocimiento y desarrollo de normativas y procedimientos relativos a asegurar altos estándares de transparencia y probidad.

Como parte del acuerdo se estableció que la compañía recibirá capacitaciones permanentes y mantendrá una comunicación directa con la UAF a fin de reportar operaciones sospechosas para su análisis y potencial derivación a la justicia. También se está trabajando en la implementación al interior de la Corporación de un sistema preventivo, con especial énfasis en delitos que puedan involucrar a las operaciones y funcionarios.

Normativa de regalo e invitaciones

Buscamos seguir avanzando en los más altos estándares de ética y probidad. Por ello, durante 2023 nuestro directorio decidió adherir a la política cero regalos, que implica que quienes trabajan en la empresa y los representantes de la organización no deben aceptar regalos o beneficios de terceros. A través de esta declaración se busca reforzar la importancia de la integridad y la ética en la cultura organizacional, enviando un mensaje claro de que la organización valora las prácticas comerciales justas y transparentes.

Nos ocupamos y abordamos los intereses de nuestros públicos

■ CMF 3.1.IV

Los vínculos que sostenemos con nuestros grupos de interés son de la máxima importancia para la Corporación, pues somos conscientes de que nuestras actividades y las relaciones colaborativas fortalecen el quehacer actual y futuro de la compañía.

Los principales grupos de interés de nuestra compañía son los(as) trabajadores(as) directos(as), los contratistas, las organizaciones sindicales, las comunidades del entorno, los clientes, los proveedores, los medios de comunicación, los entes fiscalizadores y reguladores, las autoridades públicas, la comunidad nacional y los financistas e inversionistas.

Nuestros cinco focos en innovación y tecnología son: minería subterránea profunda, procesos metalúrgicos y residuos, descarbonización y electromovilidad, tecnología y digitalización e innovación incremental y abierta

Fomentamos los procesos de innovación, automatización y aplicación de tecnologías

■ CMF 3.1.V

En Codelco tenemos un área específica dedicada a fomentar y gestionar los procesos de innovación, la aplicación de la automatización y la tecnología en la cadena de producción y el uso de herramientas de analítica avanzada para lograr una mejor *performance* operacional dentro de nuestra Corporación.

Nuestra Gerencia Corporativa de Innovación y Tecnología se enfoca en la captura de valor temprana y el aseguramiento del valor estratégico para proyectar el Codelco de 50 años más. Nuestra estrategia se sostiene en un modelo abierto, lo que implica colaborar con una red diversa de actores externos, incluidas otras empresas mineras, proveedores, instituciones académicas y *startups*,

para intercambiar conocimientos, tecnologías y mejores prácticas. Esto hace necesario establecer una sólida conexión con el ecosistema de innovación y tecnología, tanto a nivel nacional como internacional, con el fin de estar al tanto de las últimas tendencias, identificar oportunidades de mejora y promover la creación de valor a través de la ciencia, innovación y tecnología en la industria minera.

Para incrementar nuestra efectividad en este ámbito, hemos establecido cinco focos estratégicos que permiten maximizar el valor del trabajo realizado: minería subterránea profunda, procesos metalúrgicos y residuos, descarbonización y electromovilidad, tecnología y digitalización e innovación incremental y abierta.

Planta Concentradora, División Ministro Hales



Principales líneas de trabajo

a. Minería subterránea profunda

- **Foco de trabajo:** desarrollo de conocimiento aplicado para las siguientes profundizaciones, abordando los desafíos que presenta la minería subterránea en ambientes geotécnicos complejos (altos esfuerzos, altas deformaciones y hundibilidad). Impulso de la innovación de diseños mineros, que permita aumentar la rentabilidad del método de explotación, desafiando el método productivo en los proyectos futuros y aumentando la competitividad y la continuidad de las actuales operaciones, y manteniendo el foco en la seguridad, salud ocupacional y sustentabilidad.
- **Principales proyectos:** desarrollo y exploración de nuevas técnicas y métodos mineros (*undercutless*), optimización de preacondicionamiento, prueba de tunelera TBM (tecnología Komatsu), inyección de resinas en macizo rocoso, validación de equipos de desarrollo minero en minado continuo (alternativos a perforación y tronadura), proyecto de carguío semiautónomo de explosivos, proyecto para detectar y retirar inchancables, proyecto del centro de pilotaje de minería subterránea.
- **Trabajo con el ecosistema:** acuerdos de colaboración con socios de la minería subterránea mundial, tales como: Newmont, Freeport, Rio Tinto, LKAB, como también acuerdos de desarrollo con *partners* desarrolladores de tecnología, tales como Komatsu, Orica, Enaex, Normet, MIRS.

b. Procesos metalúrgicos y residuos

- **Foco de trabajo:** garantizar la búsqueda de tecnologías y materialización de un proceso de lixiviación de sulfuros primarios que asegure la continuidad de la producción de cátodos de cobre en Codelco, aprovechando la capacidad de las actuales plantas de lixiviación, así como también la búsqueda de tecnologías para estabilizar el arsénico en las distintas etapas de los procesos productivos de la Corporación.
- **Principales proyectos:** dentro de los principales proyectos de lixiviación destaca la lixiviación *in-situ*, la transformación de DRT a una planta de lixiviación de sulfuros en medios clorurados, la ejecución de una prueba industrial de esta tecnología en conjunto con Freeport y la búsqueda de otras tecnologías retadoras para la lixiviación de sulfuros en colaboración con proveedores tecnológicos y universidades. Además, tenemos un acuerdo con Ecometales para estabilizar el arsénico desde los efluentes de las plantas de ácido de las fundiciones y el tostador de Codelco.
- **Trabajo con el ecosistema:** esta línea se está trabajando con diferentes empresas e instituciones como Freeport, Ecometales, Ceibo y la Pontificia Universidad Católica de Chile, entre otras.

c. Descarbonización y electromovilidad

- **Foco de trabajo:** esta línea busca descarbonizar nuestras operaciones a 2050 y respaldar nuestra estrategia de descarbonización. Parte del foco específico es asegurar la maduración tecnológica de esta estrategia tanto en la minería subterránea como en las operaciones de rajo.
- **Principales proyectos:** programa de pilotajes de equipos eléctricos a batería para minería subterránea, como los cargadores de transporte y descarga LHD (por su sigla en inglés, Load-Haul-Dump) y camiones. Ejecutamos las validaciones de los primeros equipos eléctricos a batería en América Latina. Avanzaremos con la validación de equipos eléctricos a batería no tripulados (autónomos), lo que nos hará referentes para la industria en la minería subterránea del futuro.

También estamos estructurando un plan de validación tecnológica para las operaciones a cielo abierto, que incluye camiones a batería, híbridos, sistemas de carga dinámica como *trolleys*, entre otras tecnologías. Este programa buscará posicionar a Codelco en el centro de los desarrollos, para avanzar en el mayor desafío de la descarbonización minera.

- **Trabajo con el ecosistema:** esta línea cuenta con acuerdos de colaboración con fabricantes de equipos originales, OEM (por su sigla en inglés, Original Equipment Manufacturer), como Komatsu, Epiroc, First Mode, entre otros. Estos acuerdos buscan desarrollar las tecnologías que nos permitan la descarbonización de nuestras operaciones.

Este foco es parte de la colaboración con otras mineras como BHP y AMSA. También jugamos un rol de liderazgo en el International Council of Mining and Metals (ICMM) en estos temas, donde presidimos el Grupo de Trabajo sobre Gases de Efecto Invernadero.

Nuestra estrategia se sostiene en un modelo abierto, lo que implica colaborar con una red diversa de actores externos, incluidas otras empresas mineras, proveedores, instituciones académicas y startups

d. Tecnología y digitalización

- **Foco de trabajo:** despliegue intensivo de la automatización y digitalización en los procesos productivos (mina rajo, mina subterránea, plantas concentradoras e hidro, y fundiciones y refinerías), con impacto en la productividad y seguridad de las personas, asegurando la captura de valor.

Desplegar la optimización de procesos por medio de la integración entre los sistemas de control avanzado y la analítica avanzada MinCo (mina a la concentradora) y mantenimiento predictivo.

- **Principales proyectos:**

- **Analítica avanzada y digitalización:** los principales proyectos en esta materia son Mantenimiento Predictivo en Correas Transportadoras en División Radomiro Tomic y Subterránea de Chuquicamata; Mantenimiento Predictivo en Chancado Secundario y Terciario en Chuquicamata y en Molienda SAG en El Teniente; y despliegue de Videoanalítica en Riesgos Críticos en El Teniente y Chuquicamata.

Desarrollamos e implementamos el Modelo Predictivo de Polución (PM10) en División Ministro Hales, así como la Mantención y Profundización de la Mejora y Optimización

Continua de Modelos Recomendadores sobre la base de Analítica Avanzada en las concentradoras de Chuquicamata y El Teniente, en que trabajamos con los Centros Integrados de Operaciones (CIO) divisionales.

- **Minería subterránea y rajo:** entre otros proyectos, destacan el *upgrade* de Interflow de los ferrocarriles Teniente 8 y Esmeralda (automatizados) para asegurar la continuidad de la operación de los trenes actuales y disminuir sus horas indisponibles por fallas de comunicación, y la instalación de un nuevo sistema de comunicaciones LTE (*Long Term Evolution*) en minería subterránea para los ferrocarriles de minas.

En tanto, el proyecto de camiones subterráneos autónomos está compuesto por cuatro máquinas, y otra adicional facilitada por el proyecto Andes Norte, operando en el *layout*; sin embargo, las pruebas de validación y cumplimiento de los indicadores operacionales se postergaron para 2024 por los eventos climáticos y sísmicos que afectaron a El Teniente.

Además, se suma el proyecto de automatización de tres perforadoras de producción en la mina rajo de Radomiro Tomic, con la empresa Flanders.

- **Plantas concentradoras:** implementamos sistemas de control avanzado en las concentradoras de Chuquicamata y Ministro Hales, para vigilar el proceso y mejorar su rendimiento; actualizamos los sistemas de control distribuido (DCS) en la Planta Concentradora de Andina con tecnología de virtualización; migramos la totalidad del sistema de control de los espesadores de Chuquicamata y los integramos con el sistema de control central de la concentradora; avanzamos en el *upgrade* del sistema de control de la concentradora de Ministro Hales y pusimos en operación la Sala Centralizada de Control de Caletones en El Teniente, hito clave en la historia de esta fundición.

- **Trabajo con el ecosistema:** trabajamos conjuntamente con el Centro Integrado de Tecnología Minera (AMTC, por sus siglas en inglés) en la evaluación de la autonomía de los camiones de extracción, CAEX, en los rajos; desarrollamos tecnologías avanzadas aplicadas a procesos productivos con empresas de nivel mundial como Honeywell, Schneider, Hardline (picarrocas), Flanders (perforadoras), Alstom (TTE8), entre otras, y desarrollamos e implementamos modelos de analítica avanzada con proveedores estratégicos como EY, Option y Accenture.



Automatización de perforadoras de producción en la mina rajo de Radomiro Tomic



e. Innovación incremental e innovación abierta

- Foco de trabajo:** impulsar una cultura de innovación, estructurando la innovación incremental con la participación de las operaciones. Profundizar el modelo de relacionamiento basado en la innovación abierta desde los desafíos para fomentar la colaboración, además de desarrollar las capacidades y la cultura a lo largo de todo el ciclo de innovación.
- Principales proyectos:** de esta línea de trabajo depende la cartera de proyectos incrementales que busca entregar valor en el corto plazo (cinco años) a nuestra Corporación. Este trabajo es articulado junto a las divisiones y se soporta en herramientas como Open Codelco, que permite conectar el ecosistema mundial a través de una ventanilla única con nuestra empresa; la vigilancia tecnológica para detectar tecnologías específicas, y mecanismos de relacionamiento para vincularnos con los actores de interés para validar y desarrollar soluciones.
- Trabajo con el ecosistema:** a través de diferentes instancias de relacionamiento con distintos actores del ecosistema, buscamos desarrollar e impulsar la cartera de innovación, identificando los desafíos y presentándolos a los distintos actores para potenciar capacidades que apoyen tanto su entendimiento como el desarrollo de soluciones de interés para nuestra empresa.

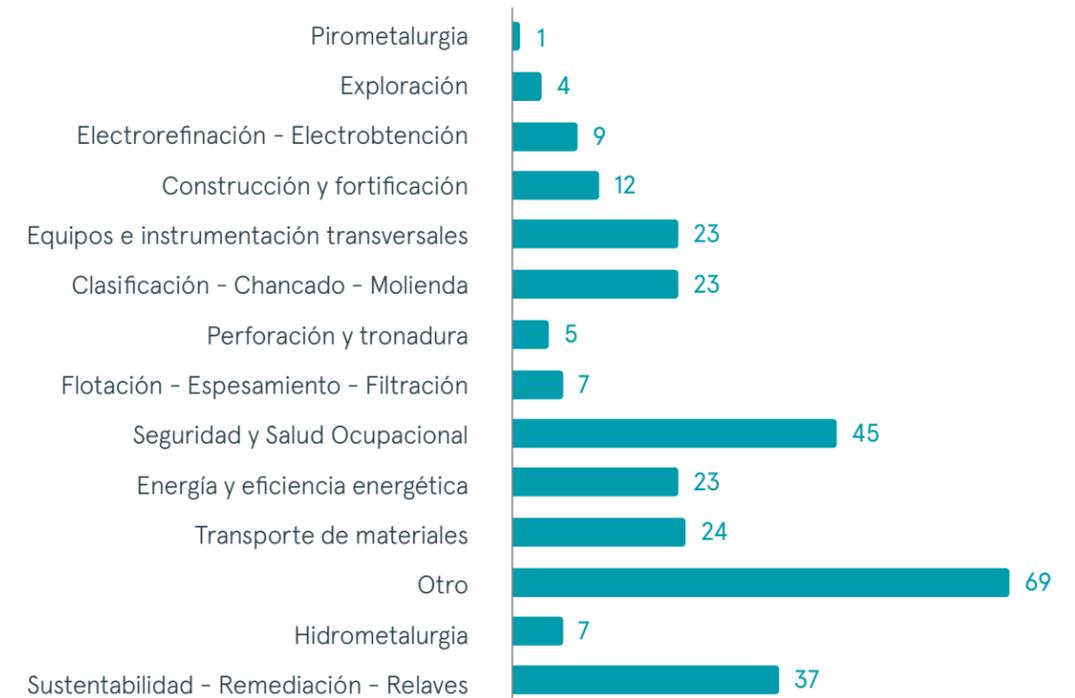
- Iniciativa Open Codelco–Conecta:** Desde noviembre de 2022 contamos con un proceso sistematizado para acoger propuestas de actores del ecosistema de soluciones tecnológicas innovadoras para Codelco (Technology Push).

En esta plataforma hemos recibido más de 290 iniciativas, de las cuales 40% se han identificado como innovadoras para los procesos de nuestra compañía.

Los actores interesados en acercarse a Codelco han sido principalmente centros de I+D+i (investigación, desarrollo e innovación), proveedores mineros o no mineros, inventores y startups, entre otros, que han significado interacciones con más de 71 países

Actualmente, 14 propuestas han sido definidas como prioritarias, debido a que distintas áreas de nuestra empresa han manifestado interés en evaluarlas como potenciales iniciativas de innovación.

Iniciativas recibidas en Open Codelco por tipo de proceso





Principales acuerdos con el ecosistema innovador

El centro de la estrategia de la Gerencia Corporativa de Innovación y Tecnología es habilitar a Codelco con capacidades de innovación y tecnología del ecosistema. Por este motivo, establecimos una serie de acuerdos que permiten trabajar con actores clave del ecosistema nacional e internalizar ciencia y tecnología. Dentro de estos destacan:

- **Formamos parte del Instituto de Tecnologías Limpias, para el desarrollo de proyectos innovadores y sostenibles.** El centro, que se espera sea un pilar de progreso hacia una economía más limpia y sostenible, con base en la Región de Antofagasta, cuenta con la colaboración de empresas líderes, entidades gremiales e instituciones educativas de todo el país y el respaldo gubernamental. Entre ellos, Codelco, Anfagasta Minerals (AMSA) y Minera Escondida-BHP, además de once casas de estudio, entre ellas, las universidades de Chile, Católica, Católica de Valparaíso, Adolfo Ibáñez,

del Norte, de Antofagasta, de Concepción, de Santiago, de Talca y Federico Santa María; la Asociación de Industriales de Antofagasta, la Corporación Alta Ley y centros de investigación tales como la Fundación Fraunhofer Chile y la Fundación Leitat Chile.

- **Acuerdo Codelco-BHP**, que cuenta con mesas de trabajo conjunto para abordar la gestión de relaves (estabilidad, control), la electrificación de las actividades mineras, el tratamiento de minerales (concentración y flotación), y la investigación y desarrollo de tecnologías relativas a la gestión de la contaminación (calidad del aire, transporte y procesos).
- **Acuerdo de colaboración Codelco-AMSA**, firmado en diciembre de 2023 y que se encuentra en el proceso de implementación de su gobernanza para establecer los focos de trabajo.

- **Acuerdo de colaboración con el Advanced Mining Technology Center (AMTC) de la Universidad de Chile**, con foco en iniciativas de exploraciones, minería, plantas concentradoras y lixiviación.
- **Acuerdo de colaboración con el Centro de Innovación de la Pontificia Universidad Católica de Chile**, con el objetivo de buscar soluciones innovadoras a las problemáticas de Codelco en ámbitos como sustentabilidad y electromovilidad.
- **Acuerdo con la Universidad de Concepción**, con foco en el desarrollo de soluciones para fundiciones, refineras e impurezas.
- **Convenio de validación tecnológica** a través del diseño de pruebas, seguimiento y análisis de desempeño de tecnologías con el Centro Nacional de Pilotaje (CNP) y con Ciptemin.

Establecimos una serie de acuerdos que permiten trabajar con actores clave del ecosistema nacional e internalizar ciencia y tecnología

- **Acuerdo de entendimiento con Aurubis**, proveedor alemán y líder mundial de metales no ferrosos y uno de los mayores recicladores de cobre del mundo, para cooperar en una cadena de valor de cobre más sostenible y responsable, especialmente centrado en fundiciones y proyectos de economía circular en Chile.
- **Contrato marco con la Fundación Chile**, que pone a disposición de Codelco todas sus capacidades de forma integrada, con el fin de dar soporte a la transformación con miras a una minería del futuro, sostenible y de valor social que incorpore innovaciones tecnológicas en sus procesos.

Contamos con una política para detectar y reducir las barreras que inhiben la diversidad

■ CMF 3.1.VI

Codelco tiene una Política de Diversidad e Inclusión y una dirección corporativa para ese tema, cuyo objetivo es promover una organización más diversa e inclusiva con el propósito de contribuir a la equidad. Esto se materializa a través de un modelo

de gestión que le permite disminuir brechas. Asimismo, cuenta con un modelo de gobernanza que promueve y monitorea los desafíos que se plantea la organización respecto de estas materias.

Fomentamos un entendimiento compartido sobre la diversidad de capacidades

■ CMF 3.1.VII

A través de la Política de Diversidad e Inclusión, junto con su gobernanza, se asegura un entendimiento compartido respecto a los distintos ejes que promueve: equidad de género, inclusión

de personas con discapacidad, diversidad sexual y de género, inclusión de cultura de origen, generación y talento.

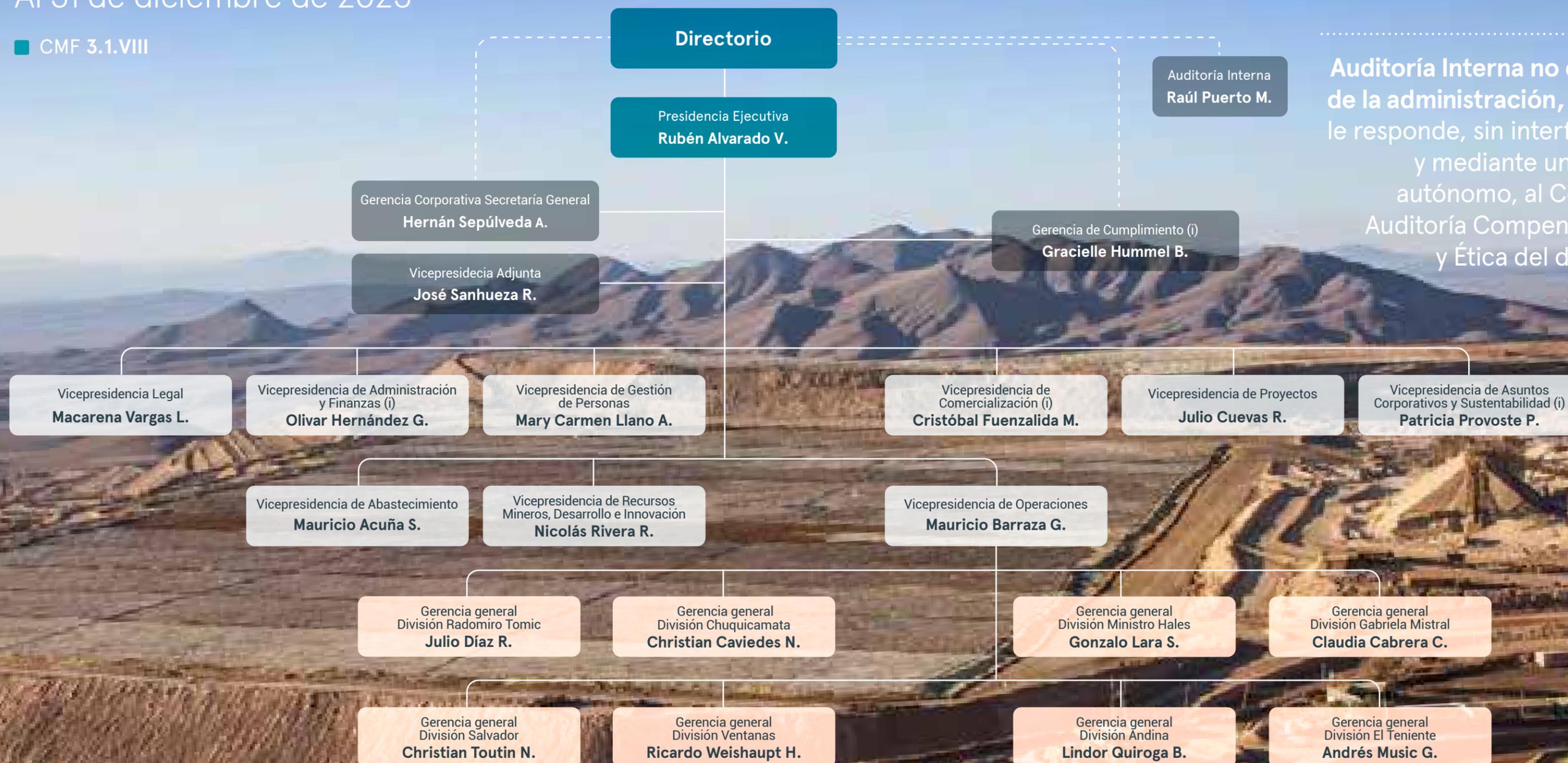
Trabajadores y trabajadoras en Planta de Tostación, División Ministro Hales



Organigrama de la alta administración

Al 31 de diciembre de 2023

■ CMF 3.1.VIII



Auditoría Interna no depende de la administración, sino que le responde, sin interferencias y mediante un informe autónomo, al Comité de Auditoría Compensaciones y Ética del directorio

Directorio

Al 31 de diciembre de 2023

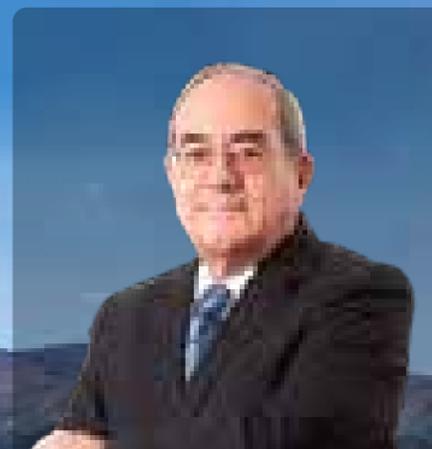
■ CMF 3.2 ■ CMF 3.2.1

Todos los directores de Codelco detentan la calidad de titulares. No existen las figuras de directores suplentes ni de vicepresidente, de acuerdo con lo establecido en el DL 1.350 que regula esta materia.



Josefina Montenegro Araneda
DIRECTORA

Fecha de nombramiento: 12-05-2022
Cese cargo: 12-05-2026
Rut: 10.780.138-3



Ricardo Álvarez Fuentes
DIRECTOR - INDEPENDIENTE

Fecha de nombramiento: 11-05-2023
Cese cargo: 11-05-2027
Rut: 6.689.778-8



Alejandra Wood Huidobro
DIRECTORA

Fecha de nombramiento: 23-05-2022
Cese cargo: 23-05-2026
Rut: 7.204.368-5



Pedro Pablo Errázuriz Domínguez
DIRECTOR - INDEPENDIENTE

Fecha de nombramiento: 13-05-2021
Cese cargo: 13-05-2025
Rut: 7.051.188-6



Nelson Cáceres Hernández
DIRECTOR - LABORAL

Fecha de nombramiento: 23-05-2022
Cese cargo: 23-05-2026
Rut: 14.379.277-3



Isabel Marshall Lagarrigue
DIRECTORA - INDEPENDIENTE

Fecha de nombramiento: 30-03-2023
Cese cargo: 13-05-2025
Rut: 5.664.265-k



Eduardo Bitran Colodro
DIRECTOR - INDEPENDIENTE

Fecha de nombramiento: 11-05-2023
Cese cargo: 11-05-2027
Rut: 7.950.535-8



Máximo Pacheco Matte
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Fecha de nombramiento: 26-05-2022
Cese cargo: 26-05-2026
Rut: 6.371.887-4

Ingresos de los miembros del directorio

■ CMF 3.2.II

Según lo dispuesto en el inciso final del artículo 8 del DL N°1.350, los(as) directores(as) tienen derecho a una remuneración que es establecida por el Ministerio de Hacienda.

Mediante el Decreto N°233/2022 del Ministerio de Hacienda se establece una dieta fija mensual por ejercer el cargo de director(a) en el directorio de Codelco:

- La remuneración mensual de los directores de la Corporación Nacional del Cobre de Chile (Codelco) será la cantidad de \$ 4.413.071 (cuatro millones cuatrocientos trece mil setenta y un pesos), por concepto de asistencia a las sesiones de directorio. Para que proceda el pago de la remuneración se requerirá la asistencia de, al menos, a una sesión de directorio por mes calendario.

- Para el presidente del directorio, se establece una remuneración mensual única de \$ 8.826.140 (ocho millones ochocientos veintiséis mil ciento cuarenta pesos).
- Adicionalmente, en el caso de los directores que deban integrar el Comité de directores (CACE) u otro distinto que establezcan los estatutos de Codelco, estos reciben la suma única adicional mensual de \$ 1.471.022 (un millón cuatrocientos setenta y un mil veintidós pesos) por su participación en ellos, cualquiera sea el número de los comités en los que participen.
- Por último, quien presida el Comité de Directores recibe una remuneración única mensual por concepto de participación en comités de \$ 2.942.047 (dos millones novecientos cuarenta y dos mil cuarenta y siete pesos).

Durante 2023, los directores han percibido los montos que se indican en el siguiente cuadro por los conceptos de dieta y remuneraciones (en miles de dólares):

Nombre	Descripción	Monto 2022 MUS\$	Monto 2023 MUS\$
Hernán De Solminihac Tampier	Dieta	28	N/A
Isidoro Palma Penco (2)	Dieta	101	N/A
Juan Benavides Feliú (1)	Dieta	32	N/A
Juan Morales Jaramillo (2-3)	Dieta	80	31
Felipe Larraín Bascuñán	Dieta	28	N/A
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez (3)	Dieta	80	84
Patricia Núñez Figueroa (3)	Dieta	80	14
Máximo Pacheco Matte (1)	Dieta	99	126
Alejandra Wood Huidobro	Dieta	51	84
Josefina Montenegro Araneda	Dieta	52	84
Nelson Cáceres Hernández (4)	Dieta	51	84
Nelson Cáceres Hernández (4)	Remuneración	40	77
Ricardo Álvarez Fuentes (3)	Dieta	N/A	55
Eduardo Bitran Colodro (3)	Dieta	N/A	70
Isabel Marshall Lagarrigue (2)	Dieta	N/A	84

(1) Presidente del directorio (2) Presidente del CACE (3) Miembros del CACE (4) Director laboral

Según lo dispuesto en el inciso final del artículo 8 del DL N°1.350, los(as) directores(as) tienen derecho a una remuneración que es establecida por el Ministerio de Hacienda

Los miembros de nuestro directorio no reciben ingresos adicionales por concepto de gastos de representación, viáticos y/o regalías.

Política de contratación de expertos

■ CMF 3.2.III

En Codelco contamos con un procedimiento formal de contratación de asesores externos para el directorio y sus comités, aprobado por el directorio y que se encuentra vigente desde el 28 de marzo de 2013. Su objetivo es garantizar la transparencia del proceso de búsqueda y contratación de consultorías, como también la idoneidad de los(as) profesionales que prestan servicios para

reforzar el marco de calidad en los análisis que realiza. Los asesores pueden ser nacionales o extranjeros, expertos en materias contables, financieras, legales, tributarias, ambientales, de recursos humanos u otras que se estimen necesarias para el adecuado cumplimiento de las responsabilidades del directorio.

Las asesorías contratadas por el directorio y sus comités son difundidas anualmente en la Memoria Corporativa. Durante 2023 se pagaron los servicios por el contrato de auditoría de los estados financieros a la empresa PwC, por un monto de US\$ 2.183.501.

En Codelco contamos con un procedimiento formal de contratación de asesores externos para el directorio y sus comités

Operador de Chuquicamata Subterránea



Conocimientos, habilidades y experiencia

■ CMF 3.2.IV

Máximo Pacheco Matte

Fue el primer vicepresidente ejecutivo de Operaciones de Codelco tras el retorno a la democracia, entre 1990 y 1994; ministro de Energía entre 2014 y 2016 y miembro del directorio de Televisión Nacional de Chile (TVN) entre 2018 y 2019. En el ámbito privado, fue vicepresidente ejecutivo para América Latina de Carter Holt Harvey y vicepresidente *senior* de International Paper, donde se desempeñó como presidente para Latinoamérica y, luego, como presidente para Europa, Medio Oriente, África y Rusia. También fue director de diferentes compañías privadas en Chile, Europa, Rusia y Nueva Zelanda. Fue miembro del directorio de la Confederación Europea de la Industria del Papel (CEPI), parte del Consejo de la Cámara de Comercio de Norteamérica (AmCham), de Bélgica y vicepresidente del Consejo de Bracelpa (Asociación Brasileña de Celulosa y Papel).

En los últimos años fue académico de la Escuela de Gobierno de la Pontificia Universidad Católica de Chile, miembro de los directorios del Teatro Municipal de Santiago y de la Fundación Súmate, además de integrante del Consejo del Fondo Mundial para la Naturaleza-Chile (WWF, por sus siglas en inglés).

Josefina Montenegro Araneda

Cuenta con vasta experiencia en gobiernos corporativos. Realizó estudios en Estados Unidos para recibir los grados de máster en Derecho de la New York University School of Law y certificada en Negocios de la Stern School of Business, en la misma universidad. Actualmente, es presidenta del directorio de la Caja de Compensación La Araucana, directora y consejera de la Cámara de Comercio de Santiago, directora de Sky Airline y directora de Invercap. Se desempeñó como superintendente de Quiebras/Insolvencia entre 2010 y 2015, fue gerenta de Asuntos Legales y Externos de British American Tobacco entre 2015 y 2017. Entre 2018 y 2019 fue presidenta de la Empresa Portuaria Puerto Montt del Sistema de Empresas Públicas. También fue presidenta del directorio de la Asociación de Isapres de Chile entre 2019 y 2020. Es miembro del Consejo Consultivo del Mercado de Capitales del Ministerio de Hacienda desde noviembre de 2022.

En el ámbito académico, ha sido profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado y fundadora de la Clínica Jurídica de Infocap. En el ejercicio del derecho, formó parte de los estudios Claro & Cia. (Chile) y Cleary, Gottlieb, Steen & Hamilton (Estados Unidos).

En 2014, 2015, 2017, 2019 y 2023 fue elegida entre las 100 mujeres líderes de Chile por El Mercurio. Desde 2016 es mentora de WoomUp, programa que atrae, retiene, potencia y visibiliza el talento femenino. En 2023 fue premiada en la categoría Exceptional of Excellence por el Women Economic Forum. Actualmente, es columnista en el suplemento de negocios El Pulso del diario La Tercera.

Los miembros de nuestro directorio cuentan con diversos conocimientos en materias como administración y finanzas, innovación, desarrollo sustentable, entre otros

Isabel Marshall Lagarrigue

Ha sido directora de la Compañía Sudamericana de Vapores (2016-2019), de Endesa Chile (2014-2016), del Centro de Estudios del Cobre y la Minería, CESCO (2011-2016), y de la Empresa Portuaria de Antofagasta (2009-2010).

Es socia de Mardones y Marshall Consultores (Mymco) desde 2010, firma a través de la cual presta asesorías en materias de sustentabilidad (medioambiente, seguridad y salud ocupacional, y relaciones con la comunidad). En la misma línea, entre 2008 y 2010 fue socia y gerenta general de GS3 Consultores, donde asesoró a empresas como BHP, LuminaCopper Chile, Anglo American Chile y Fluor ChileIngeniería en temas de sustentabilidad, seguridad y salud ocupacional, y medioambiente.

Entre 2001 y 2008 se desempeñó en Codelco en diferentes posiciones, entre ellas vicepresidenta corporativa de Finanzas, Promoción y

Sustentabilidad (2006-2008); vicepresidenta corporativa de Excelencia Operacional, Promoción y Sustentabilidad (2002-2006) y vicepresidenta de Mercados y Sustentabilidad (2001-2002).

Anteriormente, fue gerenta corporativa de Planificación y Control de Gestión en Antofagasta Minerals, y en Codelco, subdirectora de Planificación (1990-1992), directora de Planificación (1992-1994) y gerenta de Estudios y Gestión Estratégica (1994-1998).

Fue economista principal del Departamento de Estudios y asesora del vicepresidente de la Comisión Chilena del Cobre entre 1977 y 1985; investigadora asociada de Cieplan entre 1984 y 1985, y de Flacso entre 1984 y 1985. Entre 1976 y 1977 fue profesora e investigadora del Instituto de Economía de la Universidad Católica de Chile.

Alejandra Wood Huidobro

Cuenta con más de dos décadas de experiencia en gestión y planificación estratégica, comunicaciones corporativas, asuntos públicos, manejo de crisis y ASG.

Pertenece a los directorios de la Fundación Ciudad Emergente y Atex Resources, además de ser consejera de Comunidad Mujer.

Fue jefa de Comunicaciones y Asuntos Públicos de Minera Escondida, y gerenta de Asuntos Públicos de BHP Billiton Base Metals. Entre 2015 y 2022 fue directora ejecutiva del Centro de Estudios del Cobre, CESCO, y también directora de The Copper Mark. Fue responsable de la puesta en marcha del Centro Gabriela Mistral, GAM.

En 2007 y 2010 fue elegida entre las 100 mujeres líderes de Chile por El Mercurio; en 2010 fue el Personaje del Año según el *ranking* elaborado por La Segunda y en 2011 recibió el premio Energía Mujer, de Enersis. Recientemente fue reconocida entre las 100 mujeres de la industria minera chilena.

Nuestro directorio es de generación mixta, y tiene básicamente las mismas atribuciones y deberes que los directorios de las sociedades anónimas. Entre las atribuciones que asume el directorio destaca el rol estratégico y de control de la alta administración



Mina rajo, División Andina

Ricardo Álvarez Fuentes

Desde 2014 y hasta 2023 fue vicepresidente ejecutivo de Mitsui Mineral, compañía a la que ingresó en 2013 como gerente técnico. Desde 2014 ejerció además como director alterno de la Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi, en representación de Mitsui & Co., y desde 2016 como director de Mitsui Mineral y director alterno de Inversiones Acrux SpA. Entre 1974 y 2013 desarrolló su carrera profesional en Codelco en diferentes posiciones, partiendo con distintas responsabilidades en las divisiones Salvador (1974-1985) y Andina (1985-1990), en la que asumió como gerente de Desarrollo y Proyectos (1990-1994) y luego como gerente de Operaciones (1994-2000). En 2000 fue nombrado gerente Mina-Concentradora en la División El Teniente, cargo que desempeñó hasta 2002, cuando fue designado gerente de Desarrollo y Recursos Minerales en la misma división, de la que llegó a ser su gerente general entre 2004 y 2010. Durante 2010 y 2011 fue vicepresidente de Operaciones Centro Sur, responsable de las divisiones Andina, El Teniente, Salvador y Ventanas. En 2011 asumió como vicepresidente adjunto de la Presidencia Ejecutiva de Codelco, desempeñándose además como director de las filiales tecnológicas y presidente del directorio de Biosigma, posición en la cual estuvo hasta 2013. En 2018, recibió la Medalla al Mérito del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile.

Pedro Pablo Errázuriz Domínguez

Cuenta con una amplia experiencia en el sector público, de extensa trayectoria en las áreas extractiva, tecnología y telecomunicaciones. Fue ministro de Transportes y Telecomunicaciones entre 2011 y 2014 y presidente del directorio de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE). Ha sido presidente de la Sociedad Austral de Electricidad Sociedad Anónima (Saesa) y filiales, Essbio, Esval, Aguas del Valle, Gestora de Establecimientos Educativos, Junta de Aeronáutica Civil (JAC), Conaset y Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT), además de director del Sistema de Empresas Públicas de Chile y Derco S.A., entre otras. Además, ha sido consejero de Sofofa, Acción RSE y Andess. Es presidente de NTT Data y director de Kaufmann, Divemotor, Volta e Inmobiliaria Galilea. En 2014 se integró al Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, y ha recibido diversas distinciones, como el Premio Nacional Marcos Orrego Puelma del Instituto de Ingenieros de Chile y el Premio Nacional de Ingeniería Hidráulica de la Sociedad Chilena de Ingeniería Hidráulica.

Eduardo Bitran Colodro

Es presidente de Hub de Transferencia Tecnológica APTA desde 2022 y presidente del Club de Innovación desde 2018. Anteriormente, fue miembro de los directorios de Ripley Corp, Inmobiliaria RDI, SalcoBrand, Transelec y Enami, entre otros. Entre 2014 y 2018 fue vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo); entre 2008 y 2010 fue presidente del Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad, y entre 2006 y 2008 se desempeñó como ministro de Obras Públicas. Entre 1997 y 2006 fue director general de la Fundación Chile, luego de desempeñarse entre 1994 y 1997 como gerente general de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo). Actualmente, es académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Adolfo Ibáñez y, antes, ejerció en el Departamento de Ingeniería Civil Industrial de la Universidad de Chile.

Además, ha realizado consultorías internacionales en temas de competitividad, innovación y política de infraestructura en Colombia, Guatemala, República Dominicana, México, Perú, El Salvador, Paraguay y Uruguay, así como asesorías en materia de reforma financiera, previsional y regulación de pesquerías en México, Paraguay, Argentina, Venezuela y Bolivia. Ha hecho múltiples publicaciones sobre temas como políticas de aguas, el rol regulador y empresarial del Estado, innovación, pesca, concesiones de obras públicas y asociaciones público-privadas, entre otros temas.

Nelson Cáceres Hernández

Destacado dirigente con 14 años de experiencia sindical. Desde 2020 ejerce el cargo de presidente del directorio del Sindicato Industrial de Integración Laboral de la División Andina. En su rol de dirigente sindical ha participado en cinco procesos de negociación colectiva, en la Mesa de Sustentabilidad Divisional y en la primera Mesa de Género en Codelco, entre otras actividades. Asimismo, expuso ante la Comisión de Minería del Senado en el marco de la tramitación de la Ley de Glaciares.

Ingresó a la División Andina en 2000, donde se ha desempeñado como operador de producción de la mina subterránea y operador especialista en la mina rajo. Antes trabajó en Mendes Junior Chile como contratista en el proyecto Los Pelambres.

Ha realizado diplomados en Gestión de Recursos Humanos, Gestión Estratégica del Capital Humano y Gestión Sindical para Tiempos de Cambio.

.....

Cuatro miembros del directorio son elegidos de ternas propuestas al Presidente de la República por el **Consejo de Alta Dirección Pública**



Domo Sistema Traspaso División Andina

Inducción de nuevos(as) integrantes

■ CMF 3.2.V

Para mantener un directorio capacitado e informado, impartimos a sus nuevos miembros un programa de inducción. Durante 2023, los(as) tres directores(as) que se integraron, Eduardo Bitran C., Ricardo Álvarez F. e Isabel Marshall L. completaron este proceso. El programa de inducción también se imparte a nuestros nuevos(as) ejecutivos(as) y aborda, entre otras, las siguientes temáticas:

- Historia de la empresa
- Misión y valores
- Estructura orgánica y funciones
- Relaciones y comunicación entre la alta dirección y el directorio
- Código de Gobierno Corporativo de la empresa
- Responsabilidades legales y éticas
- Objetivos estratégicos a corto y largo plazo
- Desafíos y oportunidades actuales y futuras
- Revisión de informes financieros clave
- Mecanismos de rendición de cuentas y auditorías
- Proyectos y prioridades actuales
- Comités del directorio
- Expectativas y desafíos del directorio
- Código, normas y políticas de ética y conducta.

Durante 2023, participaron de nuestro programa de inducción los(as) tres directores(as) que se integraron durante el año, Eduardo Bitran, Ricardo Álvarez e Isabel Marshall

Reuniones del directorio con encargados de gestión de riesgos, auditoría interna y externa, y responsabilidad social

■ CMF 3.2.VI

El directorio, en las sesiones mensuales de su Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética (CACE), se reúne con las personas responsables de la gestión de riesgos y auditoría interna de Codelco. En las sesiones mensuales de su Comité de Sustentabilidad se reúne con la persona a cargo de la responsabilidad social en Codelco.

Además, se revisan en profundidad, al menos en forma trimestral, con dichas unidades como con la empresa externa a cargo de la auditoría a los estados financieros, las siguientes temáticas:

- En las reuniones del CACE con la Gerencia Corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno, se revisan y definen la Política de Gestión de Riesgos y el modelo de administración que adoptamos, con el propósito de identificar y gestionar eventos y situaciones que puedan afectar, potencialmente, el logro de los objetivos de la compañía; la matriz de riesgos del negocio y el adecuado funcionamiento del proceso de gestión de éstos. También se analizan las mejoras a la gestión de riesgos y planes de emergencia y

controles correctivos que permitan mitigar los impactos en caso de que un evento se materialice. En estas reuniones participan el presidente ejecutivo, el auditor general y la gerenta corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno.

- Las sesiones del CACE con el equipo de Auditoría Interna tienen el objetivo de analizar el plan de esta área, eventuales deficiencias graves que se hubieran detectado y situaciones irregulares que deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes o al Ministerio Público. También se hace seguimiento a la implementación de las recomendaciones resultantes de investigaciones y procesos de auditoría. En estas reuniones participan el presidente ejecutivo, el auditor general y la gerenta corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno.
- El objetivo de las reuniones del CACE con la empresa auditora externa es revisar el plan de auditoría y sus resultados, las eventuales diferencias detectadas respecto de prácticas

contables, sistemas administrativos y auditoría externa, así como los posibles conflictos de interés que puedan existir en la relación con la empresa de auditoría o su personal. En estas reuniones participan el presidente ejecutivo, el auditor general y la gerenta corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno, el vicepresidente de Administración y Finanzas y el gerente de Contabilidad.

- En las reuniones del Comité de Sustentabilidad con la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad se informan los impactos y la efectividad de las políticas aprobadas por el directorio, y se promueven planes y acciones para el desarrollo sustentable, basada en una relación transparente y de confianza, que nos agregue valor a través del incremento en respeto, reputación y aprecio de las comunidades y los diferentes grupos de interés. En estas reuniones participan el presidente ejecutivo y el(la) vicepresidente(a) de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad.

El Comité de Directores (de Auditoría, Compensaciones y Ética) se reúne mensualmente con las personas responsables de la gestión de riesgos y auditoría interna



Panorámica de la mina rajo, División Gabriela Mistral

Informes al directorio sobre las materias ambientales y sociales

■ CMF 3.2.VII

Los asuntos relacionados con las materias de salud y seguridad, sociales y medioambientales, en especial respecto del cambio climático, son informados por el Comité de Gestión y el Comité de Sustentabilidad, donde son tratados y discutidos, y sus decisiones estratégicas, planes de negocios o presupuestarios son recomendados para aprobación del directorio.

Este último define y aprueba los lineamientos, estrategias y objetivos relativos a los impactos económicos, ambientales y sociales. A través del Comité de Sustentabilidad y del Comité de

Gestión se supervisa la eficacia de nuestras políticas y de los sistemas de gestión relacionados con el medioambiente y la sociedad, evaluando periódicamente, a través de indicadores cuantitativos y cualitativos, nuestro desempeño en estas materias. El Comité de Sustentabilidad aprueba los contenidos del Reporte de Sustentabilidad y determina el desarrollo de estudios y/o auditorías específicas relacionadas con este ámbito. Sin perjuicio de lo anterior, el directorio podría decidir que el contenido del Reporte de Sustentabilidad sea evaluado y aprobado directamente por él mismo.

Viajes a terreno del directorio

■ CMF 3.2.VIII

17-01-2023

Visita a División El Teniente

Máximo Pacheco, André Sougarret y Mauricio Barraza

Se analizaron en terreno las condiciones detrás del incidente de seguridad que terminó con el fallecimiento del trabajador Frank Olguín (Q.E.P.D).

Los asuntos relacionados con las materias de salud y seguridad, sociales y medioambientales, en especial respecto del cambio climático, son informadas mensualmente por el Comité de Gestión y el Comité de Sustentabilidad



24-01-2023



Visita a División Andina



Alejandra Wood

Se realizó una visita a terreno para asistir al encuentro con mujeres de Codelco. Allí se revisó la estrategia de desarrollo del territorio con valor social que impulsa el centro de trabajo en sus comunidades aledañas y se reunió con trabajadores(as) que detallaron las iniciativas de gestión ambiental y eficiencia hídrica.



25-01-2023 y 26-01-2023



Visita a Operaciones Norte y sesión del directorio en Calama



Máximo Pacheco, André Sougarret, Josefina Montenegro, Nelson Cáceres, Pedro Pablo Errázuriz y Alejandra Wood

Los(as) integrantes del directorio participaron de la ceremonia en la que se distinguió al equipo del Área Seca de Radomiro Tomic, que obtuvo el premio internacional de excelencia operacional Shingo y recorrieron Chuquicamata Subterránea para observar los avances de la transformación digital de las operaciones y procesos. Además, se celebró la sesión ordinaria del directorio en las instalaciones de la división.



19-02-2023



Visita a División Salvador y Salar de Maricunga



Máximo Pacheco

Se revisó en terreno el funcionamiento de la infraestructura, el cumplimiento de los planes operacionales y la estrategia de Seguridad y Salud Ocupacional.

En enero, el directorio viajó al Operaciones Norte donde se distinguió al equipo del Área Seca de Radomiro Tomic, que obtuvo el premio internacional de excelencia operacional Shingo y recorrió Chuquicamata Subterránea para observar los avances de la transformación digital de las operaciones y procesos

El directorio de Codelco realizó visitas técnicas a las divisiones Radomiro Tomic y Chuquicamata





Imágenes de la visita del presidente del directorio, Máximo Pacheco, al Salar de Maricunga



14-03-2023



Visita a División Salvador y Salar de Maricunga



Máximo Pacheco

Se constataron en terreno los avances de la campaña de exploración de litio en el Salar de Maricunga.



01-04-2023



Visita a Operaciones Norte



Máximo Pacheco

Se revisó el funcionamiento de la infraestructura, el cumplimiento de los planes operacionales y la estrategia de Seguridad y Salud Ocupacional.



03-05-2023



Visita a División Andina



Máximo Pacheco

Se revisó el funcionamiento de la infraestructura, el cumplimiento de los planes operacionales y la estrategia de Seguridad y Salud Ocupacional.



10-05-2023



Visita a Operaciones Norte



Máximo Pacheco

Participó de la ceremonia del Programa Graduados y conversar con jóvenes profesionales sobre el estado actual de Codelco, los focos del negocio y escuchar de primera fuente sus experiencias.



17-05-2023



Visita a División El Teniente



Alejandra Wood

Asistió al encuentro con mujeres de Codelco en el que se revisó la estrategia de desarrollo del territorio con valor social que impulsa el centro de trabajo en sus comunidades aledañas. Además, se reunió con trabajadores(as) que detallaron las iniciativas de gestión ambiental y eficiencia hídrica.

El presidente del directorio visitó en marzo el Salar de Maricunga para constatar en terreno los avances de la campaña de exploración de litio



31-05-2023

Participaron de la ceremonia de cese de operaciones de la fundición Ventanas.



Visita a División Ventanas



Máximo Pacheco
y André Sougarret



06-06-2023

Se revisó el funcionamiento de la infraestructura, el cumplimiento de los planes operacionales y la estrategia de Seguridad y Salud Ocupacional.



Visita a Operaciones Norte



Máximo Pacheco

El 31 de mayo se apagaron los hornos de la fundición Ventanas, que durante 58 años se dedicaron a convertir en ánodos de cobre los concentrados minerales de los pequeños y medianos mineros de Chile y de algunas divisiones de Codelco



27-06-2023

Representantes del directorio visitaron el lugar donde se emplazará la primera desalinizadora de Codelco junto a ejecutivos de Aguas Horizonte, empresa que desarrolla el proyecto; autoridades regionales y la comunidad local.



Visita a desalinizadora en Tocopilla



Máximo Pacheco
y Nelson Cáceres

Entrega de placa conmemorativa por el cierre de la fundición Ventanas con el total de cobre fundido durante su operación desde 1964





Visita del directorio a División El Teniente y sesión en Coya



30-06-2023
 Visita a División Salvador y Salar de Maricunga
 Máximo Pacheco

Se realizaron visitas a terreno para reunirse con representantes de comunidades Colla.

01-07-2023
 Visita a Salar de Maricunga
 Máximo Pacheco

Se reunió con representantes de tres comunidades Colla para conocer sus principales inquietudes sobre la explotación de litio en el salar. Además, para revisar el resultado de las faenas de exploración en Maricunga y algunos lineamientos sobre cómo la empresa está gestionando las oportunidades de desarrollo en el marco de la Estrategia Nacional del Litio.

06-07-2023
 Visita a Operaciones Norte
 Máximo Pacheco y André Sougarret

Se realizaron visitas a terreno con la Ministra de Medio Ambiente para revisar los procesos productivos y las iniciativas de la estatal en materia de innovación, uso de energías renovables, desalinización y lixiviación clorurada, entre otras.

18-07-2023
 Visita a Operaciones Norte
 Máximo Pacheco y Alejandra Wood

Se realizaron visitas a terreno para revisar el funcionamiento de la infraestructura, el cumplimiento de los planes operacionales y la estrategia de Seguridad y Salud Ocupacional.

26-07-2023 y 27-07-2023
 Visita a División El Teniente y sesión del directorio en Coya
 Máximo Pacheco, Ricardo Álvarez, Nelson Cáceres, Alejandra Wood, Pedro Pablo Errázuriz, Josefina Montenegro, Isabel Marshall y Eduardo Bitran

Los(as) directores(as) sesionaron en terreno con enfoque en seguridad, resultados y cumplimiento. Visitaron la Fundición Caletones, la Rueda Twin y la planta de tratamiento de escorias.



15-08-2023



Visita a Salar de Atacama



Máximo Pacheco

Se realizaron visitas a terreno en el marco de la negociación con SQM por el contrato de explotación de litio.



23-08-2023



Visita a División El Teniente



Máximo Pacheco

Se revisó el funcionamiento de la infraestructura, el cumplimiento de los planes operacionales y la estrategia de Seguridad y Salud Ocupacional.



06-09-2023



Visita a Operaciones Norte



Máximo Pacheco

Se revisó el funcionamiento de la infraestructura, el cumplimiento de los planes operacionales y la estrategia de Seguridad y Salud Ocupacional.



23-11-2023



Visita a División Ventanas



Alejandra Wood

Recorrió los centros de trabajo y lideró los conversatorios respecto al desarrollo de las mujeres en la industria minera y equidad de género.



14-12-2023



Visita a Operaciones Norte



Máximo Pacheco

Se reunió con representantes de comunidades del pueblo atacameño.

En noviembre, la directora Alejandra Wood visitó la División Ventanas para liderar conversatorios sobre el desarrollo de las mujeres en la industria minera y la equidad de género

Visita de la directora Alejandra Wood a División Ventanas



Evaluación de desempeño para la mejora continua del directorio

■ CMF 3.2.IX

El directorio contempla en su Código de Gobierno Corporativo la realización de un proceso formal de evaluación y mejora continua, el cual es coordinado por su presidente. El objetivo es detectar e implementar eventuales oportunidades de mejoras en su organización y funcionamiento, como aquellas áreas en que sus integrantes pueden fortalecerse y continuar perfeccionándose y/o mantenerse actualizados respecto de las iniciativas de mejoras de gobiernos corporativos imperantes en el mercado.

Este proceso puede evaluar tanto el desempeño individual y/o colectivo, incluyendo a sus comités.

Durante 2023, en sesiones de directorio y de sus comités, se abordaron temas contingentes como los avances y nuevas perspectivas en ciberseguridad, casos nacionales e internacionales de ciberataques y la nueva ley de delitos económicos y contra el medioambiente

Evaluación de desempeño, revisión y actualización de capacitaciones en materias relevantes

■ CMF 3.2.IX A

La mejora continua contempla un procedimiento de actualización de conocimientos, a través de la profundización en algunas temáticas y/o talleres realizados sobre la base de las solicitudes del directorio, que responden a nuestros focos estratégicos y a las necesidades de la contingencia. Durante 2023, en sesiones de directorio y de sus comités, se abordaron temas contingentes como los avances y nuevas perspectivas en ciberseguridad, casos nacionales e internacionales de ciberataques y la nueva ley de delitos económicos y contra el medioambiente.

Dentro de la planificación anual de profundización de contenidos relacionados con los focos estratégicos, se abordó la exposición y tolerancia al riesgo, los principales riesgos emergentes de las grandes industrias, el desarrollo de recursos mineros, las herramientas de planificación minera, entre otros.

Detección y reducción de barreras organizacionales, sociales o culturales

■ CMF 3.2.IX B

La detección y reducción de barreras en la composición del directorio no es competencia de éste, ya que esta última y su elección está reglada por el DL N°1.350 y estatutos de Codelco.

Evaluación y detección de mejoras por parte de un tercero

■ CMF 3.2.IX C

El proceso de evaluación y mejora continua se desarrolla todos los años y puede, eventualmente, contar con la asesoría de un experto para detectar e implementar las mejoras. A fines de 2023 se realizó una licitación para contar con una asesoría externa que aporte al fortalecimiento de la dinámica del directorio, servicio que se prestará durante 2024.



Espesadores de la División Gabriela Mistral

Reuniones ordinarias

■ CMF 3.2.X

Nuestro directorio y sus comités tienen establecida la celebración de sesiones ordinarias mensuales. El Código de Gobierno Corporativo señala que cada director(a) debe dedicar el tiempo necesario para cumplir las funciones asignadas, asegurando la presencia y dedicación que se requiere. Si bien no existe expresamente un tiempo mínimo de dedicación, las sesiones ordinarias de directorio y sus comités tienen una duración total mensual promedio de 18 horas. A ello se suman distintas

reuniones que la administración agenda con los directores de forma individual para preparar las agendas y exponer algún tema de interés, entre otros, y el tiempo dedicado a la lectura, análisis y revisión de los antecedentes enviados para cada sesión, lo que se hace con cinco días de anticipación en promedio. Todas las citaciones a las sesiones ordinarias se realizan una vez al año, cuando se aprueba por el directorio el calendario de sesiones del año siguiente.

Cambios de funcionamiento por contingencia o crisis

■ CMF 3.2.XI

En relación con los planes de contingencia sobre la continuidad del directorio, la composición y elección de éste es materia regulada por el DL N° 1.350 y Estatutos de Codelco. Sin perjuicio de ello, ante situaciones de contingencia especial o crisis, se opera a través de sesiones extraordinarias y participación vía remota a ellas.

El Código de Gobierno Corporativo señala que cada director(a) debe dedicar el tiempo necesario para cumplir las funciones asignadas, asegurando la presencia y dedicación que se requiere

Sistema de acceso a la siguiente información

■ CMF 3.2.XII

Actas y documentos de cada sesión

■ CMF 3.2.XII A

El directorio cuenta con una plataforma *web* de gestión documental que le permite acceder de forma remota, segura, permanente e íntegra a las actas y documentos tenidos a la vista en sus sesiones anteriores y las de sus comités. Dicha plataforma cumple con todas nuestras políticas de seguridad y de resguardo de información confidencial.

La custodia de actas de las sesiones del directorio y sus comités están a cargo del secretario-abogado, quien actúa como ministro de fe, llevando su registro y control. El archivo de actas y documentos existe desde 1976, año de la creación de la Corporación y está siempre disponible para la consulta de los(as) directores(as).

Minuta de temas a tratar en cada sesión

■ CMF 3.2.XII B

En la plataforma *web* de gestión documental también se encuentran disponibles para la consulta de los directores y las directoras la tabla de cada sesión y los antecedentes necesarios para cada una de ellas.

Canal de denuncias

■ CMF 3.2.XII C

En Codelco contamos con una Línea de Denuncias para recibir notificaciones de eventuales irregularidades o ilícitos por parte de directores(as), trabajadores(as) propios(as) y contratistas, accionistas, clientes, proveedores o terceros ajenos a la sociedad. Para mayor información ver Línea de Denuncia, CMF 3.6.IX

Texto definitivo del acta de cada sesión

■ CMF 3.2.XII D

En la plataforma *web* de gestión documental, los(as) directores(as) pueden acceder al texto definitivo del acta aprobada de cada sesión, la que se encuentra disponible para su consulta a la sesión siguiente.

Conformación del directorio

■ CMF 3.2.XIII

En Codelco no contamos con la figura de directores(as) suplentes.

En tanto, el presidente del directorio no ocupa un cargo ejecutivo.

■ CMF 3.2.XIII A

Al 31 de diciembre de 2023, **nuestro directorio estuvo compuesto por ocho integrantes**, entre los que se cuentan tres mujeres.



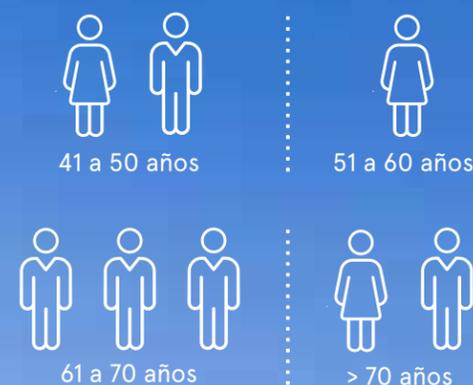
■ CMF 3.2.XIII B

Todos(as) son de nacionalidad chilena



■ CMF 3.2.XIII C

Número de directores(as) por rango de edad



■ CMF 3.2.XIII D

Número de directores(as) por antigüedad



Todo(as) llevan menos de tres años

■ CMF 3.2.XIII E

En nuestro directorio no hay miembros con discapacidad

■ CMF 3.2.XIII F

En nuestro directorio, las dietas no generan brecha salarial por género

Brecha salarial

Media de la brecha salarial 100%

Mediana de la brecha salarial 100%

No aplica la brecha salarial para las funciones de presidente del directorio ni presidente del Comité de Directores(as), ya que en esta categoría de funciones sólo hay personas del mismo sexo.

(Se informará 100% sólo en los casos en que no exista brecha salarial).

Comités del directorio

■ CMF 3.3

Para avanzar en nuestros objetivos y generar valor al negocio, el directorio trabaja con el apoyo de comités, los cuales abordan la gestión de los distintos sectores operacionales de Codelco y sus impactos económicos, ambientales y sociales.

Su estructura y funcionamiento no están normados por ley, con la excepción del Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética (CACE), el que está compuesto por los cuatro miembros nominados por el Consejo de Alta Dirección Pública. Además de éste, existen otros cuatro comités: de Proyectos y Financiamiento de Inversiones, de Gestión, de Sustentabilidad y el de Ciencias, Tecnología e Innovación.

En el Código de Gobierno Corporativo se establece cómo operan los comités, la debida antelación de las citaciones y los antecedentes necesarios para realizar las sesiones.

Los comités son integrados sólo por miembros del directorio, aprovechando los conocimientos especializados de cada uno de sus participantes. Permiten tratar los temas claves en mayor profundidad y tienen el carácter de propositivos, ya que es responsabilidad del directorio tomar las decisiones que le competen.

Las principales funciones de los comités del directorio son:

- **Estudiar y analizar** las materias entregadas a su conocimiento.
- **Efectuar recomendaciones al directorio** en las materias de su competencia, proponiendo alternativas que orienten la respectiva decisión y/o pronunciándose formalmente cuando así se requiera.
- **Apoyar la labor del directorio**, en general, y de su presidente, en particular, en el seguimiento de las decisiones de este cuerpo colegiado y su implementación por parte de la alta administración, en las materias específicas que le competen a cada comité. A pesar de que las materias tratadas en cada uno de ellos deben realizarse, como se ha dicho, en profundidad, y que cada miembro del comité participa activamente en el desarrollo de sus tareas, no se espera que los miembros del comité se involucren en actividades ejecutivas ni que interfieran con la administración superior. Es tarea del presidente del directorio y del presidente de cada comité fomentar estos comportamientos.
- **Elaborar un reporte oportuno de las unidades** de Gestión de Riesgo, Auditoría Interna y Sustentabilidad, entre otras.

Rol, principales funciones y actividades de los comités en 2023

■ CMF 3.3.1

Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética (CACE)

Es responsable de velar por el cumplimiento de las funciones establecidas para el comité de directores, según la Ley de Gobierno Corporativo de Codelco y la Ley de Sociedades Anónimas. Además, supervisa el desempeño de la organización en materia de auditoría y compensaciones.

Durante 2023, el CACE revisó los informes de Auditoría Interna, los estados financieros, la gestión de riesgos críticos, el marco metodológico para la gestión de riesgos, el seguimiento de la Carta de Control Interno y recomendó la reorganización de la Gerencia de Cumplimiento. Además, realizó el seguimiento del Modelo de Prevención de Delitos y los compromisos de auditorías. También analizó

los resultados del Convenio de Desempeño 2022 y la propuesta de Convenio de Desempeño 2023. Se informó sobre las operaciones con contrapartes, categorizadas como Personas Expuestas Políticamente (PEP), Personas Expuestas a Codelco (PEC), Personas Relacionadas (PER), con empresas filiales y coligadas, y las estadísticas de licitaciones adjudicadas durante el año. Además de revisar los temas que se sometieron a consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas, conoció propuestas de fortalecimiento de la normativa interna sobre aspectos de ética, probidad y control interno. Finalmente, informó y recomendó la aprobación de contratos correspondientes a la Vicepresidencia de Abastecimiento.

Comité de Proyectos y Financiamiento de Inversiones (CPFI)

Es el encargado de supervisar la autorización de los proyectos de inversión, revisando el modelo de gestión propuesto y los análisis de los mecanismos de financiamiento del plan de inversiones de la Corporación.

En 2023, el CPFI realizó un seguimiento a la gestión de la cartera de inversiones, en particular de los

proyectos estructurales, las principales alertas, el presupuesto de gasto y el avance de determinados proyectos. También conoció los resultados de las revisiones independientes de seguimiento y control de proyectos de inversión. Además, analizó y recomendó aprobar el financiamiento a los proyectos de inversión de Codelco en infraestructura, desarrollo minero y vehículos de inversión.



Comité de Gestión (CGES)

Es responsable del control de la gestión divisional en procesos clave como seguridad y salud ocupacional, negocios, gestión comercial, recursos humanos, y diversidad e inclusión.

Durante el año, este comité revisó los informes mensuales de gestión para monitorear su cumplimiento con los planes y presupuestos corporativos. Examinó los sistemas de gestión de seguridad a través de indicadores cuantitativos y cualitativos, y analizó el desempeño de la Corporación en esta materia. Evaluó el ejercicio de la cartera de negocios reflejado en las compañías filiales y coligadas de Codelco y entregó orientaciones sobre la actualización de su Manual de Gobierno Corporativo. Por otra parte, analizó la presentación de sus indicadores más relevantes y recomendó revisar su orientación. Finalmente, supervisó la eficacia de las políticas comerciales y de los sistemas de gestión.

Durante el año, el Comité de Sustentabilidad (CSUS) monitoreó periódicamente el cumplimiento de los compromisos establecidos en las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA)

Comité de Sustentabilidad (CSUS)

Su misión es supervisar la gestión de la Política de Sustentabilidad de la Corporación, velando por:

- el cumplimiento de las metas de sustentabilidad
- la eficacia de las políticas corporativas y sistemas de gestión de los impactos al medioambiente y la sociedad (comunidad)
- el monitoreo del cumplimiento del marco normativo en estas materias
- la publicación del Reporte de Sustentabilidad
- la definición de lineamientos sobre el impacto sociocomunitario de la Corporación

Durante el año, el comité monitoreó periódicamente el cumplimiento de los compromisos establecidos en las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA). Revisó y analizó la política y metas de sustentabilidad de Codelco, en general, y evaluó el desempeño de las políticas y sistemas de gestión relacionados con el medioambiente, las estrategias de desarrollo comunitario y la eficiencia hídrica. Examinó las definiciones para medir el Alcance 3 de la huella de carbono y la revisión de los sistemas de gestión de relaves y tranques de la Corporación. Finalmente, evaluó la certificación de procesos productivos sustentables de las minas, fundiciones y refinerías a través de The Copper Mark.

Comité de Ciencias, Tecnología e Innovación (CCTI)

Resguarda el correcto funcionamiento del Sistema de Gestión de Innovación (SGI), para lo cual supervisa los resultados de las actividades y fomenta una cultura de innovación corporativa. También aprueba el portafolio de proyectos de innovación y tecnologías de Codelco.

En 2023, el CCTI analizó periódicamente la cartera de innovación y supervisó el funcionamiento del

SGI, además de su aplicación en las divisiones y transversalmente, dentro de la Corporación. Además, autorizó la suscripción de nuevos convenios en materia de innovación y revisó los adelantos en las iniciativas con impacto en eficiencia hídrica y descarbonización. También evaluó los estudios y avances en materias de electromovilidad, lixiviación clorurada de sulfuros y lixiviación *in situ*.

Integrantes de los comités

■ CMF 3.3.II

Auditoría, Compensaciones y Ética

2022

- Isidoro Palma Penco, presidente⁽ⁱ⁾
- Juan Enrique Morales Jaramillo, vicepresidente⁽ⁱ⁾
- Patricia Núñez Figueroa⁽ⁱ⁾
- Pedro Pablo Errázuriz Domínguez⁽ⁱ⁾

2023

- Isabel Marshall Lagarrigue, presidenta⁽ⁱ⁾
- Ricardo Álvarez Fuentes, vicepresidente⁽ⁱ⁾
- Eduardo Bitran Colodro⁽ⁱ⁾
- Pedro Pablo Errázuriz Domínguez⁽ⁱ⁾

Proyectos y Financiamiento de Inversiones

2022

- Juan Enrique Morales Jaramillo, presidente⁽ⁱ⁾
- Patricia Núñez Figueroa, vicepresidenta⁽ⁱ⁾
- Isidoro Palma Penco⁽ⁱ⁾
- Josefina Montenegro Araneda
- Nelson Cáceres Hernández

2023

- Ricardo Álvarez Fuentes, presidente⁽ⁱ⁾
- Eduardo Bitran Colodro, vicepresidente⁽ⁱ⁾
- Isabel Marshall Lagarrigue⁽ⁱ⁾
- Pedro Pablo Errázuriz Domínguez⁽ⁱ⁾
- Nelson Cáceres Hernández

Gestión

2022

- Pedro Pablo Errázuriz Domínguez, presidente⁽ⁱ⁾
- Patricia Núñez Figueroa, vicepresidenta⁽ⁱ⁾
- Isidoro Palma Penco⁽ⁱ⁾
- Alejandra Wood Huidobro
- Nelson Cáceres Hernández

2023

- Pedro Pablo Errázuriz Domínguez, presidente⁽ⁱ⁾
- Josefina Montenegro Araneda, vicepresidenta
- Ricardo Álvarez Fuentes⁽ⁱ⁾
- Alejandra Wood Huidobro
- Nelson Cáceres Hernández

Sustentabilidad

2022

- Alejandra Wood Huidobro, presidenta
- Nelson Cáceres Hernández, vicepresidente
- Patricia Núñez Figueroa⁽ⁱ⁾
- Josefina Montenegro Araneda
- Pedro Pablo Errázuriz Domínguez⁽ⁱ⁾

2023

- Alejandra Wood Huidobro, presidenta
- Nelson Cáceres Hernández, vicepresidente
- Isabel Marshall Lagarrigue⁽ⁱ⁾
- Josefina Montenegro Araneda
- Pedro Pablo Errázuriz Domínguez⁽ⁱ⁾

Ciencias, Tecnología e Innovación

2022

- Josefina Montenegro, presidenta
- Alejandra Wood, vicepresidenta
- Pedro Pablo Errázuriz Domínguez⁽ⁱ⁾
- Juan Enrique Morales Jaramillo⁽ⁱ⁾
- Nelson Cáceres Hernández

2023

- Eduardo Bitran Colodro, presidente⁽ⁱ⁾
- Josefina Montenegro, vicepresidenta
- Alejandra Wood Huidobro
- Pedro Pablo Errázuriz Domínguez⁽ⁱ⁾
- Nelson Cáceres Hernández

⁽ⁱ⁾: Independiente

Cada comité cuenta con competencias y recibe reportes específicos por parte de la administración, los que se encuentran establecidos en el Código de Gobierno Corporativo

Ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en los comités

■ CMF 3.3.III

Esta materia se encuentra regulada por el inciso final del artículo 8 del DL 1.350, que establece que los(as) directores(as) tienen derecho a una remuneración que es establecida por el Ministerio de Hacienda, mediante la emisión de un decreto.

El decreto que rige para el ejercicio 2022 y 2023 es el N°233/2022 del Ministerio de Hacienda, que establece un ingreso adicional a los directores con ocasión de sus labores en los comités, indicando que quienes integren el CACE u otro distinto

recibirán la suma única adicional mensual de \$ 1.471.022 (un millón cuatrocientos setenta y un mil veintidós pesos) por su participación en ellos, cualquiera sea el número de los comités en los que participen.

No existen diferencias respecto de los ingresos de los miembros del directorio con ocasión de sus labores en los comités, debido a que el decreto referido que establece el monto de este ingreso rige para los dos periodos a comparar.

Informe de gestión anual del comité de directores y transacciones del Título XVI de la Ley N°18.046

■ CMF 3.3.IV

En 2023, el Comité de Directores de Codelco estuvo integrado por los señores Ricardo Álvarez Fuentes, Eduardo Bitran Colodro, Pedro Pablo Errázuriz Domínguez y doña Isabel Marshall Lagarrigue.

Durante el ejercicio, el comité se abocó a cumplir sus deberes y a ejercer las facultades establecidas en el DL N° 1.350 de 1976 y en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas (LSA), que, entre otras materias, significó examinar los informes presentados por los auditores externos, los estados financieros trimestrales, los sistemas de remuneraciones y planes de compensaciones de

los(as) gerentes(as) y ejecutivos(as) principales; y, finalmente, examinar los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas. En este último punto, el comité analizó las transacciones a que se refiere dicho título, constatando que las operaciones realizadas se ajustan a las condiciones de mercado.

A continuación, se individualizan las principales materias y actividades revisadas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2023.

Rotopala de la División Radomiro Tomic





Equipo de trabajo en Chuquicamata Subterránea

Información general

Materias de auditoría

El Comité de Directores durante todo el ejercicio de 2023 y en cada una de sus sesiones ordinarias recibió al auditor general para interiorizarse de los resultados del trabajo del área, en específico para analizar las actividades del Plan de Auditoría Interna y las deficiencias detectadas, así como de los procesos de auditorías de Cochilco y de la Contraloría General de la República.

En particular,

- **En la sesión ordinaria del 23 de enero de 2023,** el Comité de Directores dio cuenta de la reunión anual que sostuvo con el auditor general, sin presencia de la administración, para conocer el ambiente de control al interior de la Corporación y realizó la evaluación de desempeño del auditor general.
- **En la sesión ordinaria del 28 de febrero de 2023,** el comité revisó y aprobó el informe de gestión anual del Comité de Directores.
- **En la sesión ordinaria del 27 de abril de 2023,** el Comité de Directores recibió al auditor general para interiorizarse de los resultados trimestrales del área, en específico para analizar las actividades del Plan de Auditoría Interna y las deficiencias detectadas.
- **En la sesión ordinaria del 29 de junio de 2023,** el Comité de Directores analizó y aprobó la actualización del Plan de Auditoría 2023.
- **En la sesión ordinaria del 27 de julio de 2023,** el Comité de Directores recibió al auditor general para interiorizarse de los resultados trimestrales del área, en específico para analizar las actividades del Plan de Auditoría Interna y las deficiencias detectadas.
- **En la sesión ordinaria del 31 de agosto de 2023,** el Comité de Directores analizó y tomó conocimiento de los resultados y lecciones aprendidas en las auditorías de proyectos.
- **En la sesión ordinaria del 28 de septiembre de 2023,** el Comité de Directores revisó y aprobó el Presupuesto de Auditoría Interna para el año 2024.
- **En la sesión ordinaria del 24 de octubre de 2023,** el Comité de Directores recibió al auditor general para interiorizarse de los resultados trimestrales del área, en específico para analizar las actividades del Plan de Auditoría Interna y las deficiencias detectadas.
- **En la sesión ordinaria del 21 de diciembre de 2023,** el Comité de Directores tomó conocimiento del plan de Auditoría 2024 y de la certificación externa al Estatuto de Auditoría Interna. Además, luego de su revisión, aprobó este cuerpo normativo.



Camiones de extracción, CAEX, División Ministro Hales

Materias de partes relacionadas y personas afines

Durante 2023 y en cada una de sus sesiones ordinarias, el Comité de Directores examinó todas las transacciones con partes relacionadas, con Personas Expuestas a Codelco (PEC) y con Personas Expuestas Políticamente (PEP), así como también las transacciones en las que un(a) director(a), gerente(a) o ejecutivo(a) de la compañía pudiera tener potenciales conflictos de interés, y recomendó al directorio aprobar los contratos expuestos, constatando en cada uno de ellos que se ajustaron a condiciones de mercado.

En particular, durante todas las sesiones ordinarias de 2023 estudió, analizó y tomó conocimiento del informe elaborado por la administración sobre contratos suscritos con empresas relacionadas, filiales y coligadas, y el informe sobre las asignaciones directas realizadas.

El Comité de Directores elaboró un informe con los análisis y aprobaciones realizados en cada sesión; una copia de dicho informe fue enviada al directorio para su conocimiento.

- **En la sesión ordinaria del 28 de febrero de 2023,** revisó los avances para implementar el convenio de colaboración con la Contraloría General de la República en materia de transacciones con personas relacionadas.
- **En la sesión ordinaria del 27 de abril de 2023,** tomó conocimiento de los resultados del proceso de declaraciones de patrimonio e interés.
- **En la sesión ordinaria del 25 de mayo de 2023,** revisó el impacto del convenio suscrito con la Contraloría General de la República en la NCC N° 18 y en el Manual de Alcance de Facultades (MAF) y los ajustes necesarios a la normativa interna.
- **En la sesión ordinaria del 27 de julio de 2023,** se interiorizó del resultado del proceso de declaraciones de patrimonio e interés conforme a la NCC N° 18.
- **En la sesión ordinaria del 28 de septiembre de 2023,** analizó y recomendó la aprobación de la propuesta de revisión de casos de personas relacionadas conforme al acuerdo con la Contraloría General de la República.
- **En la sesión ordinaria del 24 de octubre de 2023,** revisó y recomendó la aprobación de la modificación de la Política General de Habitualidad para Operaciones entre Partes Relacionadas.
- **En las sesiones ordinarias del 30 de noviembre y del 21 de diciembre de 2023,** revisó y tomó conocimiento de la información de negocios con partes relacionadas, según la Política de Habitualidad de Codelco.

El CACE examinó, en cada una de sus sesiones, las transacciones con partes relacionadas, Personas Expuestas a Codelco (PEC) y Personas Expuestas Políticamente (PEP) y las transacciones en las que algún miembro del directorio o ejecutivo(a) pudiera tener potenciales conflictos de interés, y recomendó aprobar los contratos expuestos, constatando que se ajustaron a condiciones de mercado



Materias de ética y control

El Comité de Directores conoció sobre el cumplimiento del Código de Conducta y Ética en los Negocios de la Corporación, en especial las prácticas tendientes a prevenir o tratar situaciones de conflictos de interés, transparencia, corrupción y fraude. También veló por el cumplimiento de normativas respecto de la responsabilidad penal para las personas jurídicas.

Además, revisó el resultado del seguimiento de las auditorías y la cultura de gestión y control de riesgos de Codelco. Se analizaron los riesgos y los eventos críticos de 2023.

- **En la sesión ordinaria del 23 de enero de 2023,** el Comité de Directores revisó el resultado de seguimiento de las auditorías internas.

Analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas, de acuerdo con el Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

- **En la sesión ordinaria del 28 de febrero de 2023,** el Comité de Directores tomó conocimiento de la nueva metodología para el seguimiento de los compromisos derivados de las auditorías internas, de la gestión de riesgos de 2022, de la certificación de los compromisos provenientes de auditorías 2022 y del resultado del monitoreo de controles críticos de 2022.

Además, procedió al examen de los resultados de la Carta a la Administración 2022 sobre controles internos realizado por los auditores externos, luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores tomó conocimiento de la información expuesta.

Revisó el Reporte Semestral del Modelo de Prevención del Delito implementado en Codelco, los impactos en materia de control y riesgo de la sentencia judicial para casos de grabaciones sin consentimiento. También se revisaron las recomendaciones en los procesos de seguros patrimoniales.

Por último, analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas, de acuerdo con el Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

- **En la sesión ordinaria del 30 de marzo de 2023,** revisó el resultado del seguimiento de los compromisos de las auditorías internas, de las recomendaciones de los procesos de seguros patrimoniales y de las materias y recomendaciones que se someterían a aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas.

El comité tomó conocimiento del reporte trimestral de ciberseguridad y de los planes de acción relacionados con la carta de control interno 2022.

Procedió al examen de los estados financieros consolidados de Codelco y de los informes de los auditores externos. El Comité de Directores, luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, por unanimidad, declaró examinados los estados financieros de la compañía, sus notas, estados de resultados y hechos relevantes, así como los informes de los auditores externos, recomendado su presentación a la Junta Ordinaria de Accionistas.

Por último, analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas, de acuerdo con el Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

- **En la sesión ordinaria del 27 de abril de 2023,** el comité tomó conocimiento de la gestión trimestral de riesgos estratégicos y operacionales. Conoció y analizó el plan de trabajo de los auditores externos y procedió al examen de los estados financieros de Codelco y de los informes de los auditores externos. El Comité de Directores, luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, por unanimidad, declaró examinados los estados financieros del primer trimestre.

Por último, analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos

presentadas, de acuerdo con el Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

- **En la sesión ordinaria del 25 de mayo de 2023,** el Comité de Directores tomó conocimiento del Plan de desarrollo de riesgos y cumplimiento en filiales.

Además, conoció y analizó la propuesta sobre Plan de Auditoría PwC 2023, el cual fue recomendado para la aprobación del directorio

El Comité de Directores analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas, de acuerdo con el Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

- **En la sesión ordinaria del 29 de junio de 2023,** el Comité de Directores analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas, de acuerdo con el Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

Por último, discutió sobre los alcances del proyecto de ley sobre delitos económicos y la necesaria actualización del modelo de prevención de delitos.

- **En la sesión ordinaria del 27 de julio de 2023,** el Comité de Directores tomó conocimiento de la

gestión de riesgos operacionales y estratégicos, de la formalización de los criterios del Modelo de Sanciones y de la propuesta de Política de Ética y Probidad.

Procedió al examen de los estados financieros de Codelco y de los informes de los auditores externos. El Comité de Directores, luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, por unanimidad, declaró examinados los estados financieros de la compañía, sus notas, estados de resultados y hechos relevantes, así como los informes de los auditores externos.

El Comité de Directores analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas, de acuerdo con el Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

Por último, analizó y recomendó la aprobación de la propuesta de reorganización de la función de Oficial de Cumplimiento y su equipo y la renovación del servicio de auditoría externa a PWC.

- **En la sesión ordinaria del 31 de agosto de 2023,** el Comité de Directores revisó el Reporte Semestral del Modelo de Prevención del Delito y aprobó las modificaciones al modelo de sanciones, los focos priorizados de la Gerencia de Riesgos, el informe trimestral de ciberseguridad y riesgo tecnológico, y las iniciativas en la gestión de pagos. Además, recomendó la aprobación de

las membresías vigentes y las que se renovarán en 2024, la participación de Codelco en la formación de la Corporación de Alerta Temprana en materia de ciberseguridad entre empresas mineras y el modelo de sanciones.

El Comité de Directores analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas, de acuerdo con el Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

- **En la sesión ordinaria del 28 de septiembre de 2023,** el Comité analizó la política de regalos y los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas, de acuerdo con el Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

- **En la sesión ordinaria del 24 de octubre de 2023,** el Comité de Directores procedió al examen de los estados financieros de Codelco y de los informes de los auditores externos. Luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores declaró, por unanimidad, examinados los estados financieros de la compañía, sus notas, estados de resultados y hechos relevantes, así como los informes de los auditores externos.

Además, analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas, de acuerdo con el Manual de Alcance de Facultades

de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio. Por último, se recomendó el inicio de actividades de financiamiento.

- **En la sesión extraordinaria del 28 de noviembre de 2023,** el Comité de Directores tomó conocimiento de la gestión de riesgos de Codelco y recomendó al directorio aprobar los riesgos estratégicos actualizados a 2023, la actualización de los riesgos emergentes, las modificaciones al calendario de reporte trimestral, los cambios a la nomenclatura de apetito y tolerancia y la modificación al documento de la metodología de gestión de riesgos.

- **En la sesión ordinaria del 30 de noviembre de 2023,** el Comité de Directores analizó y revisó el resultado trimestral del seguimiento de los compromisos de auditorías, el Informe de Control Interno 2023 y el incidente de ciberseguridad ocurrido a uno de sus proveedores.

Además, revisó en profundidad la propuesta sobre estructura y gobernanza de filiales y coligadas y los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas, de acuerdo con el Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

- **En la sesión ordinaria del 21 de diciembre de 2023,** el Comité de Directores analizó en profundidad el modelo de gestión de reconocimiento y consecuencias. Se discutieron los procedimientos de licitaciones, compras,



contratos y las modificaciones de contratos presentadas, de acuerdo con el Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

▪ **Cochilco**

El Comité de Directores conoció el Plan de Revisión Anual de Cochilco, el cual contempló 32 trabajos para 2023, desglosados en:

- 13 auditorías
- 13 fiscalizaciones
- 2 seguimientos de auditoría
- 4 indagaciones

Durante 2023, Cochilco emitió 29 informes que corresponden a 18 trabajos iniciados en 2023, nueve en 2022 y dos en 2021. De ellos, 13 corresponden a auditorías, 14 a fiscalizaciones y dos a seguimientos de auditoría. Adicionalmente, Cochilco emitió dos informes de seguimiento a las observaciones y planes de acción relevados durante las auditorías y fiscalizaciones efectuadas a Codelco.

El auditor general expuso mensualmente al Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética (CACE) los resultados y avances de los trabajos ejecutados por el fiscalizador respecto de sus auditorías, fiscalizaciones y seguimientos efectuados a Codelco durante 2023 y de otras materias relevantes en el ámbito de las fiscalizaciones e indagaciones efectuadas por Cochilco.

El auditor general informó que se han revisado y analizado en las instancias correspondientes todos los informes emitidos por Cochilco. De igual forma, dio a conocer periódicamente al comité que no han existido retrasos en la respuesta a los antecedentes requeridos por el fiscalizador, lo que se traduce en que, para trabajos de auditoría, fiscalización, seguimiento e indagación iniciados en 2023 no se hayan iniciado procesos sancionatorios al respecto. Además, informó que la relación que se mantiene con el fiscalizador fue efectiva, lo que permitió un cierre apropiado de todos los trabajos ejecutados por Cochilco en 2023.

La labor de monitoreo, tanto de forma como de fondo, del modo de gestionar la relación de Codelco con el ente fiscalizador fue efectuada por intermedio de un grupo coordinador, el que se reunió mensualmente. Este grupo está conformado por ejecutivos y ejecutivas del área de Auditoría Interna; la Gerencia Corporativa Secretaría General; la Vicepresidencia Legal; la Gerencia Corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno; la Gerencia Corporativa de Inversiones y Control de Proyectos, y la Gerencia de Estándares y Control de Proyectos de la Vicepresidencia de Proyectos.

Las actividades específicas de coordinación incluyeron reuniones de carácter quincenal con ejecutivos y/o profesionales designados como contrapartes para atender los requerimientos del fiscalizador, lideradas por la Gerencia Corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno de

Codelco. Tanto Auditoría Interna como la Gerencia Corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno realizan dentro de sus procesos, actividades de monitoreo permanente del estado de las fiscalizaciones, junto con actividades para asegurar la entrega de información y/o antecedentes solicitados por el fiscalizador.

Gastos en asesorías del Comité de Directores

El Comité de Directores no posee presupuesto de gastos de funcionamiento y durante 2023 no realizó contrataciones de asesorías.

La labor de monitoreo, tanto de forma como de fondo, del modo de gestionar la relación de Codelco con Cochilco fue efectuada por intermedio de un grupo coordinador que se reunió mensualmente

Transacciones del Título XVI de la Ley N°18.046

Período entre el 01-01-2023 y el 31-12-2023

Sociedad	Rut	País	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/12/2023 Monto en MUS\$
Adelanta Asesorías y Servicios Ltda	76.425.905-K	Chile	Familiar de empleado	Servicios	975
Anglo American Sur S.A.	77.762.940-9	Chile	Asociada	Suministros	18
Besalco Maquinarias S.A.	79.633.220-4	Chile	Familiar de empleado	Servicios	32.068
CDZ Ingeniería Uno Ltda	77.535.292-2	Chile	Familiar de empleado	Servicios	20.750
Centro de Capacitación y Recreación Radomiro Tomic.	75.985.550-7	Chile	Otras relacionadas	Servicios	784
Clínica San Lorenzo Ltda.	88.497.100-4	Chile	Afiliada	Servicios	113
Codelco Shanghai Company Limited.	Extranjera	China	Afiliada	Servicios	5.316
Comercial e Import. Villanueva Ltda	77.000.200-1	Chile	Familiar de empleado	Suministros	1.523
Comercial Easy Import S.A.	76.421.167-7	Chile	Familiar de empleado	Servicios	6
Compass Catering S.A.	96.651.910-K	Chile	Familiar de empleado	Servicios	1.257
Complejo Portuario Mejillones S.A.	96.819.040-7	Chile	Afiliada	Servicios	14.527
Consorcio Ingeniería CDZ Ltda	76.926.371-3	Chile	Familiar de empleado	Servicios	25.652
Consultor Ingeniería de Proyectos Ltda.	77.060.510-5	Chile	Familiar de empleado	Servicios	272
Consultorias y Asesorías Auditorías y Capacitación Guerra y Guerra Ltda	76.168.106-0	Chile	Familiar de empleado	Suministros	5
Ecometales Limited agencia en Chile.	59.087.530-9	Chile	Afiliada	Servicios y suministros	491.196
Empresa de prestación de Servicios Rodolfo Figueroa Valle	76.877.220-7	Chile	Familiar de empleado	Servicios	5.470
Enaex Servicios S.A.	76.041.871-4	Chile	Familiar de director	Suministros	751
Exploraciones Mineras Andinas S.A.	99.569.520-0	Chile	Afiliada	Servicios	406.470
Finning Chile S.A.	91.489.000-4	Chile	Familiar de empleado	Servicios y suministros	429.385
Fundación de Salud El Teniente.	70.905.700-6	Chile	Afiliada	Servicios	21.213
Hatch Ingenieros y Consultores Ltda.	78.784.480-4	Chile	Familiar de empleado	Servicios	50
Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers S.A.	91.915.000-9	Chile	Familiar de director	Servicios y suministros	167.315
Inversiones Cratos Ltda	76.617.441-8	Chile	Familiar de empleado	Servicios	4.236
ISalud Isapre de Codelco Ltda	76.334.370-7	Chile	Afiliada	Servicios	195.151
J M Dyvinetz consultoría y servicios Ltda.	77.393.290-5	Chile	Familiar de empleado	Servicios	501

Transacciones del Título XVI de la Ley N°18.046

Período entre el 01-01-2023 y el 31-12-2023

Sociedad	Rut	País	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	12/31/2023 Monto en MUS\$
Janssen S.A.	81.198.100-1	Chile	Familiar de director	Suministros	13.787
JRI Ingeniería S.A.	96.611.930-6	Chile	Familiar de empleado	Servicios	24.109
Kairos Mining S.A.	76.781.030-K	Chile	Asociada	Servicios	4.530
Kronox Chile Spa	76.242.181-K	Chile	Familiar de empleado	Suministros	1
Linde Gas Chile S.A.	90.100.000-K	Chile	Familiar de empleado	Suministros	4.406
Loop Redsur Servicios de Mantenimiento Equipos de Levante SPA	77.126.525-1	Chile	Familiar de empleado	Suministros	4
Lucas Blandford Maquinarias SPA	76.213.738-0	Chile	Familiar de empleado	Suministros	185
Magotteaux Chile S.A.	78.307.010-3	Chile	Familiar de director	Suministros	292
Manufacturas AC Ltda	77.439.350-1	Chile	Familiar de empleado	Suministros	14
Metso Outotec Chile SpA	93.077.000-0	Chile	Familiar de empleado	Servicios y suministros	51.828
MI Robotic Solutions S.A.	76.869.100-2	Chile	Familiar de empleado	Servicios y suministros	121
NTT Data Chile S.A.	96.886.110-7	Chile	Familiar de director	Servicios	4.814
Previred S.A.	96.929.390-0	Chile	Familiar de empleado	Servicios	57
Primser S.A.	76.753.160-5	Chile	Familiar de empleado	Suministros	29
Servicio Lucas Blandford Maquinarias SPA	92.606.000-7	Chile	Familiar de empleado	Servicios	4
Servicios Geológicos Geodatos S.A.	88.152.200-4	Chile	Familiar de empleado	Servicios	1.995
Servicios para la mantención Minera E Industrial S.M.A.SPA	76.169.625-4	Chile	Familiar de empleado	Servicios	3.634
SK Godelius S.A.	76.167.834-5	Chile	Familiar de director	Suministros	525
Soc. S y S Ingeniería Ltda.	79.592.060-9	Chile	Familiar de empleado	Servicios	329
Sociedad Contractual Minera El Abra.	96.701.340-4	Chile	Asociada	Suministros	82
Tecno Fast S.A.	76.320.186-4	Chile	Familiar de empleado	Servicios	75.789
Termoequipos SpA	78.123.830-9	Chile	Familiar de empleado	Suministros	2
Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	77.441.870-9	Chile	Familiar de empleado	Suministros	28
Worley Ingeniería y Construcción Chile SPA	96.588.850-0	Chile	Familiar de empleado	Servicios	66.043

Política de contratación de asesores externos

■ CMF 3.3.V

En Codelco contamos con una Política de Contratación de Asesores Externos para el directorio y sus comités, cuyo objetivo es garantizar la transparencia del proceso de búsqueda y contratación de asesorías, así como también la idoneidad de los(as) profesionales que prestan servicio para reforzar marcos de calidad en los

análisis que realiza el máximo órgano de gobierno de la Corporación. Los(as) asesores(as) pueden ser nacionales o extranjeros(as), expertos(as) en materias contables, financieras, legales, tributarias, ambientales, de recursos humanos u otras que se estimen necesarias para el adecuado cumplimiento de las responsabilidades del directorio.

Reuniones de comités con encargados de gestión de riesgo, auditoría interna y externa, y responsabilidad social

■ CMF 3.3.VI

El Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética (CACE) sesiona mensualmente y se reúne con las personas responsables de la gestión de riesgo y auditoría interna de Codelco. El Comité de Sustentabilidad sesiona mensualmente y se reúne con la persona encargada de la responsabilidad social en Codelco. Además, al menos en forma trimestral, tanto con dichas unidades como con la empresa externa a cargo de la auditoría a los estados financieros, se revisan en profundidad las siguientes temáticas:

En las reuniones del CACE con la Gerencia Corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control

Interno se analiza la Política de Gestión de Riesgos y el modelo de administración que adopta la Corporación con el propósito de identificar y gestionar eventos y situaciones que puedan afectar, potencialmente, el logro de los objetivos de la compañía, la matriz de riesgos del negocio y el adecuado funcionamiento del proceso de gestión de éstos. También se revisan mejoras a la gestión de riesgos, planes de emergencia y controles correctivos que permitan mitigar los impactos en caso de que un evento se materialice. En estas reuniones participan el presidente ejecutivo, el auditor general y la gerenta corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno.

Las sesiones del CACE con Auditoría Interna tienen el objetivo de analizar el plan de esta área, eventuales deficiencias graves que se hubieran detectado y situaciones irregulares que deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes o al Ministerio Público. También se hace seguimiento a la implementación de las recomendaciones resultantes de investigaciones y procesos de auditoría. En estas reuniones participan el presidente ejecutivo, el auditor general y la gerenta corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno.

El objetivo de las reuniones del CACE con la empresa auditora externa es revisar el plan de auditoría y sus resultados, las eventuales diferencias detectadas respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y auditoría externa, así como los posibles conflictos de interés que puedan existir en la relación con la empresa de auditoría o su personal.

En estas reuniones participan el presidente ejecutivo, el auditor general, la gerenta corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno, el vicepresidente de Administración y Finanzas y el gerente de Contabilidad.

En las reuniones del Comité de Sustentabilidad con la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad se informan los impactos y la efectividad de las políticas aprobadas por el directorio y se promueven planes y acciones para el desarrollo sustentable, basados en una relación transparente y de confianza que agregue valor a Codelco a través del incremento en respeto, reputación y aprecio de las comunidades y los diferentes grupos de interés. En estas reuniones participan el presidente ejecutivo y la vicepresidenta de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad.

Reporte al directorio

■ CMF 3.3.VII

Los comités sesionan a lo menos una vez al mes y reportan con la misma periodicidad al directorio, mediante la relación de una cuenta que realiza cada uno de sus presidentes.

Durante 2023, ningún Comité de Codelco incurrió en gastos por contratación de asesorías externas

Ejecutivos(as) principales

Al 31 de diciembre de 2023

CMF 3.4



Rubén Alvarado Vigar
PRESIDENTE EJECUTIVO

Fecha de nombramiento: 1-09-2023
Profesión y grado: Ingeniero civil Químico, Universidad de Chile, y MBA, Universidad de Chile y Tulane University, New Orleans, USA
Rut: 7.846.224-8



Mauricio Barraza Gallardo
VICEPRESIDENTE
DE OPERACIONES

Fecha de nombramiento: 1-11-2023
Profesión y grado: Ingeniero civil en Minas, Universidad de La Serena, y Master of Science in Mining Engineering, University of Utah, USA
Rut: 9.467.943-5



Julio Cuevas Ross
VICEPRESIDENTE DE PROYECTOS

Fecha de nombramiento: 12-12-2022
Profesión y grado: Ingeniero civil, Universidad de Chile, y MBA, Pontificia Universidad Católica de Chile
Rut: 7.384459-2



Macarena Vargas Losada
VICEPRESIDENTA LEGAL

Fecha de nombramiento: 2-05-2023
Profesión y grado: Abogada, Pontificia Universidad Católica de Chile; Master in Laws (LL.M), University of Chicago, y Graduada PADE (Programa de Alta Dirección de Empresas), ESE Business School
Rut: 13.233.938-4



Mary Carmen Llano Aranzasti
VICEPRESIDENTA DE GESTIÓN
DE PERSONAS

Fecha de nombramiento: 1-10-2022
Profesión y grado: Psicóloga, Universidad de la Frontera y Magíster en Dirección Estratégica de Recursos Humanos y Comportamiento Organizacional, Pontificia Universidad Católica de Chile, y MBA Executive-Magíster en Administración de Negocios, Pontificia Universidad Católica de Chile
Rut: 14.081.598-5

Ejecutivos(as) principales

Al 31 de diciembre de 2023

■ CMF 3.4



Patricia Provoste Preisler
VICEPRESIDENTA DE
ASUNTOS CORPORATIVOS
Y SUSTENTABILIDAD (i)

Fecha de nombramiento: 1-11-2023
Profesión y grado: Licenciada en
Comunicación Social, Universidad
de Chile, y Magíster Comunicación
Estratégica, Universidad Adolfo
Ibáñez
Rut: 13.252.830-6



Nicolás Rivera Rodríguez
VICEPRESIDENTE DE RECURSOS
MINEROS, DESARROLLO
E INNOVACIÓN

Fecha de nombramiento: 1-11-2023
Profesión y grado: Ingeniero civil
de Minas e Ingeniero civil Industrial,
Universidad de Chile
Rut: 14.119.793-2



**Cristóbal Fuenzalida
Montero**
VICEPRESIDENTE DE
COMERCIALIZACIÓN (i)

Fecha de nombramiento: 1-09-2023
Profesión y grado: Contador público,
Universidad de Santiago de Chile;
Licenciatura Global Business Program,
International Business, Management,
Finance and Cross Cultural, FH
Joanneum University of Applied
Sciences, y Master en Finanzas, The
London School of Economics and
Political Science (LSE)
Rut: 16.412-50-6



Raúl Puerto Mendoza
AUDITOR GENERAL

Fecha de nombramiento: 11-03-2021
Profesión y grado: Ingeniero
industrial, Pontificia Universidad
Javeriana, Colombia
Rut: 14.757.436-3



Mauricio Acuña Sapunar
VICEPRESIDENTE
DE ABASTECIMIENTO

Fecha de nombramiento: 5-04-2021
Profesión y grado: Ingeniero
civil Industrial, Universidad de
Santiago de Chile, y MBA, Pontificia
Universidad Católica de Chile
Rut: 10.533.229-7



**Olivar Hernández
Giugliano**
VICEPRESIDENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (i)

Fecha de nombramiento: 4-11-2023
Profesión y grado: Ingeniero civil
Industrial Mención Computación,
Pontificia Universidad Católica de
Chile, y Magíster en Ciencias de la
Ingeniería, Pontificia Universidad
Católica de Chile y MBA, Universidad
Adolfo Ibáñez
Rut: 6.989.753-3



José Sanhueza Reyes
VICEPRESIDENTE ADJUNTO

Fecha de nombramiento: 1-11-2023
Profesión y grado: Ingeniero civil
en Metalurgia, Universidad de
Concepción
Rut: 6.525-034-9



Ejecutivos(as) principales

Al 31 de diciembre de 2023

CMF 3.4



Julio Díaz Rivera

GERENTE GENERAL DE LA
DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC

Fecha de nombramiento: 1-10-2022
Profesión y grado: Ingeniero civil de
Minas, Universidad de Chile
Rut: 9.683.145-5



Christian Caviedes Nuñez

GERENTE GENERAL DE LA
DIVISIÓN CHUQUICAMATA

Fecha de nombramiento: 1-10-2022
Profesión y grado: Ingeniero civil de
Minas, Universidad de Chile
Rut: 13.919.299-0



Gonzalo Lara Skiba

GERENTE GENERAL DE LA
DIVISIÓN MINISTRO HALES

Fecha de nombramiento: 1-06-2023
Profesión y grado: Ingeniero civil de
Minas, Universidad de Chile, y MBA,
University of South Australia
Rut: 15.378.235-0



Claudia Cabrera Correa

GERENTE GENERAL DE LA
DIVISIÓN GABRIELA MISTRAL

Fecha de nombramiento: 1-06-2023
Profesión y grado: Ingeniera civil
Química, Universidad de Concepción,
y MBA en Gestión Minera,
Universidad de Chile
Rut: 12.917.601-6



Christian Toutin Navarro

GERENTE GENERAL DE LA
DIVISIÓN SALVADOR

Fecha de nombramiento: 1-10-2022
Profesión y grado: Ingeniero en
Ejecución en Minas e Ingeniero
civil en Minas, Universidad de
Atacama, Copiapó, y Advance MBA,
Universidad Adolfo Ibáñez
Rut: 10.044.337-6



**Ricardo Weishaupt
Hidalgo**

GERENTE GENERAL DE LA
DIVISIÓN VENTANAS

Fecha de nombramiento: 1-11-2020
Profesión y grado: Ingeniero civil
Químico, Universidad de Chile, y
Master of Science (M.S.) Mineral
Economics, Curtin University of
Technology
Rut: 8.060.464-5



Lindor Quiroga Bugueño

GERENTE GENERAL DE LA
DIVISIÓN ANDINA

Fecha de nombramiento: 1-10-2022
Profesión y grado: Ingeniero civil en
Minas, Universidad de Atacama, y
Executive MBA, Universidad Adolfo
Ibáñez
Rut: 9.182.846-4



Andrés Music Garrido

GERENTE GENERAL DE LA
DIVISIÓN EL TENIENTE

Fecha de nombramiento: 1-09-2019
Profesión y grado: Ingeniero civil de
Minas, Universidad de Chile
Rut: 14.119.532-8

Política de remuneraciones para ejecutivos(as) principales

■ CMF 3.4.II

Las remuneraciones y beneficios otorgados a los(as) ejecutivos(as) de la Corporación se rigen de manera exclusiva por el Manual de Remuneraciones y Beneficios Ejecutivos(as) Codelco.

Los incentivos de los(as) ejecutivos(as) dependen de las metas globales del negocio, establecidas en el convenio de desempeño que aprueba el directorio, y del desempeño individual de cada uno(a) de ellos(as), asociado tanto al cumplimiento de metas como a la evaluación sobre el Sello de Liderazgo.

Monto agregado de las remuneraciones de los(as) ejecutivos(as) principales

En 2023, el monto total por este concepto, es decir, la suma de las remuneraciones de los(as) principales ejecutivos(as) de la Corporación, ascendió a MUS\$ 13.603 (tipo de cambio promedio por cada trimestre), monto que incluyó un bono de desempeño por MUS\$ 3.607 (que se paga en

el primer trimestre, de acuerdo con los resultados del año anterior, en este caso de 2022). En 2022, dichas remuneraciones totalizaron MUS\$ 13.368, monto que incluyó un bono por MUS\$ 4.400 (de acuerdo con los resultados de 2021).

Las remuneraciones de los últimos 12 meses, brutas y líquidas, de los(as) ejecutivos(as) principales se encuentran publicados en el sitio *web* corporativo.

Suma total de remuneraciones y bonos a principales ejecutivos(as):

- **Remuneraciones a 2023:** US\$ 13.603.000 (US\$ 13.368.000 en 2022)
- **Bonos de desempeño 2023:** US\$ 3.607.000 (US\$ 4.400.000 en 2022)

Las remuneraciones de los últimos 12 meses, brutas y líquidas, de los(as) ejecutivos(as) principales y sus montos en pesos chilenos se encuentran publicados en el sitio *web* corporativo.

Planes de compensación

■ CMF 3.4.III

En Codelco contamos con un sistema de compensaciones para el rol ejecutivo, que considera beneficios flexibles. Este es un aporte de carácter anual a prorrata, en función del tiempo trabajado durante el año, que tiene un componente fijo y uno variable. Estos beneficios son diferenciados, de acuerdo con el centro de trabajo en el que prestan servicios.

- **Componente fijo:** se aplica para las coberturas de salud, el seguro de vida, el ahorro y la movilización.
- **Componente variable:** puede ser destinado a financiar los estudios de los(as) hijos(as) que sean carga legal, al ahorro previsional o a aumentar la liquidez mensual o anual, según escoja el(la) ejecutivo(la), conforme a su situación familiar y decisión personal.

Porcentajes de participación

■ CMF 3.4.IV

Nuestros ejecutivos principales no poseen porcentajes de participación en la propiedad de la empresa, debido a que pertenece en su totalidad al Estado de Chile, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley 1.350 que creó la Corporación Nacional del Cobre.

Las remuneraciones y beneficios otorgados a los(as) ejecutivos(as) de la Corporación se rigen de manera exclusiva por el Manual de Remuneraciones y Beneficios Ejecutivos(as) Codelco

Adherencia a códigos nacionales e internacionales

■ CMF 3.5

Nuestro Código de Gobierno Corporativo define las relaciones y prácticas de la empresa con el propósito de acrecentar el valor para los accionistas (el Estado de Chile), y considerar las opiniones y demandas de los diversos grupos de interés como parte de los desafíos del negocio minero. Especialmente el documento aborda las prácticas de gobierno relevantes para el directorio, tanto en su gestión interna como en la interacción con la alta administración y con el entorno, lo que incluye la evaluación de su trabajo y funcionamiento.

Una gestión moderna, profesional, transparente y auditable es el eje de acción del directorio de la empresa. Por ello, nuestro Código de Gobierno Corporativo se encuentra alineado con el marco legal vigente en el país: Decreto Ley 1.350 de Codelco y sus modificaciones; Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y sus modificaciones; artículo décimo de la Ley 20.285, Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado; Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y sus modificaciones; DL N°1.349 de Inversiones, 1976; Decreto Supremo N° 99, Ley 18.575 y Ley 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

Además, nuestros mecanismos de gobierno responden de manera voluntaria a estándares internacionales mediante los cuales aseguramos una operación transparente y confiable:

- Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE (*OECD Guidelines on Corporate Governance of State-owned Enterprises*). Se adopta la práctica de establecer comités especializados para mejorar la toma de decisiones y asegurar un enfoque más detallado en áreas críticas.
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés, *International Accounting Standards Boards*), mediante la adopción de normas contables internacionales para aumentar la comparabilidad y la transparencia en los informes financieros.
- Ley Sarbanes-Oxley, a través de auditorías internas y externas independientes para garantizar la integridad de la información financiera y el cumplimiento de normas éticas.
- Reglas de Gobierno Corporativo NYSE (*Corporate Governance Rules of the New*

York Stock Exchange approved by the SEC), como la implementación y el cumplimiento del Código de Conducta y Ética Empresarial.

- Códigos de gobierno corporativo existentes en distintas latitudes, que profundizan la separación de los roles del presidente del directorio y el presidente ejecutivo para mejorar la independencia y equilibrar el poder en la toma de decisiones; la realización de evaluaciones periódicas de la efectividad de las sesiones del directorio y sus comités para fomentar la mejora continua; la emisión de informes detallados sobre aspectos no financieros, como los impactos ambientales, para alinear a la empresa con estándares de informes globales y satisfacer las expectativas de inversores y partes interesadas.

Una gestión moderna, profesional, transparente y auditable es el eje de acción del directorio de nuestra empresa



Directrices generales de gestión de riesgos

■ CMF 3.6.1

El actual contexto a nivel global y los desafíos de la industria marcaron las prioridades de la gestión de riesgos estratégicos para desarrollar resiliencia ante los niveles de incertidumbre y contribuir para maximizar el valor económico, ambiental y social de Codelco.

Nuestra empresa ha seguido robusteciendo la identificación de los riesgos en los procesos estratégicos y operacionales como parte de la instalación de estas materias en su cultura. El gobierno corporativo ha actuado para permear todas las capas organizacionales, aumentando la efectividad y dinamismo, y contribuyendo al aumento gradual de la disciplina de gestión de riesgos.

Con vistas a que el sistema de gestión responda ante los desafíos cada vez más exigentes en los ámbitos de infraestructura, desarrollo humano, expectativas sociales y sostenibilidad del negocio, la Corporación continuará fortaleciendo sus prácticas a través de los focos de implementación de mitigantes y el monitoreo de controles hacia adelante.

Durante 2023, la revisión de los riesgos estratégicos, liderada por el directorio y los(as) principales ejecutivos(as) de la Corporación,

concluyó en un refinamiento de nuestra estrategia de riesgos, priorizando la seguridad y la salud de las personas como los principales focos.

Respecto del negocio, se revisaron las materias a priorizar en la gestión de riesgos estratégicos, principalmente la oportunidad de desarrollar los riesgos en las áreas de sustentabilidad, gestión y ejecución de los proyectos, y eficiencia de nuestras operaciones, determinando la profundización de estas materias a partir de 2024.

En cuanto a la gestión de riesgos emergentes, la cual está alineada con los escenarios de la industria minera e informes internacionales sobre la materia, el foco estará en la vigilancia de aquellos que puedan manifestarse en los próximos años, tales como los ciberataques a escala global, eventos climáticos extremos y cambios geopolíticos.

Estas definiciones han considerado modificaciones a la predisposición al riesgo y tolerancia, y el alcance del riesgo que la Corporación está dispuesta a aceptar en relación con la consecución de sus objetivos. Lo anterior relaciona la probabilidad y gravedad de las consecuencias de la materialización del riesgo en los distintos ámbitos de su impacto.

En Codelco contamos con el apoyo de la segunda línea establecida en nuestra gobernanza corporativa, principalmente a través de la Gerencia Corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno, la cual pasó a depender, directamente, de la Vicepresidencia de Administración y Finanzas e, indirectamente, del Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética del directorio, para proporcionar seguridad sobre el estado de los controles e impulsar el comportamiento necesario para alcanzar el estado de madurez esperado en la gestión de riesgos del negocio. Los cambios promovidos son fundamentales para que en Codelco cumplamos nuestro propósito, implementemos en tiempo y forma nuestra estrategia, y agreguemos valor a las partes interesadas. Nuestro desafío es seguir fortaleciendo la capacidad de anticipación y la resiliencia para navegar mejor durante los momentos de incertidumbre.

Complejo de tostación, División Ministro Hales



Riesgos y oportunidades

■ CMF 3.6.II

1. Seguridad y accidentes de nuestros(as) trabajadores(as)

- La gestión de las operaciones y/o proyectos de la Corporación busca siempre cumplir con los controles críticos para prevenir accidentes que generan impactos a las personas, a la continuidad operacional y de proyectos, financieros y reputacionales.
- Para mitigar este riesgo, es clave la velocidad y efectividad en implementar la nueva estrategia de Seguridad y Salud Ocupacional.

2. Salud ocupacional de nuestros(as) trabajadores(as)

- El riesgo de salud ocupacional en la industria minera se manifiesta como consecuencia de la exposición a agentes físicos químicos y factores ergonómicos inadecuados o desviados que provocan enfermedades y cánceres ocupacionales, problemas respiratorios, lesiones musculoesqueléticas y otros riesgos, que requieren medidas y protocolos robustos para proteger la salud y el bienestar de los (as) trabajadores (as).
- La gestión del riesgo de la salud ocupacional implica: identificar y evaluar peligros en el entorno laboral, implementar medidas de

prevención y control, evaluar su efectividad, proporcionar capacitación, fomentar la cultura saludable y la participación activa de los(as) trabajadores(as) y línea de mando, y realizar evaluaciones periódicas para garantizar un entorno de trabajo saludable.

3. Restricciones para la oportuna transformación de recursos a reservas, a través de innovación y desarrollo

- Debido a restricciones financieras, técnicas, regulatorias y socioambientales, podría no concretarse oportunamente la transformación de recursos en reservas, lo que, eventualmente, generaría pérdida de valor e incumplimiento en la generación de excedentes en el largo plazo.
- Para hacer frente a este riesgo se realizan distintas acciones, como el seguimiento periódico y riguroso al plan minero y a la hoja de ruta del desarrollo de innovaciones, que permiten validar nuevas tecnologías, así como las acciones asociadas al ciclo de planificación minero-metalúrgico.
- Desarrollar la capacidad de innovar es un habilitador en la estrategia de Codelco para resolver los desafíos del negocio minero.

4. Proyectos realizados fuera de los rangos establecidos

- La ejecución oportuna y de calidad de los proyectos es clave para lograr nuestros objetivos de producción en los próximos años. La ejecución de los proyectos estructurales requiere capacidades especializadas para asegurar el cumplimiento de la promesa de valor, rentabilidad de la inversión y funcionalidades según diseño.
- El desafío de asegurar esta entrega en tiempo y forma es clave para el éxito y proyección de nuestro negocio. Para hacer frente a este riesgo, se han establecido equipos focalizados en alcanzar la excelencia en proyectos con nuevos liderazgos, mejor planificación y gestión integrada de proyectos. Adicionalmente, se han implementado revisiones de pares, independientes, IPA, de procesas por parte de pares, entre otras acciones.

Buscamos identificar y mitigar nuestros riesgos estratégicos y operacionales



5. Desempeño y eficiencia operacional, considerando flexibilidad minera y mantención adecuada de los activos

- La competitividad de nuestras operaciones depende de la capacidad para mejorar la productividad y la eficiencia en el uso y gestión de los recursos, obteniendo el máximo potencial de nuestros activos. Dada la complejidad de los procesos productivos, existen distintas causas que pueden afectar nuestras operaciones, como fallas de infraestructura, variabilidades geológicas y eventos operacionales fuera de lo esperado.
- Nuestras operaciones también pueden estar expuestas a eventos climáticos extremos. En el mediano y largo plazo, un eficiente modelo operativo puede ser un factor diferenciador que ayude a impulsar la productividad, así como una eficiente y efectiva gestión de activos e inversiones en infraestructura que cumpla con los estándares establecidos en los programas de mantenimiento y operaciones.

6. Competitividad en la comercialización de cobre y subproductos

- Existe el riesgo de que perdamos competitividad en la comercialización de cobre y subproductos, a causa de la creciente exigencia de distintos actores del mercado (clientes, bolsas de metales, reguladores, entre otros), que requieren una producción responsable, más trazable y con

menores emisiones, excediendo las metas que hemos planificado en la estrategia, lo que podría impactar en la comercialización de cobre en cuanto a los excedentes proyectados.

- Para hacer frente a este riesgo se realizan acciones para mantener la reputación de nuestra marca en función de la calidad de nuestros productos, como incorporar mejoras en los procesos productivos para adherirnos a las exigencias del mercado, mantener una cartera de clientes diversificada, entre otras. Adicionalmente, nuestros productos dependen de una eficiente operación logística asociada al funcionamiento de puertos y transporte ferroviario, lo que requiere de planes de contingencia que permitan disponer de alternativas en forma oportuna.

7. Ciberseguridad de la información y operaciones

- Entre las amenazas en materia de ciberseguridad que podrían afectar nuestras operaciones, están los de *phishing* (obtención fraudulenta de datos mediante envío de correos electrónicos fraudulentos, para captar contraseñas), *spear* (modalidad de *phishing* dirigida contra objetivos específicos), ataques volumétricos que buscan dejar no disponibles los servicios tecnológicos, ataques contra aplicaciones o sistemas para insertar códigos maliciosos utilizando vulnerabilidades de los sistemas tecnológicos.
- Debido a estas amenazas y al aumento de las actividades de cibercrimen, tales como

hacktivismo, espionaje industrial, robo de información, entre otras, Codelco podría ser víctima de un ciberataque, afectando o degradando el funcionamiento de sus actividades críticas o interrumpiendo la continuidad de sus operaciones, lo que genera, además, daño reputacional. En Codelco contamos con una estrategia para abordar los riesgos de seguridad cibernética y realizamos controles preventivos para evitar la indisponibilidad de servicios críticos, fuga o extravío de información sensible y pérdida de integridad de los datos. Estos controles incluyen:

- Plan de concientización de ciberseguridad.
- Monitoreo de ataques en la plataforma de seguridad perimetral
- Seguimiento a la mitigación de vulnerabilidades de seguridad

Los controles se realizan con los siguientes objetivos:

- Proteger la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los activos de información de amenazas que atenten contra alguno de estos principios, el acceso no autorizado y/o la fuga de información
- Usar adecuadamente los sistemas tecnológicos IT/OT
- Velar por la continuidad e integridad de las operaciones y la seguridad de la información del negocio

- Asegurar el respeto a la legislación vigente
- Cumplir la Carta de Valores de Codelco; el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad; el Código de Conducta y los manuales e instructivos internos

Lo anterior implica adoptar una serie de medidas preventivas, como restringir la conexión a redes no autorizadas por la empresa, bloquear sitios *web* cuyo contenido pueda afectar la seguridad de las redes corporativas e implementar herramientas para monitorear el uso, modificación y envío de información protegida.

Adicionalmente, contamos con un Comité Corporativo de Seguridad de la Información (CCSI), cuyos principales objetivos son:

- Mantener actualizada la Política Corporativa de Ciberseguridad IT/ OT y Seguridad de la Información, junto con establecer o modificar las normas pertinentes
- Monitorear los incidentes de seguridad que pudiesen tener impacto en la organización, con el fin de establecer acciones preventivas y correctivas
- Velar por la generación de una cultura corporativa en materias de Seguridad de la Información y Ciberseguridad IT/OT

Codelco debe fortalecer la diligencia respecto a las medidas de control utilizadas por aquellas contrapartes que se conectan y/o proveen acceso

a su ambiente tecnológico, con el fin de robustecer su nivel de protección y desarrollar planes DRP, según califique su abordaje de ciberseguridad para asegurar la continuidad de sus operaciones.

8. Desabastecimiento o fallas en la cadena de suministro de productos y servicios críticos

- En el proceso de abastecimiento de bienes e insumos estratégicos, se pueden producir diversos tipos de interrupciones que provoquen que el producto no llegue a su destino en calidad y oportunidad. Un contexto geopolítico complejo puede agravar este riesgo y generar quiebres del suministro de proveedores estratégicos, lo que podría llevarnos a incumplir nuestro plan de producción y, por consiguiente, generar daño financiero y reputacional. Para mitigar este riesgo, Codelco monitorea permanentemente el contexto social y geopolítico para levantar alertas en forma oportuna; además, cuenta con planes de acción, como el aumento de la capacidad de almacenamiento de insumos estratégicos y de emergencia.
- A su vez, debido a la posible escasez de recursos, competencias técnicas, calidad deficiente o incumplimiento de hitos o normativos, un servicio crítico para nuestras operaciones o proyectos podría no estar disponible de manera parcial o total, generando efectos adversos, tales como pérdida de continuidad operacional, atraso en la ejecución de proyectos, sobrecostos, baja eficiencia, entre otros. Para mitigar este riesgo, se ha definido

un proceso único de contratación que asegure la ejecución de pasos necesarios, que van desde la debida diligencia en la contratación de servicios, hasta revisiones financieras y soporte en gestión de contratos estratégicos/críticos en materias comerciales y contractuales.

9. Déficit de agua para las operaciones y proyectos

- El agua es un recurso escaso y su uso está expuesto a cambios regulatorios y a la intervención de grupos de interés. Esto podría inhibir la producción o incrementar sus costos, al incorporar fuentes alternativas, como el agua de mar.
- Para mejorar el uso de este recurso, hemos establecido acciones concretas para disminuir nuestra huella hídrica y el *make-up*, a través de una gestión de procesos más eficiente.

10. Reducción del valor esperado por una deficiente evaluación y limitada incorporación de opciones en el plan de negocios

- Un diseño de proyectos con opciones limitadas o preparación deficiente (FEL), podría provocar una inadecuada selección de proyectos y la destrucción de valor en el portafolio de inversiones de capital.
- Adicionalmente, posibles cambios en los supuestos, en el contexto operacional o una deficiente ejecución del proyecto, podrían

impactar la rentabilidad y la sostenibilidad del negocio y, en consecuencia, producir un daño reputacional.

- Como medidas mitigantes, se debe fortalecer el diseño de los proyectos y asegurar su calidad, fortalecer las herramientas de evaluación y control de las iniciativas, y mejorar las capacidades de ejecución. Adicionalmente, el plan de negocios debe considerar opciones de proyectos para enfrentar la incertidumbre.
- Para Codelco, es estratégico contar con un portafolio robusto de inversiones e impulsar potenciales alianzas para el desarrollo de sus negocios.

11. Restricción de liquidez y deterioro de las condiciones de acceso a financiamiento, debido a incumplimiento del plan de negocio

- Debido a una crisis financiera, caída importante y sostenida del precio del cobre, caída inesperada en producción, aumento del riesgo país, cambios normativos y legales que afecten a Codelco o la pérdida de competitividad del cobre, podría ocurrir una eventual crisis de liquidez, así como una reducción importante del acceso a fuentes de financiamiento, aumentando el costo financiero e inviabilizando el plan de inversiones.

- Para hacer frente a estos riesgos se realizan acciones para diversificar nuestras fuentes de financiamiento, planes de contención de costos, priorización y disminución de inversiones en tiempos de escasez, monitoreo de condiciones de mercado, y análisis y proyección de flujo de caja, entre otras.

12. Viabilidad económica de las fundiciones y refinerías estratégicas, por altos costos y exigencias medio ambientales

- Las operaciones de las fundiciones y refinerías constituyen una ventaja competitiva para Codelco, porque le permiten ofrecer al mercado, un producto con mayor valor agregado, a pesar de que estas operaciones tienen una menor rentabilidad que las mineras.
- Dadas las crecientes expectativas de las comunidades e inversionistas en materia de sustentabilidad, traducidas en regulaciones cada vez más exigentes, algunos procesos de nuestras operaciones de fundición y refinería podrían ver amenazada su viabilidad, lo cual también afectaría al resto de las fundiciones del país, generando un impacto indirecto para las refinerías de Codelco, dada la relación comercial que existe con éstas, a través del abastecimiento de ánodos.
- Para hacer frente a este riesgo, Codelco está impulsando iniciativas para mejorar la continuidad operacional y aumentar la

productividad de sus fundiciones y refinerías, al mismo tiempo que monitorea la evolución de las normativas a nivel local e internacional.

13. Consentimiento social, exigencias e impactos medioambientales y regulatorios

- En los últimos años han crecido las exigencias y expectativas de nuestros grupos de interés, hay una mayor participación de las comunidades y se han incorporado estándares internacionales para desarrollar una minería baja en carbono y ambientalmente responsable.
- No cumplir estas exigencias puede impactar en las metas de producción, en la viabilidad del Plan de Negocio y Desarrollo de Codelco.
- Para enfrentar este riesgo, implementamos iniciativas estratégicas en desarrollo comunitario y sustentable, desarrollo territorial con valor social, producción responsable y disminución de nuestra huella de carbono y eficiencia en la gestión de recursos hídricos, entre otras.
- Inestabilidad y dificultades en la otorgación de permisos o modificaciones a los ya obtenidos, así como nuevas aprobaciones, son parte relevante de los cambios legales que podrían afectar las operaciones existentes y nuestros proyectos en desarrollo.

- Codelco mantiene en constante vigilancia sus sistemas de relaves bajo estándares internacionales, para prevenir potenciales situaciones medioambientales que puedan provocar daños a las comunidades.

14. Competitividad en la atracción, selección, desarrollo y retención del talento y capital humano requerido

- Una pérdida de competitividad en la atracción, selección, desarrollo y retención del talento diverso para la fuerza laboral de Codelco podría significar no contar con las capacidades para el mediano y largo plazo, pudiendo impactar en nuestra competitividad, resultados del negocio y reputación.
- Para responder a estos desafíos, hemos fortalecido la estrategia de desarrollo de talentos y el plan de atracción, selección y retención, potenciando la diversidad, inclusión y buen clima laboral, así como el diseño de programas de formación para adaptar la fuerza laboral a las nuevas exigencias y contextos de nuestra industria.

15. Legal, ética y probidad

- Para prevenir que nuestros(as) trabajadores(as) y profesionales puedan faltar a la ética, probidad y transparencia, exponiendo a Codelco a daños legales, patrimoniales y/o reputacionales, contamos con un programa

de prevención de delitos, certificado por una empresa externa independiente.

Y promovimos continuamente los principios y conductas éticas en los negocios mediante capacitaciones, publicaciones y una línea de denuncia siempre disponible.

- Monitoreamos los cambios normativos y legales, y desarrollamos la capacidad de anticiparse y prepararse ante las modificaciones que impacten las operaciones y desarrollo de nuevos proyectos.

En los últimos años han crecido las exigencias y expectativas de nuestros grupos de interés, hay una mayor participación de las comunidades y se han incorporado estándares internacionales para desarrollar una minería baja en carbono y ambientalmente responsable

Otros riesgos y oportunidades

■ CMF 3.6.II.A, 3.6.II.B, 3.6.II.C, 3.6.II.D Y 3.6.II.E

Riesgos físicos y de transición de cambio climático

■ CMF 3.6.II.A

Dentro de los riesgos y oportunidades asociadas al cambio climático se encuentran, también, los riesgos físicos y de transición.

Conforme al análisis y las recomendaciones del TCFD (Task Force on Climate related Financial Disclosures) sobre "divulgaciones financieras relacionadas con el clima", realizado por Codelco, en 2023 se identificaron potenciales riesgos de transición políticos y jurídicos, tecnológicos y de acceso de mercados, así como potenciales riesgos físicos, agudos y crónicos. Asimismo, se identificaron oportunidades en eficiencia de recursos, fuentes de energía, productos y servicios, mercados y resiliencia.

Dentro de las alineaciones destacadas de Codelco con respecto al TCFD, se identificaron:

- Ruta sólida hacia la gestión de métricas de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y otros objetivos relacionados con el clima.
- Divulgación de riesgos y oportunidades físicas y de transición relacionadas con el clima.
- Temas relacionados con el clima son parte del análisis de materialidad del reporte de sustentabilidad.
- Gobernanza desarrollada y divulgada para las temáticas de sustentabilidad y cambio climático.
- Divulgación de la Estrategia de Cambio Climático, basada en acciones de mitigación y adaptación.
- Divulgación del Sistema Integral de Gestión de Riesgos y Controles (SIGRC).



Vista aérea de la División Ventanas

Ciberseguridad de la información y operaciones

■ CMF 3.6.II.B

La información sobre este punto está en la sección anterior, específicamente en el 3.6.II, número 7.

Libre competencia

■ CMF 3.6.II.C

Para enfrentar los riesgos en esta materia, en Codelco desarrollamos negocios cumpliendo las leyes de libre competencia y antimonopolio, y en nuestro Código de Conducta de Negocios están definidos los lineamientos generales y las conductas esperadas de nuestro personal ante estas situaciones.

Salud y seguridad de los consumidores

■ CMF 3.6.II.D

Nuestros productos son comercializados en el mercado nacional e internacional abierto, y siempre están dirigidos a las industrias que los transforman. No llegan en forma de productos al consumidor final, por lo que los consumidores no tienen riesgos de salud ni seguridad. Por este mismo motivo, los procedimientos relacionados con la Ley N° 19.496 sobre Protección de Derechos del Consumidor no son aplicables.

Nuestros productos son comercializados en el mercado nacional e internacional abierto, y siempre están dirigidos a las industrias que los transforman

Otros riesgos y oportunidades derivados de los impactos que podemos generar, directa o indirectamente, en el medioambiente o en la sociedad

■ CMF 3.6.II.E

Además de los riesgos mencionados en el punto 3.6.II.A, vemos oportunidades en:

- **Demanda de materias primas sostenibles:** la creciente demanda de materias primas sostenibles por parte de los consumidores y las empresas impulsa la necesidad de producir cobre de manera más responsable, desde el punto de vista ambiental y social. La adopción de estrategias sostenibles puede traducirse en ventajas competitivas.
- **Transición energética:** en un mundo que se dirige hacia fuentes de energía más limpias, la minería del cobre puede beneficiarse al adoptar tecnologías y procesos más eficientes desde el punto de vista energético, que reducen la dependencia de combustibles fósiles y contribuyen a la transición con una matriz energética más sostenible.
- **Creación de valor en los territorios donde operamos** y las comunidades que ahí se encuentran.

Detección y determinación de riesgos más significativos

■ CMF 3.6.III

Proceso de identificación

El proceso de identificación de riesgos de nuestra empresa fue actualizado en 2022, en el marco de prácticas de la ISO 31000 y COSO ERM 2017. Consta de las etapas de identificación, evaluación, tratamiento, seguimiento y revisión, incorporando las mejores prácticas sostenidas por el gobierno corporativo, reportabilidad y transformación cultural.

Predisposición al riesgo

Como parte de nuestra estrategia, para los principales riesgos definimos la predisposición, la tolerancia y los niveles que la compañía está dispuesta a asumir en sus distintos ámbitos de acción. Estos dan las directrices sobre cómo tratar los riesgos estratégicos asociados a estas temáticas, con el fin de vigilar que nuestra Corporación evite exponerse más allá de lo tolerable, incorporando planes adicionales en aquellos casos en que se exceda, tomando las consideraciones de factibilidad técnica y de viabilidad económica al determinar su tratamiento.

El programa de gestión de riesgos considera que la predisposición, tolerancia y riesgos pueden variar con el tiempo, por lo que se requieren acciones de permanente gestión para responder a los cambios de contexto.

Riesgos estratégicos

Los riesgos estratégicos son aquellos que podrían impactar de modo significativo el modelo de negocio de Codelco en el corto, mediano y largo plazo. Definimos las categorías de riesgo estratégico y nos enfocamos en su revisión y evaluación. Entre estos se encuentran aquellos relativos al desempeño del negocio, su solvencia, sus fuentes de financiamiento, desarrollo de infraestructura y proyectos estructurales, las temáticas relacionadas a medioambiente, desarrollo territorial, diversidad e inclusión, y aspectos relacionados a la ética y la probidad.

Riesgo emergente y resiliencia

Por la naturaleza de los riesgos emergentes, la forma de enfrentarlos excede a la gestión tradicional de riesgos, por lo que se necesitan herramientas que puedan capturar y escanear un horizonte ampliado de información. En Codelco hemos identificado aquellos riesgos emergentes que requieren mantener una vigilancia estratégica de las señales de alerta y de las megatendencias asociadas.

La Corporación ha iniciado un trabajo de mediano plazo para asegurar la captura y difusión de lecciones aprendidas y mejores prácticas, partiendo por robustecer la información respecto de los riesgos materializados



Gestión del conocimiento

La mejora continua de la gestión en esta materia prioriza la captura y disseminación del conocimiento asociado a los riesgos, para que permee a toda la organización y se genere un aprendizaje en torno a eventos materializados.

La Corporación ha iniciado un trabajo de mediano plazo para asegurar la captura y difusión de lecciones aprendidas y mejores prácticas, partiendo por robustecer la información respecto de los riesgos materializados.

La materialización de los riesgos en la industria minera es el resultado de la complejidad y naturaleza de la actividad, que presenta desafíos significativos en materias relacionadas a su ejecución, tales como seguridad y operación de activos, y en Codelco no estamos exentos de ellos.

En este contexto, la estrategia de riesgos avanzó en el perfeccionamiento del proceso de identificación de eventos materializados, cuyo principal objetivo es impulsar la gestión temprana y la mejora continua a través de las lecciones aprendidas.

Para identificar los riesgos, en la Corporación aplicamos la herramienta *Risk Breakdown Structure* (RBS, por su sigla en inglés), que define categorías y subcategorías de fuentes de riesgos con las temáticas más relevantes, tales como la transformación de recursos en reservas, eficiencia de las operaciones y cumplimiento del marco regulatorio, atendiendo también las nuevas normativas, entre otros aspectos.

Durante 2023, en el contexto de los riesgos estratégicos y operacionales, se logró un mayor volumen de riesgos identificados, impulsado por un proceso de registro más robusto y cambios metodológicos iniciados el año anterior. Su evaluación se rige por la probabilidad de materialización y potencial impacto resultante después de aplicados los planes de mitigación, determinando así la priorización de aquellos que generan mayor exposición residual.

Actualmente, Codelco considera como principales criterios de evaluación de riesgos los ámbitos económicos, de seguridad y salud ocupacional, medioambiental, comunitario, reputacional y legal.

Cultura de riesgos

El Sistema Integral de Gestión de Riesgos y Controles (SIGRC) definió un elemento explícito de cultura y liderazgo para que la gestión rigurosa del riesgo sea parte del ADN de todos(as). En este proceso de madurez, durante 2022 y 2023 se capacitó a más de 1.800 trabajadores(as), en una masiva acción formativa.

La transformación cultural ocurre en forma gradual en toda la organización, y detrás del proceso de formación y difusión de los conceptos de gestión de riesgos, se instalan instancias de gestión tales como comités corporativos y divisionales para asegurar que la práctica permee en la organización, que los eventos indeseados sean presentados, que los aprendizajes sean capturados oportunamente y puedan significar alertas o modificaciones en la práctica.

Avanzar en la madurez de la gestión de los riesgos sigue siendo el principal desafío de esta transformación. Para ello, la administración está permanentemente reforzando no sólo los aspectos relacionados con la formación, sino también aquellos atinentes a la gestión y ejecución, para asegurar que los fundamentos de la buena gestión de riesgos sigan desarrollándose, sostenidos sobre los pilares del gobierno corporativo, la gestión integrada y las mejores prácticas de la industria.

Modelo de tres líneas

En Codelco se utiliza el modelo de tres líneas para definir los roles y responsabilidades en la gestión de riesgos para distintos grupos de personas.

La primera línea son los(as) trabajadores(as) de todo nivel, quienes deben gestionar los riesgos, controles y planes asociados a su labor.

La segunda línea se compone de las áreas de riesgos y áreas especializadas encargadas de proveer experticia, soporte metodológico e infraestructura para la gestión de riesgos, así como definir las normas respectivas.

En la tercera línea están los auditores internos y externos, y otros organismos o instituciones fiscalizadoras que entregan una mirada independiente sobre el desempeño de la gestión de riesgos.

Glosario de riesgos

- COSO ERM 2017: Gestión de Riesgo Empresarial—Integrando Estrategia y Desempeño
- ISO 31000: Norma Internacional de Gestión de Riesgos Empresarial

Definimos que la gestión rigurosa del riesgo sea parte del ADN de quienes formamos parte de Codelco



Equipo en la planta de tostación, División Ministro Hales

Gobernanza en la gestión de riesgos: rol del directorio y administración

■ CMF 3.6.IV

En Codelco, el gobierno de la gestión de riesgos se ha fortalecido de modo relevante con el involucramiento del directorio, el Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética (CACE) y la alta administración, no sólo con su participación en las actividades pertinentes a sus roles y responsabilidades, sino también al propiciar la gestión de riesgos corporativos.

Asimismo, se definió un comité de riesgos de la alta administración, en el que se establece una agenda anual para revisar periódicamente los riesgos más relevantes que puedan impactar nuestras operaciones y proyectos.

El directorio, a través de sus distintas instancias, y en especial en el CACE, es responsable de dar a conocer su visión sobre la política de riesgos vigente, así como de definir la forma de enfrentarlos y controlarlos. Además, define los principios,

mecanismos y procedimientos operativos a seguir en caso de su materialización.

Para estos efectos, la alta administración presenta una propuesta sobre la materia basada en la Matriz de Riesgos del Negocio, la que debe pasar por las instancias establecidas en el Código de Gobierno Corporativo de Codelco.

Trimestralmente, la administración, representada por la Gerencia Corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno, presenta el estado de los principales riesgos al CACE. En esta instancia analiza el adecuado funcionamiento del proceso de gestión de riesgos de Codelco, pronunciándose respecto de recomendaciones y mejoras a la gestión de riesgos de la compañía, incluyendo los aspectos de predisposición, tolerancia y los respectivos tratamientos propuestos por la administración.

Gerencia Corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno

■ CMF 3.6.V

Desde 2016, Codelco cuenta con la Gerencia Corporativa Riesgos, Aseguramiento y Control Interno, la cual es responsable de definir e implementar la política de riesgos y los sistemas de gestión asociados, que desde 2023 dependerá indirectamente del Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética (CACE) del directorio y desde 2024 lo hará directamente de la Vicepresidencia de Estrategia y Control de Gestión.

Esta gerencia establece un proceso de gestión de riesgos, resguarda el ambiente de control mediante las funciones de control interno normativo y de sistemas, y el aseguramiento de estándares de control. Su alcance abarca al centro corporativo, las divisiones, proyectos y filiales de Codelco.

El gobierno de la gestión de riesgos se ha fortalecido de modo relevante con el involucramiento del directorio, el Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética (CACE) y la alta administración

El rol de Auditoría Interna

■ CMF 3.6.VI

Auditoría Interna ocupa un lugar fundamental en la Corporación como un pilar en la estructura organizativa. Esta función, independiente y sólidamente establecida, opera bajo la supervisión administrativa y funcional del Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética del directorio, y su misión principal es llevar a cabo una revisión objetiva e independiente del sistema de control interno. La existencia de esta unidad es un reflejo del compromiso de Codelco con la integridad, la transparencia y la eficacia en la gestión.

Auditoría Interna se encuentra certificada por el Instituto Internacional de Auditores Internos, demostrando así su compromiso con los más altos estándares de calidad y profesionalismo en su desempeño. Esta certificación avala que esta área cumple rigurosamente con las Normas Internacionales para la Práctica Profesional de Auditoría, garantizando la excelencia en sus procedimientos y procesos.

El propósito de Auditoría Interna es revisar la efectividad y el cumplimiento de las políticas, procedimientos y controles implementados para la gestión de los principales riesgos de Codelco. A través de una revisión exhaustiva y sistemática, se evalúa la robustez y la adecuación de estos elementos, contribuyendo así a la toma de decisiones y a la mejora continua de nuestros procesos.

Auditoría Interna también asume la responsabilidad de administrar el canal de denuncias de la empresa, proporcionando un medio confidencial y seguro para que los(as) trabajadores(as), proveedores y otras partes interesadas puedan informar posibles irregularidades, violaciones éticas o conductas inapropiadas. La confidencialidad y la imparcialidad son valores fundamentales en esta función, asegurando que todas las denuncias se aborden de manera adecuada.

Asimismo, es la encargada de conducir investigaciones internas en respuesta a denuncias o sospechas de irregularidades. Su labor es esencial para garantizar la integridad de nuestra organización y para promover un entorno de trabajo ético y transparente.

La independencia funcional y administrativa de Auditoría Interna es un principio esencial que asegura la objetividad en su labor. Este equipo de profesionales altamente calificados opera sin interferencias ni influencias indebidas, lo que les permite abordar cada revisión con imparcialidad y sin conflictos de interés.

Esta área no sólo se encarga de detectar posibles debilidades en el sistema de control interno, sino que también identifica oportunidades para optimizar nuestros procesos y fortalecer nuestras

prácticas. Sus informes y recomendaciones son valiosos recursos para la alta administración y el directorio, ya que proporcionan una visión crítica e imparcial que contribuye al logro de nuestros objetivos estratégicos y al cumplimiento de nuestras responsabilidades éticas y legales.

Auditoría Interna es un componente esencial de la Corporación, comprometido con la excelencia en su gestión. Su independencia, su misión de revisión objetiva y su dedicación a la mejora continua de nuestros controles y políticas son factores cruciales que respaldan nuestro compromiso con la transparencia, la integridad y la gestión efectiva de los riesgos.

La independencia funcional y administrativa de Auditoría Interna es un principio esencial que asegura la objetividad en su labor.

Este equipo de profesionales altamente calificados opera sin interferencias ni influencias indebidas, lo que les permite abordar cada revisión con imparcialidad y sin conflictos de interés



Código de Conducta de Negocios

■ CMF 3.6.VII

El Código de Conducta de Negocios es una herramienta de gestión dirigida a quienes trabajamos en Codelco, en la que recogemos cuál debe ser nuestro comportamiento en una multiplicidad de dimensiones: desde seguridad y salud ocupacional hasta respeto a la diversidad y buen trato. También abordamos el tema de las acciones concernientes al uso de los recursos que disponemos y la relación con contratistas y con nuestro entorno. En abril de 2018 se aprobó la actualización de este código, cuya última revisión se había hecho en 2011.

Ética, probidad y prevención de delitos

En Codelco estamos comprometidos con la promoción y adhesión a los más altos estándares en materia de ética, pues consideramos que ésta no es sólo una aspiración, sino un pilar fundamental de nuestro éxito sostenible y nuestra contribución al país.

Rechazamos todo comportamiento y práctica ilícita, en cualquiera de sus manifestaciones, dado que la

corrupción socava la confianza en los negocios y la sociedad, y es incompatible con nuestros valores.

Contamos con herramientas que contribuyen a la prevención, detección y respuesta ante conductas no éticas. Además, de manera constante, buscamos mejorar nuestros estándares y mantener un entorno de trabajo positivo que fomente la confianza de todos nuestros grupos de interés.

Rechazamos todo comportamiento y práctica ilícita, en cualquiera de sus manifestaciones, dado que la corrupción socava la confianza en los negocios y la sociedad, y es incompatible con nuestros valores.

Mina subterránea, División Salvador



Iniciativas y programas de capacitación en gestión de riesgos

■ CMF 3.6.VIII

Desde su aprobación y hasta 2023 se han capacitado más de mil trabajadores(as).

Codelco cuenta con un programa de difusión de las materias de riesgos que se materializa en las distintas divisiones y filiales. En 2023 se realizaron, además, talleres para informar a las personas sobre riesgos estratégicos y promover la identificación de riesgos en los distintos niveles de la organización.

Contamos con una Línea de Denuncia implementada en 2009 que permite reportar, individualizándose o en forma anónima, hechos que puedan constituir infracciones a la normativa legal, las políticas, los procedimientos, el Código de Conducta, la Política Corporativa de Sustentabilidad o cualquier otra norma

Línea de Denuncia

■ CMF 3.6.IX

En Codelco estamos comprometidos con la probidad, transparencia, seguridad y respeto irrestricto de los derechos humanos en la extracción, transporte, comercialización, manipulación, procesamiento y exportación del cobre. En este sentido, contamos con una Línea de Denuncias implementada en 2009 que permite reportar, individualizándose o en forma anónima, hechos que puedan constituir infracciones a la normativa legal, las políticas, los procedimientos, el Código de Conducta, la Política Corporativa de Sustentabilidad o cualquier otra norma aplicable a la Corporación, a sus trabajadores(as), sus relaciones con contratistas y/o con terceros.

Los reportes pueden ser ingresados en cualquier momento, los siete días de la semana, los 365 días del año, a través de un computador o *smartphone* a la plataforma <https://codelco.ethicspoint.com>, disponible como ícono de fácil acceso en la página *web* de Codelco para cualquier persona, y que proporciona accesibilidad de manera continua y permanente. Además, existe la posibilidad de presentar reportes a través del servicio de *callcenter*, por lo que garantizamos múltiples vías para reportar situaciones irregulares en la Corporación.

El servicio de recepción y reporte de denuncia es entregado por el proveedor de clase mundial NAVEX, a través del servicio *EthicsPoint*, en servidores ubicados en el extranjero, en una red distinta a la de Codelco, a la cual no es posible acceder para rastrear

el origen de la información. Este sistema permite realizar denuncias anónimas o individualizándose, y en ambos casos, mantener contacto mediante un *chat* anónimo con quien efectúa la denuncia.

Este canal es administrado por Auditoría Interna, área independiente a la administración, que reporta directamente al directorio de Codelco, lo que garantiza la reserva de los datos del denunciante y el anonimato del reporte. Por su parte, se mantiene una comunicación con el denunciante, informando las etapas en las cuales se encuentra el proceso de revisión y cierre.

Capacitación en *Ethics Point*

Durante el transcurso de 2023, en coordinación con la Gerencia Corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno, realizamos una labor fundamental al capacitar a un total de 3.774 trabajadores(as) de Codelco, quienes asistieron a charlas enfocadas en temas de ética y probidad, las cuales han sumado indicaciones sobre el uso de la Línea de Denuncias.

En el ámbito de las campañas comunicacionales, destacamos la divulgación de las lecciones aprendidas a toda la Corporación, derivadas de los procesos de investigación de denuncias, con el objeto de fortalecer el conocimiento y la conciencia corporativa en este ámbito. Además, divulgamos una campaña comunicacional e implementamos un

código QR, que se imprimió y distribuyó en todas las divisiones de la Corporación con el objeto de facilitar el acceso a *EthicsPoint*, y cuya difusión se encuentra en progreso.

Además, respecto a proveedores y clientes, la existencia del canal de denuncias se encuentra informado en las Bases Generales Administrativas (para proveedores) y en los formularios "*Know your customer*" (para clientes).

Denuncias reportadas, auditadas y sancionadas

Al mismo tiempo, en 2023 se reportaron 978 denuncias, lo que representó un aumento significativo de 59% en comparación con el año anterior. En este mismo período se concluyó la investigación de 652 denuncias. Además, se aplicaron un total de 92 sanciones, considerando tanto a trabajadores(as) de Codelco como de empresas contratistas. Estamos convencidos de que este incremento corresponde al esfuerzo continuo que mantenemos en relación con la capacitación en materias de ética y probidad, así como con la mayor difusión y conocimiento sobre la Línea de Denuncia entre nuestros(as) colaboradores(as). Trimestralmente, para mayor transparencia, publicamos en la página *web* de Codelco un detalle de las denuncias recibidas en el período.



Nuestro procedimiento para la sucesión de ejecutivos(as) claves

■ CMF 3.6.X

En Codelco contamos con un Procedimiento de Sucesión de Ejecutivos Claves, vigente desde 2015, que otorga los lineamientos que permiten el desarrollo de potenciales candidatos(as) para la sucesión a los cargos críticos de la Corporación. El procedimiento fomenta un proceso proactivo y enfocado en el futuro, a través del cual la Corporación puede evaluar y determinar los cargos críticos identificados, establecer candidatos(as) potenciales que pudieran ser sucesores(as) en dichos puestos y prepararlos(as) mediante un plan de desarrollo.

Revisión por parte del directorio de las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización

■ CMF 3.6.XI

El directorio de Codelco aprobó mediante el Acuerdo N° 17/2013 las directrices para la compensación de gerentes y ejecutivos principales, con lo que se generó un procedimiento formal denominado "Guía de compensaciones para ejecutivos y directivos". Ésta establece que el directorio revise y apruebe, previa recomendación del CACE, las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos(as) principales, a lo menos anualmente.

El procedimiento referido contempla la realización de estudios de remuneraciones de mercado o de análisis de remuneraciones, que son encargados cada año a una empresa consultora externa.

Revisión por parte de los accionistas de las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización

■ CMF 3.6.XII

Por ser una empresa del Estado y regirse por una ley particular, Codelco no tiene accionistas.

La revisión de la estructura salarial de gerentes(as) y altos ejecutivos(as) contempla la realización de estudios de remuneraciones de mercado o de análisis de remuneraciones, que son encargados cada año a una empresa consultora externa

Modelo de Prevención de Delitos

CMF 3.6.XIII

Para responder a las exigencias establecidas en la Ley 20.393, en Codelco contamos con un Modelo de Prevención de Delitos MPD, certificado por una entidad externa para asegurar la adherencia a altos estándares. Éste incluye los mecanismos de prevención para los delitos de lavado de activos y financiamiento al terrorismo, entre otros, con un enfoque estructurado y estratégico, diseñado para:

Objetivos del MDP



Identificar riesgos



Establecer normas



Sensibilizar sobre los riesgos y la importancia de la prevención



Capacitar periódicamente al directorio y la administración, según los niveles de riesgo y, cuando corresponda, a agentes y socios comerciales a través de la comunicación constante y transversal de las medidas implementadas



Vigilar y monitorear continuamente la implementación de controles, para evaluar si han sido diseñados y aplicados apropiadamente

En agosto de 2023, el directorio de Codelco creó la Gerencia de Cumplimiento como parte de su estrategia para posicionarse como líder en materia de ética y probidad, y para responder a las modificaciones regulatorias que se publicaron en esta ocasión.

- Velar porque nuestras operaciones estén enmarcadas en el cumplimiento de todas las leyes y regulaciones aplicables.
- Promover una cultura ética que asegure que todas las prácticas comerciales se adhieran a estándares éticos elevados.
- Proteger la reputación y garantizar que la empresa se conduzca de manera ética y legal.
- Implementar procesos para evaluar y mejorar continuamente el programa de cumplimiento en respuesta a cambios en las leyes, regulaciones y riesgos estratégicos u operacionales.
- Resguardar la transparencia en las prácticas y operaciones de la compañía, especialmente por ser una empresa del Estado y parte de una industria altamente regulada.
- Mantenerse informado sobre cambios en la legislación y regulación que puedan afectar a la organización.

Codelco no ha recibido ninguna sanción relacionada con la Ley 20.393, de prevención de delitos.

En Codelco contamos con un Modelo de Prevención de Delitos certificado por una entidad externa para asegurar la adherencia a altos estándares. Éste incluye los mecanismos de prevención para los delitos de lavado de activos y financiamiento al terrorismo, entre otros



Relación con los grupos de interés y el público general

■ CMF 3.7

Distintas áreas se relacionan con los diferentes grupos e interés

■ CMF 3.7.1

En nuestra Corporación, diversas áreas se relacionan de manera cotidiana con nuestros grupos de interés. En particular, la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad, a través de la Gerencia de Comunicaciones Estratégicas y Asuntos Públicos, así como la Dirección de Relaciones Institucionales, la Gerencia de Gestión Social y las direcciones de Comunicación y Asuntos Públicos y de Comunidades divisionales y distritales, que son las que promueven y conducen los vínculos con autoridades, medios de comunicación y vecinos.

La Vicepresidencia de Gestión de Personas es la encargada de relacionarse con los(as) trabajadores(as) directos(as), a través de la Gerencia de Relaciones Laborales; mientras las conversaciones con los proveedores las lidera la Gerencia de Gestión, Fiscalización y Relación con Empresas Contratistas, de la Vicepresidencia de Abastecimiento.

La Vicepresidencia de Comercialización es la unidad que lidera el vínculo con los clientes. Por último, la gestión del relacionamiento con inversionistas está radicada en la Vicepresidencia de Administración y Finanzas. Esta unidad se encarga de la participación de Codelco en conferencias para analistas financieros e inversionistas que son organizadas por bancos de inversión internacionales. En dichas instancias, nuestra compañía tiene reuniones individuales o grupales con inversionistas y analistas. Adicionalmente, realizan con frecuencia reuniones con inversionistas y presentaciones corporativas para responder a solicitudes del mercado financiero. En éstas solicita a los participantes retroalimentación respecto de los canales de comunicación utilizados, lo cual permite recibir sugerencias para trabajar posteriormente.

La relación con nuestros fiscalizadores, especialmente Cochilco, se realiza a través de Auditoría Interna, la Vicepresidencia de Proyectos y el área de Presupuesto y Control de Gestión; y con la Cámara de Diputados, a través de Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad, con el apoyo de todas las áreas corporativas y divisionales

La relación con nuestros fiscalizadores, especialmente Cochilco, se realiza a través de Auditoría Interna, la Vicepresidencia de Proyectos y el área de Presupuesto y Control de Gestión, y con la Cámara de Diputados, a través de Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad, con el apoyo de todas las áreas corporativas y divisionales.

Como compañía estatal, también tenemos la responsabilidad de entregar información al Ministerio de Hacienda y Sernageomin, datos que son proporcionados por el área de Presupuestos y Control de Gestión.

Además, en Codelco realizamos *benchmarking* respecto de la información que otras mineras entregan al mercado. Todas las áreas revisan constantemente sus procedimientos de vinculación y realizan mejoras para mantener relaciones fluidas con los respectivos públicos de interés.

Las vías electrónicas de contacto son:

prensa@codelco.cl

contactosocioambiental@codelco.cl

codelcoir@codelco.cl

Para todos los grupos de interés y el público en general existe la Línea de Denuncia, que permite reportar, individualizándose o en forma anónima, hechos que puedan constituir infracciones a la normativa legal, las políticas, los procedimientos, el Código de Conducta, la Política Corporativa de Sustentabilidad o cualquier otra norma aplicable a la Corporación, a sus trabajadores(as), sus relaciones con contratistas y/o con terceros.

Mejora continua en las difusiones al mercado

■ CMF 3.7.II

Codelco ha consolidado una sólida relación con el mercado financiero local e internacional, destacándose por su comunicación fluida y transparente. Para proporcionar información oportuna, contamos con diversos canales, entre los que se destaca nuestro sitio web en español que contiene información general sobre la compañía, y la información específica para inversionistas en inglés y español, que se actualiza trimestralmente.

Mantenemos una comunicación continua con inversionistas y bancos a través de correos electrónicos, en los que difundimos informes trimestrales de resultados, noticias relevantes, y hechos esenciales que se reportan a la CMF. También, nos reunimos regularmente, ya sea directamente o mediante agentes intermediarios, y participamos activamente en conferencias mineras y financieras para exponer y conectar con nuestras contrapartes.

Un análisis interno realizado el año pasado impulsó la expansión de la información ofrecida al mercado, incluyendo proyecciones de niveles de producción, costos e inversiones esperados para el año. Esta mejora responde a las necesidades identificadas por nuestros inversionistas.

Finalmente, destacamos un hito significativo en 2023: la Junta Anual de Accionistas se realizó de forma pública y fue transmitida en línea. Este paso fue crucial, ya que no sólo buscamos comunicarnos eficientemente con los inversionistas, sino también ser claros con todos(as) los(as) chilenos(as), y otras partes interesadas, evidenciando así nuestros avances y compromiso con la transparencia.

Información a accionistas

■ CMF 3.7.III

La nuestra es una empresa 100% propiedad del Estado de Chile y nuestra Ley de Gobierno Corporativo establece que le corresponde al Presidente de la República ejercer las atribuciones y funciones del accionista y de la Junta de Accionistas (rol de “dueño”). En este sentido, el rol del Presidente de la República al ejercer como Junta de Accionistas, es el mismo que la Ley de Sociedades Anónimas (ley 18.046) le otorga a este estamento. Estas facultades pueden ser delegadas por el Primer Mandatario, total o parcialmente, en los(as) ministros(as) de Hacienda y Minería conjuntamente.

En 2023, transmitimos públicamente nuestra Junta Anual de Accionistas, en línea con nuestro compromiso con la transparencia

Participación remota de accionistas y público general

■ CMF 3.7.IV

Los ministros de Hacienda y de Minería pueden asistir presencial y remotamente a las Juntas Ordinarias de Accionistas, en carácter de delegados del Presidente de la República, para ejercer las facultades equivalentes a las de los accionistas. Codelco cuenta con el mismo sistema para las sesiones de directorio y sus comités, que permite que puedan conectarse de forma remota y emitir sus votos y opiniones en la misma oportunidad que se celebra la junta.

Durante 2023, Codelco estableció un mecanismo para transmitir en tiempo real, a través de sus redes sociales, la Junta Ordinaria de Accionistas, lo que permitió al público general informarse de manera *online* y en directo de los acuerdos adoptados en ella.





4 Estrategia

Horizontes de tiempo

■ CMF 4.1

El negocio minero es de largo plazo. De acuerdo con estimaciones de la consultora CRU, el tiempo requerido para el desarrollo de un nuevo proyecto, desde el estudio de perfil hasta el inicio de la producción, es del orden de 12 años.

En el caso de Codelco y, sobre la base de su Plan de Negocios y Desarrollo, el promedio de la vida útil remanente de sus divisiones es de 40 años, con divisiones que superan los 60 años.

Por lo anterior, y considerando también las prácticas contables, en Codelco, el corto plazo abarca los próximos 12 meses, el mediano plazo comprende hasta 5 años y el largo plazo se extiende desde el sexto año en adelante.

Los proyectos mineros son de largo plazo, pues contemplan varias etapas de años de duración antes de la operación: la exploración; la ingeniería de perfil, los estudios de prefactibilidad y factibilidad, y las etapas inversionales, esto es, la construcción, el montaje y la puesta en marcha del activo

Objetivos estratégicos

■ CMF 4.2

Sobre la estrategia de negocio de Codelco

En Codelco hemos definido una estrategia para proyectar nuestro liderazgo durante los próximos 50 años. Dicha estrategia se estructura en torno a cinco ámbitos de aspiración:

1 Personas: ofrecer ambientes de trabajo seguros y libres de fatalidades; lograr una cultura de alto desempeño y desarrollar todo el potencial de las personas, y contar con relaciones laborales que ayuden a impulsar la transformación.

2 Sustentabilidad: avanzar hacia una minería responsable, posicionando a la Corporación entre los productores mineros líderes en creación de valor ambiental y social.

3 Proyectos: entregar los proyectos estructurales en plazo y en presupuesto, asegurando sus promesas de valor.

4 Competitividad: mejorar el desempeño de las actuales operaciones, reposicionando a Codelco en el grupo de productores de menores costos de la industria y asegurando la rentabilidad del negocio en el largo plazo.

5 Futuro: incorporar nuevos recursos de cobre a la base minera para extender la vida útil de la Corporación y aumentar su valor, además de transformar a Codelco en un actor clave en la industria del litio.



A través de las iniciativas que sustentan estas aspiraciones, en Codelco buscamos **maximizar nuestra contribución de valor económico, ambiental y social**, aprovechando las oportunidades que abre la descarbonización de la economía mundial y haciéndonos cargo de sus principales desafíos:

- Cerrar las brechas de gestión que existen en nuestras operaciones
- Compensar el progresivo agotamiento de nuestros yacimientos
- Normalizar los niveles de deuda en que se ha debido incurrir para solventar el plan de negocios
- Ampliar el negocio incursionando en nuevos minerales
- Desplegar un modelo de minería que responda a las exigencias actuales y futuras en materia de sostenibilidad económica, social y ambiental.

Lo anterior nos permitirá cumplir a cabalidad nuestro propósito de **ser el pilar del desarrollo sostenible de Chile y el mundo**, el cual moviliza diariamente a todas las personas que trabajan en la Corporación. Este propósito se hace cargo de los roles fundamentales que Codelco, como principal productor de cobre del mundo, tiene en dos dimensiones:

- en la **dimensión global**, frente a los fenómenos de la transición energética y la carrera hacia la carbono-neutralidad, contribuyendo con minerales clave para mejorar la calidad de vida de todas las personas en el mundo.
- en la **dimensión local**, frente a las necesidades de crecimiento y bienestar de nuestro país, contribuyendo de manera sostenida y responsable al desarrollo económico y social de Chile y de todos sus habitantes.

Dentro de nuestro marco estratégico, la **Carta de Valores** explicita las creencias, filosofías y principios que movilizan a la organización y que guían el proceso de toma de decisiones.

- 1** *Nos*
CUIDAMOS

Me cuido y cuido la vida de todas las personas
- 2** *Vivimos el*
RESPECTO

Valoramos todas las relaciones, sin hacer diferencias
- 3** *Cumplimos con*
**EXCELENCIA
E INNOVACIÓN**

Nos comprometemos a cumplir los objetivos e innovar para mejorar el desempeño del negocio
- 4** *Valoramos la*
COLABORACIÓN

Trabajamos unidos(as), en equipo por nuestro propósito común
- 5** *Construimos el*
**FUTURO CON
SUSTENTABILIDAD**

Somos responsables por nuestro impacto social, medioambiental, trabajando con ética y honestidad para un futuro sostenible

Sobre la prioridad estratégica “Seguridad, Medioambiente y Social”

Una de las prioridades estratégicas de Codelco es la de “Seguridad, Medioambiente y Social”, que busca erradicar la fatalidad, a través de una gestión de seguridad simple y concreta; convertir a Codelco en la empresa mejor percibida por las comunidades donde opera y reducir el consumo de agua continental, las emisiones de gases de efecto invernadero y de material particulado, y la generación de residuos.

Los principales focos de trabajo en este ámbito son:

- Simplificar nuestros programas de seguridad con foco en riesgos críticos
- Posicionar los temas medioambientales y sociales como eje en la gestión de cada división
- Implementar acciones concretas para mejorar la reputación en nuestras comunidades, clientes e inversionistas
- Avanzar en la materialización de metas de desarrollo sustentable al 2030

En el ámbito social, promovemos el desarrollo de proveedores locales, la contratación de mano de obra local, la formación de capacidades y competencias en los directivos de los colegios de las comunidades en que operamos, la habilitación de agua potable en las comunidades, entre otras medidas



Las metas de desarrollo sustentable representan seis aspiraciones, diseñadas en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, a los que Codelco adhirió en 2016

Estas metas responden a las expectativas de la sociedad para una nueva forma de hacer minería:

Menor huella de carbono:

Disminuir 70% las emisiones de gases de efecto invernadero, con respecto a 2019, en línea con los ODS de energía limpia (ODS 7) y de acción por el cambio climático (ODS 13).

Menor huella hídrica:

Reducir 60% el consumo de aguas continentales, con respecto a 2019, contribuyendo al logro de los ODS de agua limpia y saneamiento (ODS 6) y de producción y consumo responsable (ODS 12).

Economía circular:

Reciclar 100% de los neumáticos mineros y 65% de los residuos industriales no peligrosos, avanzando hacia una producción y consumo responsables (ODS 12).



Nuevo estándar en depósitos de relaves:

100% de depósitos con medidas de sustentabilidad de clase mundial, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6 y 9 de agua limpia y saneamiento, el uso de agua en procesos mineros y un sistema de monitoreo de estabilidad física y química de depósitos de relave.

Desarrollo del territorio con valor social:

Aumentar 60% los bienes y servicios suministrados por proveedores locales junto con potenciar la contratación de mano de obra local (línea base 2019). Esta meta aporta a los ODS de erradicación de la pobreza (ODS 1), educación de calidad (ODS 4) y trabajo decente (ODS 8).

Disminución de material particulado:

Reducir 25% la emisión de material particulado en relación a 2022. Esta meta contribuye al logro de los ODS de salud y bienestar (ODS 3), de ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11) y de producción y consumo responsables (ODS 12).



Paseo Borde Río, Calama

Coherentemente con nuestra estrategia corporativa y con la prioridad estratégica, en Codelco contamos con una Política de Sustentabilidad que, junto con abordar el cuidado del medioambiente, la mitigación y adaptación al cambio climático, la innovación en el cierre de faenas y la producción responsable, también compromete el respeto irrestricto de los derechos humanos, la creación de valor social en los territorios, y el reconocimiento y apoyo al desarrollo de los pueblos indígenas.

Especial mención merece el trabajo realizado durante 2023 en materia de desarrollo territorial en todos los centros de trabajo, en que las principales líneas de acción fueron:

- Desarrollo de proveedores locales
- Contratación de mano de obra local

- Formación de capacidades y competencias en los directivos de los colegios de las comunidades en que opera Codelco
- Habilitación de agua potable rural en las comunidades cercanas a las divisiones de la Corporación

Adicionalmente, cada división desplegó su propio plan de inversión social en los territorios en 2023, de acuerdo on sus necesidades particulares.

Finalmente, en Codelco contamos con un sistema de gobernanza para conducir y monitorear el progreso de nuestra estrategia corporativa y, en particular, de la prioridad estratégica centrada en los ámbitos de la Seguridad, Medioambiente y Social. Dicha gobernanza incluye al equipo ejecutivo de la Corporación y también a nuestro directorio, ya sea en pleno o a través del Comité de Sustentabilidad.

En Codelco contamos con una Política de Sustentabilidad que, junto con abordar el cuidado del medioambiente, la mitigación y adaptación al cambio climático, la innovación en el cierre de faenas y la producción responsable, también compromete el respeto irrestricto de los derechos humanos, la creación de valor social en los territorios, y el reconocimiento y apoyo al desarrollo de los pueblos indígenas

Nuestros proyectos y planes de inversión

■ CMF 4.3

Nuestro Plan de Negocios y Desarrollo (PND) refleja el escenario más probable para la compañía y busca maximizar el valor esperado, sujeto a las restricciones estratégicas. Este PND, que define la cartera de proyectos y la estimación de gasto inversionista para los próximos 25 años, se actualiza anualmente sobre la base del análisis de alternativas de la estrategia, el avance en la ejecución de la cartera y las perspectivas de las iniciativas de inversión.

Durante 2023 continuamos desarrollando el programa de la compañía, enfocándonos en la capacidad de ejecutar y gestionar los proyectos estructurales y en conseguir las autorizaciones de iniciativas relevantes para la continuidad operacional. El nivel de inversión de 2023 alcanzó los US\$ 4.185 millones —de los cuales US\$ 2.722 millones corresponden a la cartera API (Aprobación para Inversión) y US\$ 1.463 millones de la cartera AGD (Aprobación de Gastos Diferidos)—, cifra que representa un incremento de US\$ 757 millones respecto de 2022.

La inversión asociada a los proyectos Chuquicamata Subterránea, Cartera de Proyectos Teniente, Traspaso Andina y Rajo Inca alcanzó en 2023 un monto de US\$ 1.523 millones, que representa 61% de la cartera API total del año.

En Chuquicamata Subterránea progresan las obras de “Infraestructura de continuidad del nivel 1” y el “Desarrollo de obras mineras”. En la Cartera de Proyectos Teniente avanzan los proyectos Andes Norte, Diamante y Andesita. El proyecto Traspaso Andina se encuentra en la fase final del precomisionamiento del chancado secundario. Y en Rajo Inca continúan los avances en el área mina, la planta concentradora, la planta hidro y el depósito de relaves Pampa Austral.

En 2023 tuvimos que lamentar un accidente fatal en el proyecto Andes Norte, ante lo cual detuvimos las obras de la Vicepresidencia de Proyectos para realizar una exhaustiva revisión de los protocolos y procedimientos de seguridad.

En los últimos cinco años, además de resolver las dificultades técnicas propias de la minería subterránea, hemos enfrentado desafíos adicionales relativos al escalamiento en los costos de construcción, la falta de disponibilidad de personal calificado y las dificultades en la cadena de suministro, aspectos que de manera consolidada han impactado en las proyecciones de costo y plazo de los proyectos estructurales.

La inversión asociada a los proyectos Chuquicamata Subterránea, Cartera de Proyectos Teniente, Traspaso Andina y Rajo Inca alcanzó en 2023 un monto de US\$ 1.523 millones



Chuquicamata Subterránea

Cartera de proyectos relevantes de la División Chuquicamata

Proyectos estructurales

La mina Chuquicamata Subterránea considera su explotación en tres niveles ubicados en diferentes cotas. Actualmente, los proyectos en ejecución se encuentran radicados en el primer nivel. El programa considera dos inversiones principales: obras asociadas a la "Infraestructura de continuidad fase I" y el "Desarrollo de obras mineras".

En 2023 la primera fase de la infraestructura de continuidad del nivel 1 alcanzó un avance de 51%. Continúa el proceso para definir el diseño minero para la continuidad de la explotación de este mismo nivel. Por otro lado, concluyó el proceso de

elección de los diseños mineros del nivel 2, que deben seguir afinándose en los próximos años para cumplir con los estándares de la industria.

Otras inversiones

Continúa la construcción de la IX etapa del Tranque Talabre y se inició la ingeniería de detalles y las obras preliminares del Proyecto Relaves Espesados, que incorpora una nueva tecnología para aumentar la capacidad de dicho tranque, permitiendo además un uso más eficiente del agua en el proceso.

Cartera de proyectos relevantes de la División El Teniente

Proyectos estructurales

Andes Norte, Diamante y Andesita constituyen la Cartera de Proyectos Teniente, que extenderán por 50 años la operación divisional y que permitirán la posterior explotación del nivel Teniente 9, el más profundo respecto de los sectores que actualmente están en explotación.

Los efectos consolidados de las dificultades geotécnicas y la situación de mercado han impactado las perspectivas de costo y plazo de los tres proyectos. Durante 2023 se reformuló el proyecto Andesita y se encuentran en proceso de reformulación Andes Norte y Diamante, cuya revisión se hará en 2024.

Por otro lado, los equipos han gestionado permanentemente las condiciones geomecánicas, ya que las obras se desarrollan en zonas de altos esfuerzos.

Otras inversiones

Para mantener la continuidad operacional requerimos incrementar la capacidad de los tranques de relaves, lo que se realiza mediante la construcción de etapas sucesivas. En el caso del embalse Carén, en 2023 se terminó la etapa 7 y continuaron los trabajos para ampliar su capacidad mediante la construcción de las etapas 8 y 9, de acuerdo con la secuencia constructiva ya definida.

Trabajos en tranque de relaves, Talabre. Operaciones Norte



Cartera de proyectos Andes Norte, División El Teniente





Pampa Austral, División Salvador



Instalaciones de las operaciones de la Vicepresidencia de Proyectos en División Radomiro Tomic

Cartera de proyectos relevantes de la División Salvador

Proyectos estructurales

El proyecto Rajo Inca permitirá extender la operación de la División Salvador por 47 años, dado el agotamiento de los recursos en explotación. El desarrollo de las obras, afectado durante 2022 y hasta inicios de 2023 por el impacto del bajo rendimiento y capacidad de ejecución de una empresa contratista, logró avances importantes al cierre del año: se inició la operación de la fase 2 del *prestripping* y el avance físico total del proyecto alcanzó 70,2%.

Otras inversiones

Continuaron las obras para optimizar las plantas concentradora e hidrometalúrgica, además del tranque Pampa Austral, con puestas en marcha programadas para 2024.

Cartera de proyectos relevantes de la División Radomiro Tomic

Proyectos estructurales

Sulfuros Radomiro Tomic II considera la construcción de una planta concentradora de 100 mil toneladas por día (ktpd) y la implementación de la lixiviación clorurada para la línea de hidrometalurgia. Este proyecto se encuentra en etapa de estudio de prefactibilidad con un avance de 91,4%.

En tanto, la planta desalinizadora para las Operaciones Norte, cuyo reservorio de agua industrial está ubicado en DRT, inició su

construcción y se emitieron las órdenes de compra para los equipos principales.

Otras inversiones

Se avanzó en los proyectos para extender el procesamiento de los minerales oxidados y en el desarrollo de los botaderos de ripio, necesarios para la continuidad operacional; además, en el reposicionamiento del chancador de sulfuros y la instalación de un nuevo chancador de óxidos.

Cartera de proyectos relevantes de la División Andina

Proyectos estructurales

El propósito principal de Traspaso Andina fue reubicar el chancado primario para permitir la continuidad de la explotación de la mina a rajo abierto. El proyecto consideró una nueva planta de chancado y la infraestructura necesaria en el sector denominado Nodo 3.500. Además, contempló una conexión, a través de un túnel de transporte de mineral por correa (4,8 km), hacia la actual planta concentradora.

En 2023 se avanzó en el precomisionamiento del chancado secundario, el cual se estima terminará durante el primer trimestre de 2024, con un cierre del proyecto durante el segundo trimestre.

En el contexto de la evaluación de escenarios de negocio de la Corporación y considerando el alineamiento con las metas establecidas en la estrategia, se encuentra en proceso de revisión el desarrollo futuro de la división.

Otras inversiones

Depósito de Lastres Norte alcanzó un avance físico de 58%. En tanto, el proyecto "Reposición de infraestructura mantenimiento mina cota 4.000, etapa 1", que finalizó en septiembre de 2023, reubicó la infraestructura de mantención de los equipos mineros, lo que permitió el desarrollo de la mina. En tanto, la etapa 2 de este proyecto tiene un avance de 59,6%.

En otras inversiones, las obras de "Construcción conectividad Nodo 3.500", que mejorará la continuidad operacional de la mina, tiene un avance de 56,2%.

Estamos trabajando en construir proyectos que aseguren el futuro de Codelco para los próximos 50 años

Traspaso, División Andina





5 Personas

Dotación propia y contratistas

■ CMF 5.1

Dotación por centro de trabajo	Total
Casa Matriz	799
Operaciones Norte	163
División Andina	1.452
División Chuquicamata	3.865
División Salvador	1.468
División El Teniente	3.976
División Gabriela Mistral	507
División Ministro Hales	824
División Radomiro Tomic	1.333
División Ventanas	537
Vicepresidencia de Proyectos	749
Total general	15.673
Dotación de empresas contratistas*	2023
Trabajadores(as) de operación y servicios	21.876
Trabajadores(as) de inversión	34.085
Total dotación contratistas	55.961

*Incluye personas de empresas contratistas de operación y servicios, y de inversión (incluida la VP)



En Codelco contamos con casi 16 mil trabajadores(as) propios y cerca de 56 mil colaboradores(as) distribuidos en labores operativas y de servicios

Descripción de cargos

■ CMF 5.1

Número de personas por cargo y centro de trabajo

■ CMF 5.1.1

Centro de trabajo	Administrativos (as)	Alta gerencia	Fuerza de venta	Gerentes(as)	Jefaturas	Operarios(as)	Otros(as) profesionales	Otros(as) técnicos(as)	Total general
Casa Matriz	27	9	45	54	206	-	458	-	799
Operaciones Norte	28	-	-	4	33	-	98	-	163
División Andina	84	1	-	13	197	965	192	-	1.452
División Chuquicamata	363	1	-	15	534	2.446	293	213	3.865
División Salvador	83	1	-	10	137	1.134	103	-	1.468
División El Teniente	245	1	-	18	484	2.869	359	-	3.976
División Gabriela Mistral	29	1	-	5	93	273	106	-	507
División Ministro Hales	2	1	-	8	69	534	210	-	824
División Radomiro Tomic	25	1	-	10	122	1.045	130	-	1.333
División Ventanas	42	1	-	4	46	420	24	-	537
Vicepresidencia de Proyectos	-	1	-	11	173	-	564	-	749
Total general	928	18	45	152	2.094	9686	2.537	213	15.673

Daniela Riquelme IMG_6786 copia.png



Número de personas por centro de trabajo y sexo

■ CMF 5.1.1

Centro de trabajo	Hombres	Mujeres	Total
Casa Matriz	500	299	799
Operaciones Norte	118	45	163
D. Andina	1.320	132	1.452
D. Chuquicamata	3.282	583	3.865
D. Salvador	1.248	220	1.468
D. El Teniente	3.420	556	3.976
D. Gabriela Mistral	379	128	507
D. Ministro Hales	663	161	824
D. Radomiro Tomic	1.065	268	1.333
D. Ventanas	482	55	537
Vicepresidencia de Proyectos	589	160	749
Total general	13.066	2.607	15.673

Número de personas por sexo y cargo

■ CMF 5.1.1

Cargo	Hombres	Mujeres	Total
Alta gerencia	15	3	18
Gerentes(as)	126	26	152
Jefaturas	1.778	316	2.094
Operarios(as)	8.563	1.123	9.686
Fuerza de venta	27	18	45
Administrativos(as)	728	200	928
Auxiliares	0	0	0
Otros(as) profesionales	1.768	769	2.537
Otros(as) técnicos(as)	61	152	213
Total	13.066	2.607	15.673

Dotación propia por sexo



57,5% de las contrataciones de 2023 fueron mujeres, lo que contribuyó a que la dotación femenina alcanzara 16,6%

Número de personas por nacionalidad

CMF 5.1.2

Desglose por nacionalidad	Alta gerencia		Gerentes(as)		Jefaturas		Operarios(as)		Fuerza de venta		Administrativos (as)		Auxiliares		Otros(as) profesionales		Otros(as) técnicos(as)		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Chilenos(as)	14	3	123	24	1762	308	8543	1090	27	18	727	197	0	0	1739	747	61	152	12.996	2.539
Peruanos(as)	0	0	2	0	4	0	4	6	0	0	0	1	0	0	7	2	0	0	17	9
Venezolanos(as)	0	0	0	0	4	0	0	2	0	0	0	1	0	0	10	8	0	0	14	11
Bolivianos(as)	0	0	0	0	0	1	8	11	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	10	13
Colombianos(as)	1	0	0	0	2	3	2	5	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0	7	11
Argentinos(as)	0	0	0	1	3	1	3	2	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	9	7
Ecuatorianos(as)	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	3	0	0	2	5
Españoles(as)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3	2	0	0	4	2
Brasileños(as)	0	0	1	1	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1
Chinos(as)	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3
Italianos(as)	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Franceses(as)	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cubanos(as)	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Polacos(as)	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Paraguayos(as)	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Uruguayos(as)	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Búlgaros(as)	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Británicos(as)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
Total	15	3	126	26	1.778	316	8.563	1.123	27	18	728	200	0	0	1.768	769	61	152	13.066	2.607

Número de personas por rango de edad

CMF 5.1.3

Desglose por rango de edad	Alta gerencia		Gerentes(as)		Jefaturas		Operarios(as)		Fuerza de venta		Administrativos (as)		Auxiliares		Otros(as) profesionales		Otros(as) técnicos(as)		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menos de 30 años	0	0	0	0	32	30	235	282	5	4	4	8	0	0	93	187	0	5	369	516
Entre 30 y 40 años	0	0	18	2	465	134	2.558	551	13	8	99	48	0	0	566	279	12	38	3.731	1.060
Entre 41 y 50 años	6	3	57	20	655	118	2.999	233	4	5	257	85	0	0	635	210	15	67	4.628	741
Entre 51 y 60 años	4	0	31	4	438	32	2.235	54	3	1	268	49	0	0	331	76	20	34	3.330	250
Entre 61 y 70 años	5	0	20	0	187	2	534	3	2	0	97	10	0	0	139	17	14	8	998	40
Más de 70 años	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	3	0	0	0	4	0	0	0	10	0
Total	15	3	126	26	1.778	316	8.563	1.123	27	18	728	200	0	0	1.768	769	61	152	13.066	2.607

Número de personas por antigüedad laboral

CMF 5.1.4

Desglose por antigüedad laboral	Alta gerencia		Gerentes(as)		Jefaturas		Operarios(as)		Fuerza de venta		Administrativos (as)		Auxiliares		Otros(as) profesionales		Otros(as) técnicos(as)		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menos de 3 años	8	2	40	14	388	149	1043	828	11	5	30	42	0	0	658	455	0	9	2.178	1.504
Entre 3 y 6 años	5	0	38	5	216	47	471	59	4	0	22	8	0	0	275	81	1	4	1.032	204
Más de 6 y menos de 9 años	1	0	16	1	145	32	843	57	2	4	54	19	0	0	190	48	8	35	1.259	196
Entre 9 y 12 años	0	1	14	1	188	27	1184	80	2	1	46	11	0	0	226	61	7	25	1.667	207
Más de 12 años	1	0	18	5	841	61	5022	99	8	8	576	120	0	0	419	124	45	79	6.930	496
Total	15	3	126	26	1.778	316	8.563	1.123	27	18	728	200	0	0	1.768	769	61	152	13.066	2.607

Número de personas con discapacidad

CMF 5.1.5

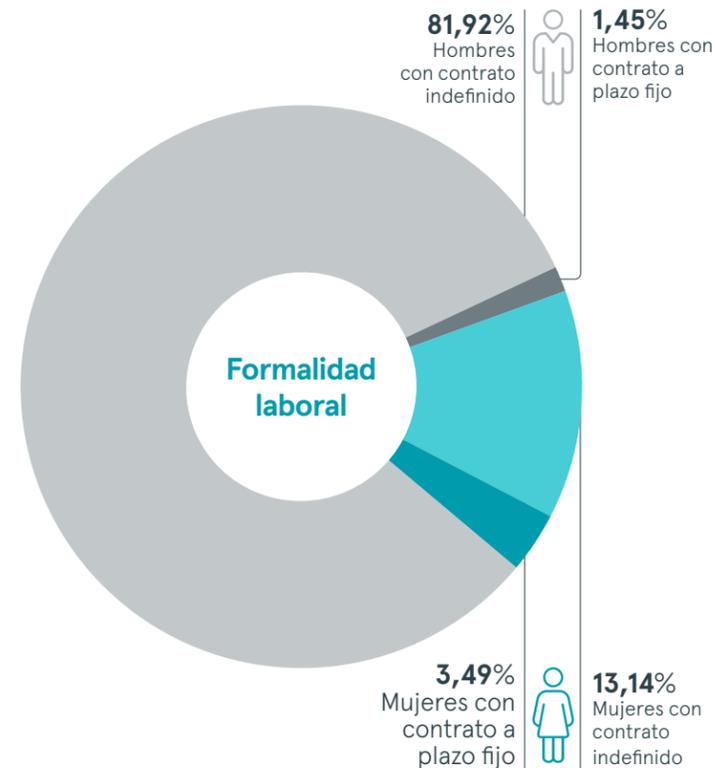
Personas con discapacidad	Alta gerencia		Gerentes(as)		Jefaturas		Operarios(as)		Fuerza de venta		Administrativos (as)		Auxiliares		Otros(as) profesionales		Otros(as) técnicos(as)		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	0	0	0	0	13	2	112	4	0	0	20	3	0	0	6	3	0	0	151	12

Formalidad laboral

CMF 5.2

Formalidad laboral	2023		Total
	Hombres	Mujeres	
Contrato indefinido	12.839	2.060	14.899
Contrato a plazo fijo	227	547	774
Total	13.066	2.607	15.673

Formalidad laboral en hombres y mujeres



Adaptabilidad laboral

CMF 5.3

Adaptabilidad laboral	2023		Total
	Hombres	Mujeres	
Jornada ordinaria de trabajo	11.966	2.001	13.967
Jornada a tiempo parcial	0	0	0
Acogidos a pactos de adaptabilidad laboral por responsabilidades familiares	0	0	0
Acogidos a jornada híbrida con teletrabajo y presencial	1.100	606	1.706
Total	13.066	2.607	15.673

1.706 personas se acogieron a jornadas híbridas con teletrabajo y presencial



Política de equidad de género

■ CMF 5.4.1

En Codelco contamos con una Política Corporativa de Diversidad e Inclusión (D&I) que fue aprobada en 2021 y una Estrategia de D&I 2020-2024. Ambas se aplican mediante un sistema de gobernanza que coordina los espacios corporativos y divisionales. La política tiene alcance sobre todos los centros de trabajo, con ocho focos:

- Fortalecer una cultura diversa e inclusiva
- Trabajar los distintos ámbitos de la D&I
- Liderar desde la alta administración, para obtener cambios sostenibles
- Fomentar la sensibilización y capacitación en estas temáticas
- Impulsar acciones que generen resultados y potencien la mejora continua
- Promover acciones positivas para el cierre de brechas
- Incluir la D&I en todos los procesos que involucren personas
- Fomentar un buen ambiente laboral

La política de equidad de género está publicada en nuestro sitio *web* corporativo y fue difundida a todo el personal de Codelco mediante canales internos.

Durante 2022 informamos una estrategia clara y aspiraciones desafiantes en esta materia, de 35% de dotación de mujeres a 2027. Para lograrlo, se definieron cuatro habilitadores claves: la atracción, desarrollo y retención, para que Codelco sea la empresa donde las mujeres de Chile quieran trabajar; impulsar y profundizar la transformación para una cultura y ambiente laboral acorde a la mayor integración de mujeres, y adecuar los centros de trabajo en cuanto a higiene e infraestructura ante el aumento de la representación femenina.

De las personas contratadas en 2023, 57,5% fueron mujeres, lo que contribuyó a que la dotación femenina alcanzara 16,6%. Nuestra meta es una tasa anual mínima de 50% y una aspiración de 35% de dotación femenina a 2027.

Brecha salarial

CMF 5.4.2

Durante 2023 terminamos el proceso de rediseño y redefinición de los mapas de cargo, lo que nos permitirá poner el foco en la mejora de los indicadores de brecha de género, equidad interna y competitividad externa, dado que contamos con una valoración de cargos sin

sesgos, de acuerdo con una metodología de gran presencia en la industria minera. Las principales diferencias son explicadas por la participación de mujeres a nivel global en la Corporación, la antigüedad en Codelco o en el cargo, y el mérito.

Media del salario bruto por hora* para 2023, de acuerdo con el cargo, en pesos chilenos (CLP)

Categorías laborales	Hombres	Mujeres	Total
Alta gerencia	239.795	206.054	234.171
Gerentes(as)	128.118	102.956	123.814
Jefatura	44.860	45.788	44.998
Operarios(as)	18.769	15.716	18.542
Fuerza de venta	34.315	27.206	31.472
Administrativos(as)	20.720	18.205	20.215
Otros(as) profesionales	42.515	35.826	40.591
Otros(as) técnicos(as)	17.891	16.658	17.026
Total	27.073	28.894	27.324

* Para el cálculo de valor hora, se consideraron 180 horas mensuales de trabajo.

El ejercicio no considera a personas de los programas Graduados(as) y Aprendices ni personas con contrato temporal.

El salario bruto incluye la remuneración fija garantizada anual y un bono de incentivo anual. Ambos se presentan de manera mensualizada.

Brecha salarial media* de acuerdo al cargo

Categorías laborales	%
Alta gerencia (vicepresidentas)	86%
Gerentas	80%
Jefas	102%
Operarias	84%
Fuerza de venta	79%
Administrativas	88%
Otras profesionales	84%
Otras técnicas	93%
Total	107%

* La brecha se mide como el porcentaje que el salario bruto de las mujeres representa respecto del salario bruto de los hombres.

En 2023 terminamos el proceso de rediseño y redefinición de los mapas de cargo, lo que nos permitirá mejorar de los indicadores de brecha de género

Mediana* del salario bruto por hora para 2023, de acuerdo con el cargo, en pesos chilenos (CLP)

Categorías laborales	Hombres	Mujeres	Total
Alta gerencia	236.639	201.290	228.031
Gerentes(as)	127.872	101.141	123.735
Jefatura	41.767	43.418	42.028
Operarios(as)	17.455	14.164	17.209
Fuerza de venta	31.707	27.348	29.141
Administrativos(as)	21.338	18.264	20.178
Otros(as) profesionales	40.224	33.913	38.177
Otros(as) técnicos(as)	17.664	15.254	15.648
Total	21.228	25.722	21.497

* La mediana se obtiene de la división del valor central de los datos ordenados del salario bruto por hora de las mujeres por el valor central de los datos ordenados del salario bruto por hora de los hombres, para la misma categoría de funciones.

Brecha salarial mediana de acuerdo al cargo

Categorías laborales*	%
Alta gerencia (vicepresidentas)	85%
Gerentas	79%
Jefas	104%
Operarias	81%
Fuerza de venta	86%
Administrativas	86%
Otras profesionales	84%
Otras técnicas	86%
Total	86%



Stockpile, División Ministro Hales

Acoso laboral y sexual

■ CMF 5.5

Nuestras políticas corporativas contienen definiciones expresas orientadas a prevenir y detectar situaciones de acoso laboral y sexual, descritas en los siguientes documentos disponibles en la intranet de Codelco:

- Código de Conducta de Negocios
- Política Corporativa de Diversidad e Inclusión
- Lineamiento Corporativo de Prevención de Conductas de Acoso Sexual, Laboral y Violencia Intrafamiliar
- Reglamentos internos de los centros de trabajo

En ellos se describen los procedimientos a seguir para denunciar situaciones de discriminación u hostigamiento.

Indicadores de acoso laboral y sexual 2023	N°
N° de denuncias de acoso laboral ante la empresa	192
N° de denuncias de acoso sexual ante la empresa	15
Total general	207

Tipo de conclusión denuncias 2023	Acoso laboral	Acoso sexual	Total
Se confirmó el acoso	4 (*)	1	5
Desestimada (falta de antecedentes o no se comprobó el acoso)	105	10	115
Investigación en curso	83	4	87
Total general	192	15	207

* Corresponden a situaciones entre terceros. Codelco derivó a la empresa contratista la denuncia correspondiente, comprobándose el acoso laboral

Seguridad laboral

■ CMF 5.6

En línea con nuestra Política Corporativa de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Riesgos Operacionales, nuestros esfuerzos se concentran en la generación de un ambiente de trabajo seguro y saludable para todos(as) nuestros(as) trabajadores(as). Por esto, hemos mantenido, en forma constante, el foco en la implementación de la Estrategia de Seguridad y Salud Ocupacional. Quienes trabajamos en Codelco y las personas que prestan servicios a través de empresas contratistas aplicamos el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), mediante el Reglamento de Seguridad y Salud Operacional. De esta manera, el SGSST cumple con lo requerido por la normativa chilena general de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales (Ley N° 16.744, DS 40, DS 54, DS 132, entre otros). Durante 2023 mantuvimos la certificación ISO 45.001/2018 de nuestro sistema de gestión, luego de la auditoría de seguimiento.

Estrategia SSO

La Estrategia de Seguridad y Salud Ocupacional vigente fue elaborada a partir de un levantamiento de brechas y análisis de nuestro desempeño. Su objetivo es erradicar las fatalidades y enfermedades profesionales graves mediante cuatro pilares de trabajo:

- Control de riesgos críticos
- Liderazgo en terreno
- Aprendizaje
- Cultura de excelencia

Al implementarla, nos enfocamos en la gestión de controles críticos para evitar fatalidades y enfermedades profesionales graves, a través de un liderazgo constante, que asegure la continua aplicación de las inspecciones en terreno. Para prevenir accidentes con pérdidas de vidas humanas, es clave la función de los(as) líderes en modelar conductas y verificar la efectividad de los controles diseñados. Para esto, hemos desplegado, de acuerdo con el sistema de gestión, diferentes rutinas que permiten materializar este propósito. Además, mantenemos una campaña comunicacional constante, orientada a difundir los riesgos críticos más relevantes.

Accidentes laborales

En 2023 lamentamos el fallecimiento de los trabajadores contratistas Frank Olguín (Q.E.P.D) y Osvaldo Bustamante (Q.E.P.D), quienes prestaban servicios en División El Teniente y la Vicepresidencia de Proyectos (Andes Norte), respectivamente. Ambos accidentes relevan la importancia de fortalecer aún más la estrategia de salud y seguridad, incrementar los controles preventivos y robustecer su cumplimiento, para eliminar los riesgos de fatalidad.

En 2023, logramos alcanzar los valores más bajos en la tasa de frecuencia (0,50) y la tasa de gravedad (119) que se tengan registrados en Codelco.

Trabajadores(as) directos(as)	2023	Trabajadores(as) contratistas	2023
Tasa de enfermedades profesionales por cada 100 trabajadores(as) contratados(as)	0,347	Tasa de enfermedades profesionales por cada 100 trabajadores(as) contratados(as)	Sin información
Tasa de accidentabilidad	0,084	Tasa de accidentabilidad	0,094
Tasa de fatalidad	0,00	Tasa de fatalidad	2,68
Promedio de días perdidos por accidentes	93	Promedio de días perdidos por accidentes	54,3

- **Tasa de accidentabilidad:** número de accidentes por cada 100 trabajadores(as)
- **Tasa de fatalidad:** número de accidentes fatales cada 100 mil trabajadores (as)
- **Tasa de enfermedades profesionales:** número de enfermedades profesionales por cada 100 trabajadores (as)
- **Promedio de días perdidos por accidente:** días perdidos por accidente dividido por número de accidentes de trabajo

En 2023, logramos alcanzar los valores más bajos en la tasa de frecuencia (0,50) y la tasa de gravedad (119) que se tengan registrados en Codelco

Política de permiso postnatal

■ CMF 5.7

En línea con la Política de Diversidad e Inclusión, contamos con diversas medidas de conciliación de la vida laboral y personal para los(as) trabajadores(as), entre las cuales se encuentra la extensión del permiso postnatal, tanto para el padre como la madre. Este beneficio se entrega según las necesidades y prácticas vigentes en cada centro de trabajo.

Porcentaje de personas por sexo que usaron permisos de postnatal

Cargo	Hombres con derecho a postnatal	Hombres que usaron postnatal	% de hombres que usaron postnatal	Mujeres con derecho a postnatal	Mujeres que usaron postnatal	% de mujeres que usaron postnatal
Alta gerencia	0	0	-	0	0	-
Gerentes(as)	3	3	100%	0	0	-
Jefaturas	26	26	100%	12	12	100%
Operarios(as)	102	102	100%	31	31	100%
Fuerza de venta	1	1	100%	1	1	100%
Administrativos(as)	4	4	100%	3	3	100%
Auxiliares	0	0	-	0	0	-
Otros(as) profesionales	33	33	100%	37	37	100%
Otros(as) técnicos(as)	1	1	100%	3	3	100%
Total	170	170	100%	87	87	100%

Durante 2023, la totalidad de hombres y mujeres que contaban con derecho a postnatal utilizaron el beneficio

Promedio de días utilizados durante el año para postnatal, según la categoría laboral

Cargo	Hombres	Mujeres	Total
Alta gerencia	0,0	0,0	0,0
Gerentes(as)	7,0	0,0	7,0
Jefaturas*	7,1	88,8	32,9
Operarios(as)	6,6	112,7	31,3
Fuerza de venta	1,0	145,0	73
Administrativos(as)	4,8	104,0	47,3
Auxiliares	0,0	0,0	0,0
Otros(as) profesionales	8,7	129,6	72,6
Otros(as) técnicos(as)*	23,0	152,7	120,3
Total	7,1	118,0	44,7

Cantidad de trabajadores(as) que regresaron del postnatal a sus funciones dentro de la organización

Cargo	Hombres	Mujeres	Total
Alta gerencia	0	0	0
Gerentes(as)	3	0	3
Jefaturas	26	9	35
Operarios(as)	101	17	118
Fuerza de venta	1	1	2
Administrativos(as)	4	3	7
Auxiliares	0	0	0
Otros(as) profesionales	33	26	59
Otros(as) técnicos(as)	1	2	3
Total	169	58	277

*En 2023 hubo dos casos de permiso postnatal parental traspasado por trabajadores. Primer caso: 23 días a un trabajador que ocupa el cargo otros técnicos; y el segundo caso: 7 días a un trabajador que ocupa el cargo de jefatura.

Políticas de capacitación

■ CMF 5.8

Formación en cifras

■ CMF 5.8.I y 5.8.II

Capacitación y desarrollo	2023
Número total de horas de capacitación y desarrollo a trabajadores(as)	831.298 horas
Número de trabajadores(as) que recibieron capacitación	13.804 personas
Número de trabajadores(as) que recibieron capacitación	11.319
Número de trabajadores(as) que recibieron capacitación	2.485
Porcentaje de capacitados(as) respecto a la dotación	88,08%
Monto total gastado en capacitación y desarrollo a colaboradores(as)	US\$ 10.599.226*

*Con tipo de cambio promedio de 839,23, esta cifra equivale a 8.895 millones de pesos chilenos

Formación en cifras

■ CMF 5.8.III

Cargo	Hombres	Mujeres	Promedio
Alta gerencia	25,42	14,5	23,60
Gerentes(as)	33,57	47,99	35,91
Jefatura	29,04	35,27	30,01
Operarios(as)	42,69	317,88	79,94
Administrativos(as)	21,69	169,91	55,45
Fuerza de venta	17,46	24,43	20,18
Otros(as) profesionales	28,57	38,8	31,61
Otros(as) técnicos(as)	1,71	6,53	5,23

Materias que abordan las capacitaciones

■ CMF 5.8.IV

Cursos y capacitaciones de seguridad y salud ocupacional, operación minera, excelencia operacional, liderazgo, control de riesgos, transformación digital, abastecimiento.

Casi \$ 8.900 millones se destinaron en 2023 a la **capacitación y desarrollo** de nuestros(as) trabajadores(as)



Características de los aportes a la salud de los trabajadores(as)

■ CMF 5.8.V.A

Beneficio de salud de mercado

Aporte en UF, según acuerdos por división y composición familiar, para financiar un mejor plan de Isapre y/o un seguro complementario. Beneficios adicionales según división.



Trabajador(a) tiene previsión de mercado con contrato indefinido



N° de beneficiados(as) 2023
7.621

Beneficio de salud sistema cerrado (otros)

Acceso a plan de salud en Isapre de Codelco con coberturas entre 70% y 90% para el o la titular y sus cargas, a expensas del 7% de la cotización legal, más un seguro complementario.



Trabajador(a) con previsión en Isalud (Isapre de Codelco) con contrato indefinido



N° de beneficiados(as) 2023
788

Beneficio de salud sistema cerrado (tradicional)

Salud total sin topes ni restricciones y con medicamentos para el o la titular y sus cargas a expensas del 7% de la cotización legal.



Trabajador(a) con previsión en Isalud (Isapre de Codelco) con contrato indefinido



N° de beneficiados(as) 2023
6.368

Beneficio de salud pasivo

Por período específico (dependiendo de lo pactado): salud total sin topes ni restricciones, con medicamentos, para el o la titular y sus cargas a expensas del 7% o precio convenido. Luego, se mantienen en planes en Isalud al 7% de la cotización legal, en relación a la pensión con coberturas y topes.



Para extrabajadores(as) con previsión Isalud



N° de beneficiados(as) 2023
10.271

Ambos beneficios son deficitarios. Es decir, Codelco cubre la diferencia entre lo recaudado por la cotización y el gasto en que incurren los(as) extrabajadores(as).

Características de los aportes a la educación

■ CMF 5.8.V.B

Becas para hijos(as) de trabajadores(as) en edad preescolar, escolar y superior

Codelco entrega diferentes importes de becas educativas a trabajadores(as), dependiendo de lo que establezcan los distintos instrumentos colectivos de cada centro de trabajo y del nivel de educación al que pertenezca su hijo(a), incluyendo preescolar, *kinder*, educación básica, educación media, educación superior en centro de formación técnica, instituto profesional y/o universidad. En 2023, el promedio del beneficio otorgado fue de \$1.209.963.



Trabajadores(as) con contrato indefinido



N° de beneficiados(as) 2023
12.684

_MG_5416.psd

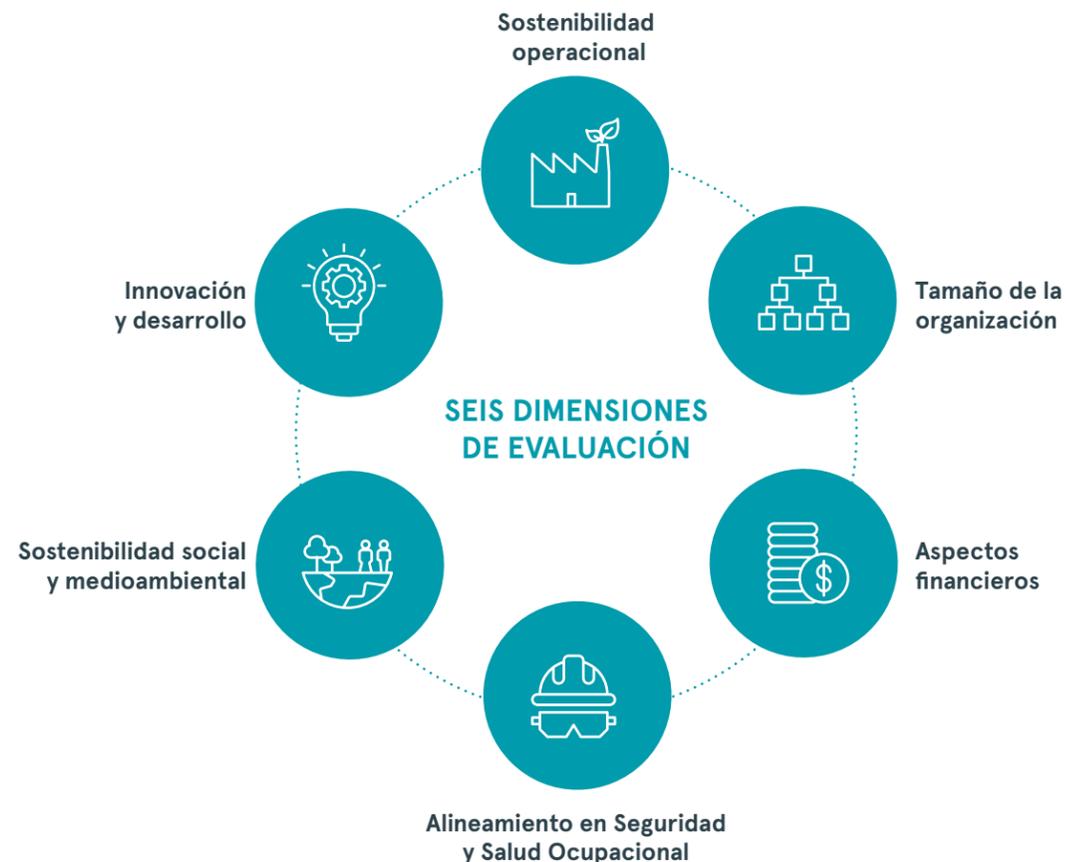


Nuestra política para contratistas y subcontratistas

■ CMF 5.9

En Codelco desarrollamos nuestro negocio mediante relaciones colaborativas con diversas empresas que proveen bienes y servicios, a través de su capital humano, conocimiento y experiencia. Con respecto a las exigencias para ser proveedor de Codelco, en nuestra política contractual definimos que nuestra

expectativa es un estricto cumplimiento de las normas legales y reglamentarias, tanto para estándares nacionales como internacionales. Así, la inscripción en el registro de proveedores considera validaciones de fuentes en línea y revisión documental que permite que las empresas se evalúen en seis dimensiones:



Contamos con una política contractual que se basa en los valores de la Corporación y establece, a su vez, una política de contratistas. A través de éstas, se fomenta buscar sinergias y maximizar el valor que cada parte agrega a la otra, con vínculos de confianza, responsabilidad compartida frente a los riesgos, complementariedad para la reducción de costos y alineamiento de intereses.

Asimismo, se enfatiza en la ética de negocios en función de los principios de:

- Respeto y valoración de las personas y el medioambiente
- Probidad y transparencia en los negocios
- Confianza orientada hacia el éxito conjunto
- Excelencia operacional para alcanzar altos estándares
- Productividad en función de reducción de riesgos y equilibrio de costos

Además, en las Bases Administrativas Generales se establecen las consideraciones sobre la relación contractual de Codelco con las empresas a contratar y los temas laborales cuando aplican (anexo laboral).

Por último, contamos con una Política Corporativa de Fiscalización y Pago por Subrogación a Trabajadores(as) de Empresas Contratistas y Subcontratistas.





6 Modelo de Negocios

Nuestro modelo de negocios

■ CMF 6.1

Producimos y comercializamos

■ CMF 6.1.I



Cobre refinado

Cátodos de cobre electro-obtenidos

Cátodos de cobre electro-refinados



Subproductos del cobre

Molibdeno

Plata

Oro

Renio

Ácido sulfúrico



Cobre no refinado

Concentrados de cobre

Ánodos

Blíster

La industria en la que operamos

■ CMF 6.1.II

La industria en la que operamos desempeña un papel fundamental en el desafío mundial de adoptar energías más limpias y fomentar la generalización de la electromovilidad en los medios de transporte.

Nuestra actividad abarca la extracción de mineral de cobre desde yacimientos, su procesamiento y la obtención de metal de alta pureza, concentrados de cobre y subproductos. Nuestro portafolio de productos se comercializa, principalmente, entre fabricantes de productos semielaborados, quienes lo transforman en una amplia gama de productos, como cables, tuberías, piezas de maquinaria.

Competimos en el mercado global del cobre con grandes empresas mineras internacionales que operan en Australia, África, Norteamérica y Sudamérica.

Existen tres mercados internacionales clave donde se transa el cobre: la Bolsa de Metales de Londres (LME), la Bolsa Mercantil de Chicago (CME) y la Bolsa de Metales de Shanghái (SHFE). En estos mercados se establece diariamente el precio del metal. Codelco toma como referencia de precio el de la LME.

Marco legal y normativo

■ CMF 6.1.III

Somos una empresa de giro minero, comercial e industrial, creada en 1976 por el Estado, mediante el Decreto Ley N°1.350. Administramos los yacimientos de la gran minería, nacionalizados en 1971. Trabajamos con la debida responsabilidad y transparencia que requiere nuestro compromiso con el país. Nos relacionamos con el Gobierno de Chile a través del Ministerio de Minería y nos regimos por las disposiciones del mencionado Decreto Ley, junto con nuestros estatutos y otra normativa señalada más abajo. En lo no previsto en ellos, lo hacemos según las normas de las sociedades anónimas abiertas y la legislación común, en lo que sea aplicable y compatible con la normativa propia:

- Ley N° 20.392, publicada en el Diario Oficial del 14 de noviembre de 2009, que modifica el Estatuto Orgánico de Codelco Chile (D.L. 1.350 de 1976).
- Ley N° 19.137 de 1992, en virtud de la cual se establecieron normas sobre disposición de pertenencias que no formen parte de yacimientos en actual explotación.

Nos fiscalizan la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco) e, indirectamente, la Contraloría General de la República —a través de Cochilco—, además de la Cámara de Diputados. Adicionalmente, estamos inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) N° 785 y estamos sujetos a las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores, por lo que debemos entregar la misma información que las sociedades anónimas abiertas a la CMF y al público en general.

Como empresa minera estamos regidos, en general, por la normativa nacional y, en particular, por la regulación sectorial minera, como el Código de Minería, el D.S. N° 132/2002, que fija el Reglamento de Seguridad Minera; la Ley N° 20551, de Cierre de Faenas e Instalaciones Mineras, y el D.S. N° 248/2006, que aprueba el Reglamento para la Aprobación de Proyectos de Diseño, Construcción, Operación y Cierre de los Depósitos de Relaves, entre otras.

Entidades reguladoras con atribuciones de fiscalización

■ CMF 6.1.IV

En Codelco, somos fiscalizados por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en los mismos términos que las sociedades anónimas abiertas; por la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco) e, indirectamente, la Contraloría General de la República, a través de Cochilco; además, por la Cámara de Diputadas y Diputados, en cumplimiento de sus atribuciones constitucionales.

Adicionalmente, nos fiscaliza el Consejo para la Transparencia y, conforme a las reglas generales, diversos organismos sectoriales, como el Servicio Nacional de Geología, Minería y el Servicio de Impuesto Internos, la autoridad sanitaria y la Superintendencia del Medio Ambiente. Asimismo, estamos inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) N° 785 y sujetos a las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores, por lo que debemos entregar información permanente al mercado, a la CMF y al público en general, en los mismos términos que una sociedad anónima abierta.

Principales grupos de interés

■ CMF 6.1.V

Los principales grupos de interés de nuestra compañía son los(as) trabajadores(as) directos(as), los contratistas, las organizaciones sindicales, las comunidades del entorno, los clientes, los proveedores, los medios de comunicación, los entes fiscalizadores y reguladores, las autoridades públicas locales y nacionales, la comunidad nacional y los financistas e inversionistas.

Codelco está inscrito en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) N° 785 y sujeto a las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores

Membresías y asociaciones

■ CMF 6.1.VI

Durante 2023, nuestra Corporación participó de manera activa en diferentes espacios de diálogo, los cuales facilitan el intercambio de ideas y el aprendizaje de mejores prácticas industriales.

Membresías

- International Copper Association (ICA)
- International Molybdenum Association (IMOA)
- International Council on Mining and Metals (ICMM)
- Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama
- Asociación de Empresas de la Quinta Región
- Asociación de Industriales de Antofagasta
- Consejo Minero
- Pacto Global de las Naciones Unidas
- Cámara Chileno China de Comercio
- Amira International Limited
- Acción Empresas Responsabilidad Social Empresarial
- Grupo Líderes Empresariales Contra el Cambio Climático

- Consejo Nacional de Seguridad
- Club de la Innovación
- Global Mining Guidelines Group
- H2 Chile-Asociación Chilena de Hidrógeno Verde
- Fundación Generación Empresarial
- Compliance in Mining Network
- Trace International
- Asociación de Clientes Eléctricos No Regulados
- Comité Nacional Chileno de Grandes Represas

Asociaciones

- Corporación de Desarrollo Regional Pro O'Higgins
- Corporación de Desarrollo de la Provincia del Loa
- Corporación Pro Aconcagua
- Fundación para la Sustentabilidad del Gaviotín Chico

Nuestro negocio

■ CMF 6.2

Actualmente, el cobre fino de nuestras divisiones representa 5,9% de la producción mundial de cobre de mina y 24,9% de la nacional (sin considerar nuestra participación en Minera El Abra y Anglo American Sur), la cual alcanzó en 2023 un millón 325 mil toneladas métricas finas (tmf). Adicionalmente, nuestra producción de molibdeno, en el período reportado, fue de 17,25 mil tmf. Para más detalles sobre nuestra producción, ver “Nuestras operaciones [1.4]”.

Precio del cobre

En el período enero a diciembre de 2023, el precio del cobre en la Bolsa de Metales de Londres promedió 385 centavos de dólar la libra (c/lb), 3,6% por debajo del promedio anual de 2022.

Durante el año, el precio del metal estuvo dominado por un entorno macroeconómico cambiante que trajo incertidumbre y volatilidad al precio, además de expectativas de crecimiento del consumo y demanda débiles en el mundo occidental e incrementos en la oferta, por la entrada en operación de proyectos de gran escala en África y América.

Aunque el precio se mantuvo por sobre los 400 c/lb durante el primer trimestre de 2023 —sosteniendo algo del impulso positivo de

2022, gracias a históricos estímulos fiscales y monetarios para la recuperación postpandemia—, las sucesivas revisiones al alza de la política monetaria de Estados Unidos, ante un escenario de fuerte inflación, fortalecieron la posición del dólar y debilitaron las materias primas.

Durante la segunda mitad del año, el desempeño del precio respondió a las señales de las principales economías consumidoras en términos de inflación, actividad industrial y perspectivas de crecimiento. Desde China y Estados Unidos hubo ambigüedad respecto a la evolución de sus economías, por lo que la trayectoria de la cotización se mantuvo en un rango cercano a los 380 c/lb durante buena parte del segundo trimestre, sin consolidar una tendencia clara.

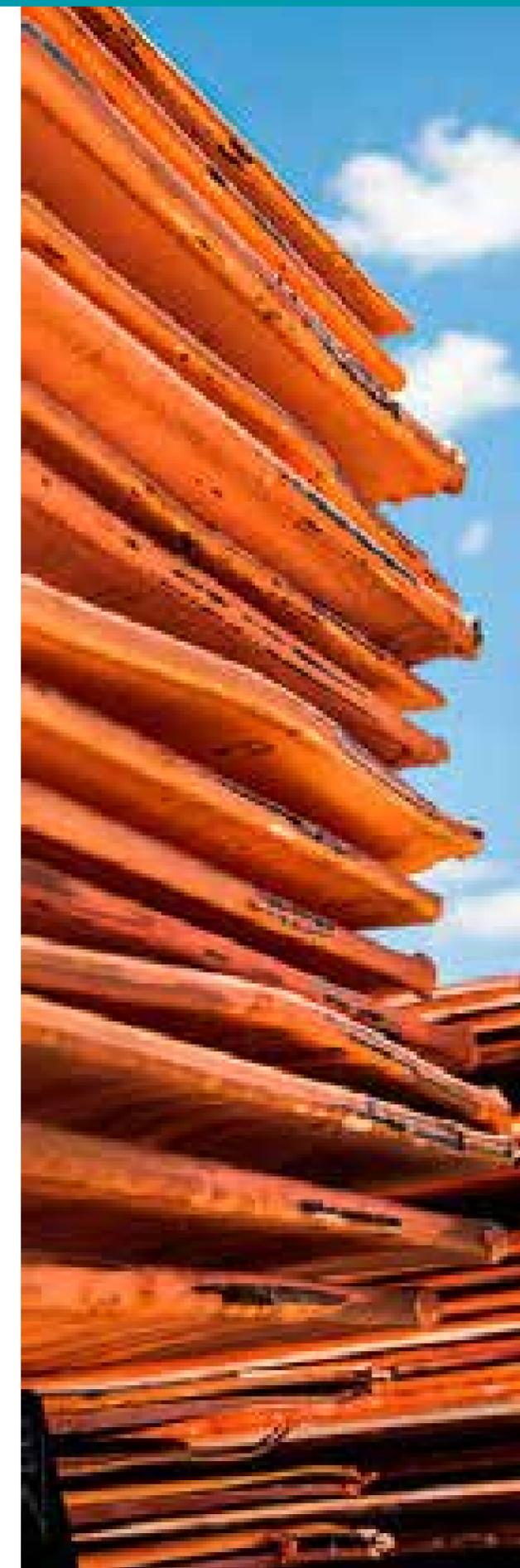
Durante la segunda mitad del año primó un sentimiento más bien negativo sobre el cobre, atribuible a dos factores principales: por un lado, la incertidumbre en el sector de la construcción en China, que tuvo desempeños bajos respecto de 2022 y en el que varias compañías desarrolladoras inmobiliarias enfrentaron estrés financiero; y, por otro, las dudas respecto a la duración y magnitud del ajuste de la política monetaria en Estados Unidos, en un contexto de tensiones geopolíticas y amenazas de presiones inflacionarias activas.

Finalmente, hacia el cierre de 2023, la tendencia empezó a revertirse de la mano de una mayor incertidumbre sobre la oferta minera en el corto plazo, producto de un recorte significativo en las previsiones de producción de mina para 2024, debido a disrupciones en algunas operaciones mineras de gran relevancia para el mercado.

Desafíos de la oferta y demanda de cobre a nivel mundial

Frente a la amenaza del cambio climático, la descarbonización tiene al cobre como protagonista, de la mano de la transición energética, la electrificación y la electromovilidad. A esto se suma el crecimiento esperado de Asia emergente (Sudeste Asiático más India) y la aspiración de una urbanización sustentable que impulse el futuro del consumo de cobre.

Por el lado de la oferta, a nivel global, la industria se enfrenta al envejecimiento y la riqueza decreciente de los actuales yacimientos, las nuevas exigencias en sustentabilidad y la creación de valor social, los mayores gastos de capital y las complejidades de los nuevos proyectos, la ausencia de quiebres tecnológicos relevantes y los mayores riesgos geopolíticos de los nuevos distritos mineros, todo lo que configura un panorama desafiante para los productores.



Nuestros principales productos

■ CMF 6.2.1

Al 31 de diciembre de 2023, las ventas físicas totales de cobre propio ascendieron a 1.563 miles de tmf (procesado en plantas de la Corporación), principalmente, de minerales propios (80%) y en menor proporción de minerales de terceros (20%).

Las ventas físicas totales de cobre propio disminuyeron 6% en comparación con 2022. Los despachos totales de cobre propio con minerales de Codelco reflejaron una baja de 10% (142 mil tmf menos), principalmente, debido a la baja en la producción. En tanto, la venta física de cobre propio con minerales de terceros presentó un incremento de 15%. Si a lo anterior se agrega el cobre comprado a terceros, se alcanza un volumen total de ventas físicas de 1.664 miles de tmf que, en comparación con el año anterior, representa una disminución de 4% (68 miles de tmf menos).

Actualmente, el cobre fino vendido por Codelco representa **6,4% del consumo de cobre refinado a nivel mundial**

Ventas pagables 2023 y 2022

Ventas pagables 2023 (ktmf)	Propio	Propio con mineral de terceros	Comprado a terceros	Total	%
Cátodos	756	306	80	1142	69%
Cucons/Calcinas /ONR	420	-	22	442	27%
Blister/Ánodos	82	-	-	82	5%
Total	1.257	306	102	1.664	100%

Ventas pagables 2022 (ktmf)	Propio	Propio con mineral de terceros	Comprado a terceros	Total	%
Cátodos	821	266	58	1.145	66%
Cucons/Calcinas /ONR	480	-	10	490	28%
Blister/Ánodos	97	-	-	97	6%
Total	1.399	266	68	1.732	100%

Ingresos por ventas 2023 y 2022

Ingreso ventas 2023 (MMUS\$)	Propio	Propio con mineral de terceros	Comprado a terceros	Total	%
Ingresos cobre	10.535	2.614	873	14.022	90%
Ingresos subproductos	-	-	-	1.563	10%
Ingreso ventas totales 2023 (MMUS\$)				15.585	100%

Ingreso ventas 2022 (MMUS\$)	Propio	Propio con mineral de terceros	Comprado a terceros	Total	%
Ingresos cobre	11.590	2.258	577	14.425	90%
Ingresos subproductos	-	-	-	1.531	10%
Ingreso ventas totales 2022 (MMUS\$)				15.956	100%

Nuestros principales canales de venta

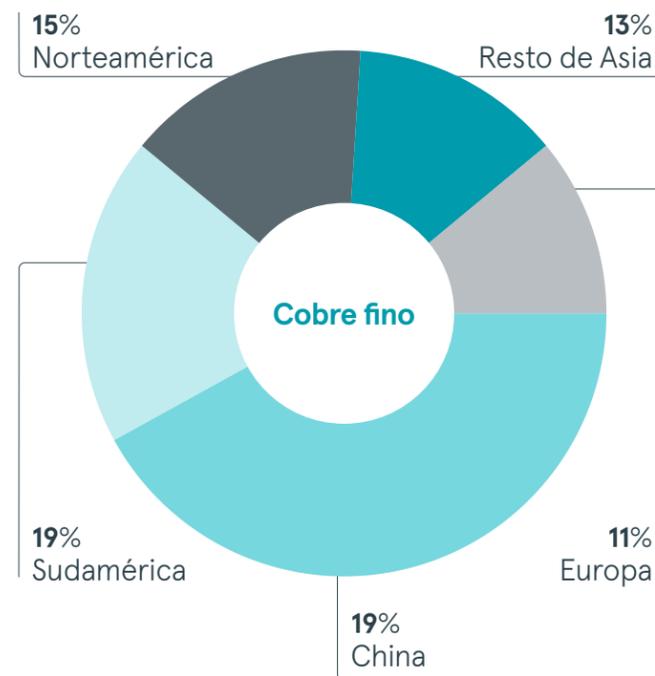
■ CMF 6.2.II

Nuestra estrategia de comercialización de productos y subproductos del cobre se apoya en diversos canales, que incluyen oficinas, subsidiarias y representantes de ventas en los principales centros de consumo, con oficinas comerciales en Estados Unidos, China y Reino Unido, y desde 2021, en Singapur, con lo que fortalecemos nuestra presencia global.

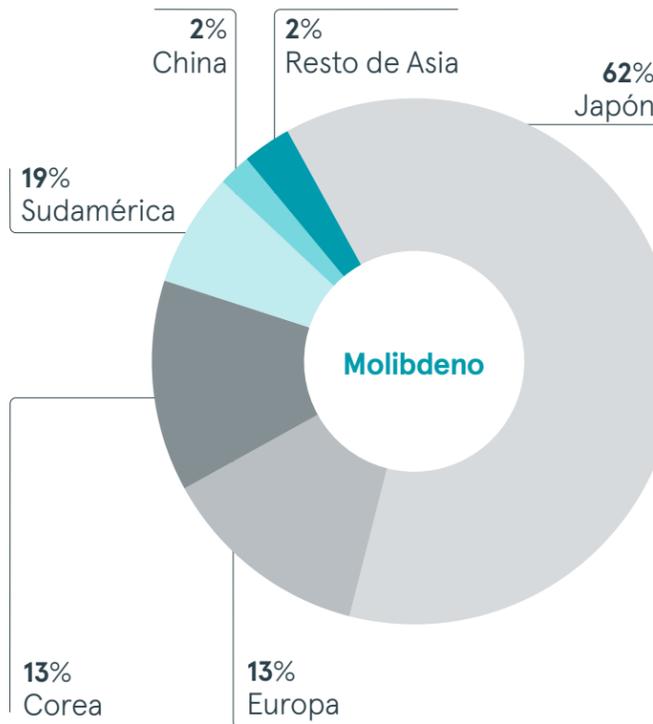
Esta última iniciativa está orientada a potenciar nuestra capacidad para aprovechar las oportunidades en los mercados que liderarán el crecimiento del consumo de metal en las próximas dos décadas.

Frente a la amenaza del cambio climático, la descarbonización tiene al cobre como protagonista, de la mano de la transición energética, la electrificación y la electromovilidad

Distribución geográfica de ventas de cobre por región



Distribución geográfica de ventas de molibdeno por región





Proveedores que representen 10% o más en el suministro de bienes y servicios

■ CMF 6.2.III

En Codelco no contamos con proveedores que concentren 10% o más de las compras efectuadas en el año.

Concentración de clientes

■ CMF 6.2.IV

Ninguno de nuestros clientes representó 10% o más de los ingresos de la compañía, lo que es consistente con nuestra estrategia comercial de diversificación regional.

Nuestras marcas comerciales

■ CMF 6.2.V

Marca	Unidad de Producción	Tecnología	Registro de Marca
cCc-P	Refinería Chuquicamata	Electrorrefinado - permanente (KIDD)	LME/ COMEX /SHFE
CHUQUI-P	Planta de Óxidos - Chuquicamata	Electrogranado - permanente (ISA)	LME/COMEX
cCc SBL	Planta SBL - Chuquicamata	Electrogranado - permanente (ISA)	ME/COMEX
RT	Planta Radomiro Tomic	Electrogranado - permanente (KIDD)	LME/ COMEX /SHFE
GABY	Planta Gaby - Minera Gabriela Mistral	Electrogranado - permanente (ISA)	LME/COMEX
AE	Refinería Potrerillos - Salvador	Electrorrefinado - convencional	LME/COMEX /SHFE
AE SX-EW	Planta Salvador - Salvador	Electrogranado - permanente (ISA)	LME/COMEX
ENM	Refinería Las Ventanas	Electrorrefinado - convencional	ME/COMEX /SHFE
ABRA	Planta El Abra	Electrogranado - permanente (KIDD)	LME/COMEX /SHFE

Nuestra estrategia de comercialización se apoya en diversos canales, que incluyen oficinas comerciales en Estados Unidos, China, Reino Unido y Singapur

Propiedad intelectual

■ CMF 6.2.VI

La Política Corporativa de Innovación de Codelco establece como objetivo cautelar el valor y el conocimiento generado mediante una estrategia de propiedad intelectual, cuyos focos son identificar las tendencias de la industria, impulsar un modelo colaborativo con el ecosistema de innovación, prospectar sistemáticamente el entorno relevante y las redes de conocimiento, entre otros.

Las estadísticas de gestión de activos intelectuales al cierre de 2023, son las siguientes:

Solicitudes acumuladas de patentes a nivel nacional al 31 de diciembre de 2023:

- 311 solicitudes de patentes presentadas
- 201 patentes concedidas
- 14 solicitudes en trámite, de las cuales cinco fueron presentadas en 2023

Patentes solicitadas durante 2023

- **202300756:** Sistema de detección y extracción de inchantables. Titular Codelco
- **202300757:** Método híbrido de detección de inchantables. Titular Codelco
- **202300758:** Harnero para extracción de inchantables. Titular Codelco
- **202301352:** Cuchillas utilizadas en máquinas despegadoras de cátodos de cobre. Titular Codelco

- **202302049:** Proceso de lixiviación con calentamiento semiautógeno. Titular Codelco

Patentes nacionales concedidas en 2023

- **201900970:** Equipo y método para la formación de una solución o electrolito de cobre en el compartimiento anódico. Titulares Codelco-UTFSM
- **201702502:** Método para controlar y ajustar en tiempo real parámetros de dosificación de reactivos en flotación. Titular CodelcoTech
- **201903901:** Biofiltro y proceso de biofiltrado destinado a destilar el refino proveniente de un proceso de extracción por solvente. Titular CodelcoTech
- **202101684:** Procedimiento para obtener escorodita con elevado contenido de arsénico. Titular Ecometales

Solicitudes acumuladas de patentes internacionales al 31 de diciembre de 2023:

- 170 solicitudes presentadas
- 48 patentes concedidas
- 15 solicitudes de patentes de invención en trámite, de las cuales 11 fueron presentadas en 2023

Patentes internacionales concedidas en 2023

- **CN201911198608:** Sistema inteligente de control de parámetros operacionales de fundición

Estadística de estudios de vigilancia tecnológica ejecutados en 2023

- En el año ejecutamos 27 estudios de vigilancia y diez desafíos lanzados en el Programa Expande de Fundación Chile

Licencias, franquicias y royalties

■ CMF 6.2.VII

Codelco no es propietaria de licencias, franquicias ni royalties.

A través de una estrategia de propiedad intelectual, la Política Corporativa de Innovación resguarda el valor y el conocimiento generado en Codelco

Factores del entorno externo relevantes para el desarrollo de nuestro negocio

■ CMF 6.2.VII

Otros factores considerados para el desarrollo del negocio son:

- Las regulaciones internacionales que puedan incidir en nuestro acceso a los mercados
- Los factores geopolíticos que tengan repercusión en el precio y demanda de nuestro producto (conflictos bélicos, regionalización y desglobalización de los mercados, disrupciones en la cadena de suministros, etc.)
- Los cambios en los patrones de consumo, tanto de los sectores que demandan cobre como en las preferencias de clientes y usuarios finales sobre los atributos de nuestros productos: calidad física, química, nivel de servicio, credenciales ESG (medioambientales, sociales y de gobernanza), entre otros

Grupos de interés

■ CMF 6.3

Grupo de interés	Mecanismo de vinculación	Frecuencia de la interacción	Área o unidad responsable	Impacto
Trabajadores(as) directos(as)	Comités paritarios	Mensual	Vicepresidencia de Gestión de Personas	Asegurar el cumplimiento de estándares de salud y seguridad, y apalancar el mejoramiento de empleabilidad, el ambiente laboral en los(as) trabajadores(as).
	Programas de desarrollo	Anual		Asegurar los conocimientos y capacidades, ayudando al desarrollo del rol actual y futuro de las personas.
	Consultas de opinión	Anual		Asegurar el cumplimiento de estándares de salud y seguridad, y apalancar el mejoramiento de empleabilidad, el ambiente laboral en los(as) trabajadores(as).
	Medios y canales de comunicación internos (intranet MiCodelco, newsletter, correos electrónicos, canales de WhatsApp, app MiCodelco 2.0)	Permanente	Vicepresidencia de Asuntos Corporativos	Los medios tienen por objetivo ser el soporte de los contenidos que se generan para la audiencia interna (tanto trabajadores y trabajadoras propios(as) y contratistas). En ellos se ven reflejados los mensajes que permiten alinear a la organización en pos de los objetivos del negocio.
Empresas contratistas	Control sistémico de bonos	Permanente	Vicepresidencia de Abastecimiento	Asegurar el cumplimiento del Acuerdo Marco por parte de las empresas contratistas para con sus trabajadores(as), acuerdo firmado por Organizaciones Sindicales Contratistas y Agema (Asociación Gremial de Empresas para la Minería y Rubros Asociados).
	Proceso de beneficios de primera vivienda y becas de educación	Anual		
	Aplicabilidad sistémica	Permanente		
	Control sistémico de seguros salud y vida	Permanente		Beneficio entregado para trabajadores(as) contratistas, consistente hasta 2,5 MM USD de excedentes Sence (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo).
	Programas de capacitación y certificación de competencias	Anual		Homologación de cursos e inducciones a nivel corporativo, tratamiento consolidado en un sistema único. Disminución de tiempos de movilización de contratos.
	Inducciones <i>E-Learning</i>	Permanente		Simplificación y automatización del proceso, generando ahorro directo en recursos materiales y humanos de los proveedores.
	Acreditación y control laboral estándar y sistematizado	Permanente		

Grupo de interés	Mecanismo de vinculación	Frecuencia de la interacción	Área o unidad responsable	Impacto	
Empresas contratistas	Medios y canales de comunicación internos (intranet MiCodelco, newsletter, correos electrónicos, canales de WhatsApp, app MiCodelco 2.0)	Permanente	Vicepresidencia de Asuntos Corporativos	Los medios tienen por objetivo ser el soporte de los contenidos que se generan para la audiencia interna (tanto trabajadores y trabajadoras propios(as) y contratistas). En ellos se ven reflejados los mensajes que permiten alinear a la organización en pos de los objetivos del negocio.	
Organizaciones sindicales	Agendas de trabajo con organizaciones sindicales de trabajadores(as) y supervisores(as), FTC, Fesuc y AnSCO	Anual	Vicepresidencia de Gestión de Personas	Cumplir compromisos contractuales y laborales; construir valor compartido y fomentar el diálogo.	
	Agendas de trabajo con los sindicatos de base a nivel divisional	Mensuales			
	Proceso de negociación colectiva con Sindicatos de Base	Según calendario legal		Analizar y colaborar en mesas de trabajo para buscar soluciones a los desafíos de la compañía.	
	Pacto Estratégico por Chile con la FTC	Mensual			
Comunidad nacional	Comunicados de prensa	Permanente	Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad	Informar de manera oportuna y transparente a todos los públicos los principales acontecimientos de Codelco, el desempeño financiero de la compañía y los planes estratégicos.	
	Sitio web y redes sociales				
	Seminarios, eventos y ferias				
	Memoria y Reporte de Sustentabilidad	Anual			
Fiscalizadores	Cochilco	Entrega de para su evaluación y recomendación las inversiones en proyectos	Permanente	Auditoría Interna, Vicepresidencia de Proyectos; Vicepresidencia de Administración y Finanzas	Responder de manera oportuna a los requerimientos de la Comisión e informarle, para su revisión y autorización, los proyectos y las inversiones que, por ley debe controlar.
	Congreso		Permanente	Vicepresidencia de Asuntos Corporativos	Resposta a oficios de fiscalización, presentaciones en las comisiones de Minería de la Cámara y del Senado, en las comisiones investigadoras de la Cámara de Diputados y en otras comisiones o en la sala de ambas cámaras.
	CMF	Entrega continua de hechos esenciales y de entrega de resultados trimestrales y anuales, de manera transparente y consistente, la que, además, queda disponible para el público en su página web y en la de Codelco	Permanente	Vicepresidencia de Asuntos Corporativos	Responder de manera oportuna y transparente a las exigencias de la Ley de Sociedades Anónimas y los requerimientos de información relevante, a través de las normativas de la Comisión para el Mercado Financiero.
	Otros fiscalizadores	Entrega de información a solicitud del fiscalizador	Según requerimiento	Según requerimiento	Responder de manera oportuna y transparente a las solicitudes de distintos servicios públicos.

Grupo de interés	Mecanismo de vinculación	Frecuencia de la interacción	Área o unidad responsable	Impacto
Autoridades nacionales	Mesas de trabajo, seminarios y encuentros	Permanente	Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad	Crear y mantener espacios colaborativos con instituciones públicas y privadas que formen parte del entorno social, político o económico de Codelco. Informar de manera oportuna y transparente el estado de la compañía y sus planes estratégicos. Dar cuenta del potencial impacto que pueden tener algunas decisiones de la autoridad o políticas públicas en la operación y negocio de Codelco.
	Presentaciones estratégicas, participación en procesos de formación de nuevas normativas.			Acordar convenios de colaboración con organismos del Estado para fortalecer el posicionamiento de Codelco y habilitar el desarrollo del negocio.
	Convenios de colaboración			
Prensa	Comunicados de prensa, entrevistas, publicaciones corporativas y divisionales, redes sociales, sitio web y conferencias de prensa	Permanente	Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad	Informar de manera oportuna y transparente el desempeño financiero de la compañía, los planes estratégicos y dar cuenta del potencial impacto para la Coporación que pueden tener algunas decisiones de las políticas públicas.
	Entrega de resultados económicos y financieros	Trimestral		
	Visitas a terreno	Según calendario		
Comunidades del entorno	Sistema de Gestión de Reclamos y Sugerencias Socioambientales	Permanente	Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad	Identificar y gestionar los riesgos e impactos socioterritoriales relacionados con el emplazamiento de nuestras operaciones, trabajo en el que detallamos las dinámicas comunitarias, sociales, económicas, culturales y su interacción con los proyectos y las operaciones de la Corporación. Establecer planes de cumplimiento de compromisos obligatorios y voluntarios; crear instancias de diálogo, comunicación y acercamiento, y diseñar y ejecutar diversos proyectos de inversión social, con el fin de conservar el valor del territorio, gestionando los posibles efectos en la calidad de vida de las personas y los reclamos por posibles intervenciones en sus actividades, para aportar valor a las comunidades y al entorno.
	Relacionamiento comunitario equipos divisionales/distrito, información, visitas			
	Mesas de diálogo (casas abiertas, puerta a puerta, visitas a divisiones)	Según calendario		
	Proyectos de Inversión Comunitaria y convenios de colaboración	Anual		
	Estudios de percepción	Anual		
Clientes	Seminarios y encuentros de la industria	Permanente	Vicepresidencia de Comercialización	Conocer y compartir las diversas tendencias y los eventos relevantes que impactan en el mercado para los productos que comercializa Codelco.
	Reuniones con clientes			Revisar información relevante para la relación comercial.
	Visitas comerciales y visitas técnicas a través de agentes en las distintas subsidiarias	Al menos dos veces al año		Actualización de producciones, proyectos en desarrollo y futuros de Codelco. Información de mercado de producciones y consumos mundiales. Situación económica local y de principales economías mundiales. Reforzamiento de relación comercial, dando énfasis en focos de largo plazo en materias medioambientales, sociales y de gobernanza definidos en la estrategia.

Grupo de interés	Mecanismo de vinculación	Frecuencia de la interacción	Área o unidad responsable	Impacto
Financistas e inversionistas	Reuniones con analistas de mercado de capitales, bancos y clasificadoras de riesgo	Permanente	Vicepresidencia de Finanzas	Compartir información relevante que incide en las condiciones y fuentes de financiamiento de Codelco.
	Comunicados de prensa			Informar de manera oportuna y transparente el desempeño financiero de la compañía, para generar confianza.
	Entrega de resultados			
Proveedores	Plataformas electrónicas de relación comercial (CCS)	Permanente	Vicepresidencia de Abastecimiento	Optimizar la cartera de proveedores para cumplir con los objetivos de negocio, a través de la implementación de un Modelo de Gestión de Proveedores, focalizada en la creación de un Modelo de Segmentación de Proveedores que permite invitar a procesos de licitaciones a los proveedores precalificados y con clasificación satisfactoria.
	Portal de proveedores y portal de compras (Ariba, SAP)			Mejorar la colaboración entre nuestros proveedores y procesos de Abastecimiento, a través de la tecnología y la transformación digital. Buscando mayores estándares de transparencia a lo largo de toda la cadena de suministro.

Propiedades, instalaciones y recursos

■ CMF 6.4

Desarrollamos nuestro negocio en siete divisiones mineras: Chuquicamata, Ministro Hales, Radomiro Tomic, Gabriela Mistral, Salvador, Andina y El Teniente, además de la Refinería Ventanas. Nuestra Casa Matriz se ubica en Santiago, desde donde se conduce la planificación estratégica y se prestan servicios transversales a los centros de trabajo.

Los yacimientos y plantas pertenecen al Estado de Chile, el cual otorga a nuestra empresa el poder de explotarlos y administrarlos.



Características relevantes de nuestras principales propiedades mineras

■ CME 6.4.1

División / propiedad	Propiedad/ instalación	Ubicación	Tipo de explotación / producción	Características	Propiedad
Chuquicamata	Mina a rajo abierto, mina subterránea, planta de lixiviación, planta concentradora, fundición y refinería.	15 kilómetros al norte de Calama, Región de Antofagasta, a 2.870 metros sobre el nivel del mar	Extracción de cobre, oro, plata y molibdeno, lixiviación de cobre, concentración de cobre y molibdeno, producción de concentrado de cobre y moly, producción de ánodos de cobre y subproducto de ácido sulfúrico, producción de cátodos de cobre y barras anódicos (oro y plata)	La División Chuquicamata está amparada por 165.051,57 hectáreas de concesiones de explotación	Propiedad minera de Codelco-Chile
Radomiro Tomic	Mina a rajo abierto, planta de lixiviación y planta de SX-EW	250 kilómetros al norte de Calama, Región de Antofagasta	Extracción de cobre y molibdeno, lixiviación de cobre con producción de cátodos de cobre y producción de concentrado (en concentradora Chuquicamata)	La División Radomiro Tomic está amparada por 48.533,45 hectáreas de concesiones de explotación	Propiedad minera de Codelco-Chile
Ministro Hales	Mina a rajo abierto, concentradora y planta de tostación	10 kilómetros al norte de Calama, Región de Antofagasta	Extracción de cobre, oro y plata, flotación de cobre, producción de concentrado de cobre, tostación de concentrado de cobre, producción de calcinas de cobre y subproducto de ácido sulfúrico	La División Ministro Hales está amparada por 20.369,61 hectáreas de concesiones de explotación	Propiedad minera de Codelco-Chile
Gabriela Mistral	Mina a rajo abierto, planta de lixiviación y planta de SX-EW	Sierra Gorda, Región de Antofagasta	Extracción, lixiviación y producción de cátodos de cobre	La División Gabriela Mistral está amparada por 73.000 hectáreas de concesiones de explotación	Propiedad minera de Codelco-Chile
Salvador	Mina a rajo abierto, mina subterránea, planta de lixiviación, planta concentradora, fundición, refinería y puerto	Las operaciones mineras están en Diego de Almagro y el puerto en Chañaral, Región de Atacama	Extracción de cobre, oro, plata y molibdeno, lixiviación de cobre, concentración de cobre y molibdeno, producción de concentrado de cobre y moly, producción de ánodos de cobre, subproducto de ácido sulfúrico, producción de cátodos de cobre, barras anódicos (oro y plata), embarque de concentrado, ánodos y cátodos	La División Salvador está amparada por 151.641,11 hectáreas de concesiones de explotación	Propiedad minera de Codelco-Chile
Andina	Mina a rajo abierto, mina subterránea y planta concentradora	Los Andes, Región de Valparaíso	Extracción de cobre, oro, plata y molibdeno, concentración de cobre y molibdeno, producción de concentrado de cobre y moly.	La División Andina está amparada por 100.929 hectáreas de concesiones de explotación	Propiedad minera de Codelco-Chile
El Teniente	Mina subterránea, mina a rajo abierto, planta de lixiviación, planta concentradora, fundición, planta de SX-EW	Machalí, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Extracción de cobre, oro, plata y molibdeno, lixiviación de cobre, flotación de cobre y molibdeno, producción de ánodos de cobre y subproducto de ácido sulfúrico.	La División El Teniente está amparada por 93.169,44 hectáreas de concesiones de explotación	Propiedad minera de Codelco-Chile
Ventanas	Refinería (la fundición paralizó sus hornos a contar del 31 de mayo).	Puchuncaví, Región de Valparaíso	Producción de ánodos de cobre y subproductos de ácido sulfúrico, producción de cátodos de cobre y barras anódicos (oro y plata)	El área industrial está amparada por 595 hectáreas (refinería, fundición y otras instalaciones)	Propiedad minera de Codelco-Chile

Oficinas corporativas

CMF 6.4.1

Oficinas corporativas en Chile

División / propiedad	Propiedad/ instalación	Ubicación	Tipo de explotación / producción	Propiedad
Casa Matriz	Oficinas corporativas	Huérfanos 1270, Santiago, Región Metropolitana	Gestión corporativa	Propiedad Codelco-Chile
Vicepresidencia Corporativa de Proyectos	Oficinas corporativas	Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Torre 2, pisos 7,8 y 9. Santiago, Región Metropolitana	Ejecución de proyectos	Propiedad Codelco-Chile
Chuquicamata	Oficinas divisionales	11 Norte N° 1291 Villa Exótica, Calama, Región de Antofagasta	Gestión divisional	Propiedad Codelco-Chile
Radomiro Tomic	Oficinas divisionales	Avenida Central Sur, N° 1990 Villa Ayquina, Calama, Región de Antofagasta	Gestión divisional	Propiedad Codelco-Chile
Gabriela Mistral	Oficinas divisionales	Pampa Elvira s/n, Sierra Gorda, Región de Antofagasta	Gestión divisional	Propiedad Codelco-Chile
Ministro Hales	Oficinas divisionales	Kilómetro 4, Calama, Chuquicamata, ruta B24, Calama, Región de Antofagasta	Gestión divisional	Propiedad Codelco-Chile
Salvador	Oficinas divisionales	Av. Bernardo O'Higgins N° 103 El Salvador, Región de Atacama	Gestión divisional	Propiedad Codelco-Chile
Los Andes	Oficinas divisionales	Edificio Institucional Los Andes (EILA), Santa Teresa 501, Los Andes, Valparaíso	Gestión divisional	Propiedad Codelco-Chile
Ventanas	Oficinas divisionales	Carretera F-30-E, N° 58.270 Las Ventanas, Puchuncaví, V Región	Gestión divisional	Propiedad Codelco-Chile
El Teniente	Oficinas divisionales	Millán N° 1020, Rancagua, Región de O'Higgins	Gestión divisional	Propiedad Codelco-Chile

Oficinas en el extranjero

División / propiedad	Propiedad/ instalación	Ubicación	Tipo de explotación / producción
China	Oficinas de la Vicepresidencia de Comercialización	Unit E & F, 26th Floor Mirae Asset 166 Lujiazui Ring Road Shanghai 200120 - PR China	Gestión comercial
Singapur	Oficinas de la Vicepresidencia de Comercialización	435 Orchard Road, #11 Wisma Atria Singapore 238877	Gestión comercial
Reino Unido	Oficinas de la Vicepresidencia de Comercialización	Chile Copper Ltd. & Codelco Services Ltd. 27 Albemarle Street London W1S 4HZ United Kingdom	Gestión comercial
Estados Unidos	Oficinas de la Vicepresidencia de Comercialización	107 ELM Street, 4th Floor Four Stamford Plaza Stamford, CT 06902, USA	Gestión comercial



Recursos y reservas minerales

■ CMF 6.4.II

Nuestro inventario de recursos minerales corporativo, que incluye las reservas minerales, consolida la información de óxidos y sulfuros de todas las divisiones, a partir de la cubicación de envoltentes económicos en las minas a rajo abierto y los volúmenes de mineral a explotar en las minas subterráneas.

Nuestra Corporación sustenta sus planes de largo plazo en base a los recursos minerales de los cuales dispone, los que suman más de 143 millones de toneladas de cobre fino, además, tiene asociaciones con otras empresas mineras, por lo que se atribuye la porción de recursos y reservas que corresponde a propiedad de Codelco.

La Corporación dispone de más de 143 millones de toneladas de cobre fino con las cuales sustenta sus planes a largo plazo

División	Área de concesión	Ubicación	Superficie (Ha)	Recursos Minerales Total (Mt)	Recursos Minerales Ley Cut (%)	Recursos Minerales Cobre Fino Contenido (Mt)
Chuquicamata	La división está amparada por 1.232 concesiones de explotación	15 kilómetros al norte de Calama, Región de Antofagasta, a 2.870 metros sobre el nivel del mar	165.051,57 hectáreas	2.795	0,63	17,51
Radomiro Tomic	La división está amparada por 240 concesiones de explotación	250 kilómetros al norte de Calama, Región de Antofagasta	48.533,45 hectáreas	5.072	0,43	21,71
Ministro Hales	La división está amparada por 48 concesiones de explotación	10 kilómetros al norte de Calama, Región de Antofagasta	20.369,61 hectáreas	1.959	0,76	14,97
Gabriela Mistral	La división está amparada por 134 concesiones de explotación	Sierra Gorda, Región de Antofagasta	73.000,00 hectáreas	594	0,31	1,83
Salvador	La división está amparada por 696 concesiones de explotación	Diego de Almagro, Región de Atacama	151.641,11 hectáreas	2.207	0,50	11,13
Andina	La división está amparada por 331 concesiones de explotación	Los Andes, Región de Valparaíso	100.929,00 hectáreas	4.994	0,74	36,88
El Teniente	La división está amparada por 436 concesiones de explotación	Machalí, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	93.169,44 hectáreas	5.415	0,73	39,47
Anglo American Sur (20% Codelco)		Región Metropolitana Mina Los Bronces; Región de Valparaíso Mina El Soldado y Fundición Chagres		1.581	0,80	12,59
Inca de Oro (38,85% Codelco)		Diego de Almagro, Región de Atacama		156	0,41	0,64
El Abra (49% Codelco)		76 kilómetros al noreste de Calama, Región de Antofagasta		2.189	0,36	6,42

En tanto, nuestras reservas minerales se documentan en cada división en los reportes públicos de recursos y reservas que se emiten anualmente, firmados por personas competentes

y que tienen sus respectivos certificados de vigencia, emitidos por la Comisión Calificadora de Competencias en Recursos y Reservas.

Quienes firman los reportes anuales de recursos y reservas emitidos por las divisiones, son personas certificadas por la Comisión Calificadora de Competencias en Recursos y Reservas

División	Ubicación	Reservas minerales Total (Mt)"	Reservas minerales Ley Cut (%)	Reservas minerales Cobre Fino Contenido (Mt)"	Personas competentes	Propiedad
Chuquicamata	15 kilómetros al norte de Calama, Región de Antofagasta, a 2.870 metros sobre el nivel del mar	1.152	0,64	7,40	Christian Ardiles Wilson. Raúl Cancino González	Propiedad minera de Codelco Chile
Radomiro Tomic	250 kilómetros al norte de Calama, Región de Antofagasta	1.975	0,51	10,10	Raúl Cancino González. Sebastián de la Fuente	Propiedad minera de Codelco Chile
Ministro Hales	10 kilómetros al norte de Calama, Región de Antofagasta	521	0,76	3,95	Renato Valdés Romo, Patricio Martínez Fernández	Propiedad minera de Codelco Chile
Gabriela Mistral	Sierra Gorda, Región de Antofagasta	209	0,37	0,78	Claudio Nicolás Vargas, Patricio Martínez Fernández	Propiedad minera de Codelco Chile
Salvador	Diego de Almagro, Región de Atacama	678	0,61	4,13	David Benado, Yasna Morales Gallardo	Propiedad minera de Codelco Chile
Andina	Los Andes, Región de Valparaíso	1.087	0,80	8,66	Michel Galeb Nicolás, Moisés Álvarez Becerra	Propiedad minera de Codelco Chile
El Teniente	Machalí, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	1.066	0,84	8,92	Felipe Celhay Schoelerman, Daniel Bustamante Valdés	Propiedad minera de Codelco Chile
Anglo American Sur (20% Codelco)	Región Metropolitana, Mina Los Bronces Región de Valparaíso, Mina El Soldado, Fundición Chagres	349	0,48	1,68	Juan Llanos Parada, Cesar Ulloa	20% Codelco 9,5% MMRD 20,4% MCI 50,1% AAS"
El Abra (49% Codelco)	76 kilómetros al noreste de Calama, Región de Antofagasta	354	0,42	1,48	Pendiente	49% Codelco 51% Freeport

Inventario de recursos geológicos, recursos minerales y reservas

En Codelco reportamos los recursos geológicos que indican el potencial de los yacimientos identificados a la fecha. Estos resultan de sus actualizaciones divisionales y de procesos de exploración, los que son estimados usando modelos geocientíficos. Se clasifican en recursos medidos, indicados e inferidos.

Cuando estos recursos geológicos presentan una perspectiva razonable de una eventual extracción económica, se denominan recursos minerales e incluyen las reservas minerales.

Los recursos geológicos totales crecieron en 0,7% respecto de 2022.

Propiedades e instalaciones y recursos

Inventario de recursos geológicos por división

División	Categoría	Mineral (Mt)		Ley (%CuT)		Cobre Fino (Mt)	
		2023	2022	2023	2022	2023	2022
Radomiro Tomic		7.549	7.463	0,407	0,410	30,7	30,6
	Medido	1.320	1.265	0,483	0,482	6,4	6,1
	Indicado	1.611	1.555	0,435	0,442	7,0	6,9
	Inferido	4.618	4.644	0,375	0,380	17,3	17,6
Chuquicamata		14.421	14.473	0,429	0,430	61,8	62,3
	Medido	2.428	2.263	0,650	0,647	15,8	14,6
	Indicado	1.539	1.583	0,510	0,526	7,9	8,3
	Inferido	10.454	10.627	0,365	0,370	38,2	39,3
Ministro Hales		4.232	3.484	0,678	0,737	28,7	25,7
	Medido	514	256	0,691	0,931	3,6	2,4
	Indicado	850	700	0,657	0,794	5,6	5,6
	Inferido	2.868	2.527	0,682	0,702	19,6	17,7

División	Categoría	Mineral (Mt)		Ley (%CuT)		Cobre Fino (Mt)	
		2023	2022	2023	2022	2023	2022
Gabriela Mistral		2.247	2.221	0,328	0,308	7,4	6,9
	Medido	690	606	0,360	0,342	2,5	2,1
	Indicado	796	618	0,330	0,315	2,6	1,9
	Inferido	760	998	0,296	0,284	2,3	2,8
Salvador		3.700	3.476	0,391	0,406	14,5	14,1
	Medido	494	546	0,504	0,500	2,5	2,7
	Indicado	851	760	0,422	0,427	3,6	3,2
	Inferido	2.355	2.170	0,356	0,374	8,4	8,1
Andina		21.933	21.935	0,615	0,615	134,9	134,9
	Medido	2.836	2.777	0,721	0,717	20,5	19,9
	Indicado	2.628	2.555	0,646	0,643	17,0	16,4
	Inferido	16.470	16.603	0,592	0,593	97,5	98,5
El Teniente		16.272	16.240	0,562	0,563	91,4	91,5
	Medido	2.857	2.651	0,803	0,828	22,9	21,9
	Indicado	2.832	2.808	0,569	0,578	16,1	16,2
	Inferido	10.583	10.781	0,495	0,494	52,4	53,3
Otros depósitos		3.190	3.190	0,340	0,340	10,8	10,8
	Medido	168	168	0,272	0,272	0,5	0,5
	Indicado	180	180	0,299	0,299	0,5	0,5
	Inferido	2.842	2.842	0,346	0,346	9,8	9,8
Recursos artificiales		5.376	5.411	0,387	0,396	20,8	21,4
	Medido	330	355	0,711	0,751	2,3	2,7
	Indicado	587	597	0,655	0,679	3,8	4,1
	Inferido	4.459	4.459	0,327	0,330	14,6	14,7
Total recursos geológicos		78.920	77.892	0,510	0,511	401,1	398,1
	Medido	11.638	10.887	0,661	0,670	76,9	72,9
	Indicado	11.874	11.355	0,540	0,557	64,1	63,2
	Inferido	55.409	55.650	0,469	0,471	260,0	262,0

Mt: millones de toneladas

%CuT: Ley de cobre total

Los recursos minerales de 2023 presentaron una disminución de 1,7 millones de toneladas de cobre fino respecto de lo informado en 2022.

Inventario de recursos minerales por división

Categoría	Mineral (Mt)		Ley (%CuT)		Cobre Fino (Mt)	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Radomiro Tomic	5.072	5.233	0,428	0,429	21,7	22,4
Medido	1.328	1.285	0,469	0,468	6,2	6,0
Indicado	1.615	1.585	0,422	0,425	6,8	6,7
Inferido	2.129	2.363	0,407	0,409	8,7	9,7
Chuquicamata	2.795	2.951	0,626	0,617	17,5	18,215
Medido	1.043	979	0,780	0,782	8,1	7,7
Indicado	527	596	0,654	0,661	3,4	3,9
Inferido	1.225	1.376	0,484	0,480	5,9	6,6
Ministro Hales	1.959	1.786	0,764	0,812	15,0	14,492
Medido	374	228	0,719	0,900	2,7	2,0
Indicado	500	413	0,779	0,873	3,9	3,6
Inferido	1.085	1.146	0,772	0,772	8,4	8,8
Gabriela Mistral	594	567	0,308	0,328	1,8	1,9
Medido	433	391	0,333	0,342	1,4	1,3
Indicado	147	128	0,238	0,302	0,3	0,4
Inferido	14	48	0,252	0,285	0,0	0,1
Salvador	2.207	2.401	0,504	0,505	11,1	12,1
Medido	513	560	0,600	0,595	3,1	3,3
Indicado	647	614	0,532	0,542	3,4	3,3
Inferido	1.046	1.228	0,440	0,446	4,6	5,5
Andina	4.994	4.978	0,738	0,739	36,9	36,8
Medido	1.435	1.376	0,711	0,722	10,2	9,9
Indicado	1.086	1.065	0,709	0,699	7,7	7,4
Inferido	2.473	2.537	0,767	0,766	19,0	19,4

Categoría	Mineral (Mt)		Ley (%CuT)		Cobre Fino (Mt)	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
El Teniente	5.415	5.362	0,729	0,732	39,5	39,3
Medido	1.594	1.488	0,922	0,936	14,7	13,9
Indicado	1.200	1.189	0,751	0,745	9,0	8,9
Inferido	2.621	2.684	0,601	0,614	15,8	16,5
Subtotal divisiones	23.036	23.278	0,623	0,624	143,5	145,2

Considerando nuestra participación en los yacimientos Anglo American Sur, Inca de Oro y El Abra, el inventario se reduce en 0,5 millones de toneladas de cobre fino respecto del año anterior. Con esto, los recursos minerales totales de Codelco suman 164,5 millones de toneladas.

Inventario de recursos minerales por división y coligadas

Coligadas	Mineral (Mt)		Ley (%CuT)		Cobre Fino (Mt)	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Anglo American Sur (20%)	1.581	1.574	0,796	0,806	12,6	12,7
Inca de Oro (33,85%)	156	156	0,410	0,410	0,6	0,6
El Abra (49%)	2.189	1.769	0,357	0,363	7,8	6,4
Subtotal coligadas	3.925	3.499	0,536	0,564	21,0	19,7
Subtotal divisiones	23.036	23.278	0,623	0,624	143,5	145,2
Total recursos minerales	26.962	26.777	0,610	0,616	164,5	165,0

Mt: millones de toneladas

%CuT: Ley de cobre total

Las reservas minerales alcanzan a 6.687 millones de toneladas de mineral, lo que representa 44 millones de toneladas de cobre fino, cifra similar a 2022.

Inventario de reservas minerales por división

Categoría	Mineral (Mt)		Ley (%CuT)		Cobre Fino (Mt)	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Radomiro Tomic	1.975	1.810	0,511	0,489	10,1	8,9
Probada	672	732	0,510	0,505	3,4	3,7
Probable	1.303	1.079	0,512	0,478	6,7	5,2
Chuquicamata	1.152	1.234	0,643	0,656	7,4	8,1
Probada	761	751	0,769	0,795	5,9	6,0
Probable	391	483	0,397	0,439	1,6	2,1
Ministro Hales	521	390	0,759	0,866	4,0	3,4
Probada	282	193	0,733	0,890	2,1	1,7
Probable	239	196	0,790	0,842	1,9	1,7
Gabriela Mistral	209	255	0,375	0,381	0,8	1,0
Probada	177	217	0,389	0,383	0,7	0,8
Probable	32	38	0,297	0,367	0,1	0,1
Salvador	678	622	0,609	0,632	4,1	3,9
Probada	362	361	0,631	0,643	2,3	2,3
Probable	315	261	0,585	0,618	1,8	1,6
Andina	1.087	1.170	0,797	0,780	8,7	9,1
Probada	730	780	0,841	0,826	6,1	6,4
Probable	357	390	0,708	0,690	2,5	2,7
El Teniente	1.066	1.206	0,837	0,822	8,9	9,9
Probada	789	873	0,976	0,964	7,7	8,4
Probable	276	334	0,440	0,450	1,2	1,5
Total reservas minerales	6.687	6.687	0,657	0,662	44,0	44,3

Considerando nuestra participación en El Abra y en Anglo American Sur, el inventario de reservas minerales se reduce en 0,4 millones de toneladas de cobre fino. Con ello, sumamos un total de 47,1 millones de toneladas de cobre fino de reservas minerales.

Inventario de reservas minerales por división y coligadas

Coligadas	Mineral (Mt)		Ley (%CuT)		Cobre Fino (Mt)	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Anglo American Sur (20%)	349	360	0,478	0,480	1,7	1,7
El Abra (49%)	354	358	0,418	0,421	1,5	1,5
Subtotal coligadas	703	718	0,448	0,451	3,2	3,2
Subtotal divisiones	6.687	6.687	0,657	0,662	44,0	44,3
Total reservas minerales	7.390	7.405	0,637	0,641	47,1	47,5

Mt: millones de toneladas

%CuT: Ley de cobre total

Concesiones mineras

Uno de los principales desafíos en el ámbito de la exploración corporativa es cautelar y desarrollar la propiedad minera de Codelco, caracterizando tempranamente su potencial geológico-minero, además de monitorear las propiedades de terceros que aporten valor.

La constitución, vigilancia y amparo de las concesiones mineras de Codelco-Chile se gestionan a través de su área corporativa de

propiedad minera, dependiente de la Gerencia Corporativa de Exploraciones.

Codelco tiene, aproximadamente, 6% de la propiedad minera nacional, la cual a su vez se ubica en las franjas geológicas más prospectivas de Chile, con un total de 2.352.725 hectáreas. Las concesiones de exploración corresponden a 1.206.100 hectáreas y las de explotación, a 1.146.625 hectáreas.

El siguiente cuadro muestra las concesiones de exploración y explotación a nivel nacional al 31 de diciembre de 2023.

Resumen general de hectáreas Codelco y sus filiales a diciembre 2023

Concesiones mineras de:	Explotación	%	Exploración	%	total	%
Codelco*	1.131.258,28	48,09	1.206.100,00	51,26	2.337.358,28	99,35
Filiales	15.367,00	0,65	0,00	0,00	15.367,00	0,65
Total	1.146.625,28	48,74	1.206.100,00	51,26	2.352.725,28	100,00

* Incluye propiedad minera de su filial Compañía Contractual Minera Los Andes (CCMLA)

Como parte integral de la estrategia de exploración de Codelco, continuamos centrando nuestros esfuerzos en la ejecución de campañas de exploración que propicien el descubrimiento, y permitan incrementar nuestra base minera, con el objetivo de reponer, reemplazar o incorporar nuevos recursos minerales a nuestro Plan de Negocios y Desarrollo (PND).

Buscamos generar valor para la Corporación mediante un proceso de exploración geológica respaldado por un equipo altamente capacitado y la gestión experta del conocimiento. Esta operación se realiza de manera eficiente, manteniendo costos competitivos y un enfoque sostenible. Todo esto se realiza con altos estándares de salud, seguridad, cuidado del medioambiente y respeto hacia las comunidades involucradas.

Durante el ejercicio 2023 en Chile, los planes de "exploración básica-seguimiento por cobre" los focalizamos en el ámbito distrital (*brownfield*) y en menor medida en el ámbito regional (*greenfield*), en el que destaca la exploración hidrogeológica de salmueras por litio en el Salar de Maricunga. Adicionalmente, ejecutamos proyectos de "exploración avanzada por cobre" en las divisiones Radomiro Tomic, Gabriela Mistral y Andina.

Durante 2023 perforamos un total de 97.006 metros de sondajes, de los cuales 66.855 metros corresponden a las actividades de "exploración básica-seguimiento", distribuidos en 44.431 metros en el programa distrital y 22.424 metros en exploración regional. A su vez, perforamos 30.151 metros de sondajes en campañas de "exploración avanzada" (incluye 1.185 m perforados por litio).

Áreas de trabajo 2023: exploración distrital y regional en Chile

	Anomalías*	Prospectos**	Blancos***	Exploración avanzada****	Total
Número de áreas en estudio	34	21	15	4	74
Número de áreas perforadas	Estudios sin sondajes	15	11	3	29
Metros de sondajes		27.236	39.619	30.151	97.006

* Anomalías: zonas con características geológicas particulares

** Prospectos: áreas de interés geológico minero preliminar

*** Blancos: objetivos geológicos de interés minero

**** Exploración avanzada: comprende "delimitar y evaluar" un cuerpo mineralizado (incluye sondajes por litio (1.185 m))

En "exploración básica-seguimiento", los resultados más relevantes corresponden a los trabajos desarrollados en el proyecto Gap Sur de la División Ministro Hales (con potencial de 3,2 millones de toneladas, Mt, de cobre fino) y los proyectos Cerro Negro-Zeus Extensión Norte en la División Gabriela Mistral, con incrementos de minerales lixiviables de cobre, actualmente en evaluación.

En el Distrito Potrerillos, en los proyectos Pórfido Norte y Pórfido González hemos realizado actividades de perforación con reconocimiento de cuerpos mineralizados de óxidos y sulfuros de cobre, con contenidos importantes de oro y plata, los cuales, junto a la Mina Vieja Potrerillos, serán objeto de trabajos de exploración avanzada durante 2025. Cabe destacar que, mediante la reciente firma de un acuerdo de asociación

estratégica con Rio Tinto Exploration (2023), en propiedades vecinas, denominado proyecto Nuevo Cobre, se trabajará durante 2024 en el programa de una campaña de exploración en conjunto.

En los programas de "exploración avanzada", en el proyecto RT Norte de la División Radomiro Tomic se completó una campaña de perforación de 18.872 m, que identificó un recurso potencial de 1 Mt de cobre fino, lo cual permitirá extender el límite del yacimiento hacia el norte. En el proyecto Zeus Óxidos de la División Gabriela Mistral, se completó una campaña de sondajes de 17.310 m, que permitió generar un modelo de bloques, con un total de recursos de 400 mil toneladas (Kt) de cobre fino (óxidos y sulfuros secundarios), que posibilitará la extensión de la operación hacia el norte del rajo actual.



Pampa Elvira, División Gabriela Mistral

En la División El Teniente se confirmó el hallazgo de un cuerpo mineralizado, en el Proyecto Filo Norte (al norte de la operación actual), con un potencial esperado de 2,4 Mt de cobre fino y donde se llevará a cabo una “exploración avanzada” en 2024. El objetivo será reconocer dichos recursos y con ello incorporarlos, junto al proyecto La Huifa, al proceso del Plan Exploratorio Corporativo (PEX) y el PND de la división.

El programa de exploración en el Salar de Maricunga cumplió el objetivo de reconocer y evaluar el potencial “in situ” de litio, con la perforación de 1.185 m durante 2023 y dos pruebas de bombeo realizadas en los bordes oriental y occidental del salar, tendientes a caracterizar las variables

hidroquímicas e hidrogeológicas necesarias para la estimación de los recursos. Es importante señalar que, en forma paralela, se caracterizaron las líneas bases y los parámetros medioambientales.

En el ámbito de las asociaciones, hicimos un levantamiento para analizar el interés del mercado en la Cartera Disponible para Asociaciones (CDA) 2023, el cual tendrá continuidad en los años siguientes, con el objetivo de capturar valor en nuestras propiedades mineras en las que no tenemos planes de desarrollo.

Utilizamos herramientas avanzadas de vectorización y de modelos matemáticos, con el objetivo de reducir el tiempo en las etapas exploratorias

y maximizar la probabilidad de identificar un hallazgo con recursos minerales de interés económico. En esta misma línea, en colaboración con universidades y centros de investigación nacional e internacional, desarrollamos estudios geoquímicos y geofísicos aplicados en proyectos en etapas tempranas de exploración.

En el ámbito de la exploración internacional, nos enfocamos en la búsqueda de nuevas oportunidades de alto potencial geológico y riesgos aceptables para la Corporación. En Ecuador, en propiedades de Codelco avanzamos en la captura de información geocientífica, con anomalías de interés prospectivo en dos proyectos, donde se realizará una exploración con sondajes durante

2024. En otros países de alto potencial geológico, evaluamos oportunidades de negocios con riesgo aceptable, principalmente en Canadá y Australia.

Durante 2023, invertimos en exploraciones un total de US\$ 88,2 millones: en Chile se destinaron US\$ 83,5 millones, de los cuales US\$ 29,1 millones corresponden al ámbito regional y US\$ 54,3 millones al distrital, en actividades realizadas en torno de las áreas divisionales de la Corporación (los programas de “exploración avanzada” sumaron, en total, US\$ 25,3 millones), y a nivel internacional, otros US\$ 4,7 millones.

Declaración jurada de responsabilidad

A diciembre de 2023

Los suscritos, en sus calidades de directores de la Corporación Nacional del Cobre de Chile, domiciliados en Santiago, calle Huérfanos 1270, a fin de dar debido cumplimiento a la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, declaramos y damos fe, bajo juramento, en este acto y bajo nuestra responsabilidad, respecto de la plena y absoluta veracidad y autenticidad de toda la información proporcionada por Codelco en la Memoria Anual 2022.

Se hace presente que la Memoria Integrada 2023 fue aprobada por el directorio.

Máximo Pacheco Matte
Presidente del directorio
6.371.887-4

Ricardo Álvarez Fuentes
Director
6.689.778-8

Josefina Montenegro Araneda
Directora
10.780.138-3

Alejandra Wood Huidobro
Directora
7.204.368-5

Pedro Pablo Errázuriz Domínguez
Director
7.051.188-6

Nelson Cáceres Hernández
Director
14.379.277-3

Isabel Marshall Lagarrigue
Directora
7.950.535-8

Eduardo Bitran Cotodro
Director
5.664.265-k

Se hace presente que la directora Alejandra Wood Huidobro estuvo permanente e ininterrumpidamente conectada vía Teams durante toda la reunión; los(as) demás directores(as) sesionaron presencialmente.

Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades

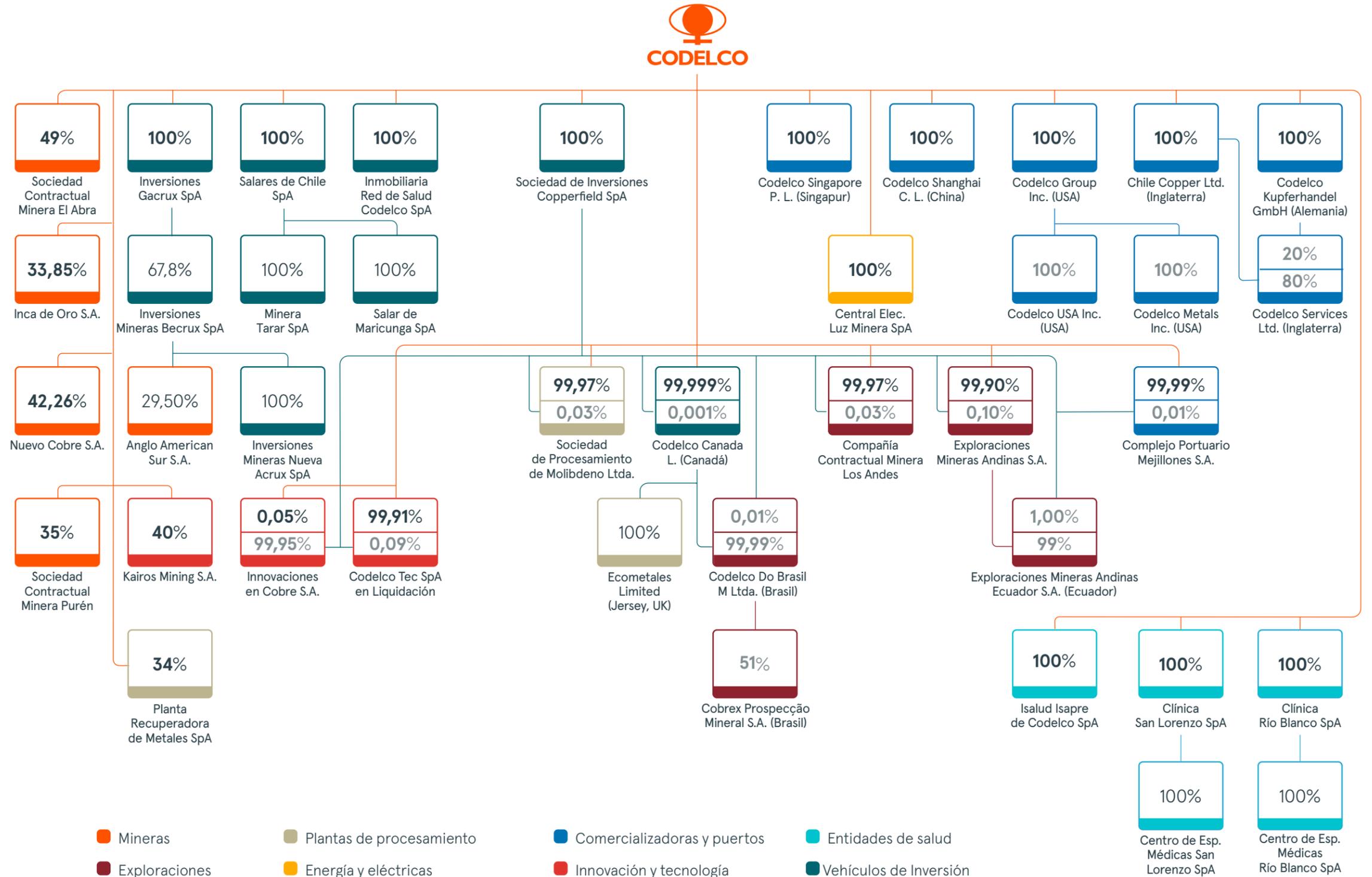
CMF 6.5

Nuestra red de empresas filiales y coligadas abarca rubros como la minería, exploraciones mineras, inversión, comercialización de cobre, salud, portuario, procesadoras de concentrados de molibdeno, barros anódicos y residuos mineros, entre otros. Varias de estas compañías venden productos o prestan servicios a Codelco.

Nuestra red de filiales tuvo una dotación aproximada de 3.800 personas al 31 de diciembre de 2023 (entre propios y terceros).

En las páginas siguientes, se puede observar la malla de nuestras compañías filiales y coligadas y toda la información exigida por la Comisión para el Mercado Financiero. Los(as) directores(as) o ejecutivos(as) de Codelco que son parte de la administración o de los directorios de filiales y coligadas aparecen identificados(as) con un asterisco (*). Estas personas no reciben remuneración por esta actividad.

Números en negrita representan la participación directa de Codelco en la propiedad de la filial o coligada.



Subsidiarias y asociadas

■ CMF 6.5.1

A. Mineras

Nuevo Cobre S.A.

96.801.450-1

Razón social
Nuevo Cobre S.A.

Fecha de constitución
25 de julio de 1996

Naturaleza jurídica
Sociedad anónima

Socios

- Codelco 42,26%
- Rio Tinto Chile SpA 57,74%

Objeto social (actividades que desarrolla)

La exploración, estudio, evaluación, desarrollo, explotación, extracción, tratamiento, beneficio, transporte y comercialización, por cuenta propia o de terceros, de minerales, concentrados, precipitados y barras de cobre y de todos los minerales de base metálica, incluyendo el estaño, zinc, aluminio, plomo, molibdeno, níquel y otros minerales.

Administración (gerente general)

Cristián Stephens

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de US\$)
19.195

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Codelco participa en forma directa en 42,26% del patrimonio social.
- Cambio de nombre y de socio durante 2023.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz
0,041%

Relación comercial con Codelco

- No hubo ventas ni compras de bienes y servicios.

Contratos celebrados con Codelco

- No hay contratos con Codelco.

Directores titulares	Directores suplentes
• Clayton Walker	• Cristián Stephens A.
• Andrew Lye	• José Cristian Rodriguez
• George Steele	• Soledad Jeria
• Antonio Bonani R. (*)	• Carlos Wulff M. (*)
• Rodrigo Barrera O. (*)	• Tomás Esguep G. (*)

Anglo American Sur S.A.

77.762.940-9

Razón social
Anglo American Sur S.A.

Fecha de constitución
31 de julio de 2007

Naturaleza jurídica
Sociedad anónima

Socios

- Inversiones Anglo American Sur S.A. 50,05992%
- Clarent SARL 0,00008%
- Inversiones Mineras Becrux SpA 29,5%
- M.C. Inversiones Limitada 20,44%

Objeto social (actividades que desarrolla)

La actividad principal de la compañía es la exploración, extracción, explotación, producción, beneficio y comercio de minerales, concentrados, precipitados, barras de cobre y de todas las sustancias minerales metálicas y no metálicas y, en general, de toda sustancia fósil e hidrocarburos líquidos y gaseosos, de cualquier forma en que naturalmente se presenten, incluyendo la exploración, explotación y uso de toda fuente de energía natural susceptible de aprovechamiento industrial y de los productos o subproductos que se obtengan de ellos y, en general, la realización de cualquiera de otras actividades afines, conexas o complementarias que los accionistas acuerden.

Administración (gerente general)

Claudia Garrido S.

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de US\$)
248.147

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Codelco participa en forma indirecta en 20% del patrimonio social.
- No hubo variaciones durante el ejercicio.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz
0,53%

Relación comercial con Codelco

- Vende ácido sulfúrico a Codelco.
- Compra concentrados de cobre a Codelco.
- Compra agua a Codelco.

Contratos celebrados con Codelco

- Contratos de venta de ácido sulfúrico.
- Contrato de compra de concentrados de cobre.
- Contrato de compra de agua industrial.

Directores titulares	Directores suplentes
• Rubén Fernández	• Claudia Garrido
• Patricio Hidalgo	• Renier Swart
• Eleanor Blyth	• Rodrigo Subiabre
• Taro Abe	• Shu Kato
• Rodrigo Barrera O. (*)	• Yoshio Onishi

Inca de Oro S.A.

76.063.022-5

Razón social

Inca de Oro S.A.

Fecha de constitución

11 de junio de 2009

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima

Socios

- Codelco 33,85%
- PanAust Minera IDO Ltda. 66,15%

Objeto social (actividades que desarrolla)

Explotar recursos mineros y plantas de beneficio de minerales. Constituir o formar parte de otras sociedades con fines similares, afines, conexos o complementarios, y adquirir y enajenar derechos o acciones en ellas.

Adquirir, constituir y vender pertenencias, yacimientos, concesiones y derechos mineros, en general, bienes raíces o muebles, como también valores e instrumentos financieros de cualquier tipo. Realizar, tanto en Chile como en el extranjero, servicios de todo tipo para el área minera.

Administración (gerente general)

Philip McCormack

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de US\$) 35.225

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Participa en forma directa en 33,85% del patrimonio social.
- No hubo variaciones durante el ejercicio.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz 0,075%

Relación comercial con Codelco

- La empresa no realizó actividad comercial durante 2023

Contratos celebrados con Codelco

- Contrato de servicios suscrito entre Inca de Oro S.A. y Codelco, para la prestación de servicios de administración de la propiedad minera de Inca de Oro S.A.

Directores titulares

- Daling Zheng
- Philip McCormack
- Jonathan Kort
- Tomás Esguep G. (*)
- María Gabriela Campos. (*)

Directores suplentes

- Dominic Townsend
- Matthew Farmer
- Murray Phipps
- Renato Arellano B. (*)
- Paula Medina F. (*)

SCM Purén

76.028.880-2

Razón social

Sociedad Contractual Minera Purén

Fecha de constitución

23 de septiembre de 2003

Naturaleza jurídica

Sociedad contractual minera

Socios

- Codelco 35%
- Minera Mantos de Oro (Kinross) 65%

Objeto social (actividades que desarrolla)

Explorar, reconocer, prospeccionar, investigar, desarrollar y explotar yacimientos mineros, a fin de extraer, producir y procesar minerales, concentrados u otros productos procedentes de sustancias minerales, pudiendo, para estos efectos, instalar y operar plantas de beneficio y tratamientos de minerales; constituir y adquirir derechos mineros de cualquier naturaleza; vender, transportar, exportar y comercializar sustancias y productos minerales, para lo cual se pueden ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y convenciones que, directa e indirectamente, conduzcan al cumplimiento de su objeto.

Administración (gerente general)

Gabriel Urrea C.

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de US\$) 4.138

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- El porcentaje de participación de Codelco es de 35%.
- No hubo variaciones durante el ejercicio.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz 0,009%

Relación comercial con Codelco

- No hubo ventas ni compras de bienes y servicios.

Contratos celebrados con Codelco

- Durante 2023 no hubo contratos con Codelco

Directores titulares

- Carlos Wulff M. (*)
- Marcela Oyarzún U. (*)
- Lindsay Maw
- Ximena Matas Q.
- Luis Opazo M.

Directores suplentes

- Renato Arellano B. (*)
- Rolando Kukenshoner A. (*)
- Cristhian Staeding R.
- Rodrigo Moscoso R.
- Mónica Brandau B.

SCM El Abra

96.701.340-4

Razón social

Sociedad Contractual
Minera El Abra

Fecha de constitución

28 de junio de 1994

Naturaleza jurídica

Sociedad contractual minera

Socios

- Codelco 49%
- Cyprus El Abra Corporation (Freeport-McMoRan Inc.) 51%

Objeto social (actividades que desarrolla)

Prospección, exploración y explotación del yacimiento minero El Abra, ubicado en la Región de Antofagasta, incluidas sus áreas de extensión, así como también aquellas adyacentes o cercanas al mismo.

Extracción, beneficio y procesamiento de los minerales que se obtengan de la explotación de las pertenencias que comprenden dicho yacimiento y áreas; además del transporte y comercialización de los productos y subproductos provenientes del procesamiento de los minerales y demás actividades de explotación del yacimiento.

Administración (gerente general)

Boris Medina K.

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de US\$)

319.019

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Codelco participa en forma directa en 49% del patrimonio social.
- Durante el ejercicio no hubo modificaciones en el capital.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz

0,681%

Relación comercial con Codelco

- El principal negocio en común es la venta de cobre en cátodos por parte de SCM El Abra a Codelco. Adicionalmente, Codelco vende ácido sulfúrico y agua a SCM El Abra en cantidades y precios que se negocian cada año.

Contratos celebrados con Codelco

- El acuerdo para la venta de cobre está amparado en el contrato firmado el 1 de enero de 2004 entre SCM El Abra y Codelco, el que considera renovaciones automáticas bajo bases anuales.
- Existen contratos para la venta de ácido sulfúrico y suministro de agua que se extienden hasta el 31 diciembre de 2026.

Directores titulares

- Francisco Costabal
- Joshua Olmsted
- Steven Tanner
- Nicolas Rivera R. (*)
- Vacante

Directores suplentes

- Boris Medina K.
- Mario Larenas
- Daniel Kravets
- Antonio Bonani (*)
- Rodrigo Barrera (*)

B. Exploraciones

Exploraciones Mineras Andinas S.A.

99.569.520-0

Razón social

Exploraciones Mineras
Andinas S.A.

Fecha de constitución

29 de julio de 2004

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima

Socios

- Codelco 99,9%
- Inversiones Copperfield SpA 0,1%

Objeto social (actividades que desarrolla)

Realizar, tanto en Chile como en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, servicios de planificación, dirección y ejecución de programas de exploración minera y de recursos hídricos, los que consideran la realización de servicios de sondeos, análisis químicos, muestreo, análisis de laboratorio, mapeo geológico, geofísica, medición de propiedades físicas, caracterización de materiales, servicios de apoyo y todos los demás servicios necesarios para la ejecución de dichos programas; servicios de asesoría técnica en materia de geología, geofísica, geoestadística, geotecnia, geoquímica, geometalurgia e hidrogeología; perfeccionamiento, entrenamiento y capacitación de personal en temas relacionados con la exploración minera; seminarios, talleres y cursos; publicaciones, y, en general, efectuar todos los contratos y negocios civiles y comerciales afines o derivados, necesarios o conducentes, directa o indirectamente, a la consecución de los fines sociales.

Administración (gerente general)

Marcelo Santibáñez A.

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de US\$)

18.110

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Codelco participa en forma directa e indirecta en 100% del patrimonio social.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz

0,039%

Relación comercial con Codelco

- La sociedad provee la prestación de los servicios de supervisión, ejecución y control de calidad de las actividades necesarias para la correcta materialización de los planes y programas de exploración minera y delineamientos que Codelco decida llevar a cabo y le encomiende.

Contratos celebrados con Codelco

- Contrato por servicios de exploraciones mineras. Desde el 15 de octubre de 2004, la sociedad ha suscrito diversos contratos con Codelco para la ejecución y materialización de los programas de exploración de la Corporación en Chile y en el extranjero.
- Actualmente, el contrato vigente se denomina "Servicios Integrales de Exploración y Delineamientos Mineros 2023-2025".

Directores titulares

- Alberto Clavería N. (*)
- Mauricio Méndez M. (*)
- Carlos Wulff M. (*)

Directores suplentes

- No hay

Exploraciones Mineras Andinas Ecuador S.A.

Razón social

Exploraciones Mineras Andinas Ecuador S.A.

Fecha de constitución

19 de diciembre de 2012 en Ecuador

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima

Socios

- Exploraciones Mineras Andinas S.A. 99%
- Inversiones Copperfield SpA 1%

Objeto social (actividades que desarrolla)

Prestación de servicios en el área minera y en otras similares. Para la realización de su objeto, la compañía realiza por cuenta propia o de terceros, servicios de planificación, dirección y ejecución de programas de exploración minera y de recursos hídricos, que consideran la realización de servicios de sondajes, de análisis químico, de muestreo, de análisis de laboratorio, de mapeo geológico o geofísico, de medición de propiedades físicas, de caracterización de materiales, de servicios de apoyo y todas los demás prestaciones necesarias para la ejecución de dichos programas; asimismo, presta servicio de asesorías en geología, geofísica, geoestadística, geotecnia, geoquímica, geometalurgia e hidrogeología.

Administración (gerente general)

Santiago Bustamante S.

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de US\$) 18.130

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Codelco participa en forma indirecta en 100% del patrimonio social.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz 0,039%

Relación comercial con Codelco

- Contratista del Proyecto Llurimagua Ecuador.

Contratos celebrados con Codelco

- No existen contratos con Codelco.

Directores titulares

- Carlos Wulff M. (*)
- María Gabriela Campos C. (*)
- Olivar Hernández G. (*)
- Patricia Provoste P. (*)
- Rodrigo Barrera O. (*)

Directores suplentes

- No hay

Codelco do Brasil M.L.

Razón social

Codelco do Brasil Mineração Limitada

Fecha de constitución

14 de septiembre de 2001 en Brasil

Naturaleza jurídica

Sociedad de responsabilidad limitada (Brasil)

Socios

- Codelco Canadá 99,99%
- Inversiones Copperfield SPA 0,01%

Objeto social (actividades que desarrolla)

Participar en sociedades o empresas de explotación minera, de cualquier naturaleza en Brasil y/o en el extranjero, así como en la administración de los bienes propios o de terceros.

Realizar cualquier actividad relacionada con la minería, incluyendo, sin limitación, la investigación, exploración y explotación de los recursos económicos y/o depósitos de minerales en Brasil.

Desempeñar, en general, cualquier otra actividad civil o comercial, directa o indirectamente relacionada con la investigación, la exploración, la explotación económica, la producción o comercialización de los productos minerales o sus derivados.

Administración (gerente general)

Actualmente la administración de esta sociedad la realiza la empresa FFA Brasil.

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de US\$) 85.046

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Codelco participa en forma indirecta en 100% del patrimonio social.
- No hubo variaciones durante el ejercicio.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz 0,182%

Relación comercial con Codelco

- No hubo relaciones comerciales entre ambas empresas, excepto el ser una compañía filial de una filial de Codelco.

Contratos celebrados con Codelco

- No existen contactos o contratos que influyan sustancialmente en las operaciones o resultados de Codelco.

Directores titulares

- Guillermo Müller M. (*)
- Constanza Anguita R. (*)
- Alberto Clavería N. (*)

Directores suplentes

- No hay

Cobrex Prospecção Mineral S.A.

Razón social
Cobrex Prospecção Mineral S.A.

Fecha de constitución
14 de enero de 2013 en Brasil

Naturaleza jurídica
Sociedad anónima (Brasil)

Socios

- Codelco do Brasil Mineração Ltda. 51%
- Xstrata do Brasil Exploração Mineral Ltda. 49%

Objeto social (actividades que desarrolla)

Participar en sociedades o empresas de explotación minera, de cualquier naturaleza en Brasil y/o en el extranjero, así como en la administración de los bienes propios o de terceros.

Realizar cualquier actividad relacionada con la minería, incluyendo, sin limitación, la investigación, exploración y explotación de los recursos económicos y/o depósitos de minerales en Brasil.

Desempeñar, en general, cualquier otra actividad civil o comercial, directa o indirectamente relacionada con la investigación, la exploración, la explotación económica, la producción o comercialización de los productos minerales o sus derivados.

Administración (gerente general)

Actualmente, la administración de esta sociedad la realiza la empresa FFA Brasil.

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de US\$)
1,4

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Codelco participa en forma indirecta en 51% del patrimonio social.
- No hubo variaciones durante el ejercicio.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz
0,000003%

Relación comercial con Codelco

- Término de contrato de exploración que reducirá la participación de Codelco a un 42,06%.

Contratos celebrados con Codelco

- No existen actos o contratos que influyan sustancialmente en las operaciones o resultados.

Directores titulares

- Felisberto Pereira
- Alberto Clavería N. (*)
- Ángelo Aguilar C. (*)

Directores suplentes

- Luis Ferraiuoli
- Constanza Anguita R. (*)
- Guillermo Müller M. (*)

CCM Los Andes

78.860.780-6

Razón social
Compañía Contractual Minera Los Andes

Fecha de constitución
16 de mayo de 1996

Naturaleza jurídica
Sociedad contractual minera

Socios

- Codelco 99,97%
- Inversiones Copperfield SpA 0,03%

Objeto social (actividades que desarrolla)

Apoyar a Codelco en exploraciones geológicas o de otra naturaleza, tendientes a descubrir y reconocer yacimientos minerales existentes en el país o en el extranjero.

Administración
Integrantes de junta liquidadora.

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de US\$)
46.263

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Codelco participa en forma directa e indirecta en 100% del patrimonio social.
- La sociedad se encuentra en proceso de liquidación.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz
0,099%

Relación comercial con Codelco

- Durante el ejercicio, Codelco realizó, por cuenta de CCMLA, los pagos por mantención de la propiedad minera, gastos que han quedado registrados en la cuenta entre las compañías.

Contratos celebrados con Codelco

- Contrato marco para exploración, vigente desde 2014.
- En septiembre de 2018 se suscribió un contrato de prestación de servicios administrativos con Codelco.

Junta liquidadora

- Mariela López E. (*)
- Alberto Clavería N. (*)
- Claudio Godoy C. (*)

C. Plantas de procesamiento

Planta Recuperadora de Metales SpA

76.255.054-7

Razón social

Planta Recuperadora de Metales SpA

Fecha de constitución

3 de diciembre de 2012

Naturaleza jurídica

Sociedad por acciones

Socios

- Codelco 34%
- LS MnM Inc. 66%

Objeto social (actividades que desarrolla)

Procesamiento de productos intermedios de la refinación y procesamiento del cobre y de otros metales, con el objeto de recuperar cobre, otros metales y subproductos contenidos, y transformarlos en productos comerciales; además de comercializar y distribuir toda clase de bienes o insumos que tengan relación con dicho procesamiento.

Administración (gerente general)

Ho Cheol Shin (asume formalmente el 02/01/2024)

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de US\$)

12.376

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Participa en forma directa en 34% del patrimonio social.
- No hubo otras variaciones.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz

0,026%

Relación comercial con Codelco

- Se inició la puesta en marcha de la planta en 2016, con la generación y retorno a Codelco de lingotes de oro y plata.

Contratos celebrados con Codelco

- Contrato de Maquila (*Tolling*).

Directores titulares

- Sung-Sil Park
- Dong-Hwan Kim
- Sung Jik Kim
- Germán Richter P. (*)
- Tomás Esguep G. (*)

Directores suplentes

- Hyung Gi Hong
- Sang-Gyun Ha
- Ho Cheol Shin
- Oscar Leal C. (*)
- Constanza Anguita R. (*)

MOLYB Ltda.

76.148.338-2

Razón social

Sociedad de Procesamiento de Molibdeno Limitada

Fecha de constitución

18 de mayo de 2011

Naturaleza jurídica

Sociedad de responsabilidad limitada

Socios

- Codelco 99,97%
- Inversiones Copperfield SpA 0,03%

Objeto social (actividades que desarrolla)

Procesamiento propio o a través de terceros de concentrados de molibdeno u otros elementos que contengan molibdeno y/o subproductos que se obtengan del mismo procesamiento, con el objeto de transformarlos en productos comerciales y recuperar los subproductos contenidos..

Administración (gerente general)

Nicolás Espinosa N.

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de US\$)

378.342

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Participa en forma directa e indirecta en 100% del patrimonio social.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz

0,808%

Relación comercial con Codelco

- Empresa filial destinada al procesamiento de concentrados de molibdeno de las divisiones de Codelco.

Contratos celebrados con Codelco

- Contrato de servicios de conversión de concentrados de molibdeno, el cual fue firmado el 31 de octubre de 2012.
- Contrato de compraventa de productos de molibdeno y sus derivados, el cual fue firmado el 23 de enero de 2015.
- Contrato de reconocimiento de deuda, el cual fue firmado el 11 de febrero de 2022.
- Contrato de servicios de tecnologías de información, el cual fue firmado el 1 de marzo de 2013.

Directores titulares

- Carlos Wulff M. (*)
- Christian Dummer S. (*)
- Pauline de Vidts S.
- Vacante
- Vacante

Directores suplentes

- No hay

EcoMetales Limited

59.087.530-9

Razón social

EcoMetales Limited

Fecha de constitución

22 de agosto de 2000

Naturaleza jurídica

Sociedad de responsabilidad limitada. Opera en Chile como agencia.

Socios

- Codelco Canadá 100%

Objeto social (actividades que desarrolla)

Desarrollar innovaciones tecnológicas destinadas al tratamiento de polvos de fundición y otros efluentes de fundición y refinación. Proveer servicios de administración u operación de proyectos mineros que requieran la utilización de tecnologías destinadas al tratamiento de polvos de fundición y otros efluentes de fundición y refinación. Explotar plantas de beneficio industrial minero que requieran la utilización de tecnologías destinadas al tratamiento de impurezas, polvos de fundición y otros efluentes de fundición y refinación. Comercializar, tanto en Chile como en el extranjero, productos mineros procesados y elaborados en las plantas que la sociedad opere.

Administración (gerente general)

Héctor Vera C. (I)

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de US\$)

126.792

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Participa en forma indirecta en 100% del patrimonio social.
- Durante el ejercicio hubo disminución de capital.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz

0,271%

Relación comercial con Codelco

- Ecometales procesa polvos de fundición y otros residuos provenientes de Chuquicamata y otras divisiones de Codelco, recuperando cobre residual y estabilizando el arsénico contenido.
- Además, desarrolla e implementa soluciones para nuevos desafíos de sustentabilidad de Codelco.

Directores titulares

- Alejandro Rivera S.
- Nicolás Rivera R. (*)
- María Susana Rioseco Z. (*)
- Carlos Wulff M. (*)
- Pauline de Vidts S.

Directores suplentes

- No hay

Contratos celebrados con Codelco

- Contrato de servicios por estudio y evaluación de la construcción del depósito de residuos industriales peligrosos para la División El Teniente del 7 de marzo de 2012 y su modificación, del 6 de junio de 2012.
- Contrato de prestación de servicios por el estudio de impacto ambiental y el plan de relaciones comunitarias para el proyecto de depósito de residuos industriales peligrosos para la División El Teniente, del 13 de julio de 2012.
- Contrato de prestación de servicios por la ingeniería de detalles y apoyo a la tramitación ambiental para el proyecto de mejoramiento en la generación, transporte y disposición de los residuos arsenicales en la División El Teniente, del 1 de abril de 2014 y su modificación N° 5, del 30 de diciembre del 2018.
- Acuerdo de colaboración por servicios de tecnologías de la información y automatización (servicios TICA), del 6 de febrero de 2013.
- Contrato de procesamiento de polvo de fundición, de Caletones, El Teniente.
- Convenio marco de desarrollo tecnológico con Codelco, del 10 de mayo de 2023.
- Contrato de maquila con Codelco, del 2 de enero de 2023.
- Implementación del Centro Integrado de Manejo de As DET – Diagnóstico (11/01/2023).

D. Energía y eléctricas

Central Eléctrica Luz Minera SpA

76.255.061-K

Razón social

Central Eléctrica Luz
Minera SpA

Fecha de constitución

3 de diciembre de 2012

Naturaleza jurídica

Sociedad por acciones

Socios

- Codelco 100%

Objeto social (actividades que desarrolla)

Generar, transportar, distribuir, suministrar, comprar y vender energía eléctrica; así como prestar servicios energéticos de todo tipo.

Administración (gerente general)

Carolina Valderrama C. (*)

Capital suscrito y
pagado por Codelco
(en miles de US\$) 4.628

Participación de
Codelco en el
capital y variaciones
ocurridas durante
el ejercicio

- Participa en forma directa en 100% del patrimonio social.
- No hubo variaciones durante el ejercicio.

Porcentaje de la
inversión sobre el total
de activos individuales
de la matriz 0,010%

Relación comercial
con Codelco

- No hubo relaciones comerciales con Codelco. Codelco mantiene su plan en relación con esta filial.

Contratos celebrados
con Codelco

- En agosto de 2018 se suscribió un contrato de prestación de servicios administrativos con Codelco.

Directores titulares

- Francisco Danitz M. (*)
- Paula Medina F. (*)
- Alberto Clavería N. (*)

Directores suplentes

- No hay

E. Comercializadoras y puertos

Codelco Shanghai Co. Ltd.

Razón social

Codelco Shanghai
Company Limited

Fecha de constitución

2 de noviembre de 2011
en China

Naturaleza jurídica

Sociedad de responsabilidad limitada (China)

Socios

- Codelco 100%

Objeto social (actividades que desarrolla)

Servicios de agencia de ventas de productos de cobre, molibdeno y otros subproductos en macrozona de la República Popular China – incluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán. Servicios de agencia de abastecimiento de materiales y productos para la explotación minera.

Administración (gerente general)

Fernando Landman A. (*)

Capital suscrito y
pagado por Codelco
(en miles de US\$) 2.000

Participación de
Codelco en el
capital y variaciones
ocurridas durante el
ejercicio

- Participa en forma directa en 100% del patrimonio social.
- No hubo variaciones.

Porcentaje de la
inversión sobre el total
de activos individuales
de la matriz 0,004%

Relación comercial
con Codelco

- Agente de ventas de cobre y subproductos para los clientes de Codelco Chile.
- Servicios de agencia de abastecimiento de materiales y productos para la explotación minera.

Contratos celebrados
con Codelco

- Desde el 15 de marzo del 2012 se encuentran vigentes contratos por servicios de agencia comercial y por servicios de agencia en abastecimiento.

Directores titulares

- Ingrid Tiznado C. (*)
- Lucila Siskind (*)
- Mauricio Acuña S. (*)
- Rodrigo Leichtle S. (*)
- Vacante

Directores suplentes

- No hay

Codelco Singapore Pte. Ltd.

Razón social
Codelco Singapore Pte. Ltd.

Fecha de constitución
5 de julio de 2021 en Singapur

Naturaleza jurídica
Sociedad de responsabilidad limitada (Singapur)

Socios
• Codelco 100%

Objeto social (actividades que desarrolla)
Servicios de agencia de ventas de productos de cobre en Japón, Corea de Sur, India y Sud Este de Asia.

Administración (gerente general)
Fernando Landman A.

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de US\$)
1.000

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Participa en forma directa en 100% del patrimonio social.
- No hubo variaciones.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz
0,002%

Relación comercial con Codelco

- Agente de ventas de cobre y subproductos para los clientes de Codelco Chile.

Contratos celebrados con Codelco

- Desde el 2 de diciembre de 2021 se encuentra vigente contrato por servicios de agencia comercial.

Directores titulares
• Vacante
• Olivar Hernández G. (*)
• Ross Yu Limjoco

Directores suplentes
• No hay

Codelco Group (USA) Inc.

Razón social
Codelco Group (USA) Inc.

Fecha de constitución
18 de diciembre de 1992 en Delaware, Estados Unidos

Naturaleza jurídica
Sociedad anónima (USA)

Socios
• Codelco 100%

Objeto social (actividades que desarrolla)
Servicios de agencia de ventas de cobre y subproductos en Estados Unidos.

Administración (gerente general)
Rodrigo Hormazábal O.

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de US\$)
1.706

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Participa en forma directa en 100% del patrimonio social.
- No hubo variaciones.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz
0,004%

Relación comercial con Codelco

- Actúa como agente de ventas de cobre y subproductos para los clientes de Codelco Chile en el mercado norteamericano y genera inteligencia de negocios para Codelco Chile, a través de sus subsidiarias Codelco (USA) Inc. y Codelco Metals Inc.

Contratos celebrados con Codelco

- A través de las filiales Codelco USA Inc. y Codelco Metals Inc., existen contratos de servicio con Codelco, al actuar la primera como agente de ventas de la Corporación y la segunda como una compañía de comercio de físico de cobre y subproductos (molibdeno, oro, plata y otros).

Directores titulares
• Lucila Siskind (*)
• María Gabriela Campos C. (*)
• Vacante

Directores suplentes
• No hay

Codelco USA Inc.

Razón social

Codelco USA Inc.

Fecha de constitución

4 de diciembre de 1974 en Nueva York, Estados Unidos

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima (USA)

Socios

- Codelco Group (USA) Inc. 100%

Objeto social (actividades que desarrolla)

Su objetivo es actuar como agente de ventas y representante de Codelco Chile para la venta de productos de cobre y subproductos en los mercados pertenecientes al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Nafta, por su sigla en inglés).

Administración (gerente general)

Rodrigo Hormazábal O.

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de US\$)

200

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Participa en forma indirecta en 100% del patrimonio social.
- No hubo variaciones.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz

0,00043%

Relación comercial con Codelco

- Contrato de servicio de agencia de ventas de cobre y subproductos de la Corporación, con el objetivo de auxiliar la labor comercial de Codelco Chile en sus ventas en el mercado de los países que forman parte del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Nafta, por su sigla en inglés).

Contratos celebrados con Codelco

- Contratos de agencia para cobre y subproductos.

Directores titulares

- Lucila Siskind (*)
- María Gabriela Campos C. (*)
- Vacante

Directores suplentes

- No hay

Codelco Metals Inc.

Razón social

Codelco Metals Inc.

Fecha de constitución

18 de diciembre de 1992 en Delaware, Estados Unidos

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima (USA)

Socios

- Codelco Group (USA) Inc. 100%

Objeto social (actividades que desarrolla)

Su objetivo es comercializar cobre y subproductos internamente en los mercados pertenecientes al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Nafta, por su sigla en inglés) con sus procesos logísticos y de conversión, entre otros.

Administración (gerente general)

Rodrigo Hormazábal O.

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de US\$)

800

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Participa en forma indirecta en 100% del patrimonio social.
- No hubo variaciones.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz

0,002%

Relación comercial con Codelco

- Se hace cargo de los compromisos de ventas de Codelco Chile.

Contratos celebrados con Codelco

- A través de Codelco Group, actúa como compañía de comercio de cobre y subproductos (molibdeno, oro, plata y otros) de Codelco.

Directores titulares

- Lucila Siskind (*)
- María Gabriela Campos C. (*)
- Vacante

Directores suplentes

- No hay

Codelco Kupferhandel GmbH

Razón social
Codelco Kupferhandel GmbH

Fecha de constitución
27 de marzo de 1981
en Hamburgo, Alemania

Naturaleza jurídica
Sociedad de responsabilidad limitada (Alemania)

Socios
• Codelco 100%

Objeto social (actividades que desarrolla)
Importación, exportación, comercio y transformación de metal en todas sus formas, especialmente cobre; y comercio con equipos para la industria productora de cobre.

Adquisición y administración de la participación en industrias elaboradoras de metal, especialmente cobre; como también, realización de trabajos de investigación en el campo de la obtención y elaboración de metales.

Administración (gerente general)
Olivar Hernández G. (*)

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de EUR\$)
3.000

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio
• Participa en forma directa en 100% del patrimonio social.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz
0,007%

Relación comercial con Codelco
• No hubo relación comercial.

Contratos celebrados con Codelco
• No hay contratos.

Directores titulares
• Juan Ogas C. (*)
• Ingrid Tiznado C. (*)
• Rodrigo Leichtle S. (*)

Directores suplentes
• No hay

Chile Copper Limited

Razón social
Chile Copper Limited

Fecha de constitución
29 de marzo de 1971
en Inglaterra

Naturaleza jurídica
Sociedad de responsabilidad limitada (UK)

Socios
• Codelco 100%

Objeto social (actividades que desarrolla)
Agente de ventas y representante de Codelco Chile para productos de cobre y molibdeno en los mercados de Europa y Medio Oriente.

Administración (gerente general)
José Ignacio Pérez P.

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de GBP\$)
1

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio
• Participa en forma directa en 100% del patrimonio social.
• No hubo variaciones.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz
0,0000027%

Relación comercial con Codelco
• Actúa como agente de ventas para cobre y molibdeno en Europa y Medio Oriente. Además, representa a Codelco Chile en organizaciones y actividades que le son delegadas.

Contratos celebrados con Codelco
• Contrato de agencia de ventas de cobre y molibdeno.

Directores titulares
• Alberto Clavería N. (*)
• Macarena Vargas L. (*)
• Vacante

Directores suplentes
• No hay

Complejo Portuario Mejillones S.A.

96.819.040-7

Razón social

Complejo Portuario
Mejillones S.A.

Fecha de constitución

18 de marzo de 1997

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada

Socios

- Codelco 99,9%
- Inversiones Copperfield SpA 0,01%

Objeto social (actividades que desarrolla)

Proyectar, construir y explotar un puerto en la bahía de Mejillones, Región de Antofagasta. El Complejo Portuario Mejillones (CPM) desarrolló el proyecto y adjudicó la construcción y operación del Terminal 1, mediante un contrato de concesión a 30 años a la Compañía Portuaria Mejillones S.A., consorcio privado formado por el Grupo Ultramar, Inversiones y Construcciones Belfi Ltda. e Inversiones Portuarias Norte Grande S.A.

Administración (gerente general)

Álvaro Arroyo A.

Capital suscrito y
pagado por Codelco
(en miles de US\$) 17.596

Participación de
Codelco en el
capital y variaciones
ocurridas durante el
ejercicio

- Participa en forma directa e indirecta en 100% del patrimonio social.

Porcentaje de la
inversión sobre el total
de activos individuales
de la matriz 0,038%

Relación comercial
con Codelco

- Codelco presta servicios TI al Complejo Portuario Mejillones (CPM), los que son cargados a su centro de costos y, posteriormente, facturados.
- Por su parte, CPM arrienda a Codelco oficinas en el edificio de administración del Terminal 1, además de contenedores y equipos de apoyo para el embarque de concentrados de cobre.

Directores titulares

- Juan Alberto Ruiz C.
- Gamaliel Villalobos A.
- Vacante
- Macarena Vargas L. (*)
- Francesco Schiaffino B.

Directores suplentes

- No hay

Contratos celebrados con Codelco

- En noviembre de 1999 se firmó un contrato de garantía, suscrito entre Codelco, el Complejo Portuario Mejillones S.A. (CPM) y la Compañía Portuaria Mejillones S.A., mediante el cual Codelco garantiza a la Compañía Portuaria Mejillones S.A. el pago de todas y cualesquiera de las sumas pagaderas por CPM a la Compañía Portuaria, bajo el contrato para la construcción de instalaciones portuarias y la prestación de servicios portuarios en el Terminal 1, Mejillones (Contrato BOT), suscrito entre ambas, en el caso de que CPM no lo haga.
- Contrato de arriendo de oficinas en el edificio de administración del Terminal 1 por parte de CPM a Codelco, de octubre de 2003 (renovado en diciembre 2023).
- Contrato de arrendamiento de contenedores y equipos adicionales, destinados al transporte por tierra y embarque marítimo de concentrados de cobre, por parte de CPM a Codelco, suscrito en marzo de 2014, y modificado en mayo de 2015 para incorporar unidades adicionales de contenedores, y partes y piezas de repuesto.
- Contrato de crédito por un monto de hasta MUSD 10.600, por parte de Codelco a CPM, terminado en julio 2023.
- Contrato de arrendamiento de contenedores destinados al transporte por tierra y embarque marítimo de concentrados de cobre, por parte de CPM a Codelco, suscrito en enero de 2022.

Codelco Services Limited

Razón social
Codelco Kupferhandel GmbH

Fecha de constitución
16 de agosto de 1988 en Inglaterra

Naturaleza jurídica
Sociedad de responsabilidad limitada (UK)

Socios

- Chile Copper Ltd. 80%
- Codelco Kupferhandel GmbH 20%

Objeto social (actividades que desarrolla)
Comercio de productos de cobre y molibdeno y de futuros de cobre, con el objetivo de proveer servicios a Codelco Chile y otras compañías del grupo que la matriz estime conveniente.

Administración (gerente general)
José Ignacio Pérez P.

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de GBP\$)
500

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Participa en forma indirecta en 100% del patrimonio social.
- No hubo variaciones.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz
0,001%

Relación comercial con Codelco

- Trading de físico de cobre y molibdeno para cumplir contratos de Codelco Chile.
- Proveer a Codelco información de primera fuente sobre hechos relevantes al mercado del cobre para apoyar su gestión comercial.

Contratos celebrados con Codelco

- Contrato de servicios de cobre y contrato de servicios de molibdeno.

Directores titulares

- Alberto Clavería N. (*)
- Macarena Vargas L. (*)
- Vacante

Directores suplentes

- No hay

F. Innovación y tecnología

Kairos Mining S.A.

76.781.030-K

Razón social
Kairos Mining S.A

Fecha de constitución
12 de diciembre de 2006

Naturaleza jurídica
Sociedad anónima cerrada

Socios

- Codelco 40%
- Honeywell Chile S.A. 60%

Objeto social (actividades que desarrolla)
Proveer servicios de automatización y control de actividades industriales y mineras; desarrollar tecnología avanzada para sistemas de control y aplicaciones para actividades mineras e industriales; proveer licencias de tecnología y software de los servicios de automatización y control; y comercializar, distribuir, importar, exportar y transar en general, por sí o mediante terceros, cualquiera de los servicios de automatización y control, y cualquier otro servicio destinado a actividades industriales o mineras.

Administración (gerente general)
Luis Castelli S.

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de US\$)
40

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Codelco participa en 40%.
- No hubo variaciones en el período.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz
0,0000854%

Relación comercial con Codelco

- Está vigente un acuerdo marco de servicios de largo plazo entre Kairos Mining S.A. y Codelco Chile.

Contratos celebrados con Codelco

- Actualmente esta sociedad cuenta con un Contrato Marco de Sistema y Control Avanzado firmado en 2021, después de un proceso de licitación durante 2020.
- En diciembre 2023 se firma el contrato Servicio Integral de Soporte y Continuidad Operacional para Plataforma de Control Plantas Concentradoras por un periodo de tres años.

Directores titulares

- César Márquez M. (*)
- José Abatte P. (*)
- Claudio Zamora L.
- José Fernández
- Claudia Lujan

Directores suplentes

- Francisco Burgos A. (*)
- Aldo Bonomelli D. (*)
- Gustavo Galambos
- Vacante
- Pedro Thena

Codelco Tec SpA en Liquidación

96.991.180-9

Razón social

Codelco Tec SpA en Liquidación.

Fecha de constitución

31 de mayo de 2002

Naturaleza jurídica

Sociedad por acciones

Socios

- Codelco 99,91%
- Inversiones Copperfield SpA 0,09%

Objeto social (actividades que desarrolla)

El desarrollo de innovaciones tecnológicas, mineras y metalúrgicas y su desarrollo comercial. La sociedad continuará con el proceso de liquidación en los próximos meses.

Administración

Integrantes de la junta liquidadora.

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de US\$)

53.913

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Participa en forma directa e indirecta en 100% del patrimonio social.
- No hubo variaciones.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz

0,115%

Relación comercial con Codelco

- No hay

Contratos celebrados con Codelco

- No hay

Junta liquidadora

- Mariela López E. (*)
- Felipe Merino G. (*)
- Alberto Clavería N. (*)

Innovaciones en Cobre S.A.

76.043.396-9

Razón social

Innovaciones en Cobre S.A.

Fecha de constitución

17 de diciembre de 2008

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima

Socios

- Codelco 0,05%
- Inversiones Copperfield SpA 99,95%

Objeto social (actividades que desarrolla)

Análisis, investigación, invención, creación, desarrollo e implementación de nuevas aplicaciones, beneficios y usos para el cobre y el molibdeno.

Administración (gerente general)

Felipe Merino G. (*)

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de US\$)

14.425

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Participa en forma directa e indirecta en 100% del patrimonio social

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz

0,03%

Relación comercial con Codelco

- Sociedad relacionada con Codelco para inversiones en negocios y proyectos de innovación y emprendimiento que tengan que ver con nuevas aplicaciones de cobre, molibdeno, litio y otros minerales.

Contratos celebrados con Codelco

- No hay

Directores titulares

- Mariela López E. (*)
- Felipe Lagno S. (*)
- Óscar Leal C. (*)

Directores suplentes

- No hay

G. Salud

Isalud Isapre de Codelco SpA

76.334.370-7

Razón social

Isalud Isapre de Codelco SpA

Fecha de constitución

2 de diciembre de 2019 en Santiago

Naturaleza jurídica

Sociedad por acciones

Socios

- Codelco 100%

Objeto social (actividades que desarrolla)

El objeto exclusivo de la sociedad es el financiamiento de prestaciones y beneficios de salud y las actividades afines o complementarias a ese fin, en los términos señalados en la Ley N°18.993 y sus modificaciones posteriores. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos, aún con los socios y participar en sociedades o asociaciones que la conduzcan al pleno cumplimiento de este..

Administración (gerente general)

José Gustavo Morales H.

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de CL\$)

3.198.617

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Participa en forma directa de 100% del patrimonio social.
- La sociedad cambió su razón social de sociedad de responsabilidad limitada a sociedad por acciones.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz

0,008%

Relación comercial con Codelco

- Financia prestaciones de salud, a través de convenios con prestadores médicos, a todos los trabajadores y trabajadoras de Codelco afiliados a la Isapre, a sus cargas familiares y a todos aquellos extrabajadores y extrabajadoras de Codelco afiliados a la Isapre.

Directores titulares

- Alejandro Becker G. (*)
- César Márquez M. (*)
- Constanza Forascepi C.
- Gerardo Alarcón B. (*)
- María Gabriela Campos C. (*)

Directores suplentes

- No hay

Contratos celebrados con Codelco

- División Andina, Convenio Administración de Beneficios de Salud, del 1 de agosto de 2021, con vencimiento el 31 de agosto de 2024.
- División El Teniente, Convenio de Administración de Beneficios de Salud, Rol A, del 1 de enero de 2011, con renovación automática cada dos años.
- División El Teniente, Convenio de Administración de Beneficios de Salud, Rol B, del 5 de agosto de 2009, con renovación automática cada dos años.
- División El Teniente, Convenio de Administración de Beneficios de Salud, para hijos estudiantes Rol A y Rol B, del 28 de diciembre de 2011, de carácter indefinido.
- División Chuquicamata, Convenio de Administración de Beneficios de Salud, del 30 de Diciembre de 2022, con vencimiento el 30 de junio de 2024.
- División Salvador, Convenio de Administración de Beneficios de Salud, del 30 de diciembre del 2022, con vencimiento el 31 de diciembre de 2024.
- División Radomiro Tomic, Convenio de Administración de Beneficios de Salud, del 27 de diciembre de 2022, con vencimiento el 1 de octubre de 2024.
- División Ministro Hales, Convenio Marco de Salud, del 8 de marzo de 2022, con vencimiento el 30 de noviembre de 2024.
- Codelco Casa Matriz, Convenio Plan de Salud Grupal, del 1 de enero de 2006, con renovación automática cada dos años.
- Codelco Casa Matriz, Convenio de Administración y Pago (copagos-plan grupal), del 2 de enero de 2006, con renovación automática cada dos años.

Clínica San Lorenzo SpA

88.497.100-4

Razón social

Clínica San Lorenzo SpA

Fecha de constitución

24 de noviembre de 1981
en El Salvador

Naturaleza jurídica

Sociedad por acciones

Socios

- Codelco 100%

Objeto social (actividades que desarrolla)

La sociedad tiene por objeto: a) el otorgamiento directo y la realización de todo tipo de prestaciones y atenciones de salud, para lo cual podrá fundar, mantener y administrar clínicas y otros establecimientos asistenciales de salud; prestar servicios de salud ambulatorios, de urgencia y paramédicos; realizar exámenes de laboratorio, farmacología, análisis, radiología y, en general, realizar cualquiera actuación de la medicina y de la enfermería; b) la prestación de servicios profesionales *intra-holding* a empresas de salud del mismo grupo económico, tales como servicios de gerencia, de recursos humanos, administración, finanzas y contabilidad, ventas y *marketing*, negocios y atención de clientes; y c) en general, la realización de cualquier tipo de actos, contratos o convenciones que se relacionen con el objeto social.

Administración (gerente general)

Alberto Altermatt C. (I)

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de CL\$)

368.250

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Participa en forma directa en 100% del patrimonio social.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz

0,00089%

Relación comercial con Codelco

- Otorga prestaciones de servicios médicos de salud, ambulatorios y de urgencia, exámenes de laboratorio, farmacología, radiología y, en general, servicios propios de la medicina y enfermería, a trabajadores y trabajadoras de la División Salvador de Codelco.

Contratos celebrados con Codelco

- Comodato entre DSAL y CSL para explotación del edificio.
- Contrato Administración Cartera entre DSAL y Centro Médico San Lorenzo.
- Contrato SATEP entre DSAL y Centro Médico San Lorenzo.
- Comodato de Viviendas entre DSAL y Clínica San Lorenzo.

Directores titulares

- Didier Ríos A. (*)
- Álvaro Erazo L.
- Hernán Sepúlveda A. (*)
- Irene Cosentino C. (*)
- Olivar Hernández G. (*)

Directores suplentes

- No hay

Centro de Especialidades Médicas San Lorenzo SpA

76.124.156-7

Razón social

Centro de Especialidades
Médicas San Lorenzo SpA

Fecha de constitución

2 de noviembre de 2010

Naturaleza jurídica

Sociedad por acciones

Socios

- Clínica San Lorenzo SpA 100%

Objeto social (actividades que desarrolla)

Entrega servicios y prestaciones médicas ambulatorias de acuerdo con su nivel de complejidad, cualquiera sea su responsabilidad o denominación.

Administración (gerente general)

Administrada por Clínica San Lorenzo

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de CL\$)

10.000

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Participa en forma indirecta en 100% del patrimonio social.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz

0,000024%

Relación comercial con Codelco

- Otorga prestaciones de servicios médicos de salud ambulatorios, servicios propios de la medicina y enfermería, a trabajadores y trabajadoras de la División Salvador de Codelco.

Contratos celebrados con Codelco

- No hay

Directores titulares

- No hay

Directores suplentes

- No hay

Clínica Río Blanco SpA

99.573.600-4

Razón social
Clínica Río Blanco SpA

Fecha de constitución
30 de septiembre de 2004

Naturaleza jurídica
Sociedad por acciones

Socios
• Codelco 100%

Objeto social (actividades que desarrolla)

El objeto de la sociedad es: a) el otorgamiento directo y la realización de todo tipo de prestaciones y atenciones de salud, para lo cual podrá fundar, mantener y administrar clínicas y otros establecimientos asistenciales de salud: prestar servicios de salud ambulatorios, de urgencia y paramédicos; realizar exámenes de laboratorio, farmacología, análisis, radiología y, en general, realizar cualquiera actuación propia de la medicina y de la enfermería; b) la prestación de servicios de profesionales intra - *holding* a empresas de salud del mismo grupo económico, tales como servicios de gerencia, de recursos humanos, administración, finanzas y contabilidad, ventas y *marketing*, negocios y atención a clientes.

Administración (gerente general)

Alberto Altermatt C.

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de CL\$)
9.138.250

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio
• Participa en forma directa en un 100% del patrimonio social.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz
0,022%

Relación comercial con Codelco
• Otorga prestaciones de servicios médicos de salud, ambulatorios, de urgencia, paramédicos, exámenes de laboratorio, farmacología, radiología y, en general, entrega servicios propios de la medicina y enfermería a los trabajadores y trabajadoras de la División Andina de Codelco, a través de convenio con Isapre Río Blanco.

Contratos celebrados con Codelco
• Contrato de servicios "Prestaciones Ley N°16.744", con fecha de término el 31 de marzo 2027.
• Contrato de servicios "Salud ocupacional", con fecha de término el 31 de marzo 2027.

Directores titulares
• Didier Ríos A. (*)
• Álvaro Erazo L.
• Hernán Sepúlveda A. (*)
• Irene Cosentino C. (*)
• Olivar Hernández G. (*)

Directores suplentes
• No hay

Centro de Especialidades Médicas Río Blanco SpA

76.064.682-2

Razón social
Centro de Especialidades Médicas Río Blanco SpA

Fecha de constitución
30 de junio de 2009 en Los Andes

Naturaleza jurídica
Sociedad por acciones

Socios
• Clínica Río Blanco Spa 100%

Objeto social (actividades que desarrolla)

Ejecución de toda clase de servicios y prestaciones médicas ambulatorias, prestación de servicios de administración de los beneficios de salud de cotizantes y cargas de la Isapre Río Blanco Ltda.

Administración (gerente general)

Administrada por Clínica Río Blanco SpA.

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de CL\$)
637.139

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio
• Participa en forma indirecta en 100% del patrimonio social.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz
0,0015%

Relación comercial con Codelco
• Otorga prestaciones de servicios médicos de salud, ambulatorios, de urgencia, paramédicos, exámenes de laboratorio, farmacología, radiología y, en general, servicios de medicina y enfermería a los trabajadores y trabajadoras de la División Andina, a través del convenio con Isapre Río Blanco.

Contratos celebrados con Codelco
• Contrato de servicios "Prestaciones Ley N°16.744", con fecha de término el 31 de marzo 2027.
• Contrato de servicios "Salud ocupacional", con fecha de término el 31 de marzo 2027.

Directores titulares
• No hay

Directores suplentes
• No hay

H. Vehículos de inversión

Inversiones GacruX SpA

76.173.357-5

Razón social
Inversiones GacruX SpA

Fecha de constitución
5 de octubre de 2011

Naturaleza jurídica
Sociedad por acciones

Socios
• Codelco 100%

Objeto social (actividades que desarrolla)

Efectuar inversiones en acciones, derechos sociales, cuotas de fondos y valores, en general, que se relacionen directa o indirectamente con actividades o negocios mineros, o sean emitidos por compañías mineras.

Administración (gerente general)

Esta sociedad la administra directamente Codelco, a través de un administrador.

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de US\$)
167.784

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Codelco 100%.
- Sin variaciones durante el ejercicio.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz
0,36%

Relación comercial con Codelco

- Codelco presta servicios administrativos y mantiene un contrato de deuda con Inversiones GacruX SpA.

Contratos celebrados con Codelco

- Durante 2021 se suscribió un contrato de deuda con Codelco.
- Durante 2023 se suscribió un contrato de prestación de servicios con Codelco.

Directores titulares
• No hay

Directores suplentes
• No hay

Inversiones Mineras BecruX SpA

76.173.783-K

Razón social
Inversiones Mineras BecruX SpA.

Fecha de constitución
6 de octubre de 2011

Naturaleza jurídica
Sociedad por acciones

Socios

- Inversiones GacruX SpA 67,8%
- Inversiones MMRD Gama Limitada 32,2%

Objeto social (actividades que desarrolla)

La sociedad tiene por objeto ser titular de acciones emitidas por Anglo American Sur S.A. o la sociedad que le suceda o reemplace, para lo que podrá ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones que se deriven de dichas acciones. Puede realizar u otorgar todos los actos o contratos conducentes al fin antes indicado.

Administración (gerente general)
Renato Arellano B. (*)

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de US\$)
1.238.682

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Codelco participa en forma indirecta en 67,80% del patrimonio social.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz
2,644%

Relación comercial con Codelco

- Codelco presta servicios administrativos a Inversiones Mineras BecruX SpA.

Contratos celebrados con Codelco

- Durante el 2023 se suscribió un contrato de prestación de servicios con Codelco.

Directores titulares

- Rodrigo Barrera O. (*)
- Nicolás Rivera R. (*)
- Macarena Vargas L. (*)
- Mauricio Barraza G. (*)
- Yoshio Onishi

Directores suplentes

- Tomás Esguep G. (*)
- Antonio Bonani R. (*)
- María Gabriela Campos C. (*)
- Felipe Azócar H. (*)
- Takefumi Nomura

Inversiones Mineras Nueva Acrux SpA

76.231.838-5

Razón social
Inversiones Mineras
Nueva Acrux SpA

Fecha de constitución
16 de agosto de 2012

Naturaleza jurídica
Sociedad por acciones

Socios

- Inversiones Mineras Becrux SpA 100%

Objeto social (actividades que desarrolla)

Compra, venta, distribución, transporte, intermediación y, en general, comercialización nacional o internacional de minerales, concentrados, precipitados y barras de cobre; además de todas las sustancias minerales metálicas y, en general, de toda sustancia fósil de cualquier forma en que naturalmente se presenten, incluyendo los productos o subproductos que se obtengan de ellos y que provengan, directa o indirectamente, de Anglo American Sur S.A. o de la o las sociedades que la sucedan o reemplacen, pudiendo participar en otras empresas o sociedades que complementen su giro o que le presten servicios.

Administración (gerente general)

Sociedad es administrada por Inversiones Mineras Becrux SpA.

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de US\$)
20

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Participa en forma indirecta en 67,8% del patrimonio social.
- No hubo variaciones.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz
0,000043%

Relación comercial con Codelco

- Codelco presta servicios administrativos a Inversiones Mineras Nueva Acrux SpA.
- Codelco compra ánodos, cátodos y concentrados a Inversiones Mineras Nueva Acrux SpA.

Contratos celebrados con Codelco

- Durante el 2023 se suscribió un contrato de prestación de servicios con Codelco.
- Durante el 2022 se acordó asignación de contrato entre Mitsui-Codelco-Nueva Acrux, donde Codelco acepta y recibe ánodos de cobre correspondientes al *offtake* de Mitsui.

Directores titulares
• No hay

Directores suplentes
• No hay

Codelco Canada Limited Partnerships Act

Razón social
Codelco Canada Limited
Partnerships Act

Fecha de constitución
3 de marzo de 2016
en Canadá

Naturaleza jurídica
Sociedad de responsabilidad limitada

Socios

- Codelco 99,999%
- Inversiones Copperfield SpA 0,001%

Objeto social (actividades que desarrolla)

Llevar a cabo negocios y actividades necesarias que incluyan la tenencia de títulos de deuda o acciones controlados por Codelco.

Administración (gerente general)

Sociedad es administrada por Inversiones Copperfield SpA.

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de US\$)
173.719

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Participa en forma directa e indirecta en 100% del patrimonio social.
- No hubo variaciones.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz
0,37%

Relación comercial con Codelco

- No hubo ventas ni compras de bienes y servicios con Codelco.
- Codelco mantiene su plan en relación con esta filial.

Contratos celebrados con Codelco

- En agosto de 2018 se suscribió un contrato de prestación de servicios con Codelco que está vigente.

Directores titulares
• No hay

Directores suplentes
• No hay

Sociedad de Inversiones Copperfield SpA

77.773.260-9

Razón social
Sociedad de Inversiones
Copperfield SpA

Fecha de constitución
12 de diciembre de 2001

Naturaleza jurídica
Sociedad por acciones

Socios
• Codelco 100%

Objeto social (actividades que desarrolla)

La exploración y explotación de recursos mineros y plantas de beneficio; la adquisición, constitución y explotación de pertenencias, yacimientos y derechos mineros, y la participación en sociedades de cualquier naturaleza, tomando, directa e indirectamente, derechos en ellas y participando de su propiedad accionaria.

Administración (gerente general)

Alberto Clavería N. (*)

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de US\$)
19.651

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio
• Participa en forma directa en 100% del patrimonio social.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz
0,04%

Relación comercial con Codelco
• No mantiene relaciones comerciales vigentes.

Contratos celebrados con Codelco
• En agosto de 2018 se suscribió un contrato de prestación de servicios administrativos con Codelco que permanece vigente.

Directores titulares
• Jaime San Martín L. (*)
• María Gabriela Campos C. (*)
• Rodrigo Barrera O. (*)

Directores suplentes
• No hay

Salares de Chile SpA

77.780.914-8

Razón social
Salares de Chile SpA

Fecha de constitución
18 de mayo 2023

Naturaleza jurídica
Sociedad por acciones

Socios
• Codelco 100%

Objeto social (actividades que desarrolla)

Exploración, estudio, evaluación, desarrollo, explotación, extracción, tratamiento, beneficio, concentración, transporte y comercialización, por cuenta propia o de terceros, de cualquier sustancia mineral metálica y/o no metálica con contenido de litio, potasio, boro, magnesio, incluyendo sales de litio, salmueras de litio, así como sales de potasio u otros minerales.

Administración (gerente general)

Tomás Esguep G. (*)

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de US\$)
386

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio
• Codelco participa en forma directa en 100% del patrimonio social.
• Durante el ejercicio hubo una reorganización societaria.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz
0,001%

Relación comercial con Codelco
• Codelco presta servicios administrativos a Salares de Chile SpA.
• La sociedad tiene como finalidad consolidar en el futuro las actividades que desarrollen las filiales de Codelco relacionadas con el litio y la explotación minera de salares.

Contratos celebrados con Codelco
• En diciembre de 2023 se suscribió un contrato de prestación de servicios administrativos con Codelco.

Directores titulares
• Máximo Pacheco M. (*)
• Pedro Pablo Errazuriz D. (*)
• Macarena Vargas L. (*)
• Eduardo Bitrán C. (*)
• Jaime San Martín L. (*)

Directores suplentes
• No hay

Minera Tarar SpA

77.780.919-9

18 de mayo de 2023

Fecha de constitución

18 de mayo de 2023

Naturaleza jurídica

Sociedad por acciones

Socios

- Salares de Chile SpA 100%

Objeto social (actividades que desarrolla)

Exploración, estudio, evaluación, desarrollo, explotación, extracción, tratamiento, beneficio, concentración, transporte y comercialización, por cuenta propia o de terceros, de cualquier sustancia mineral metálica y/o no metálica con contenido de litio, potasio, boro, magnesio, incluyendo sales de litio, salmueras de litio, así como sales de potasio u otros minerales.

Administración (gerente general)

Rolando Kukenshoner A. (*)

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de US\$)

100

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Codelco participa en forma indirecta en 100% del patrimonio social.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz

0,00021%

Relación comercial con Codelco

- Codelco presta servicios administrativos a Minera Tarar SpA.
- La sociedad se centrará en la operación en el Salar de Atacama, incluyendo una posible asociación con las empresas privadas que operan actualmente en ese lugar.

Contratos celebrados con Codelco

- En diciembre de 2023 se suscribió un contrato de prestación de servicios administrativos con Codelco.

Directores titulares

- Máximo Pacheco M. (*)
- Josefina Montenegro A. (*)
- Jaime San Martín L. (*)
- Eduardo Bitran C. (*)
- Alejandra Wood H. (*)

Directores suplentes

- No hay

Salar de Maricunga SpA

76.754.301-8

Razón social

Salar de Maricunga SpA

Fecha de constitución

23 de junio de 2017

Naturaleza jurídica

Sociedad por acciones

Socios

- Salares de Chile SpA 100%

Objeto social (actividades que desarrolla)

Exploración, estudio, evaluación, desarrollo, explotación, extracción, tratamiento, beneficio, concentración, transporte y comercialización, por cuenta propia o de terceros, de cualquier sustancia mineral metálica y/o no metálica con contenido de litio, potasio, boro, magnesio, incluyendo sales de litio, salmueras de litio, así como sales de potasio u otros minerales.

Administración (gerente general)

Jaime San Martín L. (*)

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de US\$)

286

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Codelco participa en forma indirecta en 100% del patrimonio social.
- Durante el ejercicio hubo una reorganización societaria.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz

0,001%

Relación comercial con Codelco

- Codelco presta servicios administrativos a Salar de Maricunga SpA.
- La sociedad tiene la finalidad de llevar adelante el desarrollo del modelo de negocios de litio en el Salar de Maricunga.

Contratos celebrados con Codelco

- En agosto de 2018 se suscribió un contrato de prestación de servicios administrativos con Codelco.

Directores titulares

- Máximo Pacheco M. (*)
- Macarena Vargas L. (*)
- Nicolás Rivera R. (*)

Directores suplentes

- No hay

Inmobiliaria Red de Salud Codelco SpA

99.556.950-7

Razón social

Inmobiliaria Red de Salud Codelco Spa

Fecha de constitución

22 de diciembre de 2003 en Santiago

Naturaleza jurídica

Sociedad por acción

Socios

- Codelco 100%

Objeto social (actividades que desarrolla)

Actividades inmobiliarias y de inversión.

Administración (gerente general)

Alberto Clavería N. (*)

Capital suscrito y pagado por Codelco (en miles de CL\$)

44.363.061

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

- Codelco participa en forma directa en 100% del patrimonio social.

Porcentaje de la inversión sobre el total de activos individuales de la matriz

0,107%

Relación comercial con Codelco

- Arriendo del Hospital Clínico Fusat y de la Clínica Río Blanco otorgados a entidades de la red de salud de Codelco, las que actúan como operadoras de dichos centros de salud.
- Arriendo del Hospital del Cobre Dr. Salvador Allende G. otorgado a Codelco Chile (División Chuquicamata), quien actúa como operador de dicho centro de salud.

Directores titulares

- Olivar Hernández G. (*)
- Lucila Siskind (*)
- Rodrigo Leichtle S. (*)

Directores suplentes

- No hay

Contratos celebrados con Codelco

- Contrato de arriendo a Clínica Río Blanco S.A. hasta el 1 de agosto de 2026.
- Contrato de arriendo a Fusat hasta el 1 de agosto de 2026.
- Contrato de arriendo sobre el Hospital del Cobre Dr. Salvador Allende G. hasta el 3 de junio de 2026, renovable.
- Servicio de administración, facturación, contabilidad financiera y tributaria, y licenciamiento de *software* por parte de Codelco, hasta el 1 de mayo de 2024, renovable.

Inversión en otras sociedades

■ CMF 6.5.2

A Codelco no le aplica informar este contenido, pues no tiene entidades en que posea inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad, y que no revistan el carácter de subsidiarias o asociadas.



7 Gestión de proveedores

Negocios

■ CMF 7

Relaciones colaborativas con nuestros proveedores

En Codelco desarrollamos nuestro negocio mediante relaciones colaborativas con diversas empresas que proveen bienes y servicios, a través de su capital humano, conocimiento y experiencia.

Contamos con una política contractual que se basa en los valores de la Corporación y establece, a su vez, una política de contratistas. A través de ésta, se fomenta la búsqueda de sinergias y la maximización del valor que cada parte agrega a la otra, estableciendo vínculos de confianza, responsabilidad compartida frente a los riesgos, complementariedad para la reducción de costos y alineamiento de intereses.

Asimismo, se enfatiza en la ética de negocios, en función de los siguientes principios:

- Respeto y valoración de las personas y el medioambiente
- Probidad y transparencia en los negocios
- Confianza orientada hacia el éxito conjunto
- Excelencia operacional para alcanzar altos estándares
- Productividad en función de reducción de riesgos y equilibrio de costos

Además, en las Bases Administrativas Generales se establecen las consideraciones sobre la relación contractual de Codelco con las empresas a contratar y los temas laborales, cuando aplican (anexo laboral).

Categorías	Número	Proveedores críticos
N° de proveedores internacionales	225	510
N° de proveedores nacionales	2.989	
N° total de proveedores	3.214	

Durante 2023 realizamos nuevos negocios con 3.214 proveedores, 93% de ellos nacionales, de los cuales 52% son categoría Pyme

De los proveedores nacionales*	Número
N° de proveedores locales	1.003
N° de proveedores Pymes	1.657

* De los proveedores nacionales, algunos son Pequeñas y Medianas Empresas (Pyme) y, de estas últimas, algunas son, además, locales (cuyo origen está radicado en las zonas donde operamos).

Planta de chancado, División El Teniente



Pago a proveedores

■ CMF 7.1

Definimos como **proveedor crítico** a cualquiera que haya tenido, durante el año en análisis, un contrato vigente con nuestra Corporación en la categoría Energía, Servicio de Mantenimiento y Adquisición de Equipo Minero e Insumos, a los cuales se suman aquellos que entregan servicios transversales en los rubros de alimentación y transporte. El gasto de un proveedor crítico puede darse dentro o fuera de las categorías mencionadas.

Los **proveedores locales** son aquellos cuya Casa Matriz se ubica en comunas, provincias y/o regiones en las que se encuentran emplazadas las operaciones y proyectos de inversión (divisionales y estructurales) de Codelco. Dentro de este grupo, aquellos considerados como “micro, pequeñas y medianas empresa”, de acuerdo con la definición

proporcionada por el Ministerio de Economía, son fundamentales para el desarrollo económico y social de los territorios. Esto se debe a que contribuyen en los siguientes aspectos:

- Contratan mano de obra local y se asocian con otros proveedores locales
- Participan en acciones de desarrollo comunitario en el entorno de las operaciones de Codelco en las que prestan servicios

Nuestra Corporación fomenta el desarrollo de capacidades en las empresas contratistas locales, pertenecientes a la pequeña y mediana industria, en línea con nuestra Estrategia de Desarrollo del Territorio con Valor Social, como parte de nuestros compromisos de sustentabilidad.

Nuestra política contractual busca la sinergia y la maximización del valor que cada parte agrega a la otra

Facturas pagadas a proveedores

■ CMF 7.1.1

Número total de facturas pagadas en 2023

Categorías	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días
A proveedores internacionales	5.104	1.595	324
A proveedores nacionales	266.700	4.696	2.695
Total	271.804	6.291	3.019

Número de facturas pagadas entre los proveedores nacionales 2023, por tipo*

Tipo de proveedor*	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días
A proveedores locales	98.179	1.965	1.268
A proveedores Pymes	63.361	576	487
A proveedores críticos	99.966	1.856	1.097

Nuestra Estrategia de Desarrollo del Territorio con Valor Social apunta a fomentar las capacidades de las empresas contratistas locales pertenecientes a la pequeña y mediana industria

*De los proveedores nacionales, algunos son Pequeñas y Medianas Empresas (Pyme) y de estas últimas, algunas son, además, locales (cuyo origen está radicado en las zonas donde operamos).

Monto total (millones de pesos)

■ CMF 7.1.II, 7.1.III y 7.1.V

Montos pagados a proveedores en 2023*

Tipo de proveedor	Monto total (MMCLP\$)*	Monto total intereses por mora en pago de facturas (MMCLP\$)	N° de acuerdos inscritos con plazo excepcional
Proveedores internacionales	290.079	-	0
Proveedores nacionales	16.314.225	-	0
Total	16.604.304	-	0

* La suma del valor de las facturas pagadas durante el año por cada uno de los rangos ya señalados, en millones de pesos. El tipo de cambio utilizado es del 31-12-2023.

Montos pagados a los proveedores nacionales en 2023, por tipo*

Tipo de proveedor	Monto total (MMCLP\$)**	Monto total intereses por mora en pago de facturas (MMCLP\$)	N° de acuerdos inscritos con plazo excepcional
Proveedores locales	5.143.855	-	0
Proveedores Pymes	611.227	-	0
Proveedores críticos	6.614.085	-	0

* De los proveedores nacionales, algunos son Pequeñas y Medianas Empresas (Pyme) y de estas últimas, algunas son, además, locales (cuyo origen está radicado en las zonas donde operamos).

** La suma del valor de las facturas pagadas durante el año por cada uno de los rangos ya señalados, en millones de pesos. El tipo de cambio utilizado es del 31-12-2023.

Monto total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos)

■ CMF 7.1.III

No pagamos intereses por mora o simple retardo por facturas emitidas, debido a que los pagos fuera de plazo tienen su origen en incumplimientos de los proveedores.

Número de proveedores con facturas pagadas

■ CMF 7.1.IV

Categorías	N° de proveedores*
Internacionales	349
Nacionales	7.872
Total	8.221

* Cantidad de proveedores al que corresponden las facturas pagadas durante el año, en cada uno de los rangos señalados.

De los proveedores nacionales*

Categoría	N° de proveedores**
Locales	951
Pymes	1.595
Críticos	453

* De los proveedores nacionales, algunos son Pequeñas y Medianas Empresas (Pyme) y de estas últimas algunas son, además, locales (cuyo origen está radicado en las zonas donde operamos).

** Cantidad de proveedores nacionales al que corresponden las facturas pagadas durante el año, por categoría.



Evaluación de proveedores

■ CMF 7.2

En nuestra política contractual definimos que aspiramos a un estricto cumplimiento de las normas legales y reglamentarias por parte de los proveedores, tanto para estándares nacionales como internacionales. Así, la inscripción en el registro de proveedores considera validaciones de fuentes en línea y revisión documental, que permite que las empresas se evalúen en seis dimensiones:



Tipo de proveedores	Proveedores calificados con gasto	Porcentaje de compras totales que representan
Proveedores internacionales	38	0,5%
Proveedores nacionales	1.417	69,8%
Total	1.455	70,3%

Durante 2023, se calificó a 2.603 proveedores, todos ellos en todas las dimensiones, incluidos los criterios de sostenibilidad. De ese total, 1.455 (56%) representan poco más de 70% de las compras del año.

Durante 2023, se calificó a 2.603 proveedores.
De ese total, 1.455 representan 70% de las compras del año



Pampa Elvira Solar, División Gabriela Mistral



8 Indicadores

Cumplimiento legal y normativo

■ CMF 8.1

En relación con los clientes

■ CMF 8.1.1

Dado que nuestros productos se comercializan en un mercado internacional abierto, no son necesarios los procedimientos relacionados con la Ley N° 19.496 sobre Protección de Derechos del Consumidor, pues ésta no aplica a nuestra compañía. Por lo tanto, no hay registro de sanciones pagadas por este concepto.

En Codelco contamos con políticas, normativas, lineamientos y procedimientos que guían nuestro actuar en materia de derechos de los(as) trabajadores(as)

En relación con los(as) trabajadores(as)

■ CMF 8.1.2

Además de la Política Corporativa de Gestión de Personas de Codelco y del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, en nuestra Corporación contamos con los siguientes documentos que guían nuestro actuar en materia de derechos de los(as) trabajadores(as):

- Lineamiento Corporativo de Protección a la Maternidad
- Lineamiento Corporativo de Prevención de Conductas de Acoso Sexual, Laboral y Violencia Intrafamiliar
- Procedimiento Corporativo para Pagos por Subrogación
- Estándar de Actividades y Controles para Gestión, Fiscalización y Relación con Empresas Contratistas
- Política Corporativa de Diversidad e Inclusión

Sanciones administrativo-laborales 2023

Si bien la Corporación fue objeto de 121 demandas de tutela laboral durante 2023, ya sea en calidad de demandado principal o como solidario, éstas no han sido acogidas por los tribunales, aunque se registran 4 condenas ejecutoriadas durante este período, originadas en demandas presentadas en años anteriores.

En relación con las multas cursadas por la Dirección del Trabajo, éstas constituyen un resultado posible dentro de los múltiples procesos de fiscalización de los que es objeto la Corporación; en cada caso, han sido objeto de revisión y análisis en los distintos centros de trabajo para mejorar sus procesos laborales.

- **N° de sanciones:** 69 (pagadas)
- **Monto pagado en \$ CLP:** 85.166.628



En relación con el medioambiente

■ CMF 8.1.3

En el marco de nuestro Sistema de Gestión Ambiental (SGA) corporativo, certificado bajo la norma ISO 14001 desde 2022, contamos con una Política Corporativa de Sustentabilidad. En ella, nos comprometemos a mantener una gestión preventiva de los riesgos medioambientales en nuestros proyectos y operaciones, para asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable y prevenir la contaminación del aire, agua y suelo; minimizar la afectación de la biodiversidad y del patrimonio cultural de los territorios. Realizamos el seguimiento periódico de su cumplimiento mediante nuestros sistemas de verificación internos y a través de una Plataforma Corporativa de Cumplimiento Ambiental.

El SGA tiene cuatro focos principales de gestión:

- el cumplimiento de la normativa legal
- la gestión de los riesgos ambientales
- el cumplimiento de nuestros compromisos y metas a 2030
- la gestión preventiva de los incidentes operacionales ambientales

Estos cuatro focos forman parte del plan anual de gestión ambiental de cada división, que establece metas concretas y cuenta con la aprobación de la Gerencia General y de la Gerencia Corporativa de Medio Ambiente.

Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) 2023:

- RCA aprobadas (obtenidas): 2
- RCA ejecutadas (iniciadas): 3
- RCA cerradas: 2

Sanciones monetarias y no monetarias

- No recibimos sanciones monetarias ni no monetarias por parte de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) respecto de RCA durante 2023 y existen dos procesos abiertos iniciados por la SMA en años anteriores a 2023, que no se encuentran cerrados legalmente y están en distintas etapas procesales.
- En materia de cumplimiento de la normativa ambiental sectorial, pagamos tres multas por un total de \$ 2.119.942, asociadas a infracciones por incumplimientos puntuales en materia de gestión de residuos sólidos y de aguas servidas.
- Además, recibimos una sanción no pagada en el período, relacionada con la gestión hídrica, y dos sanciones no monetarias luego de fiscalizaciones a la gestión de residuos sólidos.

En relación con la libre competencia

■ CMF 8.1.4

En Codelco desarrollamos negocios cumpliendo las leyes que protegen la libre competencia, y en nuestro Código de Conducta de Negocios están definidos los lineamientos generales y las conductas esperadas de nuestro personal ante estas situaciones.

No hay informe de multas pagadas por este concepto.

Modelo de Prevención de Delitos

■ CMF 8.1.5

Nuestro Modelo de Prevención de Delitos (MPD) es un sistema que permite prevenir los delitos tipificados en la Ley N° 20.393, el cual opera en tres dimensiones (ver más en CMF 3.6.XIII):

En 2023, se capacitaron 3.774 personas en procedimientos anticorrupción, esto es, 99,8% de la dotación objetivo (3.782 personas)



GOBERNANZA

Definición e implementación formal de la política, la estructura, los roles y las responsabilidades en la prevención de delitos.



PROCESO

Implementación formal y continua del sistema de prevención, velando por la identificación, la evaluación, la respuesta, el monitoreo y el reporte de los riesgos de que se cometan delitos.



VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Supervisión y certificación del MPD. Actualmente, el modelo está certificado hasta 2024. De nuestra dotación objetivo, 99,8% se ha capacitado en procedimientos anticorrupción.

Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria

■ CMF 8.2



Emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI)

Los indicadores se entregan de acuerdo con la definición de métricas Sustainability Accounting Standards establecidas por el Sustainability Accounting Standards Board (SASB)

Parámetro de contabilidad o de actividad	Unidad de medida	Código SASB	2023
Emisiones totales de alcance 1	Toneladas métricas de CO2-e (tCO2e)	EM-MM-110a.1	1796,5 kt CO2 eq
Porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones	Porcentaje (%)	EM-MM-110a.1	18%
Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos.	N/A	EM-MM-110a.2	Como miembros del ICMM estamos comprometidos con ser una empresa carbononeutral a 2050. Para ello, establecimos una macrometa a 2030 con cuatro acciones estratégicas: 1) 100% de nuestra matriz energética limpia, 2) 100% de electromovilidad en nuestras minas subterráneas, 3) 10% de reducción de emisiones en camiones de extracción (CAEX), y 4) participación en el desarrollo de la industria y en las capacidades locales de hidrógeno verde en minería.



Plantas de División El Teniente



División Gabriela Mistral

Calidad del aire

Parámetro de contabilidad o de actividad	Unidad de medida	Código SASB	2023
Emisiones atmosféricas de átomos de azufre y oxígeno SOx	Toneladas métricas (t)	EM-MM-120a.1	60.260*
Emisiones atmosféricas de NOx (excluyendo N ₂ O)	N/A	EM-MM-120a.1	Se contabiliza a razón del cálculo de impuestos verdes desde el año 2024**
Emisiones atmosféricas de plomo (Pb)	N/A	EM-MM-120a.1	No se contabiliza
Emisiones atmosféricas de compuestos orgánicos volátiles (COV)	N/A	EM-MM-120a.1	No se contabiliza
Emisiones atmosféricas de material particulado (PM10)	N/A	EM-MM-120a.1	Las emisiones representativas de Codelco cumplen con el Decreto Supremo 28 de 2013 del Ministerio de Medio Ambiente para arsénico y dióxido de azufre
Emisiones atmosféricas de CO	Toneladas métricas (t)	EM-MM-120a.1	No se contabiliza
Emisiones atmosféricas de mercurio (Hg)	N/A	EM-MM-120a.1	No se contabiliza
Arsénico (AS)	Toneladas métricas (t)	EM-MM-120a.1	225

*Las emisiones informadas corresponden a la sumatoria de las emisiones contabilizadas desde los establecimientos regulados a razón del DS 28/2013 del Ministerio de Medio Ambiente. Las emisiones desglosadas por establecimiento cumplen con los umbrales definidos en el Decreto 28/2013

**Dato en proceso

Gestión de la energía

Parámetro de contabilidad o de actividad	Unidad de medida	Código SASB	2023
Total de energía consumida	Gigajulios (GJ)	EM-MM-130a.1	14.104,9
Porcentaje de electricidad de la red	Porcentaje (%)	EM-MM-130a.1	49%
Porcentaje de renovables	Porcentaje (%)	EM-MM-130a.1	0,3%

Gestión del agua

Parámetro de contabilidad o de actividad	Unidad de medida	Código SASB	2023
Total de agua dulce extraída	Mil metros cúbicos (m3)	EM-MM-140a.1	167.754
Total de agua dulce consumida	Mil metros cúbicos (m3)	EM-MM-140a.1	132.596
Porcentaje de agua dulce consumida en regiones con estrés hídrico	Porcentaje (%)	EM-MM-140a.1	79%
Porcentaje de agua dulce extraída en regiones con estrés hídrico	Porcentaje (%)	EM-MM-140a.1	65%
Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua	Número	EM-MM-140a.2	5

Ciudad - campamento, División Salvador





Gestión de residuos y materiales peligrosos

Parámetro de contabilidad o de actividad	Unidad de medida	Código SASB	2023
Peso total de los desechos de residuos	Toneladas métricas (t)	EM-MM-150a.1	279.429
Porcentaje reciclado	Porcentaje (%)	EM-MM-150a.1	48%
Peso total de residuos de procesamiento de minerales	Toneladas métricas (t)	EM-MM-150a.2	164.338.713*
Porcentaje de residuos mineros reciclados	Porcentaje (%)	EM-MM-150a.2	0
Número de embalses de relaves, desglosado por el potencial de peligro según la Mine Safety and Health Administration (MSHA)	Número	EM-MM-150a.3	11

*Corresponde a disposición de relaves



Efectos en la biodiversidad

Parámetro de contabilidad o de actividad	Unidad de medida	Código SASB	2023
Descripción de las políticas y las prácticas de gestión ambiental de las instalaciones activas	N/A	EM-MM-160a.1	En el marco de nuestro Sistema de Gestión Ambiental (SGA), certificado bajo la norma ISO 14001 desde 2022, y de nuestra Política Corporativa de Sustentabilidad estamos comprometidos con realizar una gestión preventiva de los riesgos medioambientales en nuestros proyectos y operaciones, que asegure el cumplimiento de la normativa y prevenga la contaminación del aire, agua y suelo; minimice la afectación de la biodiversidad y el patrimonio cultural de los territorios y contribuya a la conservación de la biodiversidad y la protección de sus ecosistemas, y respete las áreas legalmente protegidas.
Porcentaje de minas en que el drenaje ácido se mitiga activamente	Porcentaje (%)	EM-MM-160a.2	0%
Porcentaje de minas en que el drenaje ácido es previsible	Porcentaje (%)	EM-MM-160a.2	0%
Porcentaje de minas en que el drenaje ácido se está tratando o corrigiendo	Porcentaje (%)	EM-MM-160a.2	39%
Porcentaje de reservas comprobadas en sitios con estado de conservación protegido	Porcentaje (%)	EM-MM-150a.3	0,43
Porcentaje de reservas probables en sitios con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción, o cerca de ellos	Porcentaje (%)	EM-MM-160a.3	0,43



Seguridad, derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas

Parámetro de contabilidad o de actividad	Unidad de medida	Código SASB	2023
Porcentaje de reservas comprobadas en zonas de conflicto o cerca de ellas	Porcentaje (%)	EM-MM-210a.1	0
Porcentaje de reservas probables en zonas de conflicto o cerca de ellas	Porcentaje (%)	EM-MM-210a.1	0
Porcentaje de reservas probables en territorios indígenas o cerca de ellos	Porcentaje (%)	EM-MM-210a.2	0
Porcentaje de reservas comprobadas en en territorios indígenas o cerca de ello	Porcentaje (%)	EM-MM-210a.2	0
Análisis de los procesos de participación y de las prácticas de diligencia debida, con respecto a los derechos humanos, los derechos de los indígenas y las operaciones en zonas de conflicto	N/A	EM-MM-210a.3	Reconocer a los pueblos indígenas emplazados cerca de nuestras operaciones es una prioridad y, por lo mismo, promovemos el diálogo, el respeto a sus modos de vida, costumbres y cosmovisiones. Interactuamos con comunidades aymaras, atacameñas, quechuas y collas. Nos reunimos de forma permanente con sus representantes mediante sesiones de trabajo, visitas, talleres de capacitación e implementación de proyectos sociales participativos y asociativos.



Relaciones con la comunidad

Parámetro de contabilidad o de actividad	Unidad de medida	Código SASB	2023
Análisis del proceso de gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los derechos e intereses de la comunidad	N/A	EM-MM-210b.1	La Estrategia para el Desarrollo del Territorio con Valor Social busca que cada operación responda a las necesidades de sus vecinos con un enfoque que integre los objetivos de la Corporación y las expectativas de la comunidad sobre nuestro desempeño social. La macrometa es aumentar en 60% los bienes y servicios suministrados por proveedores locales, a través de programas de atracción y desarrollo, y mejoras a la plataforma de abastecimiento.
Número de los retrasos no técnicos	Número	EM-MM-210b.2	0
Duración de los retrasos no técnicos	Días	EM-MM-210b.2	0



Equipo de trabajo, División El Teniente



Relaciones laborales

Parámetro de contabilidad o de actividad	Unidad de medida	Código SASB	2023
Porcentaje de la fuerza laboral activa cubierta por los convenios colectivos de trabajo, desglosado por empleados nacionales y extranjeros	Porcentaje (%)	EM-MM-310a.1	96.85% (99.24% nacionales y 0.76% a extranjeros)
Duración de huelgas y cierres patronales	Días	EM-MM-310a.2	0
Porcentaje de contratistas	Porcentaje (%)	EM-MM-00B	78%
Número total de empleados	Número	EM-MM-00B	15.673



Salud y seguridad de la fuerza laboral

Parámetro de contabilidad o de actividad	Unidad de medida	Código SASB	2023
Tasa de mortalidad	Tasa	EM-MM-320a.1	0,015*
Total de horas de capacitación en salud, seguridad y respuesta a emergencias para empleados con contrato	N/A	EM-MM-320a.1	422.885**
Tasa de todas las incidencias de la MSHA	N/A	EM-MM-320a.1	Tasa de frecuencia: 0,5 Tasa de gravedad: 119
Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	Porcentaje (%)	EM-MM-320-a1	78%

* En trabajadores(as) propios (as) la tasa es 0, ya que no se registraron fatalidades

** No se diferencia por tipo de trabajador(a)



Ética empresarial y transparencia

Parámetro de contabilidad o de actividad	Unidad de medida	Código SASB	2023
Descripción del sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el soborno en toda la cadena de valor	N/A	EM-MM-510a.1	<p>En Codelco gestionamos los conflictos de interés con un exigente estándar de prevención y tolerancia cero. Actuamos con una lógica preventiva, convencidos de la importancia de proteger la integridad y credibilidad de la organización. Nuestra Corporación cuenta con controles y procedimientos que propician identificar y gestionar los conflictos de interés, sean reales, potenciales o aparentes, los cuales se encuentran en la Política Corporativa sobre Conflictos de Interés que provee un marco normativo integral para administrar estas situaciones. Dicho marco normativo regula diversos procedimientos para gestionar los posibles conflictos de interés, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Administración y Control de Declaración de Patrimonio Incompatibilidad y Conflictos de Intereses en la Administración de Personal Negocios con Personas Expuestas a Codelco Negocios con Personas Expuestas Políticamente Negocios con Personas Relacionadas Regalos e invitaciones Regulación de Relaciones Corporativas y Lobby <p>Desde la entrada en vigencia de la Ley 20.393, que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de cohecho a funcionarios públicos nacionales o extranjeros, en Codelco tomamos medidas para que las empresas contratistas y/o proveedores y sus subcontratistas asuman la obligación de tomar conocimiento de sus disposiciones y las medidas respectivas.</p> <p>Cumplir con las obligaciones constituye una prioridad para nuestra empresa y trabajamos preventivamente para reducir la probabilidad de que ocurran desviaciones.</p> <p>Nuestros contratos comerciales incluyen cláusulas que exigen responsabilidades en materias relacionadas con anticorrupción, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.</p> <p>En enero de 2023 suscribimos con la Unidad de Análisis Financiero (UAF) un convenio de cooperación para incrementar y mejorar el conocimiento y desarrollo de sus normativas y procedimientos relativos a asegurar altos estándares de transparencia y probidad.</p> <p>Como parte del acuerdo se estableció que la compañía recibirá capacitaciones permanentes y mantendrá una comunicación directa con la UAF. Codelco cuenta, además, con un Modelo de Prevención de Delitos, según lo establecido en la Ley 20.393, el cual se encuentra en etapa de actualización, preparándose para la entrada en vigor de las modificaciones incorporadas a través de la Ley 21.595.</p>
Producción en países que ocupan los 20 puestos más bajos en el índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional	Toneladas métricas (t) vendibles	EM-MM-510a.2	0



9 Hechos relevantes o esenciales

Hechos relevantes o esenciales

CMF 9

ENERO

30-01-2023 N° documento 2023010045483  Colocación de valores en mercados internacionales y/o nacionales

FEBRERO

03-02-2023 N° documento 2023020052461  Colocación de valores en mercados internacionales y/o nacionales

28-02-2023 N° documento 2023020088326  Cambios en la administración

MARZO

01-03-2023 N° documento 2023030089129  Cambios en la administración

15-03-2023 N° documento 2023030110512  Cambios en la administración

28-03-2023 N° documento 2023030130192  Cambios en la administración

29-03-2023 N° documento 2023030133150  Cambios en la administración

31-03-2023 N° documento 2023030138366  Cambios en la administración

ABRIL

12-04-2023 N° documento 2023040156666  Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones

21-04-2023 N° documento 2023040171784  Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones

28-04-2023 N° documento 2023040185092  Cambios en la administración

MAYO

02-05-2023 N° documento 2023050188448  Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones

02-05-2023 N° documento 2023050189166  Contingencias, huelgas, paralización de actividades

19-05-2023 N° documento 2023050215646  Cambios en la administración

JUNIO

07-06-2023 N° documento 2023060244060  Cambios en la administración

13-06-2023 N° documento 2023060251579  Cambios en la administración

AGOSTO

18-08-2023 N° documento 2023080351814 Cambios en la administración

SEPTIEMBRE

05-09-2023 N° documento 2023090381421 Colocación de valores en mercados internacionales y/o nacionales

05-09-2023 N° documento 2023090382194 Colocación de valores en mercados internacionales y/o nacionales

08-09-2023 N° documento 2023090388086 Colocación de valores en mercados internacionales y/o nacionales

OCTUBRE

05-10-2023 N° documento 2023100421698 Cambios en la administración

06-10-2023 N° documento 2023100424084 Cambios en la administración

06-10-2023 N° documento 2023100424087 Cambios en la administración

17-10-2023 N° documento 2023100435557 Suscripción o renovación de contratos

30-10-2023 N° documento 2023100453577 Cambios en la administración

NOVIEMBRE

21-11-2023 N° documento 2023110496127 Modificación de la Política General de Habitualidad para Operaciones entre Partes Relacionadas

30-11-2023 N° documento 2023110521708 Cambios en la administración

DICIEMBRE

04-12-2023 N° documento 2023120527184 Cambios en la administración

27-12-2023 N° documento 2023120574910 Memorándum de entendimiento Codelco-SQM

Los detalles de estas informaciones al mercado están publicados en nuestro sitio corporativo. Revíselos acá:

Hechos esenciales



Información de interés





10 Comentarios

Comentarios de accionistas y del Comité de Directores

■ CMF 10

Las ministras de Hacienda (s), Heide Berner, y Minería, Marcela Hernando, quienes asistieron a la Junta Ordinaria de Accionistas 2023 en carácter de delegadas del Presidente de la República para ejercer las facultades equivalentes a la de accionistas, emitieron los siguientes comentarios sobre el ejercicio de 2022:

- La ministra de Minería, señora Marcela Hernando, agradeció el trabajo de Codelco del último año, principalmente a aquellos que recién se incorporaron a su gestión. Valoró la transmisión de la Junta Ordinaria de Accionistas al público general como otra medida de Codelco para transparentar información sobre el estado de la empresa que pertenece a todos los chilenos y chilenas. Luego, respecto de los proyectos estructurales, solicitó un resumen de la situación actual de cada uno. En materia de accidentabilidad, señaló que, si bien se ha reducido la tasa frecuencia, ha aumentado la tasa de gravedad.
- La ministra de Hacienda (s), Heidi Berner, se sumó a las felicitaciones por los niveles de transparencia que ha logrado Codelco en este último año y por la transmisión vía *streaming* de esta reunión. Respecto de los

proyectos estructurales comentó sobre su reformulación y cómo se relaciona con la falta de flexibilidad en los planes de desarrollo mineros. En materia de energías renovables, valoró que el porcentaje de energía proveniente de energías limpias sea consistente con los compromisos de descarbonización.

En relación con los comentarios realizado por el Comité de Directores, don Juan Enrique Morales, presidente del Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética, informó que durante 2022, el comité se abocó a cumplir sus deberes y ejercer las facultades establecidas en el Decreto de Ley 1.350, de 1976 y en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, lo que, entre otros ámbitos, significó examinar los informes presentados por los auditores externos, los estados financieros trimestrales, los sistemas de remuneraciones y los planes de compensaciones de los(as) gerentes(as) y ejecutivos(as) principales; y, finalmente, examinar los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de esta última ley. En este último punto, cabe destacar que el comité analizó las transacciones a que se refiere dicho título, constatando que las operaciones realizadas se ajustan a las condiciones de mercado y exigencias legales.

Durante 2022, el comité le otorgó gran importancia a todas las materias relacionadas con la indispensable transparencia, probidad y cumplimiento normativo, esenciales para el eficiente desempeño de la Corporación. A continuación, se detallan las principales materias revisadas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2022:

- Examinó los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros presentados por los administradores, en forma trimestral y anual.
- Propuso al directorio los nombres para los auditores externos y clasificadores privados de riesgo.
- Examinó los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046, en cada sesión ordinaria celebrada.
- Examinó los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la sociedad.

Concluyó refiriéndose a las distintas áreas internas con las que se relaciona el comité para el cometido de su labor, así como las tareas adicionales en materia de ética, la relación con Cochilco e indicando que el Comité de Directores no posee presupuesto de gastos de funcionamiento, por ende, no se han realizado contrataciones de asesorías de parte de este comité.

Las ministras de Hacienda (s), Heidi Berner, y de Minería, Marcela Hernando, valoraron la transmisión en línea al público general de la Junta de Accionistas, por ser una medida que ayuda a transparentar la información sobre el estado de esta empresa, que le pertenece a los chilenos y las chilenas